

5
205



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

**LA POLITICA ESTATAL Y EL CONTROL DEL
MOVIMIENTO OBRERO EN MEXICO.
CIRCUNSTANCIAS SOCIOECONOMICAS DE LA
DECADA DE LOS AÑOS CUARENTA.**

T E S I S

PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIATURA EN SOCIOLOGIA

P R E S E N T A :

MARIA GUADALUPE CORTES ALTAMIRANO

MEXICO, D. F.

1993

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**LA POLITICA ESTATAL Y EL CONTROL DEL MOVIMIENTO OBRERO
EN MEXICO.**

**CIRCUNSTANCIAS SOCIOECONOMICAS DE LA DECADA
. DE LOS AÑOS CUARENTA.**

Introducción.	1
CAPITULO I. LOS ANTECEDENTES.	15
1.1 Importancia histórica del surgimiento del socialismo en el mundo.	19
1.2 Industrialización, Estado y movimiento obrero.	23
1.3 Los trabajadores y sus organizaciones en el Cardenismo.	30
CAPITULO II. EL MARCO SOCIOECONOMICO Y POLITICO DEL REGIMEN DEL GRAL. AVILA CAMACHO.	36
2.1 La industrialización y el capital extranjero.	43
2.2 Repercusiones de la Segunda Guerra Mundial y la Posguerra: la nueva división internacional del trabajo.	47
2.3 El Pananorteamericanismo.	51
2.4 La CTM y la CTAL a la defensa del proyecto nacionalista.	54
2.5 La Unidad Nacional en torno a elevar la producción.	63
2.6 De la creación del Consejo Obrero Nacional (CON) al Pacto Obrero-industrial de 1945.	67
2.7 Candidatura y Programa de Miguel Alemán V.	74
CAPITULO III. SEXENIO ALEMANISTA: NUEVA DEPENDENCIA, PROFUNDA MODIFICACION DEL SISTEMA SINDICAL O INSTAURACION DEL "CHARRISMO".	81
3.1 El caso mexicano, una nueva dependencia.	84
3.2 Situación económica y social en el alemanismo.	88
3.3 Población, trabajadores y sindicatos.	92
3.4 Repercusiones del conflicto petrolero de 1946 en el movimiento obrero.	95
3.5 Los sindicatos nacionales ante el conflicto petrolero.	106

3.6 La IV Convención Extraordinaria del STPRM.	118
--	-----

CAPITULO IV. UNIDAD NACIONAL O LUCHA DE CLASES EN EL

MOVIMIENTO OBRERO.

	127
4.1 Mesa Redonda de la Izquierda Mexicana (1947).	127
4.2 La CTM y la nueva CUT.	169
4.3 El 30° Consejo Nacional de la CTM.	172
4.4 Surge la Confederación Unica de Trabajadores.	185
4.5 El IV Congreso Nacional Ordinario de la CTM.	191
4.6 Rompimiento entre V. Lombardo y Fernando Amilpa.	203
4.7 Ante el viraje de la CTM surgen nuevas organizaciones:	222
4.7.1 Pacto de Solidaridad y Ayuda Mutua de los sindicatos nacionales (1948).	223
4.7.2 Nace la Alianza de Obreros y Campesinos de México (AOCM).	229
4.8 Hacia la modificación del sistema sindical.	233
4.8.1 Contra los "indisciplinados" y por la depuración sindical.	244
4.8.2 Surge el Partido Popular.	250
4.8.3 La devaluación de 1948.	255

CAPITULO V. TRAYECTORIA DE LOS TRES SINDICATOS NACIONALES Y LA

OFENSIVA EN SU CONTRA.

	270
5.1 El Sindicato Industrial de Trabajadores Minero-Metalúrgicos y Similares de la R.M.	270
5.2 El Sindicato de Trabajadores Petroleros de la R.M.	280
5.3 El Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la R.M.	284
5.4 La ofensiva se centra en el STPRM, primer sindicato a golpear.	290
5.5 El STPRM segundo sindicato a golpear.	316
5.6 Una derrota que se generaliza.	327

CONCLUSIONES: PANORAMA DE LOS PRINCIPALES CAMBIOS EN EL

MOVIMIENTO OBRERO DE 1946 A 1952.

	332
Cuadros y Anexos.	341
Bibliografía.	349
Hemerografía.	355

I N T R O D U C C I O N .

Abordar el estudio del movimiento obrero en nuestro país ha sido de interés permanente en las universidades y adquiere en la actualidad gran importancia, frente a los problemas que hoy enfrenta la clase trabajadora. Anteriormente, sin menospreciar su aporte, predominaron las versiones que sobre el tema hacían apologías, análisis parciales o estudios de carácter anecdótico y circunstancial. El presente trabajo forma parte de los esfuerzos que pretenden recuperar la memoria histórica de la clase obrera, en sus experiencias de lucha histórica y cotidiana y ponerlas, en lo posible, a disposición de ésta misma.

La selección de nuestro tema está ligada al área de nuestra práctica profesional desarrollada durante varios años dentro de la UNAM. Parte de estas labores fue la revisión exhaustiva de algunas publicaciones (diarios y revistas) de la época de los años cuarenta, de la que surge la necesidad de rastrear la interrelación entre las circunstancias socioeconómicas y políticas, así como sus transformaciones a nivel internacional y, al mismo tiempo, la necesidad de indagar su repercusión a nivel nacional fundamentalmente en cuanto a la política que el Estado instrumentó en lo económico, político y social.

El manejo de información documental de la época podría llevar a pensar en un trabajo de tipo histórico, y en gran

medida lo es, sin embargo, reflexionar sobre el origen y las consecuencias de un proceso, haciendo intervenir otros factores como las condiciones socioeconómicas y políticas, le dan otro carácter; los hechos y los personajes, son el proceso mismo, lo cambian y le dan vida.

La presente tesis pretende contribuir al estudio del tema haciendo un acercamiento a la etapa, a través de la perspectiva del cambio de carácter del sindicalismo que se estableció en los años treinta por uno distinto, propiamente controlado organizativa, ideológica y políticamente, en los años cuarenta.

Hemos considerado la dificultad que enfrenta una investigación como ésta, pues comprende varios y amplios temas a considerar, sin embargo, en los períodos que abordaremos se observa el desarrollo de un proceso histórico caracterizado por cambios socioeconómicos, políticos e ideológicos que tuvieron repercusiones para la clase obrera y su posterior desenvolvimiento: con el Estado, con los sindicatos nacionales de industria, con las centrales obreras, en especial la CTM, con la izquierda mexicana, etc. Pero sobre todo, en una política que dió inicio y consolidó nuevas formas de un proceso de instauración del sindicalismo oficial o "charrismo".

Pero ello no fue el resultado de un fenómeno aislado.

Como es conocido la conformación de la población asalariada y propiamente obrera, como las mayoritarias de la sociedad es un hecho propio del presente siglo, que corre de

manera paralela y, en buena medida, determinado por el desarrollo del sistema capitalista.

En las últimas décadas del siglo pasado y primeras del presente, surgieron industrias minero-metalúrgicas, petroleras, nuevas plantas textiles y alimentarias; asimismo se renovaron y ampliaron los servicios y el comercio; la agricultura sufrió modificaciones al vincularse con la agroindustria, como en los casos del azúcar, tabaco, café, henequén. De los procesos referidos surgió así una nueva clase social: el proletariado, y como parte de éste, el sector obrero como el más productivo, organizado colectivamente para lograr una mayor y mejor producción, con calificación especializada dentro del complejo engrane industrial.

Para 1910 de una población de 15 millones de habitantes, se calculan 5 millones de trabajadores, 3.6 millones del campo, 651 mil trabajadores industriales y 754 mil en servicios y comercio.¹ Esa pequeña porción de trabajadores industriales fue producto del inicio del desarrollo industrial, pero también del carácter del desarrollo capitalista del país: dependiente y atrasado, pues la mayor parte de la industria y agroindustria, así como la banca y el comercio más importante, se encontraban en manos del capital extranjero, lo cual determinó el carácter del desarrollo capitalista nacional, lo mismo que el tipo de producción y el destino de ésta: exportación de la materia prima, que servía a la industria de los países metropolitanos,

¹ 28 Años de revolución mexicana en cifras, p. 37.

principalmente la norteamericana.

La población total y la población económicamente activa (PEA) mantuvieron un número casi inalterable en las siguientes décadas (ver Cuadro I), debido a que la Revolución Mexicana dejó un millón de muertos y produjo una alta emigración al vecino país del norte, a la devastación de las instalaciones productivas y a la lenta reconstrucción que sufrió la economía de esos años.

No obstante, la Revolución representó un gran adelanto para los trabajadores, pues vieron reconocidos por primera vez sus derechos, tanto ciudadanos como laborales.

Producto de la conformación de la clase asalariada y sobre todo, de la propiamente industrial, fueron surgiendo organizaciones nuevas, de defensa inmediata de sus intereses laborales y otros de carácter político. Pero igualmente el Estado sería objeto de transformaciones.

Pero, reiteramos, ello no fue el resultado de un fenómeno aislado.

La necesidad de instrumentar una política estatal de control hacia el movimiento obrero ha sido una constante en la historia, en tanto que el control hacia la clase trabajadora está directamente ligado a la tasa de ganancia y ante las nuevas condiciones que impone una economía que crecientemente se monopoliza, se impone finiquitar toda posibilidad de disidencia o movilización fuera del control del Estado.

Por ello, los cambios que a nivel mundial ocurrieron

como la presencia de la Revolución de 1917, origen de la política anticomunista, las crisis y las contradicciones inherentes al capitalismo, el fascismo, la 2a. guerra mundial y la posguerra, modificaron las relaciones entre los Estados nacionales.

En este sentido, las relaciones que se establecieron entre aquellos, nos permiten conocer algunos de los rasgos principales que caracterizaron el desarrollo del capitalismo mexicano, en el que las condiciones internacionales nos permiten aclarar la dinámica del proceso que al mismo tiempo condicionó el tipo de estructura económica y su necesaria reorganización política y social, con el objetivo de ubicar los acontecimientos que se originaron en la década de los años cuarenta y los fenómenos que intervinieron en el desarrollo capitalista dependiente del país.

Nuestra pretención en el presente trabajo ha sido ahondar no solamente sobre las nuevas formas de control, sino además señalar que debido al propio carácter de nuestra economía (capitalista, dependiente y subdesarrollada) y a la ausencia de un proyecto autónomo de desarrollo, nuestra economía no pudo sustraerse a los cambios que sucesivamente se dieron a nivel internacional y su trascendencia, en lo que se refiere a la necesidad de instrumentar nuevas formas de control y cómo estos cambios incidieron en el posterior desarrollo y transformación del fenómeno.

Como ya lo hemos mencionado, la presente tesis versará

acerca de la política estatal y las nuevas formas de control del movimiento obrero en la década de los años cuarenta, así como las circunstancias socioeconómicas en las que se dieron y que incluye a los periodos presidenciales de Manuel Avila Camacho (1940-1946) y de Miguel Alemán Valdés (1946-1952), centrándonos especialmente en éste último.

El presente trabajo consta de tres capítulos. En el primero, apuntamos algunos de los rasgos principales que caracterizaron al desarrollo del capitalismo mexicano, cuyas condiciones fueron distintas, de dependencia y que respondieron a una condición internacional cambiante. También hacemos referencia a la repercusión del triunfo de la revolución rusa de 1917, cuya presencia a pesar de los intentos de aislar a América Latina, de esta nueva alternativa, repercutió en un movimiento solidario y antimperialista, que significó un cambio cualitativo en las relaciones internacionales. Finalizamos este capítulo, señalando algunos aspectos del desarrollo económico y la política de industrialización durante los años del gobierno del General Lázaro Cárdenas (1934-1940) y del sindicalismo como un antecedente ineludible para entender lo que vendrá en los años siguientes. Momento en el que el movimiento obrero experimentó una lucha álgida, logró el más alto nivel organizativo y una participación en la vida económica, social y sobre todo política, cuestiones éstas decisivas; basten algunos ejemplos: la participación del movimiento obrero en hechos tan trascendentales como la Reforma

Agraria, las expropiaciones de los ferrocarriles y el petróleo, el impulso a la educación popular, la política internacional de apoyo a la República Española y de rechazo al fascismo internacional.

El movimiento obrero enfrentó en ese sexenio serias contradicciones fuera y dentro de sus organizaciones y de la CTM como la principal, no obstante tanto ésta como los sindicatos nacionales de industria mantuvieron un alto nivel de autonomía organizativa y política, frente al Estado y mayor con los empresarios.

En nuestro segundo capítulo, estudiamos el movimiento obrero y sus principales organizaciones sindicales durante el sexenio del General Manuel Avila Camacho (1940-1946), advirtiendo primero los cambios que ocurrieron en la esfera económica, producto de la Segunda Guerra Mundial y de la política oficial que se adoptó frente a los cambios que ella produjo y que impulsó la elevación de la producción y permitió instrumentar la política llamada de sustitución de importaciones; ambas favorecidas por la guerra.

Sin duda el gobierno de Avila Camacho dejó de tener el carácter progresista del de Cárdenas, adoptó una posición más de corte conservadora, buscando rectificar los excesos cardenistas. La coyuntura de la guerra y su política de apoyo a los países aliados, se tradujo en un apoyo al capital privado -nacional y extranjero. Su gobierno apoyó a los empresarios en detrimento de los salarios de los trabajadores a quienes

reclamo unidad para la producción. Los salarios se mantuvieron virtualmente congelados de 1941 a 1944, produciendo en esos años un alto número de huelgas, pese a las limitaciones que se impusieron a los sindicatos por el gobierno: las figuras jurídicas del delito de disolución social y la requisa creados en 1942.

La derrota de los comunistas y de los sindicatos nacionales en el IV Consejo, y la pérdida de autonomía de la CTM frente al Estado (apoyo a la candidatura de Avila Camacho) y el apoyo de los comunistas a la unidad nacional, influyó en el cambio de dirección de la CTM en 1941, quedando al frente, por primera vez, Fidel Valdézquez. Pese a ello la corriente de Lombardo Toledano y el peso de su propia figura, siguieron siendo fuertes en la CTM. Para el sindicalismo en su conjunto esta etapa fue, si bien de intensas luchas de carácter económico y varias de tipo economicista, de mucho menor participación en la lucha política, adoptando la dirección de la CTM una línea reformista, lejana a la del sexenio previo. La "conciliación" de clases fue afectando a muchos organismos de masas.

El tercer capítulo, el más amplio y central de la presente tesis, estudia los profundos cambios que sobrevendrán al movimiento obrero y sus principales organizaciones sindicales durante el sexenio de Miguel Alemán (1946-1952).

Partimos de tomar en cuenta algunos aspectos de la vida económica, social y política de ese periodo, en los planos

nacional e internacional para advertir el marco de esos cambios en el control sindical. La posguerra significó para nuestra economía, en la medida en que fue reincorporada a la dependencia extranjera, fuertes desequilibrios; se modificaba el modelo de sustitución de importaciones que nos favorecía y concluía con la guerra, por nuevas formas de dependencia industrial, tecnológica y financiera: adaptándose la estructura económica a los dictados del capital extranjero. La posguerra produjo fuertes desequilibrios económicos: constantes devaluaciones del peso frente al dólar, nuevos y más altos índices de inflación y desempleo, la entrada de nuevas mercancías extranjeras y la caída de los precios internacionales de algunas materias primas de exportación.

En el marco internacional, la posguerra produjo cambios de mucha consideración, surge de ella los Estados Unidos como nación hegemónica en el mundo, más poderosa y prepotente que antes, reconquistando y consolidando su hegemonía en el Continente Americano. Su política externa fue más agresiva que nunca, agregándose ahora un elemento fundamental del imperialismo norteamericano: el anticomunismo, al grado de volver un delito y una acción antinorteamericana la militancia o expresión comunista, socialista o cualquiera parecida a ellas, aplicando como dósis el tristemente célebre maccartismo interna e internacionalmente. Lo cual influirá a la política oficial mexicana y tendrá su propia expresión local en el sindicalismo.

En el marco de la crisis económica, el nuevo Presidente prometió desde su campaña, la modernización del país, el arribo a un desarrollo industrial como el predominante en la economía y a una moralización de la administración pública.

Tres medidas iniciales del sexenio de Alemán definieron su política y, apenas, mostraron lo que sería en los años siguientes: a los tres días de tomar posesión el gobierno (3 de diciembre de 1946) avisa, y después lleva a cabo, la reforma al artículo 27 Constitucional que abrió las puertas al neolatifundismo y a una política anticampesina; a los 20 días del nuevo gobierno, entra el ejército a las instalaciones de Pemex a romper la huelga de los trabajadores, despiden a la dirección sindical y las autoridades los desconocen; a los 15 días del nuevo mandato llama a los grandes empresarios nacionales y extranjeros a convenir un nuevo proyecto de industrialización y desarrollo económico, que tendría como meta la modernización del país.

No obstante lo significativo de esos hechos, el presente trabajo centra su atención en el movimiento obrero. Así, después de hacer referencia al marco socioeconómico y político, advertimos cómo se producen una serie de hechos que, al parecer, en su momento se tomaron como aislados: después del golpe a los petroleros a finales de 1946, en marzo de 1947 se produce un cambio antidemocrático en la CTM, con la imposición del nuevo Comité encabezado por Fernando Amilpa (de la línea de Fidel Velázquez), que produce desde su preparación la división

en sus filas y la salida de varios sindicatos nacionales de industria, para conformar la Central Unica de Trabajadores (CUT) en el mismo mes de marzo.

En enero de 1947 se realiza en Bellas Artes la Mesa Redonda de los Marxistas Mexicanos, participando las más importantes corrientes, grupos y partidos de izquierda vinculados con el movimiento obrero, con la intención de analizar la situación nacional e internacional, y derivar de las conclusiones, propuestas concretas de unidad y lucha. El intento queda frustrado y lo que produce es una mayor división entre esas fuerzas. Resulta significativo que de los análisis planteados, en general todos reconocieron como progresista e incluso, para varios, como revolucionario al gobierno de Miguel Alemán, al que además había que apoyar, decía Lombardo Toledano, para evitar que la derecha lo presionara hacia su línea. Respecto al movimiento obrero las diferencias entre los participantes en la Mesa fueron marcadas, de tal modo, que cuando se produce la división en la CTM en marzo, los participantes de la Mesa toman partido por las dos posiciones encontradas: Lombardo, su corriente y la dirección del PCM apoyan la corriente de Amilpa y Velázquez; Campa y Laborde a la corriente de la CUT.

La división que se produjo en el movimiento obrero a raíz de los conflictos en el petrolero y la CTM, y la dispersión de sus fuerzas, en buena medida permitió que de esa situación quien mejor provecho sacara de ella fuera el gobierno

y los empresarios, tanto para instrumentar una política antiobrera en materia económica y social, como para debilitar la fuerza política conjunta del sindicalismo. Pero hay que advertir, que los trazos de esa política oficial no fueron solo coyunturales, para controlar los problemas político-laborales de 1946-1947, sino propiamente estratégicos. La política laboral del gobierno de Alemán, incesante durante todo el sexenio, modificaría radicalmente el papel del movimiento obrero, el carácter del sindicalismo y las relaciones entre éstos y el Estado.

Durante el sexenio el movimiento obrero vivió el mayor episodio de divisiones internas, reagrupamientos y desgaste entre las propias direcciones y las estructuras sindicales. Al rompimiento con la CTM por parte de los sindicatos que se agruparon en la CUT en 1947, le siguió la expulsión de los lombardistas y los comunistas de la CTM en 1948-49, para luego incluso llegar a la división entre las propias filas de las corrientes de Amilpa y Velázquez en 1950. Surgirían nuevas centrales: la CUT en 1947, la UGOCM en 1948, la CROC en 1952 y otros intentos más efímeros, todos ellos producto de los enfrentamientos en el seno de la CTM.

Con los sindicatos nacionales de industria la situación empeoró, ya que en ellos en buena medida la autonomía era mayor y contaban con una tradición de lucha que en el caso de la CTM era más reciente, aunque ésta como la central más importante tuviera una fuerza política superior. Durante el sexenio fueron

golpeadas y desmanteladas la mayor parte de las direcciones democráticas o electas por las propias bases de los sindicatos nacionales de industria, para ser sustituidos por direcciones impuestas, a través de la violencia, maniobras o presiones del Estado y las empresas. Las nuevas direcciones sindicales adictas al régimen iniciaron procesos de depuración de elementos de oposición, que fueron conformando en ese sexenio y años posteriores un nuevo tipo de sindicalismo: de control del movimiento obrero, de subordinación política al Estado, afiliados corporativamente al PRI y, consecuentemente, desprovistos de autonomía y capacidad para impulsar una política e ideología propias. Los hechos ocurridos en el sexenio alemanista, tuvieron una repercusión muy grande en el tipo de sindicalismo que se establecía en el país, en las luchas siguientes como la de los ferrocarrileros, telegrafistas, maestros, petroleros y telefonistas en los años de 1958 a 1960.

Esa estructura de control jugaría un papel fundamental en las décadas siguientes, de los años cincuenta y sesenta, para la estabilidad política y social del país y en el llamado "milagro mexicano" que concluiría en los años setenta con el inicio de la larga crisis económica y en 1988, también política, que llevaría al abandono de la ideología oficial: el nacionalismo.

Esa estructura de control sindical establecida en el sexenio alemanista, cuarenta años después se encuentra en

franco proceso de descomposición y debilidad, con profundas divisiones e incapacidades, manifiestas en el actual Congreso del Trabajo. Por ello creemos necesario el estudio del sindicalismo de los años cuarenta e inicio de los cincuenta, en esa dirección intenta hacer una modesta contribución el presente trabajo.

CAPITULO PRIMERO.

I. LOS ANTECEDENTES.

Para hacer una aproximación de lo que fue en la etapa de los años cuarentas el nuevo control del movimiento obrero, resulta fundamental apuntar algunos de los rasgos principales que caracterizaron al desarrollo del capitalismo mexicano, pues su dinámica condicionó el tipo de estructura económica y sus cambios, a su vez la conformación de la clase dominante, la naturaleza y función del Estado, como la conformación del proletariado.¹

Nuestro país desde fines del siglo XIX, desarrolló su sistema económico-social en base al capitalismo como modo de producción dominante. Su origen coincidió con el momento de inicio y transición a la fase monopolista de los países más avanzados, situación que influyó en el desenvolvimiento del capitalismo mexicano. La transformación del capitalismo en Inglaterra, Francia, Estados Unidos y Alemania, a principios del siglo XX en capitalismo monopolista, es decir en imperialismo significó su influencia y dominación a nivel mundial.

El capitalismo mexicano se desarrolló en el marco histórico del imperialismo, caracterizándose su desarrollo en dependiente y atrasado, en tanto que las condiciones de

¹ Jorge Carrón y Alonso Aguilar. *La burguesía, la oligarquía y el Estado*. P. 159.

producción fueron supeditadas a las necesidades de los países industrializados, que conocieron un nivel superior de desarrollo. El país alcanzó ciertas condiciones de desarrollo agrícola, con una incipiente industrialización esencialmente extranjera o dependiente de este capital.

Las inversiones extranjeras que habían influido en el desarrollo de los países capitalistas subdesarrollados, al mismo tiempo los habían integrado al mercado mundial fueron por tanto, susceptibles a los cambios del proceso impuesto por el sistema capitalista en su era imperialista.

Por ello, con el fin de la Primera Guerra Mundial y la caída del mercado que provoca, se dió el cierre a la gran demanda de productos primarios de América Latina y con ella la terminación de la bonanza en sus precios, ya que las actividades más importantes, dinámicas y lucrativas, estuvieron bajo el control de las inversiones extranjeras, tal fue el caso del petróleo (Royal Dutch, El Aguila, Standar Oil, Sinclair Pierce), de la minería (American Smelting, American Metal Co. y Anaconda Cooper), de la industria eléctrica (Cía Mexicana de Luz y Fuerza Motriz y la American and Foreign Power), que hizo que el capital monopolista fuera el centro del proceso industrializador.

Posteriormente, en la segunda mitad de los años veinte, este capital, cambiaría e iniciaría su canalización hacia la industria de la transformación, aumentando la inversión extranjera con la instalación de los grandes monopolios de

transformación, automotriz, alimentos, refrescos, productos electrodomésticos, etcétera.

Destaca el hecho de que, a partir de 1925 "la participación de las industrias secundarias o de transformación (manufacturas, construcción y electricidad) ya superaba a la participación de las extractivas, y se registraba el hecho que desde 1921 la producción total de la industria (extractiva o no) superaba a la producción total de la agricultura, con porcentajes de un 37 y 21%, respectivamente. Ambos fenómenos constituyen cambios sustanciales en la estructura económica del país."

La depresión mundial de 1929, es otro de los fenómenos que influyó a los países del sistema capitalista mundial, en especial a nuestra economía. También obligó a la intervención de los Estados nacionales tomando a su cargo el trazo y la ejecución de las políticas anticíclicas, suplantando el Estado en muchas áreas económicas a la empresa privada y ejerciendo una función reguladora.

Fórmula, de origen keynesiano, que veía en la intervención del Estado en la economía con una política deficitaria, la posibilidad de alcanzar un desarrollo sin temor a crear una nueva crisis, con un "juego libre de las fuerzas económicas".

A diferencia del desarrollo que el capitalismo conoció

² Isaac Palacios. "Aspectos industriales de la economía mexicana" en Aspectos históricos de la Economía Mexicana. Vol. IV, pp. 14-20.

en Europa, Estados Unidos y Japón, el nuestro se impuso y respondió a condiciones distintas, de dependencia y a una situación internacional cambiante. Quedando inmerso y formando parte del sistema capitalista mundial; el país no fue ajeno a los cambios que de manera fundamental impuso el imperialismo. Internamente, la existencia de una empresa nacional débil, explica el gran peso que adquirieron los monopolios extranjeros en la economía.

La crisis mundial de 1929, puso de manifiesto a una industria dependiente y la integración de un proletariado industrial, a la vez que el crecimiento de un ejército de reserva, pareja del desarrollo urbano, la concentración obrera y el aumento de las diferencias entre la vida rural y la de las ciudades.³ Su repercusión fue en toda la economía, afectando particularmente las ramas claves de la industria, sobre todo aquellas ligadas con el mercado exterior.⁴

La consecuencia inmediata de la crisis fue la depresión que golpeó duramente al pueblo y que redujo las perspectivas del desarrollo capitalista, creando una gran malestar social entre los campesinos y obreros. El panorama que se presentó fue el de un estancamiento de la actividad económica, un alarmante desempleo, una baja producción agrícola y una inestabilidad social y política que llevó a la convicción de que correspondía

³ Jorge Carrón y Alonso Aguilera, *op. cit.*, p. 40.

⁴ Se dieron descensos de la ocupación y de los niveles de salarios. Entre 1929-1932 se dio una baja de la producción en la minería, provocando una enorme tasa de desempleados (de 30 mil obreros empleados en 1927 a 45 mil en 1932) agudización de la tendencia descendente de producción en el petróleo.

al Estado intervenir para estimular y regular la vida económica y política del país. Tal intervención se generalizó y en tal sentido, se expresa el Plan Sexenal (Querétaro, diciembre de 1933), aunque entonces sin precisar las formas de llevarlo a cabo.

La promoción del desarrollo dejaba de ser un acto exclusivo de la empresa privada, tomando el Estado a su cargo el trazo y la ejecución de una política anticíclica, suplantando en algunas áreas a la empresa privada y ejerciendo una función reguladora global.

Mientras que en algunos países de Europa -Alemania e Italia-, el desarrollo alcanzado con la participación del Estado en el proceso económico, ante la imposibilidad de reinvertir el excedente económico generado en actividades productivas y la amenaza de una nueva crisis, fueron resueltos por una economía de guerra, coincidente con una situación favorable de la política anticomunista de esa época. En nuestro país la intervención del Estado de 1929 a 1934 fue débil, tanto por la situación económica precaria de la posrevolución, como por la inestabilidad política que caracterizó a los tres gobiernos del Maximato de 1928 a 1934.

1.1 Importancia histórica del surgimiento del socialismo en el mundo.

El surgimiento del primer país socialista en 1917, tuvo

consecuencias históricas para el sistema capitalista mundial en su fase imperialista; el triunfo de la primera revolución socialista significó para el imperialismo, dejar de ser un sistema internacional único. Su existencia dió origen a una política anticomunista constante hacia la Unión Soviética y sus simpatizantes.

Por primera vez, a los países de América Latina se les presentó la posibilidad de establecer nuevas relaciones internacionales, sobre los principios de la no injerencia en los asuntos internos de otros países, de colaboración, por la paz y la perspectiva de la liberación del yugo imperialista, situación que dió origen a una presión abierta de las potencias imperialistas por impedir el desarrollo de dichas relaciones, en muchos casos favorecida por la situación política interna de muchos países latinoamericanos (sobre todo en la crisis de los años treinta), y con la situación de dependencia de muchos de éstos al imperialismo, en el sistema de las relaciones capitalistas.

Resulta comprensible pues, que en la década de los años veintes y treintas, se diera la avalancha anticomunista en algunos países y que, aludiendo al peligro comunista, Inglaterra y Francia firmaran con Alemania e Italia, un pacto de "Acuerdo y Cooperación" (1933) que inició una abierta hostilidad hacia la Unión Soviética, cumpliéndose así el anticomunismo de esa época, que fue ampliando su radio de acción hacia los países atrasados, como los de Latinoamérica.

La presencia y divulgación de esta nueva alternativa, el socialismo, pese a los problemas que enfrentó (tardía, parcial y a veces deformada), hizo fracasar los intentos de las potencias imperialistas por aislar a América Latina del primer país socialista. La nueva alternativa se tradujo en un movimiento solidario que repercutió en la clase obrera, en intelectuales y otras capas sociales latinoamericanas, influyendo en la creación de los principales partidos comunistas (entre ellos el de México) y en el fortalecimiento de un movimiento antíimperialista en esta región durante los años veintes y treintas, que dieron un contenido cualitativamente distinto a las relaciones internacionales.

El cambio en la política de Norteamérica correspondió, en gran parte, a la labor que realizaron los jóvenes partidos comunistas y obreros en los grandes sindicatos que actuaron con una política distinta y en los intelectuales de izquierda que llamaban a las masas populares a luchar por la transformación del régimen existente y a luchar por la emancipación de los pueblos del imperialismo.

Frente al fascismo europeo, Estados Unidos había optado por una política de "no intervención", pero ello no alteró su política de dominio imperialista⁵, sin embargo, con la modificación de la situación internacional, con la amenaza de la guerra y el peligro que representaba la presencia de las

⁵ En 1933, retiró parcial de Slocoweski; en 1934, se abolía en Cuba la Enmienda Platt, "aunque Casarera sigue en sus manos y hay un nuevo tratado de Reciprocidad en que los Estados Unidos tienen la parte del león"; ese mismo año, abandonan Haití, dejando una Constitución que lesalle sus setos anteriores y la setosa de Haitianos; en 1936, se firmó un nuevo tratado con Panamá, que no anuló la presencia norteamericana. En *Historia del siglo XX*, de William Lloyd Garrison, p. 65.

fuerzas socialistas para los países imperialistas, así como por la tendencia a la sobreproducción, y sobre todo el gran ascenso del movimiento antimperialista durante los años treinta, originaron en buena medida la política llamada del "Buen Vecino" sostenida por Franklin D. Roosevelt.⁶

La modificación de su postura política hacia América Latina consistió en aceptar ciertas reformas y medidas proteccionistas de las economías internas, como fue el cambio de su actitud frente a sus inversionistas en el extranjero, señalando que el capital norteamericano invertido en el exterior debería subordinarse al país en que se encontraba.

El "arrepentimiento" de Roosevelt, buscó suavizar la situación con América Latina, como reconocimiento del mal comportamiento de sus predecesores; para ello modificó su actitud frente al fascismo, y en tanto que Alemania ya no solamente luchaba en contra de la Unión Soviética, sino también contra el "Mundo Libre", mencionando a América Latina como parte del mundo al que aspiraba a dominar. Pero sobre todo, ante los nuevos indicios de una sobreproducción, el concepto de economía de guerra fue aplicado al programa del "New Deal" poco antes de los años de guerra, que de momento resolvieron la crisis y el desempleo.

En América Latina, la defensa de la democracia (burguesa) frente al fascismo, fue considerado el mejor instrumento que aseguraría el desarrollo y la unidad

⁶ Franklin Delano Roosevelt, fue presidente de los Estados Unidos en 1933 y reeligido en 1936, 1940 y 1944. Murió en 1945.

panamericana. La Conferencia de Buenos Aires en 1936, manifestó este cambio, cuando se señaló y se aceptó por primera vez la acción conjunta frente a la amenaza exterior.

Fue el inicio de la defensa de la democracia (burguesa) frente al fascismo, bajo el argumento de que la salvaguarda de la 'democracia representativa' era el mejor instrumento que aseguraría el desarrollo social, económico, político y cultural del mundo pacífico. Acuerdo, que como los posteriores que firmaron los países latinoamericanos, en aras de lograr mejores condiciones y de asegurar la "ayuda" económica de Estados Unidos, finalmente garantizaron el aprovisionamiento de los recursos y las materias primas indispensables para EUA y el control político de la región, que permitió la penetración y asentamiento del capital monopolista norteamericano.

1.2 Industrialización, Estado y movimiento obrero.

Se estaba en un proceso de "recuperación cíclica" y ante tal condición, el objetivo perseguido fue proteger a la industria nacional, romper la estrechez sufrida en el mercado interno por la crisis, que junto con la relativa suspensión de los movimientos de capital, requirió una mayor presencia del Estado para estimular y regular la vida económica y política del país.

"Al llegar Cárdenas al gobierno, se encuentra con

⁷ Anatol Shulgovsky. *Revolución en la estructura de la historia*. p. 148.

circunstancias internacionales (el nazifascismo, el gobierno de Roosevelt en los EUA) y nacionales (la existencia de una burguesía mexicana en ascenso, al lado de inversiones extranjeras norteamericanas ya fuertes, pero al mismo tiempo de un proletariado industrial propiamente dicho), que le permiten llevar a cabo un programa de reformas agrarias y expropiaciones nacionalistas apoyándose en las masas de campesinos y obreros."

Esencial, para dar cumplimiento a los objetivos de la política de industrialización, fue la relación entre Estado y clases sociales, aquella reclamó una mayor presencia del Estado, pero la garantía fundamental para el impulso a la industria nacional, fue la unificación de las fuerzas políticas y sociales más importantes.

Las medidas económicas más importantes del cardenismo en los primeros años de gobierno fueron, entre otras, capacitar técnica y culturalmente a la fuerza de trabajo con programas y campañas de alfabetización, educación media y superior, con la creación de nuevos centros educativos técnicos y rurales principalmente; remover las trabas para el desarrollo de la agricultura y agroindustria, con una vigorosa reforma agraria que, no obstante que enfrenta obstáculos, significaría un apoyo fundamental para la industrialización; fomentar el desarrollo de la minería, la industria metalúrgica y la eléctrica, con una nueva participación nacional ya que antes estas actividades eran casi exclusivamente extranjeras; reformar la banca estatal para liberar recursos que apoyaron los proyectos industriales

y agrarios; se impulsa la pequeña y mediana industria junto con las cooperativas, muchas de estas en lugares apartados, se apoya la infraestructura de carreteras, portuaria e hidráulica; eleva substancialmente los salarios y los niveles de vida de los grandes sectores de trabajadores del país, contribuyendo a fortalecer el mercado interno y la redistribución de la riqueza, elevando sensiblemente el empleo del país. Es importante señalar que estas medidas económicas y sociales no se adoptan como "la obra de un gobierno", como después han dicho otros gobiernos, ni menos resulta "la obra de un solo hombre", como la propaganda oficial y de Televisa decían al conmemorar el 50 aniversario de la expropiación petrolera.

Desde los primeros meses del cardenismo surge un poderoso movimiento popular, obrero y campesino que demandan e impulsan esas medidas, si bien en varios casos conjuntamente con el gobierno progresista de Lázaro Cárdenas, en otros llegaron a tener contradicciones con éste. El cardenismo junto con sus grandes reformas y logros, también se le debe caracterizar como una de las más álgidas etapas de la lucha de clases de la historia del país.

De 1937 a 1939 se llevan a cabo las grandes y más difíciles reformas económicas y sociales, con las nacionalizaciones del petróleo y los ferrocarriles, cuya trascendencia internacional, a un año del estallido de la segunda guerra mundial, fue muy grande. En conjunto las medidas cardenistas sentaron las bases e impulsaron la

industrialización del país.

Conforme se desarrolló la economía y la estructura sufrió transformaciones surgió como una tarea primordial del Estado, la necesidad de organizar a las clases sociales ante los signos de independencia política e ideológica, o ante el auge de la lucha de clases como fue el caso del cardenismo, que favoreció al régimen más que ponerlo en peligro.

La situación política interna que el Estado enfrentó durante el cardenismo era de una desarticulación de las fuerzas políticas: con grupos políticos regionales de gran fuerza económica y política de 1928 a 1934, como los de Calles, Abelardo Rodríguez, Aarón Sáenz, Garza Sada y Garza Laguera.⁸ Panorama que junto a los efectos de la depresión con los reajustes de personal, despido de obreros, con el consecuente aumento del desempleo y la baja producción agrícola, crearon una inestabilidad política en el campo y la ciudad, a la que en mucho contribuyó la política de "mano dura" de la CROM, al restringir la actividad sindical y huelguística, provocando un gran malestar social, producto del binomio Calles-CROM, que el movimiento obrero enfrentó, el año de 1933 identifica el momento de la reorganización del movimiento obrero.

De suma importancia para la reorganización política y económica del país, fue el manejo de la herencia ideológica de la Revolución Mexicana, con las reformas sociales efectuadas por el cardenismo, que fortalecieron al Estado, haciéndose el

⁸ Ariel J. Contreras. México 1933: industrialización y crisis política.

señalamiento de la responsabilidad que le correspondía al Estado "nacionalista y revolucionario" como producto natural de la Revolución, en quien se hizo recaer el compromiso de hacer cumplir el programa de la Revolución, la Constitución y de las leyes que regulaban el impulso de la producción.

Al amparo y en el marco de la Revolución hecha institucional y Ley, se reclamó una participación política de las masas organizadas con el Estado, con el propósito de dar cumplimiento a ciertas reformas sociales y económicas, que fueron necesarias, con el fin de romper las trabas que impedían el desarrollo, enfantizando el marco legal en el que se inscribirían y reconociendo en las masas trabajadoras un elemento central y activo de la Revolución hecha gobierno.

La alianza entre el Estado y el movimiento obrero ha sido identificada en la aplicación de la política llamada de masas, que consistió en el reconocimiento de éstas como un elemento central de la política del Estado revolucionario (política que reivindicó a la Revolución en su herencia ideológica), convirtiéndolas en un elemento activo al servicio de la Revolución, organizándolas en torno a su ideario, con el que se identificó la mayoría.

Esencialmente la unificación y organización de las masas trabajadoras, fue el resultado de la activa participación de estas en los cambios y en sus luchas reivindicativas, la lucha política por la formación de los sindicatos nacionales y las conquistas obreras plasmadas en sus contratos colectivos,

favorecidos no solamente por la coyuntura política internacional, sino también por el interés gubernamental inclinado por poner en función preceptos constitucionales olvidados y particularmente, por su alianza con la pequeña burguesía (intelectuales, profesionales, etc.) radicalizada por la actividad de las masas.

Pero igualmente el gobierno cardenista reclamó a la clase patronal su reorganización en un plano superior a las etapas previas. En tanto las reformas cardenistas también implicaron una recomposición de los capitales, el surgimiento de nuevos sectores industriales, agrícolas, comerciales y en los servicios; una nueva relación también surgió con el Estado, en tanto éste pasó a jugar un nuevo y más decisivo papel económico y social, además del político. En efecto, la patronal reestructuró sus organizaciones, con muchas contradicciones con el gobierno de Cárdenas, pero que después al amparo y en estrecha relación con el Estado verían un nuevo panorama, propicio a sus intereses.

El Estado demandó para sí, la ampliación de sus actividades, reclamando como el elemento central de apoyo a su política el de las masas populares y trabajadoras, como aquellas en las que tenía expresión el más alto concepto de interés colectivo, haciendo énfasis del compromiso de éstas para con el proyecto nacionalista sustentado por la Revolución Mexicana: "Si las masas volvían al escenario de la política nacional como el factor más importante, el intervencionismo

estatal no necesitaba nada más para justificarse, pues aparecía como el derecho del Estado a intervenir en la vida social que se ejercía en nombre de las masas."⁹

En la reivindicación de los postulados y vigencia de la Revolución Mexicana, Estado y movimiento obrero, fueron identificados en la responsabilidad mutua de la herencia de la revolución, de su vigencia y cumplimiento. El Estado fue identificado como el representante de la nación mexicana, en donde se diluía el antagonismo histórico de las clases, sustituyéndose por la política de colaboración de clases.

Surge así, en la historia del movimiento obrero, la relación que se estableció entre Estado y movimiento obrero, la "alianza histórica" que fue posible por la mediación de la ideología de la Revolución Mexicana, en la que fundamental sería el manejo de la concepción respecto al Estado, como producto de aquella: como el único capaz de representar a las clases antagónicas y de llevar a efecto los objetivos planteados por el desarrollo capitalista del país. La participación del movimiento obrero fue en beneficio del proyecto capitalista de desarrollo que el Estado impulsó, cambiando de momento a momento el contenido de "la alianza histórica", según se fueron perfilando los gobiernos a la nueva composición del Estado.

Ante la existencia de una industria que por sus propias características de atraso y cuya capacidad por sí sola no

⁹ Arnaldo Córdova, *La política de masas del Porfiriato*, p. 47.

aseguraba la generación suficiente de capital, la promoción del desarrollo dejaría de ser acto exclusivo de la empresa privada. Cárdenas habría de enfrentar a los poderosos monopolios existentes en el país y sus aliados y, llevar a cabo la Reforma Agraria y las expropiaciones, que sentaron las bases de la industrialización.

Paralelamente a la reorganización de los trabajadores y campesinos, ocurrió la formación de las agrupaciones patronales, y frente a los sectores sociales se encaminó la formación del PRM. Unificar y centralizar el poder de los elementos revolucionarios, de la familia revolucionaria, órgano que surgiría para corresponder al momento de la formación de los cuerpos institucionales que permitieran o coadyubaran a dirigir, orientar y regular la vida económica, política y social del país.

1.3 Los trabajadores y sus organizaciones en el cardenismo.

Para 1930 la población total del país era de 16.5 millones y crece para 1940 a 19.6 millones, mientras que su población económicamente activa (PEA) lo hace para los mismos años de 5.3 millones a 6, correspondiendo a la propiamente industrial, de 850 mil a 1.1 millones.

Pero debe tomarse en cuenta que los datos de estos censos oficiales (ver Cuadro I), no dan cuenta del proceso de desempleo que genera la crisis de 1929 a 1934, ni el empleo que

propicia el cardenismo a partir de esa situación, por lo que el incremento de empleo es mayor al que ofrece el censo durante los años 1935 a 1940, debido como ya dijimos a una política particular generadora de empleos, como lo reconocen varios analistas.

Por otro lado, resulta sensible el incremento de la tasa de la población sindicalizada expresada en los censos oficiales (ver Cuadro II), para el mismo período: crece de 294 mil trabajadores a 878 mil, llegando a representar el 15% de la PEA, cifra muy superior a las que registran los censos hasta 1960.

Asimismo, otros registros oficiales son reveladores de los cambios que vivieron los trabajadores antes, durante el cardenismo y después, tanto los que se refieren a la distribución del ingreso nacional de 1939 a 1950 (ver Cuadro III) y la proporción en que la masa salarial del 30.5% con el que participa durante el cardenismo y la baja sensible que sufre al 22% para 1946. Por su parte, el nivel de vida obrero también se deteriora en esos años, al comparar el ingreso con el costo de la vida (ver Cuadro IV). Lo cual habla del ascenso del salario y los niveles de vida de los trabajadores durante el cardenismo y su contrapartida en los años siguientes.

Tiene una fuerte relación con lo anterior los datos oficiales del movimiento huelguístico y el número de trabajadores que participan, comparando ese período de 1935-1940 con los años previos y posteriores (ver Cuadro V). Desde

luego la relación entre los indicadores que señalamos no es mecánica ni lineal. Entre la lucha de clases y los niveles de organización que alcanzan los trabajadores y su relación con los niveles de empleo, salario y niveles de vida que desarrollan en el cardenismo, es compleja y contradictoria, como veremos más adelante.

Como se sabe la primera central sindical, la CROM, fue oficialista, creada en 1918, es la que mantiene su hegemonía en el movimiento obrero hasta 1936 en que fue creada la CTM, debido a que la CROM de 1918 a 1928 recibe el apoyo de los gobiernos en turno y porque, de otro lado, las alternativas sindicales autónomas, como la de la CGT, SME y otros no alcanzan la fuerza de la CROM en esos años.

En 1928 se produce lo que en el mundo político se llamó el "desmoronamiento" de la CROM, palabra que hace alusión al nombre del dirigente de la central, Morones, quien ve declinar el apoyo de los gobiernos al participar en la campaña electoral de 1928 en contra del candidato más fuerte, Alvaro Obregón que finalmente es asesinado. No obstante la declinación de la CROM desde 1928, sigue su hegemonía aunque debilitada hasta 1935, el primer año cardenista, cuando surge el Comité Nacional de Defensa Proletaria (CNDP), antecedente inmediato de la CTM.

Desde la campaña electoral de Lázaro Cárdenas y en el contenido de su Plan Sexenal se advierte el apoyo que tiene de los trabajadores y de la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCHM) en particular, dirigida por

Lombardo Toledano. Pero ese apoyo -mutuo entre el gobierno cardenista y los trabajadores- cambia de calidad y contenido a partir de 1935, cuando se genera una verdadera ola huelguística en todo el país, tanto por demandas económicas salariales y contractuales, como por la creación y fortalecimiento de las organizaciones sociales; que rápidamente se traducen en grandes luchas proletarias.

Brevemente señalaremos las principales luchas de trabajadores del cardenismo:

a) la ola huelguística de 1935 culmina con la salida de P. Elías Calles del país, quien se oponía a las huelgas y demandas obreras y de fondo pretendía influir en el nuevo gobierno. Surge el CNDP con mucha fuerza y logrando una cohesión sindical desconocida hasta entonces, ya que su núcleo central lo forman los grandes sindicatos nacionales de industria.

b) La huelga de los obreros agrícolas de La Laguna, cerca de 60 mil, en 1936 da inicio a la Reforma Agraria en todo el país.

c) El movimiento surgido en 1935 crea las condiciones para la formación de la CTM en 1936, cuyas posiciones progresistas son la mayor avanzada en una central en la historia del movimiento obrero del país: antimperialista, por la soberanía nacional y popular, por las demandas económicas, sociales y políticas de los trabajadores, a favor de la Reforma Agraria, la educación socialista y las reformas nacionalistas.

d) La huelga del SME en 1936, de 10 días de duración, representa uno de los mayores logros sindicales de la época y

de la historia de los sindicatos al pactar el mejor contrato colectivo de trabajo (CCT) de su momento. La huelga paralizó las actividades del centro del país y logró una amplia y eficaz solidaridad, principalmente de la CTM.

e) Se crea el sindicato petrolero, después de varias huelgas en las compañías extranjeras en 1934 y 1935, para demandar la creación de un solo CCT. En este caso los apoyos más importantes fueron del sindicato ferrocarrilero y la CTM. Por el CCT se lleva a cabo en 1937 una huelga general de petroleros.

f) Junto con la CTM se fortalecen e impulsan los grandes sindicatos nacionales de industria: el ferrocarrilero, el minero- metalúrgico, electricista SME, telefonistas de la Ericsson y la Mexicana, textiles, cordeleros, petrolero, del magisterio y empleados públicos, entre otros. Asimismo proliferan nuevos sindicatos de pequeñas y medianas industrias, al calor de las luchas.

g) En 1935 se forma la Alianza de Organizaciones de Trabajadores del Estado que da paso a la Federación Nacional de Trabajadores al Servicio del Estado formada en 1936, quienes junto con los maestros luchan por establecer el Estatuto Jurídico, antecedente del apartado B.

h) Una serie de huelgas en Monterrey, principalmente de la Vidriera, recibe como respuesta un paro patronal del poderoso grupo Monterrey. La respuesta del Presidente es contraria a los patronos.

i) La huelga ferrocarrilera de 1936 fue declarada inexistente, no obstante este gremio siguió su lucha, y antes que los petroleros presentaron un estudio serio y viable para la nacionalización de los ferrocarriles.

j) La nacionalización del petróleo en 1938, se produjo luego de una lucha petrolera constante, que fue creciendo hasta rebasar al movimiento obrero y volverse un movimiento popular, por la soberanía y antimperialista.

Si bien es cierto que la mayor parte de las luchas de los trabajadores tuvieron el apoyo del gobierno, no sin contradicciones y diferencias, otras luchas en cambio enfrentaron problemas serios, ya se mencionó la huelga ferrocarrilera; igualmente la huelga de los mineros de Coahuila que en 1939 es declarada inexistente y usada la fuerza pública para obligarlos a volver a laborar.

Sin embargo, éste y otros hechos no pueden confundir a nadie respecto al importante avance que lograron los trabajadores en este sexenio. En la historia indudablemente ésta es la época de mayor significación del movimiento obrero nacional.

II. EL MARCO SOCIOECONOMICO Y POLITICO DEL REGIMEN DEL GRAL. AVILA CAMACHO.

La Segunda Guerra Mundial fue la coyuntura que favoreció el proceso de industrialización en México. Al haber experimentado el país un desarrollo capitalista, atrasado y dependiente -sobre todo al monopolio extranjero-, se alcanzaron en el cardenismo ciertas condiciones de desarrollo que impulsaron y caracterizaron a la década de los años cuarentas, como la entrada a un periodo que se conoce como el de su industrialización, debido fundamentalmente a las siguientes razones:

1.- Como coyuntura, llevó a los países más desarrollados -sobre todo EU- a suspender las exportaciones demandadas por países atrasados como el nuestro, concentrando sus actividades en una economía de guerra, lo que los lleva, por otro lado, a demandar aquellos productos de que requiere en el exterior: se incrementó la demanda de los productos de consumo inmediato, manufacturados, y minerales y metales, al tiempo del cierre de nuestras importaciones, que impulsó la política de sustitución de importaciones.

En efecto, la necesidad de los Estados Unidos de surtir sus mercados internos y el abandono -transitorio- de algunas exportaciones que realizaban, posibilitaron que nuestro país,

que poseía una determinada estructura industrial no utilizada a su máxima totalidad, con mano de obra abundante y con la calificación suficiente, estuviera en posibilidad de impulsar el proceso de industrialización, sin necesidad de una transformación industrial profunda.

En cuanto al comercio exterior, se dió el cierre de los mercados europeos, con los que nuestro país realizaba parte de sus exportaciones e importaciones. Igualmente se dió la suspensión de las importaciones realizadas con los EUA, aunque no totalmente, ya que de hecho fue el principal comprador de las exportaciones nacionales, así como el único que contaba con la capacidad productiva y la posibilidad de cubrir determinadas importaciones demandadas en México, que fueron resueltas por el impulso de la política de sustitución de importaciones, con la Ley de Industrias Nuevas, que benefició a la burguesía denominada "progresista" ubicada en la industria de transformación.

De este modo, "las posibilidades de desarrollo de la industria de bienes intermedios y de la industria básica, habrían de limitarse, pues, a lo que pudo obtenerse de las negociaciones bilaterales con los E.U. a través de la Comisión Mixta de Cooperación Económica".¹ Así el proceso de industrialización estuvo orientado también por las necesidades de los EUA, es decir, una industrialización que obedeció al crecimiento de la demanda de mercancías de exportación y, al

¹ BLANCO TORRES R. ANÁLISIS DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL. P. 279.

interior, a la necesidad de realizar una sustitución de ciertas mercancías de importación.

La importación permitida, resultado de los acuerdos efectuados, sería la que proveería esencialmente de los bienes y servicios necesarios para el recambio en la actividad industrial, pero teniendo sobre todo un trato preferencial aquellas actividades orientadas a la exportación y consideradas esenciales para el esfuerzo bélico: metales, minerales, petróleo, fibras duras, algodón, alimentos, del vestido. Al depender del comercio externo, se impulsó el desarrollo de algunas ramas productoras de bienes de consumo no durable, como los textiles, alimentos y bebidas. La producción de estos bienes de consumo inmediato, frente a una amplia demanda externa, limitó aún más la oferta interna que ante la presencia de la inflación, de la contención salarial, de una producción cuyos incrementos fueron favorecidos por la intensificación del trabajo, posteriormente iniciarían un proceso de lento crecimiento que se agudizaría con la posguerra, transformando estas ramas en las más atrasadas de todo el sector industrial.

El impulso que tuvo la industria manufacturera durante la guerra, no obstante las dificultades, por la escasez de maquinaria y equipo, la transformó en un sector dinámico de la industria, dedicado fundamentalmente a la producción de bienes de consumo duradero o intermedio con un alto nivel de inversiones y con una gran participación del capital extranjero. En aquellas actividades, que no requerían de la

importación de insumos y con el aprovechamiento casi total de su capacidad, se desarrollaron las productoras de partes de coche, de la industria química, farmacéutica, sobre todo, aparatos y materiales eléctricos, entre otros.² Destacaron también las dedicadas a la elaboración de los materiales de construcción, de madera, muebles, artículos y materiales de tocador, joyas, objetos de arte, industria del cuero (zapatos), etc.³ Posteriormente se ampliarían algunas ramas de la producción que favorecieron el crecimiento horizontal de la industria. (Véase el Anexo Núm. 1, respecto a la relación de las empresas creadas, de acuerdo a los períodos presidenciales).

En cuanto a la producción de bienes de capital, la que fundamentalmente se aprovechó al total de su capacidad fue la de la siderurgia, creándose en 1943 Altos Hornos de México, empresa paraestatal.

De hecho el franco apoyo de los regímenes de los cuarentas al capital privado -nacional y extranjero-, y por las propias características de nuestro capitalismo débil y dependiente, se favoreció el desplazamiento del capital privado hacia la inversión en la industria ligera, apoyándolo con bajos precios en insumos, exención de impuestos, mano de obra barata, etcétera, dando origen, entre otras razones, a que el desarrollo industrial de México carezca de una industria de

² Reimundo Arreola Junier. El proceso de industrialización y la concentración del proletariado mexicano, 1940-1950. p. 12.

³ Eduardo González. Política económica y acumulación de capital en México, de 1940-1950. p. 12.

bienes de producción, así como la imposibilidad de cubrir las verdaderas necesidades sociales internas.

El gobierno de Avila Camacho favoreció ampliamente al capital con el pretexto de impulsar la modernización y la industrialización del país, para lo que se llamó a toda la sociedad al apoyo de esa estrategia, por lo que la política de "unidad a toda costa" cobró nuevos bríos y un contenido distinto en este sexenio. Desde su campaña electoral levantó la bandera de la "unidad nacional" como expresión de la conciliación de clases históricamente antagónicas (capital-trabajo).

Para el capital significó una política de mayores facilidades de crédito, exentando del pago de impuestos, aplicándose bajas tarifas a los productos de exportación, ampliando su participación económica y proporcionando el Estado bienes y servicios de infraestructura necesarios para el capital, tales como: petróleo, electricidad, transporte ferroviario, aceros, etc., que convirtieron a la industria en el eje central de la acumulación de capital y ganancias.

Consecuentemente, dicha coyuntura propició el enriquecimiento de la burguesía y el fortalecimiento de esta clase en su conjunto -sobre todo la industrial y comercial-, con la política de sustitución de importaciones y por el auge de las exportaciones, generándose la entrada de una gran cantidad de divisas. Dicho auge económico fue realizado sin necesidad de efectuar a fondo cuantiosas inversiones; en este

sentido, la economía interna no crea muchas nuevas industrias - en sentido estricto-, sino que echa a andar las que ya tiene, a su máxima capacidad e incluso duplica y triplica turnos para satisfacer la demanda externa e interna. La creación de nuevas industrias entre 1941 y 1944, fueron en realidad pequeñas y medianas industrias, ya existentes en EUA, que se vieron favorecidas para su crecimiento, funcionando sobre las bases mencionadas y ante la consideración urgente de sustituir importaciones, sin reparar en criterios de eficiencia o de competitividad con el exterior y favoreciéndose el crecimiento horizontal de la industria.

La coyuntura económica provocada por la guerra generó una aguda inflación, que siendo inherente al desarrollo del capitalismo monopolista, se intensificó al calor de los desequilibrios económicos, por el auge de las exportaciones que generan gran cantidad de divisas, por la especulación y por los mercados negros que se abren durante la guerra y sobre todo por la fijación de los precios de las mercancías y de la mano de obra, que tienen en sus manos los monopolios.

El despilfarro y el empleo desventajoso de las divisas generadas (en actividad improductivas tales como el comercio, servicios, especulación en la banca y bienes raíces, así como el funcionamiento de la actividad económica sobre bases poco firmes: equipo obsoleto, dependencia tecnológica, acuerdos desventajosos con el imperialismo norteamericano), reclamó la participación del Estado en la economía, dándose un incremento

del gasto público con esa orientación.

La reproducción ampliada del capital no encontró mejores formas de ser encauzado en su reinversión para desarrollar una industrialización vigorosa. Tal situación, devino en el auge de la especulación con los precios y los productos, agravó la inflación y en consecuencia provocó un alto costo de la vida, que recaería fundamentalmente en el pueblo trabajador. (Ver cuadro No. IV).

Operó un cambio en la política agraria, que llevó a efecto la parcelación de los ejidos; las instituciones bancarias oficiales se adaptaron a las necesidades crediticias así como a favorecer la expansión y consolidación de la banca privada.

Las modificaciones operadas en la Nacional Financiera y en El Banco de México, los transformó en los principales instrumentos de la política económica estatal, ampliando el control del financiamiento del país; así como en la captación de mayores recursos para apoyar a la empresa privada, para la creación de nuevas industrias y para el financiamiento de la inversión pública:

"mientras [que] en 1940 dedicaba el 16.1% de sus recursos al financiamiento de obras de infraestructura, el 6.6% a la industria básica, el 3.2 a la industria de transformación y el 74.1% a otras actividades, en 1945 les dedicaría respectivamente, el 8.3%, el 26.6%, el 11% y el 14.1%. Entre las industrias básicas y de transformación la participación más importante fue en el petróleo, el cemento, el hierro y el acero, los productos metálicos y maquinaria, y los productos alimenticios."

⁴ Blanca Torres B. *Op. cit.*, p. 295.

El cambio de relaciones entre las naciones con la guerra, representó para México un cierto debilitamiento de los lazos de dependencia, que se tradujo para la economía en tener como eje de su desarrollo a la industrialización, comprometida con el imperialismo norteamericano y con su incrustación creciente con inversiones y financiamientos, al capital estatal y privado, desplazándose hacia aquellas actividades más dinámicas del proceso de industrialización, que profundizarían los desequilibrios de la economía, con la fijación de los precios por los monopolios norteamericanos, en mercancía y mano de obra, lo que daría lugar a la posterior formalización de las nuevas relaciones con el capital monopolista extranjero.

La política económica del Estado en esta década, nunca excluyó la creciente participación del capital monopolista extranjero. Bajo la idea de que la única forma de fomentar la producción industrial era por la iniciativa privada, nacional y extranjera, se llevó a efecto y se puso a disposición de la burguesía imperialista norteamericana y la burguesía "nacional" la infraestructura estatal y las riquezas nacionales.

2.1 La industrialización y el capital extranjero.

Se ha dicho que el auge de la actividad económica durante la 2a. guerra mundial, representó un momento para abrir perspectivas de acción independiente a la burguesía nativa a causa de la nueva política de sustitución de importaciones por

la gran cantidad de divisas que significó. Tal concepción omite el hecho de la supeditación histórica y estructural de nuestra economía a las exigencias externas, propiamente imperialistas, cuyo desarrollo no se abocó a la resolución de las necesidades internas del país; el desarrollo capitalista si de algo se ha caracterizado, ha sido de su desarrollo deformado, atrasado, desigual y dependiente.

La idea de que la única forma de fomentar la producción industrial era a través de la iniciativa privada, nacional y extranjera, en el fondo significó un reacomodo de la burguesía imperialista norteamericana con la burguesía "nacional". Raúl Bailleres que encabezaba a la Asociación de Banqueros, a su regreso de una convención con los banqueros norteamericanos en mayo de 1941, señaló:

"Lo más importante para nosotros es que dichos hombres de negocios están convencidos de que la política que deben seguir para estas nuevas inversiones, no es ya la que antes preveía, sino la de asociar francamente sus empresas al capital mexicano, invitando de preferencia a los capitalistas y a los hombres de negocios de México, para compartir la dirección de las empresas... ansiosas de invertir fuertes capitales... esperan tener los signos de seguridad indispensables para atraer el capital extranjero."⁵

En su primer informe Avila Camacho mencionó que la promulgación de la Ley de Industrias de Transformación (mayo de 1941), que liberaba de los impuestos a las nuevas empresas por cinco años, había tenido como uno de sus propósitos fundamentales el de "atraer el capital mexicano o

⁵ Victor Manuel Villaseñor, *Reseñas de un hombre de izquierda*. p. 20.

extranjero", advirtiendo que daría también apoyo a una numerosa capa de empresas pequeñas y medianas.

El capital extranjero, no obstante la guerra, incrementó sus inversiones y las reorientó hacia las actividades más productivas: la industria y el comercio, dejando de lado otras actividades como las nacionalizadas (FFCCNN y PEMEX) y disminuyendo su inversión en la minería y la agricultura. Aunque se ha llegado a mencionar que el monto de la inversión directa de capital extranjero tuvo un aumento relativo, llegó a influir en el desarrollo de nuestra industria.

De la situación que prevaleció hacia 1939, en cuanto a las inversiones extranjeras, se concentraron en la electricidad, transportes y comunicaciones, y, la minería, en 32%, 31% y 26% respectivamente, de la inversión total; posteriormente, la orientación de dicha inversión, directa e indirecta, sería mayor hacia la industria de transformación, el comercio y actividades estratégicas. Es decir, su canalización hacia la industria y el comercio fue, en la primera de un 7.1% en 1940 a un 24.4% en 1945, y en el segundo de un 3.5% a un 6.5% en los mismos años. Por otro lado, decayó sensiblemente en la electricidad, de un 31% a un 23.7% y, en los transportes y comunicaciones de un 31.5% a un 18.4%.⁶

Se fomentó la que se consideró la mejor forma de participación del capital extranjero: empresas mixtas; así la Conferencia Interamericana de Fomento Industrial señalaría como

⁶ Blanca Torres B. *Op. cit.*, p. 240.

ejemplos de esta "modalidad" a empresas tales como la Goodrich, la RKO y la de autopartes. Mientras las inversiones fueron "modestas", sus ganancias se multiplicaron; además se dió la reanudación del pago de la deuda externa y el pago de las "pérdidas" extranjeras sufridas durante la Revolución.

Otro hecho significativo fue el aumento de la dependencia del comercio exterior. La importación de productos norteamericanos se elevó de un 58% en 1939 a un 78% en 1940, llegando a un 90% en 1944. El cierre del mercado europeo permitió a los EUA la exclusividad, favorecido también por las medidas arancelarias favorables al capital monopolista que el Estado instrumentó, como fue el Convenio Comercial entre México y los EUA en 1942 -vigente hasta 1949- en el que se obligó a bajar los impuestos de muchas de esas mercancías, hasta en un 50% y en algunos casos congelar las tarifas arancelarias para facilitar el intercambio que exigía la guerra; igualmente se realizó un Convenio con la Tesorería norteamericana, estabilizando la moneda en \$ 4.85 por dólar. El aumento paulatino de la competencia monopolista norteamericana hacia fines de la guerra y ante la presión de la burguesía, contribuyó a que en junio de 1944 se estableciera el Decreto que reglamentaba que el 51% de las acciones correspondiera a ciudadanos mexicanos.⁷

En conjunto, el resultado del desequilibrio tanto del desarrollo económico como de la distribución de la riqueza,

⁷ S.I. Semionov., "México durante el período de Avila Casco", p. 144.

sería una mayor concentración de la propiedad, cuyos beneficios irían a parar a manos de unos cuantos empresarios y especuladores, en perjuicio de las masas trabajadoras.

2.2 Repercusiones de la Segunda Guerra Mundial y la Posguerra: la nueva división internacional del trabajo.

Al terminar la Segunda Guerra Mundial, la Unión Soviética junto con varios países de Europa Oriental y Asia, dieron forma a un nuevo sistema internacional, un nuevo panorama y una nueva correlación de fuerzas internacionales se presentaron, que llevaron al imperialismo norteamericano en una fase muy desarrollada a una nueva contradicción, encabezando al mundo capitalista y ubicando al socialismo como el enemigo principal del autodenominado "mundo libre".

Pero igualmente, al cambio de la correlación de fuerzas a favor del socialismo, correspondió un cambio en el sistema capitalista mundial.

EUA durante la guerra mantuvo una situación favorable, ya que su planta productiva no fue perjudicada y con la intensificación de la producción de armamentos "la guerra resulta un 'wonderful business' para los monopolios norteamericanos que establecieron contratos de producción con el gobierno".* En tanto que fue el único país contendiente que logró dar impulso a su desarrollo económico durante la guerra,

* Arturo Guillén. La planificación económica en la guerra. p. 10.

llegó a la posición de ser el único país que obtuvo un considerable aumento de su producción -entre 1939 y 1944 su producción se incrementó en un 115%-; también fue el único capaz de realizar una gran exportación de capitales resultando el primer acreedor; para 1945 llegaron a detentar la mitad de la producción industrial del mundo. El hecho de haber tenido un alto coeficiente de inversión, para afrontar el programa bélico, entre 1939-1945, dió lugar a una producción de bienes de guerra, que encontraron en la política de ayuda militar a otros países, un mercado abierto a dichas exportaciones.

Su preocupación por mantener la alta producción en "tiempos de paz" los llevó a planear una política que permitiera la expansión de sus exportaciones -sobre todo las de capital-, no sólo con el objetivo de cubrir los mercados tradicionales que antes tenían Inglaterra y Francia sino también como receptores de excedentes de capital y pese a que en los círculos políticos norteamericanos, pesaron más las razones económicas para resolverlos, finalmente predominaron los de carácter político.

Victor Manuel Villaseñor señala: "las condiciones políticas y sociales que al concluir la Segunda Guerra Mundial se crearon en los países del Oriente de Europa, condicionaron en gran medida los factores que dieron pretexto al surgimiento del flagelo de la "Guerra Fría" que a lo largo de las tres décadas subsecuentes habría de alcanzar trascendentales

repercusiones en el mundo entero..."⁹

No fue fortuito, que la participación real y efectiva de los EUA en la guerra, coincidiera cuando se habían dado avances de los países en contienda, influenciados por los triunfos de la URSS. Recuérdese que EUA reservó su participación y la apertura del Segundo Frente en el Atlántico se hizo hasta finales de 1944. Los avances de la URSS en Europa influyeron en el panorama bélico -sobre todo de Francia e Italia-, donde las vanguardias de la resistencia ganaron terreno, en la posguerra, contribuyeron a la formación de gobiernos de coalición, que el imperialismo norteamericano se encargó de obstaculizar, pues advertía un peligro potencial.¹⁰

El año de 1945, señaló el fin de la lucha en contra del fascismo y el reinicio del anticomunismo (aunque de hecho nunca se dejó de abrigar el deseo de la derrota del comunismo) en una nueva y más amplia ofensiva internacional. Los acuerdos logrados en las Conferencias de Teherán, Yalta y Postdam (entre la URSS, EUA e Inglaterra), con la llegada al poder de Harry S. Truman, fueron ignorados, marcándose un cambio significativo en la política norteamericana. Poco a poco fueron sustituidos los defensores del "New Deal", ocupando su lugar hombres reconocidos por su marcado anticomunismo: Herbert Hoover, Foster Dulles, el General Marshall, los senadores Humphry y McCarty, entre otros.

⁹ Victor Manuel Villaseñor, DR. SL., p. 61.

¹⁰ DR. SL., p. 61.

Dicha política fue de trascendental consecuencia para el mundo y para México en particular, instrumentada en la campaña antisoviética se inició la política de la "guerra fría":

"los grupos conservadores habían encontrado un nuevo y eficaz remedio al descontento, el peligro de crisis económica y el deseo de los pueblos de vivir mejor. La guerra no había terminado: era preciso reabrir las puertas de las fábricas de armamentos y echarlas a andar de nuevo ...ante la amenaza del bolchevismo. ...ejercer presión sobre la Unión Soviética y obstaculizar su reconstrucción, apoyar a los regímenes reaccionarios de Grecia y Turquía y de todos los países en que tales regímenes estuvieran a punto de caer; mantener el statu quo en las naciones europeas cuyos pueblos luchaban por profundas transformaciones democráticas, ganar terreno en la competencia contra Inglaterra y Francia, agudizar la división alemana, extender el dominio norteamericano en el Medio Oriente, en Africa, Asia y América Latina, debilitar a la ONU y sustituir la política de conciliación y negociación pacífica por la política de fuerza. Y como principales instrumentos Estados Unidos emplearía al Plan Marshall en Europa y el Sistema Interamericano en América Latina."¹¹

La vieja "Doctrina Monroe" retornaba como "Doctrina Truman", en la que se impulsó una política de fuerza, con el propósito de impedir a toda costa la transformación socialista en donde ello fuera posible, manteniendo el "statu quo" y apuntalando las economías capitalistas europeas, mediante los programas de ayuda, favorables a los intereses expansionistas de EUA.

El capital monopolista financiero norteamericano, no tuvo mejor oportunidad que la de la reconstrucción de los países devastados por la guerra, afectados por un proceso inflacionario, con muchas carencias y fundamentalmente del

¹¹ Alonso Aguilar M. *El Panamericanismo*. pp. 107-108.

capital necesario para echar a andar sus economías y recuperar los niveles de producción anteriores. Así las inversiones realizadas por los EUA variaron en cuanto a su monto y canalización, destinándose una mayor cantidad hacia Europa, Asia y Africa, siendo menores las correspondientes a Latinoamérica. Sin embargo, pese a ser menor su cuantía, originaron ganancias que llegaron a multiplicarse por más.

Los programas de ayuda a Europa tuvieron una selección hecha bajo criterios políticos más que económicos, sobre todo en aquellos países cuyos gobiernos estaban más dispuestos a seguir sus dictados; igualmente impedir cualquier transformación social, contraria a los intereses expansionistas de EUA. La ayuda prestada a Europa occidental mediante el Plan Marshall cubrió estos propósitos, justificada en la necesidad de enfrentar al "nuevo enemigo", que conspiraba desde Moscú, se ayudaba y se sojuzgaba a las economías capitalistas de Europa.

Si bien EUA, fue el mejor librado al concluir la guerra, ello no evitó que resintiera ciertos efectos de la posguerra, enfrentando la existencia de un excedente económico sin posibilidades de invertirse en actividades productivas inmediatas y que, pese a las acciones desarrolladas para contrarrestarlo, sería resuelto más tarde con la guerra de Corea.

2.3 El Pananorteamericanismo.

Los aportes que América Latina realizó a los aliados

durante la guerra con la realización de acuerdos y tratados económicos con EUA, garantizaron el aprovisionamiento de productos y materias primas a un precio bajo y estable, bajo la promesa de contribuir a su desarrollo. Al finalizar la guerra, las promesas hechas fueron abandonadas, imponiendo EUA su política de fuerza a estos países.

Desde 1944, EUA sostuvo reuniones con los aliados, sobre los acuerdos financieros y monetarios, a futuro; más tarde en la reunión de Bretton Woods (1945-1946) dieron origen al Fondo Monetario Internacional (FMI), al Acuerdo General de Comercio y Tarifas (GATT) y al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

Estos organismos fueron parte de los medios de que dispuso el imperialismo norteamericano para lograr sus objetivos de expansión y dominio internacional, al tener su control, lograron regular las relaciones económicas del mundo capitalista y los mercados para sus industrias, obstaculizando al mismo tiempo, cualquier intento de nacionalismo económico.¹²

El mercado internacional antes abierto a nuestros productos -fundamentalmente de bienes de consumo final, manufacturas, petróleo, minerales y metales-, en la posguerra tuvieron una contracción, originada por la caída de esa demanda y por el incremento revelador de las importaciones de bienes intermedios y de capital, presentándose un serio problema para sostener el ritmo de crecimiento originado por la guerra: "la

¹² Manuel Espinosa García. *La política económica de los EUA hacia América Latina entre 1942-1961*, p. 32.

incapacidad de los gobiernos [latinoamericanos] para hacer frente a los obstáculos estructurales al desarrollo económico, aunada a una baja de las exportaciones, un crecimiento significativo de las importaciones... y el deterioro de la relación de intercambio, obliga a los gobiernos de nuestros países a dirigir su mirada hacia el norte y pedir al gobierno de Washington un Plan Marshall para América Latina."¹³

Ya se había realizado en México, en febrero de 1945, la "Conferencia Interamericana sobre los Problemas de la Guerra y la Paz". La propuesta norteamericana fue implantar un plan de estabilización monetaria a desarrollar por el FMI, demandando la liberalización de las restricciones impuestas por los países atrasados al comercio internacional, por medio de la reducción de las barreras aduanales; adopción de medidas comunes para favorecer a las inversiones internacionales; demandaba igualmente, que las repúblicas americanas se proveyeran mutuamente de los productos esenciales, manteniéndose las tarifas de venta de materias estratégicas al nivel vigente durante la guerra (argumentando que su alza originaría una ola inflacionaria), para impedir el alza del costo de la vida y para estabilizar a la economía.¹⁴

El Plan Clayton, como se le denominó, finalmente fue rechazado y adecuado, firmándose otro acuerdo político

¹³ Arturo Guillén, *op. cit.*, p. 35 y Alonso Aguilar, *op. cit.*, p. 113.

¹⁴ Para 1948, sus monopolios tenían invertidos en América Latina cerca de 3 mil millones de dólares, 80% de los cuales aproximadamente estaban colocados en actividades mineras y agrícolas cuya producción iba en gran parte a los Estados Unidos.

denominado "Acta de Chapultepec". En tanto que EUA fue nuestro principal comprador durante la guerra, procuraba asegurar la vigencia de la situación de guerra, así como mantener y aún fortalecer su hegemonía.

2.4 La CTM y la CTAL a la defensa del proyecto nacionalista.

La CTM desde su creación libra dos luchas principales: una externa por consolidarse como la organización de masas más fuerte del país, con posiciones progresistas nacionales e internacionales y otra interna, en la que se debatía el rumbo y la línea política que llevaría en adelante. Ambas se vieron influidas por la lucha política que en el seno del Estado y la clase dominante se libra ante la sucesión presidencial. El hecho de que el grupo conservador de Avila Camacho haya ganado la candidatura del partido oficial influyó en todo el panorama político nacional y en las nuevas relaciones con EUA.

En la CTM el triunfo de Fidel Velázquez en 1941, al quedar al frente de ella, fue precedido por dos hechos la derrota de los comunistas y los grandes sindicatos nacionales en el IV Consejo de 1937, del que sale fortalecido el Grupo de los "cinco lobitos" (encabezados por Velázquez: Yurén, Madariaga, Quintero y Amilpa), en aquellos tiempos de posiciones conservadoras y conciliación de clase, y el hecho de que la central fuera perdiendo su autonomía frente al Estado, sobre todo a partir de subordinarse al PRM con la candidatura

de Avila Camacho, al que se vió comprometido en apoyar. Ideológicamente la línea que siguió la CTM fue la de "la unidad a toda costa", aceptada por la fracción comunista, debilitándose ésta al grado de no ofrecer otra alternativa.

En este aspecto también influyó la política "browderista" que en el seno del entonces PCM se imponía, al desplazar al grupo dirigente más consecuente, encabezado por Laborde y Campa, para ser substituídos por otro grupo reformista y conciliador con las posiciones oficiales del país, y seguidista de las provenientes de la URSS, vía Browder, entonces dirigente del PC norteamericano.

La CTM, como muchos otros organismos de masas, sufre un cambio brusco desde 1940-1941, adecuando su línea a la gubernamental, que se caracterizaría por la "unidad nacional", la conciliación de clases, que no era otra propuesta que la subordinación de las clases populares a la alternativa de la clase dominante. Ciertamente la segunda guerra cambió el panorama político internacional, reclamando una mayor cohesión interna de cada país para hacer frente a los peligros y amenazas del fascismo. El problema era con qué línea avanzar y hasta dónde resguardar la autonomía de los sindicatos frente al Estado y la clase dominante. En ello no sólo jugarían un papel las fuerzas nacionales que hemos señalado, también el principal dirigente de la CTM y su grupo serían determinantes. Para ellos la línea a sobreguardar era la nacionalista, entendida como aquella que ve como único enemigo al imperialismo y sus

servidores, suponiendo al contrario que la burguesía nativa era una aliada, en tanto se entendía que el país era semifeudal en tránsito al capitalismo industrial, otorgando al Estado un papel por encima de las clases sociales y susceptible de inclinarlo a favor del proletariado, en la medida en que la lucha de clases gradual lo permitiera.

Por ello, Vicente Lombardo T. todavía al frente de la CTM en 1939 y 1940 se vuelve un apoyo trascendental para Avila Camacho y el programa gubernamental, en particular a su política económica y a la ideología oficial del "nacionalismo revolucionario".

Sin embargo, hay que advertir que las pugnas internas de la CTM desde 1937 y en particular cuando llega a la Secretaría General, en 1941, Fidel Velázquez, ocasionaron el retiro de ella de muchos sindicatos nacionales de industria, como el SME, el minero-metalúrgico, el telefonista de la Ericcson y otros de menor número de afiliados, pero combativos.

Vicente Lombardo T., funda la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL) en 1938, en cuya declaración de principios dió algunos de los lineamientos que definieron posteriormente al Programa de Posguerra para América Latina. La CTAL tuvo un papel destacado durante la guerra, siendo algunos de sus objetivos fundamentales: crear una sola central obrera latinoamericana que fortaleciera la unidad de los pueblos, luchar por una real democracia en América Latina y por el respeto a la autonomía económica y política de cada

nación, luchar por la unidad y el fortalecimiento de la clase obrera y en contra de la guerra y el fascismo, por una mayor regulación y freno del papel del capital extranjero en las inversiones y pugnar por una mayor intervención del Estado en aquellas ramas fundamentales de la economía para el logro de un mayor nivel de desarrollo.¹³

En el 2o. Congreso General Ordinario de la CTAL, celebrado en Cali, Colombia en 1944, fue presentado el programa para la posguerra, que el movimiento obrero y popular organizado, integrado por la CTM, CNC y CNOP, así como otras organizaciones, con Lombardo a la cabeza habían formulado y presentado en dicha reunión, siendo aprobado como el único medio de defender a los países latinoamericanos y hacer posible su progreso; programa basado en tres grandes objetivos: la autonomía económica y política de cada nación, el desarrollo económico y la elevación de las condiciones materiales y culturales de las grandes masas del pueblo.¹⁴

La política del capital monopolista norteamericano fue identificada como una que pretendía anular los proyectos de corte nacionalista, ubicándose al imperialismo como el enemigo principal de los trabajadores latinoamericanos, pero no así a las burguesías locales a quienes consideraba susceptibles de ganar a las causas populares y nacionalistas.

¹³ Lourdes Quintanilla O. Lombardismo y sindicatos en América Latina, p. 180.

¹⁴ Para mayor información ver Temas, "Plan económico de la Posguerra", marzo 9 de 1949, p. 11, y Futuro, septiembre de 1949, p. 12.

Las ideas de la CTAL, resurgen nuevamente por la Conferencia de Chapultepec (1945) ante la propuesta del Plan Clayton.

La CTAL señaló que era indispensable la colaboración de los países industrializados al desarrollo de América Latina, se manifestó como partidaria de la inversión extranjera, siempre que se sujetara a condiciones que redundaran en un beneficio bilateral; favorable al fomento del comercio entre unos y otros, pero sujeta a precios adecuados y garantizando la obtención de bienes de producción necesarios a dicho desarrollo.¹⁷

Con dicho programa se trataba de frenar a las fuerzas imperialistas, sin desatender la urgente necesidad de industrializar a las economías; exigencia que señalaba la necesidad de una mayor intervención del Estado en la economía. El programa tuvo como idea central fortalecer a los Estados Nacionales, que desde la CTAL defendió Vicente Lombardo, como uno de los propósitos fundamentales de quienes se sintieran comprometidos con el futuro de Latinoamérica y cada país.

Lombardo aceptaba que las propuestas de la CTAL habían estado inspiradas en el contenido de la Carta del Atlántico, por ello, su punto de vista acerca del Estado y su papel en el proceso de industrialización, expresaba también la tesis que se sostenía de que dado el carácter semifeudal de nuestras economías, era una necesidad imprescindible la formación de los

¹⁷ TISSON, "La CTAL y la Conferencia de Chapultepec", No. 149, marzo 9 de 1945, p. 10.

Frentes Antimperialistas del que debía formar parte también la burguesía "nacional" (nativa), dado que en nuestro país, ésta al igual que las demás, era afectada por las agresiones del imperialismo. Por ello, se decía, en los países dependientes, la tarea del proletariado era la "unidad nacional".

También una fracción de la burguesía, la organizada en la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CNIT), se manifestó respecto al Plan Clayton. Señaló que era una tesis que no debía ser aprobada: "la libertad de comercio que preconiza el Sr. Clayton y la eliminación y la reducción de las barreras aduanales, no pueden ser base de ningún progreso para los pueblos atrasados. Para éstos, es indispensable otorgar protecciones a las industrias nacionales, tanto más cuanto que éstas, en nuestros medios, tienen que pasar por toda la evolución racional por la que ya pasaron las industrias eficientes y gigantescas de los EE.UU."¹⁸

Reprobaron las prácticas monopólicas de algunos sectores privados de EUA, "nuestra idea, no significa una aspiración de ausuficiencia... sólo queremos el desenvolvimiento racional de la industria y señalamos las dificultades con que tropezará por el enorme atraso en que nos encontramos en relación a nuestro vecino del Norte... el arancel y las restricciones a las importaciones y las exportaciones... significa, ...la posibilidad de desarrollo de las economías atrasadas con

¹⁸ Ibidem, "Cámara Nacional de la Industria de Transformación. Razones y objetivos de la protección", No. 149, marzo 9 de 1945, p. 11.

respecto a los países adelantados."¹⁹

Pero se les olvidaba, que durante el período de guerra se da un acercamiento más directo entre nuestras pobres empresas y las monopólicas extranjeras; que el fortalecimiento de las empresas de la industria de transformación y el impulso dado a la pequeña industria, se vieron favorecidas por la entrada de divisas y por la coyuntura de guerra, pero la incapacidad e imposibilidad de reinvertir los capitales en actividades propiamente productivas, recordemos que los pactos comerciales con EUA determinaron y limitaron la actividad industrial a su dependencia, dando origen a que gran parte de los excedentes fueran dilapidados o invertidos en actividades improductivas: construcción de lujosas residencias o edificios comerciales, compra de bienes raíces, materiales de construcción, joyas, artículos de tocador, madera y muebles, etc., así como a la acumulación de inventarios de distintas mercancías comerciales con fines especulativos, etc.

Por ello, el final de la guerra y los cambios económicos internacionales, crean la exigencia de una reorganización de la economía y del mercado interno, para sostener el desarrollo alcanzado, ante un mercado internacional bajo el mando del capital monopolista norteamericano, se trataba de impulsar o al menos sostener las posiciones y los intereses creados.

El fortalecimiento sólo fue para las industrias que directamente se ligaron al capital monopolista norteamericano,

¹⁹ *Ibid.*

pues la política de sustitución las favoreció, volviéndose a reacomodar con el capital extranjero, ante la nueva situación.

"...durante mucho tiempo se pensó que incluso hasta los años veinte o treinta México había sido un país fundamentalmente feudal o semifeudal; se creyó también que, sobre todo a partir de las reformas cardenistas y la industrialización iniciada en los años cuarenta, cobraría impulso un desarrollo capitalista capaz de asegurar la independencia económica, gracias a que la burguesía surgida de la Revolución era -se decía- una burguesía nacional consciente de la necesidad de enfrentarse al imperialismo, y a que el Estado representaba una constelación de fuerzas populares o al menos una burguesía, o 'burocracia política' antioligárquica de nivel medio, que a través de un 'capitalismo de Estado' progresista permitiría afianzar la independencia nacional. Incluso no faltaron quienes postularan que el Estado surgido de la Revolución y aún el que años después gobernó al país no era realmente burgués, sino más bien la organización política propia de una 'economía mixta' en la que, con la empresa privada nacional, asumía conjuntamente la responsabilidad de defender y de conciliar los intereses colectivos e individuales."²⁰

Durante el sexenio avicamachista, la CTM cambia sensiblemente su política de vanguardia que la caracterizaba antes, deja de luchar por el logro de mejores niveles de vida de los trabajadores, y pasa a la defensa de las conquistas sindicales logradas y luego acepta el congelamiento salarial que impone el Gobierno de 1941 a 1944, en aras de la "unidad nacional" y del apoyo a la industrialización, en medio de un brusco proceso inflacionario. Sensiblemente se deja de impulsar la creación de nuevos sindicatos, como se advierte en la gráfica de tasa de sindicalización (Cuadro Núm. II).

En 1945 llega a suscribirse un pacto obrero-patronal por

²⁰ *Enciclopedia*, no. 22, julio agosto de 1974, p. 19.

la CTM, que acepta el "sacrificio popular" en aras de una nueva "unidad nacional", cercana al fin de la guerra.

Varios hechos resultan sintomáticos de 1940 a 1946, se pierden para los obreros los que fueran los ensayos de administración obrero-gubernamental en Pemex y en los ferrocarriles, al abrirse una campaña publicitaria en contra de la participación en la dirección de las empresas de parte de los sindicatos, señalándose que los responsables de la mala administración eran ellos. Se establece en 1942 por razones de seguridad nacional ante la guerra, la requisita en la Ley General de Vías de Comunicaciones, que impide las huelgas en las empresas que tengan como materia de trabajo el uso de las vías de comunicación: transportes de tierra, mar y aéreo, teléfonos y telégrafos, electricidad, medios de comunicación, etcétera.

No obstante, debido a los niveles de organización y lucha que había alcanzado el movimiento obrero, se intensifica la lucha sindical en ese sexenio, llegando a un número muy alto de huelgas realizadas (Ver Cuadro Núm. V); asimismo, se continúan las demandas salariales, por seguridad social y las de carácter antifascista, antimperialista y por la paz.

En 1943 se crea el IMSS que indudablemente representaría un avance de la lucha de los sindicatos, pese al uso ideológico-demagógico que se dió por los círculos publicitarios del Gobierno y la patronal, resaltando el papel del IMSS como resultado de la Revolución y de la Unidad Nacional.

En 1941, a la llegada de Fidel Velázquez a la dirección

de la CTM, se operaron varios cambios internos en esa organización: junto con la salida de varios sindicatos nacionales de industria, también se ausentaron importantes cuadros dirigentes sindicales e intelectuales; un cambio importante en la estructura organizativa consistió en reorganizar la Federación de Trabajadores del D.F.

(FTDF) y la creación de numerosas federaciones de ramas industriales, que reagruparon muchos sindicatos pequeños y medianos con una nueva conformación, más vertical y subordinados a las direcciones de las federaciones y de la CTM. Estos fueron los inicios del corporativismo sindical en la CTM, pero los cambios más profundos del sindicalismo nacional vendrían en el sexenio de Miguel Alemán de diciembre de 1946 a 1952, como se verá más adelante.

2.5 La Unidad Nacional en torno a elevar la producción.

Ante el conflicto bélico, y no siendo México un país propiamente beligerante, el compromiso que se contrajo en la lucha contra el fascismo fue el de la "lucha por la producción", y la política que promovió en el movimiento obrero fue la de "unidad nacional". El proyecto de industrialización del país fincado en la estrategia del Estado y la burguesía de la "unidad a toda costa", devino en una industrialización en base a la sobreexplotación de la mano de obra, de la estructura industrial instalada, en el control de los trabajadores y en el

congelamiento de sus salarios y demandas.

El significado de esta política sería la conciliación de las clases históricamente antagónicas: burguesía-proletariado, en donde la contradicción principal (capital/trabajo) pasó a un segundo término, quedando en un primer plano la contradicción entre nación y la amenaza externa, entre la democracia burguesa y el nazifascismo.

Contribuyeron a esta política las alianzas circunstanciales ante el conflicto, del browderismo y el lombardismo, conjuntándose en la promoción de la "unidad a toda costa" en aras de la situación de guerra, lo que llevó a la derrota de la izquierda y paulatinamente de las direcciones democráticas de los sindicatos nacionales, ante la incapacidad de plantear una concepción y una alternativa propias del proletariado; producto del debilitamiento e incapacidad política e ideológica del proletariado y de la propia izquierda, en las que permeó la concepción del Estado-Nación, de la Revolución hecha gobierno, del nacionalismo (burgués), entre otros, que llevarían a un primer plano a aceptar el papel del Estado como representante del consenso popular y no de contenido burgués.

Varios y constantes llamados surgieron durante el conflicto bélico, que fueron delineando el tipo de "unidad" que se buscaba. Avila Camacho sostuvo respecto al conflicto EUA-Japón, que "sería erróneo pensar que en el presente estado de cosas, el destino de una de las naciones americanas pueda

indefinidamente quedar aislado del destino de los demás."²¹ Señalando igualmente que, cualquier agresión contra algunas de las naciones del hemisferio sería juzgada por nuestro país como una agresión contra su propia soberanía.

La declaración tuvo respuesta en numerosos mensajes publicados en los distintos órganos periodísticos de la época, en los que se expresaba el carácter del apoyo y la cooperación al Presidente: "ante el peligro que se cierne sobre América y ante la urgencia de defender nuestra nacionalidad y soberanía contra toda agresión nazi-fascista, de dentro y de fuera, es llegado el momento de olvidar nuestras pequeñas y grandes diferencias que pudieran existir, para formar con todo el pueblo de México un solo frente de lucha en favor de las democracias"; "que nuestro Gobierno brinde (el apoyo) a las democracias envueltas en la contienda, y muy especialmente la que se preste a los Estados Unidos de América, considerando a este país la avanzada en la lucha por la preservación de las libertades en el Continente"; llamados a apoyar al Presidente, sobre todo de organizaciones oficiales con el "propósito firme de todos los habitantes de México, de trabajar, construir y producir lo mismo en las fábricas que en la agricultura, desarrollando el máximo de nuestra capacidad en las labores que realicemos", o la de los gobernadores de algunos Estados en las que manifestaban su disposición a aumentar las áreas de cultivo

²¹ *El Nacional*, "México se define ante el conflicto yanqui-nipón", diciembre 8 de 1941, p.2.

y fomento a la ganadería.²³

La unidad que se pregona se sintetiza en una declaración del entonces titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Ignacio García Téllez: "el actual combate ...es de crisis para las instituciones democráticas y los principios de libertad, en la que los derechos del movimiento social se encuentran amenazados...", llamando a la eliminación de las luchas intergremiales y diciendo que la unidad de los trabajadores no era una consigna dogmática, sino una necesidad histórica, una exigencia de la revolución industrial, haciendo hincapié en que el progreso de las masas asalariadas se lograría por su solidaridad gremial.²³

A las manifestaciones de apoyo a la política del Gobierno, siguió la del Partido Comunista. Variando su posición al ocurrir la invasión a la URSS en junio de 1941, pidiendo la colaboración de México con los aliados, la firma de un tratado militar y comercial con los EUA, así como el restablecimiento de las relaciones con la URSS.²⁴

En el mensaje dirigido por el Presidente Manuel Avila Camacho, en junio de 1942, se caracterizaba lo que sería la "gran batalla de la producción", y de paso, señalar su continuación, para sortear y determinar la época de la

²³ Las declaraciones corresponden al comité ejecutivo de la CTR; al comité central ejecutivo del PSM, presidido por el senador Antonio Villalobos y por sí mismo, a la declaración de los gobernadores de los Estados de Morelos, Nuevo León, Puebla, Sonora, entre otros.

²³ El Nacional, "Llamado a la Unidad del Secretario del Trabajo", octubre de 1941, p. 2. Para diciembre de ese año, se hallaba ya en circulación el documento en el que se pedía la formación de comisiones mixtas en las fábricas, regionales o estatales.

²⁴ Blanca Torres R., *Op. cit.*, p. 69.

posguerra, como garantía frente a cualquier desequilibrio:

"El obrero, produciendo más y sintiendo -durante todas las horas- que, del número y de la calidad de lo que produzca, dependerá en gran parte nuestra producción. El agricultor, multiplicando su trabajo y sus cultivos ya que, en estos años de prueba, el arado y la pala son tan indispensables como las ametralladoras o los aviones, y no hay que esperar que la sangre fecunde lo que no fertilizó a tiempo el esfuerzo del sembrador. El comerciante y el industrial, cooperando resueltamente con la defensa económica del país, y limitando sus aspiraciones de beneficio personal, pues sería imperdonable que el dolor de la mayoría fuera utilizado como fuente ilícita de riqueza. El maestro, el profesionista, el periodista y el funcionario, acendrando sus aptitudes de iniciativa, robusteciendo el sentido de su interdependencia social, eliminando todas las peligrosas infiltraciones de ideología nazifascista y poniendo en sus enseñanzas, en sus escritos, en sus tareas y en el despacho de sus asuntos que le incumben, el fervor que requiere, en los tiempos de crisis, la defensa de la nación."²⁵

2.6 De la creación del Consejo Obrero Nacional (CON) al Pacto Obrero-Industrial de 1945.

En 1942 las principales organizaciones (CROM, CGT, SME,

²⁵ *Ibidem*, p. 102.

STIMMRM, FROC y PCM) se comprometieron a "cooperar con el Gobierno e industriales en la 'batalla de la producción'", y en utilizar la huelga sólo en casos extremos y sólo después de recurrir al arbitraje del gobierno, la insistencia del Presidente Avila Camacho, sería en torno a la organización de las fuerzas productivas.

Ante la dificultad que representaba la división existente en el movimiento obrero, producto de la diversidad de centrales existentes (CROM, CGT, COCM, CTM) para la unificación, se reclamó el apoyo de las distintas centrales a la política de "unidad" promovida por el Estado.

A la solicitud de apoyo del Presidente, en mayo de 1942, con la declaración de guerra, seis agrupaciones (CTM, CROM, CGT, COCM, CPN y SME) de trabajadores que representaban el 90% de los sindicalizados respondieron con la firma de un pacto de unidad obrera en junio de 1942, que dió origen al Consejo Obrero Nacional, en el que se comprometieron básicamente a:

- 1) someter las disputas intergremiales al secretario del Trabajo a quien reconocerían como árbitro;
- 2) suspender todas las huelgas y aceptar en su lugar el arbitraje.

La aceptación de la política de "unidad", significó fincar la industrialización del país con el control de los trabajadores y con el congelamiento de sus luchas y demandas. Para el movimiento obrero la política de "unidad" plasmada en el pacto obrero que dió origen al CON, representó el compromiso

de aceptar la política de la "conciliación de clases" con la intermediación del Estado en la resolución de sus conflictos, comprometiéndose a suspender el ejercicio del derecho de huelga y a la aceptación, prácticamente, del congelamiento de sus salarios.²⁶

Ante el desgaste que sufrió la política de unidad nacional, debido al deterioro de los salarios por la casi congelación de los mismos de 1941 a 1944 y frente a una inflación incontrolable en esos mismos años, el gobierno avilacamachista optó por renovar la misma política pero con otro nombre, creando en abril de 1945 el Pacto Obrero Industrial que suscribirían la Cámara Nacional de Industrias de la Transformación y la CTM.

Entre otras medidas el pacto pugnaba por una mayor intervención del Estado en la economía, a lo que se opusieron la Coparmex y la Concanaco, con posiciones retrógradas proponían una política librecambista²⁷ en la que la empresa privada fuera la determinante en la economía. Falto de visión histórica, no advertían que el Estado era favorecedor del desarrollo capitalista, en particular del monopolista.

Pero esa no era la única medida que se buscaba. Con el Pacto, también tenía entre otros objetivos "limar asperezas" obrero-patronales, y lograr la "suspensión de los

²⁶ Ante esta última medida, los trabajadores protestaron pasado un tiempo a lo que el Estado respondió con: la ley de represión ante la huelga de los telefonistas en 1944; la reforma a la Ley Federal del Trabajo en contra de los paros "limos"; la ley de emergencia del salario insuficiente; la ley del seguro social, así se sentó y a la vez, servido de paliativo, las Reformas del Estado.

²⁷ Posición que coincidió con la política planteada por RU para la posguerra.

enfrentamientos o de la lucha de clases", para lo cual:

"Los industriales y los obreros hemos acordado unirnos, ...con el objeto de pugnar juntos por el logro de una plena autonomía económica de la nación ...y la elevación de las condiciones materiales y culturales en que viven las grandes masas, ...siempre y cuando las metas en que haya de emplearse sean perfectamente claras.

Ni unos ni otros -se decía- perseguimos el objetivo egoísta y absurdo de pretender edificar una nueva economía nacional fundada en la autosuficiencia. Por el contrario, somos plenamente conscientes de la estrecha interdependencia económica que caracteriza al mundo contemporáneo. Reconocemos así la necesidad y la conveniencia de buscar la cooperación financiera y técnica de las naciones más industrializadas del continente americano, como los EEUU y el Canadá, siempre que esa cooperación redunde tanto en beneficio de los pueblos de esos países como en el nuestro... que esa coordinación sea considerada como parte integrante de un programa económico internacional en que se tengan en cuenta las necesidades y los intereses de los demás pueblos de la tierra."²⁸

Respecto a este importante documento, la Confederación de Trabajadores de México, dijo lo siguiente:

"El pacto obrero industrial tiene como base la necesidad inaplazable en que se encuentra México de liquidar la etapa de la economía feudal, colonial y precapitalista, para convertir en un país con una agricultura moderna y una industria importante, que le aseguren su autonomía y la elevación del nivel material y cultural de las grandes masas...

La revolución industrial o industrialización de México, requiere una serie de condiciones propicias como son el empleo adecuado e intensivo de los recursos naturales del país, el florecimiento de la agricultura, los medios financieros; pero en primer término, requiere la colaboración y el esfuerzo conjunto de los factores primordiales de la producción industrial... el paso más firme para lograr la unidad nacional que aplicará el programa para la industrialización y el desarrollo del país."²⁹

Por último queremos asentar una declaración de Vicente

²⁸ El FORJAS, (documento del pacto), abril 27 de 1945, p. 1.

²⁹ *Ibidem*, abril 28 de 1945, p. 9.

Lombardo, en la que se encargó de aclarar y vencer los temores respecto a la afectación posible de la propiedad privada:

"El pacto no representa ninguna renuncia de los derechos de los patrones. Es un acto honroso de mexicanos patriotas no sólo para elevar el nivel de vida del pueblo, sino para conseguir una meta todavía más importante, aún cuando más lejana: la real independencia, la soberanía verdadera, cabal; la emancipación de la nación mexicana

...
 Nos proponemos respetar los intereses creados porque somos respetuosos de la propiedad privada -oigase bien-, porque somos partidarios de la propiedad privada en esta etapa histórica que México vive; y sobre ese respeto a la propiedad privada que garantiza la Constitución de la República y las leyes que de ella derivan o emanan, se ha de levantar la estructura económica progresista de nuestro país."³⁰

La firma del pacto obrero-patronal, a pesar de ser un logro del Estado no fue ninguna garantía, la presencia de la carestía e inflación hizo aflorar algunos movimientos huelguísticos, producto del deterioro causado en las masas trabajadoras, no bastaba comprometer a los trabajadores con el proyecto de industrializar al país, había que garantizar la corporativización de los principales sindicatos de industria, fundamentales para obtener el proceso modernizador, según la política económica del régimen, a organismos obreros cuyas direcciones avalaran y apoyaran incondicionalmente la política del Estado.

El panorama existente en el movimiento obrero no era muy alentador: divisionismo en la clase trabajadora por las pugnas existentes entre las diversas centrales; pugnas intergremiales al interior de los sindicatos que eran fundamentales para la

³⁰ Alfonso López Aparicio. *El Socialismo obrero en México*. p. 140.

política del Estado; un descontento latente al interior de la CTM, en contra de Fidel Velázquez y su grupo, que impulsaban una política tendiente a favorecer el tutelaje del Estado en el movimiento obrero, así como fricciones con el grupo lombardista, por la crítica de estos a la política contemplativa del PRM por su falta de apoyo a las causas populares; así como un divisionismo presente en las federaciones, algunas de las cuales al amparo de los gobernadores intentaron separarlas de la CTM, entre otros.

Pero, pese a la situación existente en el movimiento obrero, el liderazgo del movimiento obrero lo mantenía la CTM, pues fue la organización con mayor reconocimiento del Estado.

En el Tercer Consejo Nacional Extraordinario de dicha Central, realizado a principios de junio de 1945, se decidió la candidatura de Miguel Alemán V. En este acto intervino Vicente Lombardo haciendo un análisis político del por qué apoyar la candidatura de Miguel Alemán, siendo uno de los puntos decisivos para inclinar la balanza a favor de éste; a la vez denuncia el acercamiento peligroso del candidato del Partido Democrático Mexicano (PDM), Ezequiel Padilla a los EUA, en momentos en los que se planteaba la necesidad de apoyar un proyecto de corte nacionalista de desarrollo, punto que decidió el rechazo a la candidatura de Padilla y el voto entusiasta a la precandidatura de Miguel Alemán V., firmando un pacto de apoyo a esa única candidatura la CTM, CNC, FSTSE, CNOP, así

como el PC y la CJM.³¹

Por lo pronto, estas organizaciones presentaron un frente unificado, frente al Partido Acción Nacional (PAN), los sinarquistas y el PDM, identificados como las fuerzas opositoras al progreso del país, reaccionarias y entreguistas al imperialismo.

Los argumentos manejados y publicados en los diarios de la época, que nos dan una idea de la germinación de la "fe alemanista", resaltaron más los atributos personales del precandidato:

"ha puesto de relieve... apreciables aptitudes administrativas, conciliador, patriota, defensor de los ideales agrarios y obreros y mantenedor de una acción entusiasta de solidaridad hacia la política antimperialista y de defensa de la soberanía de la patria, y que sólo puede ser atributo de revolucionarios y de patriotas de la talla de ...Cárdenas... porque siendo Secretario de Gobernación observó una conducta exenta de oportunismo hacia las adulaciones y las insinuaciones de los enemigos de la Revolución incrustados en Acción Nacional y la Unión Nacional Sinarquista, y porque desempeñando tal Secretaría observó una conducta rectilínea, de lealtad inquebrantable a la política internacional del actual Presidente de la República, que se ha significado por sus sinceros propósitos de buena vecindad, sin discriminaciones que pudieran restar a México la simpatía y la solidaridad de los pueblos y de los gobiernos donde imperan la justicia, la libertad y la democracia."³²

También la Confederación de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana, apoyó a Miguel Alemán como su candidato. Francisco Galván definió el problema en una Convención de la siguiente manera:

³¹ se dijo que originalmente fue propuesto como candidato de la CNOP, pero el 4 de junio de 1945 fue nominado por unanimidad por la CTR; el 4 de junio por la CMC; el 20 de junio por la FSTSE y hasta el 29 de junio por la CNOP.

³² TIERRA. "Trabajo", junio 22 de 1945, p. 1.

"el problema fundamental de México es, más que un problema de doctrina o de ideal, un problema de personas; hacen falta personas de moralidad reconocida, de honestidad insospechable, que pongan en marcha, (...) nuestras instituciones democráticas...

Ahí radica el mal: en las relaciones económicas de la sociedad, en el bajísimo nivel de vida de nuestras clases proletarias, en nuestra casi nula productividad, en la necesidad de incrementar nuestra producción, tanto la agrícola como la industrial, con el objeto de aumentar la capacidad de compra de nuestro pueblo... Ahora bien, los inversionistas necesitan tener confianza en el gobierno; necesitan que la persona que deba garantizarles la seguridad de sus aportaciones tenga una solvencia moral libre de toda sospecha."²³

2.7 Candidatura y Programa de Miguel Alemán V.

Miguel Alemán hace en su campaña electoral un recorrido de las zonas económicas más importantes del país, realizando en ellas, al mismo tiempo, las Conferencias de Mesa Redonda, que se llevarían a cabo entre el 27 de agosto de 1945 y el 17 de junio de 1946.

Esta forma de acercarse y ganarse a la opinión pública, a los trabajadores y empresarios del país, fortalecería su imagen. En las reuniones participaron obreros y empresarios, expresando unos y otros, los problemas de cada una de las ramas, consideradas en ese momento, de mayor repercusión para la economía mexicana. Reuniones en las que se habló y escuchó, pero no se discutió ni se decidió.

Buen cuidado tuvo el entonces precandidato de aclarar que dichas reuniones no pretendían ninguna propaganda política

²³ *Ibidem*, "Candidato de los trabajadores electricistas", junio 22 de 1945, p. 2.

y que de no ser el elegido, entregaría los resultados de estas reuniones al que lo resultara. Posteriormente se diría que la participación de las clases sociales había sido en "un plano de completa igualdad entre sí, y entre ellas y el hombre a quien la voluntad y el apoyo de la mayor parte de la ciudadanía señalaba ya como el más probable Presidente de la República."

De gran interés general fue la presentación del programa político de gobierno que Miguel Alemán dio a conocer en septiembre de 1945, dejando entrever la política que se proponía implantar:

"El país entero reclama la industrialización. Nuestro desarrollo económico debe ajustarse a la norma de que la prosperidad que se logre la compartan equitativamente todas las clases sociales que contribuyen a alcanzarla. (...)

La unificación nacional es una realidad firme. Por ello podemos mirar al porvenir sin intranquilidad. No debemos tolerar ninguna pasión, ninguna actitud, ninguna idea que tienda a debilitar nuestra nacionalidad.

(...) Nuestra base firme e inexpugnable es mantener, consolidar y hacer cada vez más fructuosos los logros de nuestra Revolución. Reafirmamos nuestra devoción a la Constitución de 1917 y nuestro respeto a las leyes que de ella emanan. (...)

La libertad política de todos los mexicanos debe ser inviolable. (...) La libertad de expresión del pensamiento, la libertad de prensa, la libertad de creencia, la libertad de crítica al gobierno son realidades inexpugnables emanadas de la Revolución. (...) No se cumpliría con los propósitos de nuestra Revolución si no se buscaran soluciones a los problemas de las masas desheredadas de nuestro país no sólo en el orden material sino también moral. (...) la observancia de la moral pública es condición indispensable, para el buen funcionamiento del régimen político y superación de nuestra vida colectiva..."³⁴

³⁴ Conferencias de Nueva Sedaya, p. XXXII.

³⁵ Miguel Osorio Merván. El Partido de la Revolución Mexicana, pp. 829-840, 843-844 y 854.

La reiteración de la unificación de todos los sectores sociales, como base de su política expresado como la "unidad por la industrialización", hacía referencia a un "desarrollo compartido equitativamente", pero que adquiere distinta connotación para las fuerzas económicas involucradas.

Especial énfasis puso el documento en dos aspectos: la ampliación y mayor presencia del Estado en el desarrollo económico y su propósito de moralización política y administrativa.

Respecto al primero de ellos, señaló al Estado como la instancia que garantizaría la puesta en marcha del proyecto de desarrollo "nacionalista", teniendo como base los postulados de la Constitución de 1917 y enfatizando su papel rector, así como la propuesta de unidad en torno al Estado, todos ellos elementos que sólo se garantizaban con la presencia del Estado.

El Estado también se asignó como una de sus tareas, "garantizar la libertad de los hombres de empresa para abrir centros de producción y multiplicar las industrias del país"; agregando que "la propiedad de los bienes inmuebles debiera estar en manos del capital nacional", pero al mismo tiempo dio amplias garantías al capital extranjero, diciendo que gozaría libremente de sus utilidades. El Estado por tanto, brindó la más amplia libertad a las inversiones particulares, reconociendo que "el desarrollo económico general es campo primordialmente de la iniciativa privada" y dando a conocer que

se fomentaría la creación de empresas cooperativas y se impulsarían las inversiones de los particulares mediante la libre compraventa de acciones.

Respecto al fomento del comercio exterior, ofreció amplias garantías a los intereses extranjeros, advirtiendo que "de ningún modo debe contribuir el Estado mediante su acción protectora a que las industrias nacionales lleguen a crear monopolios, cualquiera que sea su estructura."

En cuanto a la clase obrera, el "desarrollo compartido equitativamente", proyectó: "la política de industrialización debe tener presente la necesidad de que el trabajador gane más para que adquiera más... pero al mismo tiempo deben los trabajadores tener conciencia de que las exigencias desproporcionadas redundan en contra de ellos mismos... la sola elevación de los salarios sería ruinoso para la industrialización y contraproducente para los mismos trabajadores si a ella no correspondiera el obrero con un incremento efectivo de su productividad y una mejoría real en la calidad de su producción."²⁶

Lo fundamental de su política quedó planteada: respeto a la propiedad privada, una industrialización que aseguraba y daba garantías al capital privado, tanto nacional como extranjero, llevando a cabo una modernización que incrementaría en lo fundamental una mayor eficiencia de la fuerza de trabajo y una mejor infraestructura, propósito fundamental de la

²⁶ *Ibidem.* pp. 880 y 881.

política económica del Estado, traducida en una mayor generación de capital y con mayores niveles de productividad. Y como el elemento que pondría a funcionar y garantizar todo eso, el Estado con una mayor intervención en la economía, con el propósito de garantizar los intereses de la burguesía, que por sus propias características, estaba negada históricamente a llevar a efecto un desarrollo como el que el Estado se proponía.

Es decir, en el proceso productivo un factor decisivo fue la presencia del Estado, que bajo su papel de aparente conciliador llevó a efecto la instrumentación de las medidas en lo económico, político y social que aseguraron la protección de los intereses burgueses y que se evidencia en la política económica de desarrollo, de alianza y apoyo, en los hechos, al capital monopolista. Al mismo tiempo los llamados a la unificación en torno de su campaña de recuperación económica, por parte del Estado, buscaban lograr la colaboración de los líderes de las distintas centrales y sindicatos nacionales, que significó la subordinación y el control del movimiento obrero. Como veremos más adelante.

Aunque muchos de sus postulados hablaron de democracia, de fomentar el desarrollo de las organizaciones obreras, respetando su autonomía, de elevación de los salarios, de respeto al movimiento obrero, la moralidad pública enfatizada por la campaña de Miguel Alemán, daría sobradas muestras de éste régimen como el más corrupto:

"es probablemente a partir de 1946, o sea al iniciarse la posguerra que en nuestro país coincide con la instalación de un gobierno que paradójicamente insiste en la necesidad de moralizar la administración pública, cuando a la sombra de ésta y en contacto cada vez más estrecho con múltiples negocios privados, empiezan a multiplicarse los ricos mexicanos a un ritmo y a un nivel hasta entonces desconocido."²⁷

Algunos de cuyos nombres ya sonaban desde las décadas pasadas y la primera mitad de los años cuarenta: Obregón, Calles, Avila Camacho, Portes Gil, Aarón Sáenz, Ortiz, Garza, entre otros. Y de entre los más afortunados con "la lotería alemanista", la propia familia Alemán, Hnos. Pasquel, Coronel Serrano, Parra Hernández, Ramírez Vázquez, Henríquez Guzmán, Vallina, Trouyet, Pagliai, Beteta, Gustavo Serrano, Ruíz Galindo.

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

El Presidente Miguel Alemán: Obrero de la Patria



Dibujo publicado por el periódico "CETEME" órgano oficial de la Confederación de Trabajadores de México.

CAPITULO TERCERO.

III. SEXENIO ALEMANISTA: NUEVA DEPENDENCIA, PROFUNDA MODIFICACION DEL SISTEMA SINDICAL O INSTAURACION DEL "CHARRISMO".

En el año de 1947 cobró fuerza una corriente de opinión latinoamericana en favor de la ayuda económica, que señalaba la necesidad de un Plan Marshall para América Latina. En ese tiempo se habían dado a conocer el Plan Truman (mayo de 1947) y el Plan Marshall (junio de 1947) para Europa, que no solamente tuvieron fines económicos, sino también militares y comprometían a las naciones europeas a tratados militares acordes a la política anticomunista, de "guerra fría", enarbolándose EUA como el "defensor de las democracias".

Para América Latina, no fueron menores las consecuencias de los acuerdos pactados con Norteamérica.

En 1947, se realizó la Conferencia de Comercio y Empleo, en la que se aprobó la Carta de La Habana, en la que quedó plasmada la libertad de comercio y cambio desigual entre los países latinoamericanos con el más fuerte, que contenía el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comerciales (GATT), mediante el cual el capital monopolista norteamericano ejercería el control comercial en América Latina.¹

¹ Para mayor información véase, Manuel Espinosa García, La política económica de los EUA hacia América Latina entre 1945-1951, pp. 74-82.

De mayores consecuencias fue el acuerdo concertado en agosto de 1947, con el "Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca" (Conferencia de Río de Janeiro):

"El TIAR no era el primer tratado militar firmado en América en tiempos de paz, sino un instrumento destinado a minar la soberanía latinoamericana, a someter decisiones de la mayor importancia nacional al voto de otros países y a tratar vanamente de detener el curso de la historia, al pretender que el avance de los países socialistas y de los movimientos de liberación eran el mayor peligro en el mundo surgido de la segunda guerra."²

Efectivamente, en vez de un pacto de paz y cooperación económica, se aceptó un pacto militar, acorde a la política de militarización del mundo o "guerra fría" impuesta por los EUA. Sin embargo, hacia 1948, ante el persistente desnivel de la producción y el consumo en EUA, la exigencia sería ampliar sus áreas de inversión.

El momento era favorable, en tanto que los países latinoamericanos, antes favorecidos por la exportación de sus productos manufacturados y sus materias primas (principalmente México), ahora se enfrentaron a las fluctuaciones en volumen y valor del mercado internacional marcadas por Norteamérica; a una sensible afectación de la productividad de su industria, con una estructura económica similar a la existente antes de la guerra, que ante el incumplimiento de los planes de industrialización prometidos por los EUA, se habían visto privados de las maquinarias y el equipo necesarios, para la reorganización industrial que exigían los nuevos tiempos.

² Alonso Aguilar N. El panamericano. P. 111.

En la IX Conferencia Interamericana realizada en Bogotá en 1948, George Marshall, respondía a la insistencia de un Plan Marshall para América Latina, con una propuesta de que los países latinoamericanos avalaran su política anticomunista para contar con mayores inversiones norteamericanas:

"con las bolsas vacías, sin los millones de dólares con que antes había ido a Europa, ofreciendo tan sólo a Latinoamérica ayuda para combatir al comunismo e inversiones norteamericanas, en tanto lograra crearse un 'clima propicio' para ellas."

Las presiones del imperialismo norteamericano, empeñado en su política de restablecer sus mercados transitoriamente perdidos y la necesidad de exportar sus capitales, han llevado a promover los acuerdos internacionales como una necesidad de la nueva división internacional del trabajo. En Bogotá, abiertamente se habló del peligro que representaba el "comunismo internacional" formalizándose la "guerra fría" en los países de América Latina.

El imperialismo norteamericano, fue el promotor y se constituyó en la cabeza de los principales organismos del financiamiento internacional, cuyas políticas fueron puestas al servicio de los grandes monopolios y al mismo tiempo, dieron oportunidad de frustrar cualquier movimiento popular que intentara alterar la paz social, excluyendo de los acuerdos financieros cualquier participación popular, exigiendo la subordinación de los trabajadores al capital monopolista internacionalizado, y del movimiento sindical independiente,

³ *Ibidem*, p. 115. Entre otros de los documentos firmados, estuvo la Carta de la Organización de Estados Americanos.

democrático e internacionalista, bajo la consigna de acabar con la "conspiración comunista" en contra de las democracias.

En los acuerdos concertados, quedaron contempladas las garantías al financiamiento externo que sirvieron de base a la penetración del capital monopolista a nivel internacional, destacándose también el relevante papel que se asignó al inversionista privado en el desarrollo económico.

3.1 El caso mexicano, una nueva dependencia.

En México con Miguel Alemán, cobraron creciente importancia los préstamos obtenidos con algunas organizaciones internacionales, estatales y privadas, financiamiento que en su mayoría fue canalizado por el Banco de Exportaciones e Importaciones de EUA, el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, y por instituciones privadas como el Bank of American y el Chase Manhattan Bank; financiamiento que en lo fundamental se contrataría por intermediación de la Nacional Financiera, S.A., iniciándose la etapa del endeudamiento del país, cuya tendencia sería creciente y permanente.

A la influencia norteamericana, se aunaban los viejos y nuevos problemas como fue la espiral inflacionaria, la carencia de un capital suficiente para promover el desarrollo, la necesidad de financiar el déficit comercial y la balanza de pagos, así como la reanudación de los pagos de la deuda exterior, pero sobre todo, la necesidad de financiar el proceso

de acumulación.

Fue el financiamiento externo por el que optó el alemanismo, uno de los elementos esenciales, para dar resolución a los problemas más urgentes de la economía, el capital obtenido era un capital monopolista, que por sus características fue fundamental en la reorientación de las actividades económicas.

El restablecimiento de la dominación norteamericana tuvo expresión en una creciente penetración del capital monopolista-financiero, que a la vez que se internacionaliza, se interna en aquellas industrias de importancia estratégica de la economía mexicana. El desplazamiento de este capital de actividades consideradas como tradicionales hacia las estratégicas de la industria, eran corresponsables a la nueva división del trabajo, en el establecimiento de nuevas relaciones entre el Estado y el capital privado, nacional y extranjero. Siendo los crecientes préstamos obtenidos por intermediación del Estado, factor que generó una mayor dependencia de la economía y condición para garantizar las seguridades al capital así obtenido, con su respectiva estabilidad política y social. Todo ello era parte de las nuevas funciones, que de forma generalizada se daría; pues además:

"Ante las mayores dificultades para evitar la baja de la tasa de ganancias del capital monopolista, suavizar las caídas cíclicas y en general, ante la necesidad de nuevos apoyos al desarrollo capitalista en esta etapa de crisis, como una condición para vencer la resistencia a la explotación de la clase obrera y otras capas sociales, mantener bajo control las luchas de clases, sortear las vicisitu-

des de la competencia internacional y las presiones emanadas del movimiento socialista mundial, en todas partes el Estado amplió sus funciones y su radio de acción."⁴

Por ello, la política oficial de "moralización" y "modernización del país" buscaría incrementar la producción, elevar la productividad del trabajo, reforzar y garantizar las condiciones de explotación de la fuerza de trabajo. La ampliación de las funciones del Estado, si bien contribuyó al desarrollo del país, este no resolvió el atraso de nuestra economía y sí profundizó la dependencia. El auge de la guerra, conocido por nuestras exportaciones, que había generado grandes divisas para el país, desapareció rápidamente, enfrentando en los últimos años de la guerra y en la posguerra, la competencia de otros países⁵ y porque se careció, en otras actividades básicas, de la capacidad para ampliar la producción de bienes de capital.

En enero de 1947, fueron anunciados una serie de trabajos a realizarse por el Ejecutivo. El fundamental fue dado a conocer con el nombre de "Campaña de Recuperación Económica de México", bajo la dirección de la Secretaría de la Economía Nacional, al respecto Miguel Alemán, señaló:

"En los últimos años de nuestra existencia, sometida a las circunstancias especiales de la guerra y a los problemas que planteó la posguerra, hemos conseguido, hemos luchado por hacer de México un país

⁴ Fernando Carrón de la Peña. "Reflexiones sobre el desarrollo económico de México en 1939-1979", en Secreta-OMAN, marzo 15 de 1979, p. 3.

⁵ El convenio comercial firmado entre EU y México en 1941, mantuvo congeladas las tarifas arancelarias de algunos productos y materias primas hasta 1949 y entre 1942 y 1944 se permitió la invasión de los productos de importación, produciéndose una drástica caída de nuestras exportaciones.

fuerte y próspero. Pero la tarea apenas está iniciada. Falta por realizar la etapa más dura y difícil para forjar la industrialización de México, la cual sólo podrá forjarse con el apoyo decidido de la voluntad nacional.

Cada mexicano debe ser un soldado en la gran batalla por el engrandecimiento industrial de México, única forma en que podemos abatir el alto costo de la vida y fortalecer nuestra independencia económica. A través de esa Campaña de Recuperación Económica de México exhortamos a los mexicanos para que contribuyan al progreso de la nación."⁶

De los cambios que se suscitaron relativos a la política económica del Estado, destacan los siguientes fragmentos de la intervención que tuvo el Secretario de Economía, Antonio Ruíz Galindo, en el primer Congreso de la Industria de la Transformación, que señalan los "esfuerzos" por tratar que la iniciativa y la Banca privada colaborasen con el Estado en un trabajo común:

"el Jefe de la Nación ha manifestado el decidido propósito que el gobierno tiene de brindar el amplio apoyo que el Estado debe a las industrias nacionales. La cooperación que se espera de los industriales, para corresponder y apoyar los buenos propósitos del gobierno, es que modernicen sus sistemas de producción y venta; que den mejores condiciones de trabajo y eleven el nivel de vida de los obreros; que reinviertan un elevado porcentaje de utilidades para mejorar y ampliar sus industrias y para crear nuevas fuentes de producción; que dediquen atención preferente a prestigiar en el exterior la calidad de la producción mexicana y ampliar, creando nuevos hábitos, el mercado de consumo interior."⁷

⁶ Miguel Alemán. *Biografía de su vida*. p. 73.

⁷ *Ibidem*. p. 82.

3.2 Situación económica y social en el alemanismo.

El fin de la guerra trajo importantes consecuencias económicas al país: cayeron las exportaciones que reclamó la guerra, pero las importaciones rápidamente invadieron el mercado nacional, afectando seriamente la balanza comercial con los desequilibrios desconocido hasta entonces, desfavorable a México: pues de ser favorable en 344 millones de pesos en 1938 pasa a ser desfavorable en 1947 con 1 068 millones, hasta llegar en 1951 a 1 326 millones de pesos.* Lo que aunado a una caída recesiva de la economía de 1947-49, repercutieron en un desempleo y en una espiral inflacionaria, también desconocida hasta entonces que llegó para 1948 al 17%.

De 1945 a 1949 el peso se devaluó de 4.8 pesos por dólar a 8.6, casi el 100%*, provocando fuertes desequilibrios económicos, en tanto las relaciones comerciales, de inversión y de capitales se habían concentrado en EUA.

Rápidamente tal situación se dejó sentir en la población y en sus condiciones de vida y trabajo. Miguel Alemán en su informe del 10. de septiembre de 1948 reconocía:

"El Gobierno no ignora que la devaluación afecta adversamente a grandes grupos sociales, sobre todo a los de ingresos fijos y especialmente a los asalariados, y por eso quiero declarar que considero que en el futuro inmediato el deber mayor del país está en defender a esos grupos. El Gobierno Federal, dentro de sus posibilidades presupuestales, mejorará la situación de los servidores públicos, dando pre-

* 50 Años de Revolución Mexicana en cifras. p. 140.

* *Ibidem*. p. 118.

ferencia a los de más bajos sueldos... Hay que conservar a todo trance el poder adquisitivo de los salarios si se quiere evitar que los trabajadores reclamen alzas pronunciadas que, según lo demuestra la experiencia universal y la propia de México, sólo provocarían a plazo breve una nueva elevación de los precios sin reportar a los obreros ningún beneficio efectivo."¹⁰

A lo que no se refirió el Presidente es a que la política de su gobierno, no contenía mecanismos para elevar los niveles de la población, al contrario, ya que siempre supeditó éstos a una política económica de crecimiento del capital, la que por "reflejo" debía de elevar los niveles de vida y trabajo de la población.

En efecto, los índices de costo de la vida se elevarían substancialmente en ese sexenio:

"de 1939 con 100, a 1949 con 336. El incremento por los renglones de alimentación es en el mismo período de 236, el de vestido de 280 y el de servicio doméstico de 203. El índice de precios al mayoreo acusa también un incremento semejante, aumentando de 100 en 1939 a 386 en 1951."¹¹

Los salarios tendrían una caída sensible, que ya era notoria de 1941 a 1946, pero: "En el año de 1951 esta situación no ha cambiado, sino que, por el contrario, se ha agudizado al máximo, En efecto, el salario promedio encontrado para este año fue de \$ 5.04, que devengan en la República 5 millones de habitantes. Si descontamos, como en el caso anterior, un 25% por soltería y duplicación de trabajos, nos encontramos con que

¹⁰ Manuel Prato Jiménez, "El nivel de vida y el desarrollo económico", p. 49, en El desarrollo económico de México.

¹¹ Ibid.

4.250,000 padres de familia ganan esa cantidad o menos, con lo cual sostienen su hogar. En este estudio hemos planteado que la cantidad mínima para sostener un hogar en 1951 es de \$ 8.57, por lo que existe un déficit manifiesto de \$ 3.53. Analicemos ahora -puesto que tenemos el costo exacto de la alimentación de los hijos- este déficit. El costo de la dieta de los dos niños alcanzó la suma de \$6.43, con lo que automáticamente, aun cancelando todos los otros capítulos en que distribuimos el salario, resulta muy superior al salario mínimo promedio; y el déficit aumenta en profundidad si pensamos que con este salario, sin contar cualquier otro gasto, debe comer toda la familia."¹²

Lo que se expresa a su vez en el alimento del pueblo:

"La FAO ha calculado también el balance alimenticio de México para 1948-1949, encontrando un suministro diario de 2,054 calorías per capita, inferior casi en 10% al de 1947. La dotación de proteínas por día y per cápita, en 1948-49 fue de 55.5 gramos, correspondiendo 16 gramos a las de origen animal y 39.5 a las de origen vegetal. Estas cantidades también son inferiores a las de 1947."¹³

La caída salarial frente al costo de la vida resulta clara de 1939 a 1944 desciende en 34% y para 1948 llega a un 26% (Ver cuadro IV). Contrastando este aspecto con la desigualdad social que gráficamente se representa en la distribución del ingreso nacional (Ver cuadro III), la cual se acrecenta como nunca en el alemanismo al pasar en 1939 los

¹² *Ibidem.* p. 87.

¹³ *Ibidem.* p. 91.

sueldos y salarios del 30.5% del ingreso nacional al 23.8% a 1950; y las utilidades al crecer del 26.2% al 41.4% para el mismo período.

No obstante la recesión económica que hemos mencionado y su repercusión en la población trabajadora, cuando la economía nacional se recupera hacia 1950 y hasta 1953, no lo hace del mismo modo la vida los asalariados. Más aún el Estado pasa a ocupar un papel fundamental en la economía del país, creciendo en esos años su participación en las inversiones totales de un 22.5% en 1945 a 30% en 1951, pero no con el objetivo de favorecer a las mayorías sino al capital nacional y extranjero. En efecto, crece la inversión pública total de 1940 en 336.2 millones de pesos a 952.6 en 1945, y para 1952 a 3.417 millones de pesos, creciendo más proporcionalmente la parte correspondiente a las empresas públicas y paraestatales, que básicamente sirvieron de apoyo en insumos e infraestructura barata para beneficio de los capitales privados y extranjeros.¹⁴

En el sexenio de Alemán se cayó en la vieja tesis de Vicente Lombardo Toledano del Estado fuerte y la burguesía nacionalista, que debían de apoyar los trabajadores, tal y como el contenido de los Estatutos de la CTM lo expresa de 1936 a 1950. En tanto, en efecto, el Estado fortaleció su participación en toda la vida del país: económica, social, política y cultural, pero eso sólo significó fortalecer un

¹⁴ 20 Años de Revolución Mexicana en cifras, p. 139.

Capitalismo Monopolista de Estado, que precisamente por esos años surge en México y sirve como principal mecanismo del proceso de acumulación y de centralización de capital, al entrelazar su desarrollo con el capital monopolista nacional y extranjero.¹⁵

Sin embargo una política tan abiertamente favorable al capital, como la de Alemán, no sólo se hizo ahondando las desigualdades económicas y sociales, también requirió de una política laboral y política general encaminada ya no a la conciliación de clases o a la Unidad Nacional, como en el sexenio avilacamachista, sino de abierto control y sometimiento de las luchas de los obreros, campesinos y sectores populares. Dicha política alemanista coincide además con la época de la guerra fría internacional, caracterizada fundamentalmente por su anticomunismo.

3.3 Población, trabajadores y sindicatos.

De 1940 a 1950 la población total crece de 19.6 a 25.8 millones; la urbana de 6.9 a 11 millones, mientras que la rural lo hace de 12.7 a 14.8 para los mismos años; correspondiendo a la población económicamente activa (PEA) un crecimiento de 6 a 8.2 millones y a la industrial pasar de 1.092 mil a 1.530 mil.¹⁶ Sin embargo, contrario a lo que se pudiera pensar de un

¹⁵ Alonso Aguilar N. "Capitalismo Monopolista de Estado", en *Estrategia* Vol. 2, pp. 2-39.

¹⁶ *La economía mexicana en cifras*, pp. 8 y 12.

gobierno que se autoproclama revolucionario y de un presidente llamado "Cachorro de la Revolución" por Vicente Lombardo T., sucede un hecho sintomático respecto a los trabajadores y sus organizaciones: mientras que de 1930 a 1940 la población sindicalizada crece de 294 a 878 mil trabajadores, de 1940 a 1950 decrece a 817 mil trabajadores.¹⁷ Cifra que es más clara si se le compara con el crecimiento que ha tenido en esos años la PEA, lo que significa que el crecimiento de la tasa de sindicalización de 1930 a 1940 es de 5.5% a un 15% y para 1950 baja a 9.8%.

Este resulta un primer dato significativo de lo que fue la política laboral del sexenio alemanista. Otro aspecto de esa política fue la disminución del número de huelgas y huelguistas participantes durante esos años: en los primeros 4 años del sexenio de Cárdenas fueron 2 211 el número de huelgas y 334 262 el de participantes en ellas; en los primeros 4 años del sexenio de Avila Camacho fueron 1 893 las huelgas y 227 629 los participantes; para los primeros 4 años del alemanismo fueron 390 las huelgas y 83 648 los participantes. (Ver cuadro IV)

Y desde luego nadie puede pensar que la disminución de las huelgas se debiera a que disminuyera la inconformidad de los trabajadores, ni mucho menos a que su situación socioeconómica se hubiera mejorado en esos años.

¿Cómo pudo un gobierno hacer descender el número de huelgas, huelguistas y sindicalizados en un sexenio, en

¹⁷ 20 Años de Revolución Mexicana en cifras, p. 161.

relación a los pasados, cuando además la población trabajadora había crecido considerablemente?

Sabemos que el problema no es estadístico ni mucho menos. Tampoco fue un proceso que el 10. de diciembre de 1946 irrumpiera, sin que tuviera precedentes o desligado del contexto internacional.

Respecto al proceso de control del movimiento obrero durante el alemanismo, y con repercusión hasta nuestros días, existen varios estudios¹⁸, pero precisamente por la trascendencia que ha tenido hasta nuestros días es necesario replantearse ¿en qué consistió ese cambio en el movimiento obrero? o parafraseando a Vargas Llosa en su novela "Conversación en la Catedral", habrá que preguntarse: "¿cuándo se jodió el movimiento obrero?". Cuyas repercusiones se han sentido en las décadas posteriores a los años 40.

¹⁸ Ver: Luis Medina, Historia de la Revolución Mexicana, Período 1910-1921, Vol. 20, Colegio de México, 1979; Jorge Noriega, La clase obrera en la historia de México, 1910-1932, Vol. 11, S. XXI, México, 1984; Varlas sotomayor, Las derrotas obreras, 1924-1932, TITULAN, 1984; Valentín Campa, Memorias de un comunista; Víctor Manuel Villaseñor, Memorias de un hombre de izquierda.

3.4 Repercusiones del conflicto petrolero de 1946 en el movimiento obrero.

Al poco tiempo de iniciar su período Miguel Alemán, desenmascara su política laboral.

La política predominante de la CTM de contención de las demandas más inmediatas de los trabajadores, en el marco de la necesidad del impulso al proyecto de industrialización nacional-burgués, tuvo como centro fundamental del proceso de acumulación la casi congelación de los salarios, situación que originó numerosas movilizaciones por el incremento y la nivelación de los salarios, mermados cada vez más por la presencia de una inflación galopante.

Otro aspecto de las luchas fue la movilización obrera en contra de las violaciones a sus contratos colectivos y la acusación directa a las administraciones de las empresas (en especial, a las estatales como Pemex y Ferrocarriles), que pretendían culpar a los obreros de la situación de desequilibrio prevaleciente en ellas.

En el caso de los trabajadores de Pemex, desde antes de 1946 hicieron la denuncia de las ilegales movilizaciones de personal y la negativa de la empresa a las peticiones sindicales de traslado de personal a otras zonas; el no pago de adeudos acordados con el sindicato; el no cumplimiento de acuerdos sobre la reparación de habitaciones; el mejoramiento del servicio médico, pero sobre todo, que desde 1944 habiéndose

iniciado las pláticas sobre la nivelación salarial (cláusula 55), no se había resuelto, estando también pendiente la retabulación del personal.

Frente a los reclamos de nivelaciones salariales (como también fue el caso de los ferrocarrileros) las empresas estatales de Pemex y Ferrocarriles, interpondrían recursos legales como los conflictos de orden económico, en los que mediaría el dictamen presidencial (ya como Presidente Miguel Alemán) para su solución.

La respuesta de la patronal a las peticiones de los trabajadores, fue el alegato del desequilibrio económico existente en las empresas estatales, si bien aceptaban que debían reestructurarse las administraciones de las empresas, se señaló como el punto central para su solución, a algunas cláusulas de los contratos colectivos que obligaban -decían-, a las gerencias a hacer mayores erogaciones e imposibilitaban la libre movilización del personal por lo que proponían: reajustes de personal, trasladar a trabajadores de base al régimen de confianza, movilización del personal sin la intervención sindical y sin reconocer la antigüedad de escalafón, libre realización de contratos con empresas particulares sin intervención sindical, entre otras medidas.

Los trabajadores por su parte, denunciaron que para los funcionarios de estas empresas (Pemex y Ferrocarriles) la administración había resultado un gran negocio.

En el caso de Pemex, el STPRM de años atrás había

denunciado la compra de maquinaria, tubería y refacciones viejas, sobrecarga de la nómina de salarios con parientes y recomendados, la realización por parte de la gerencia de contratos leoninos con empresas particulares (nacionales y extranjeras) sin la intervención sindical a la que obligaba el contrato colectivo de trabajo. Como veremos más adelante, después de este conflicto, con un nuevo comité en el sindicato, se realizarían las modificaciones en el contrato colectivo, legalizándose la realización de contratos con particulares sin la intervención sindical, en la famosa cláusula 36.

En el caso de los ferrocarriles, igualmente su sindicato denunció las irregularidades en la compra de materiales, en la realización de contratos con empresas privadas alterando su costo real y al pago de materiales de desecho como si fueran de primera.

A la constante actitud de intransigencia de la patronal en las discusiones, los trabajadores respondieron realizando algunos paros para presionar y obtener la solución de los conflictos, mismos que al parecer el Estado no estaba dispuesto a permitir. El propósito de impulsar una industrialización "beneficiosa" afrontaba la presencia de una situación crítica de las industrias (unas por deterioro, como ferrocarriles, y otras por no responder a las nuevas necesidades que la economía reclamaba), cuya puesta en marcha, según las empresas, encontraba el obstáculo que representaba cualquier movilización obrera, que dificultara el desarrollo normal de las actividades

industriales del país; tal era el caso de los ferrocarriles y de petróleos, el primero cubriendo el 90% de las necesidades del transporte de carga en el país y, el segundo, cuya producción del 91%, era absorbida por el mercado nacional (en la IV Convención Extraordinaria de los petroleros realizada en enero de 1947, se dijo que por la incapacidad y quizás mala fe de las administraciones pasadas, más del 50% del mercado interno cayó en manos de los monopolios internacionales).

Resultó evidente que el descontento presente en el movimiento obrero vino a agudizarse ante la política divisionista seguida por la CTM, que poco o nada hacía ante las condiciones de la masa trabajadora, y por el contrario, llamaba al sacrificio de los trabajadores, para que se pudiera lograr el desarrollo industrial, buscado por todos. De mayor gravedad fue su política de elogio y apoyo irrestricto al régimen, que llevó a esta central a oponerse a las acciones desarrolladas por los propios trabajadores en lucha por sus demandas más inmediatas, tal fue el caso del conflicto petrolero de 1946, en el que manifestó su política tendiente a favorecer el tutelaje del Estado sobre el movimiento obrero.

Miguel Alemán en su programa político hizo un reconocimiento de los problemas de la clase obrera, pero también subrayó que su gobierno tendría como fundamento a la Constitución de 1917. El señalamiento del apego a la Ley, fue uno de los argumentos más solicitados para frenar al movimiento obrero.

Contribuyó igualmente, la situación de división interna que prevalecía en la CTM, una de ellas tendiente a mantener y consolidar a la dirigencia oficialista, representada por la corriente del grupo de los "5 lobitos" de Fidel Velázquez (apoyados aún por Lombardo), y la otra, caracterizada por el resurgimiento de una fracción obrero-democrática, que se hizo el centro de los acontecimientos posteriores y que estuvo representada en ese momento de 1946, por el sindicato de los ferrocarrileros y por el sindicato de los petroleros.

Estando próximas las elecciones para renovar la dirección de la CTM, en febrero y marzo de 1947, su actuación ante los problemas de los petroleros dió origen a que el sindicato petrolero se separara de ella.

El sindicato de los petroleros sostuvo una lucha en contra de Pemex en 1946 por la nivelación de salarios y contra las violaciones a su contrato colectivo. Señalaron que desde 1944 se había iniciado la discusión sobre la cláusula 55 (nivelación salarial), que se continuó hasta los años de 1945-1946 (incluyendo el problema de los escalafones y la antigüedad en el trabajo); habiendo realizado desde fines de 1945, algunas de sus secciones una serie de paros con el fin de presionar a que se resolviera la situación.

La desatención a los 3 500 casos planteados por demandas de nivelación salarial, originó que las 35 secciones del sindicato petrolero realizaran un paro el 16 de abril de 1946, para presionar a la administración de Pemex; 18 mil

trabajadores pararon sus labores 48 horas. El 19 de abril quedaron suspendidos los paros anunciados en las distintas secciones, por acuerdo al que llegaron con Pemex y la Secretaría del Trabajo, para iniciar el estudio de los casos de nivelación salarial, mediante la firma de un convenio en el que la empresa se comprometió a resolverlo. Sin embargo, días después la gerencia declaró que la discusión de estos casos, se llevaría a efecto, siempre y cuando, simultáneamente se llevara a "cabo la reclasificación de los trabajadores, se elabore un reglamento de trabajo para uniformar a las diversas especialidades... y se elabore una nueva tabulación."¹⁹ Lo cual no estaba contemplado en el convenio.

Los trabajadores se opusieron a esto, pues consideraron que llevaría años realizarlo y el acuerdo había sido primero realizar la nivelación salarial y después podía ser lo demás. Por ello las pláticas fueron interrumpidas. No así la realización de otros paros, particularmente de las secciones 34 y 35, originándose, según la propaganda de la empresa, la falta de combustible en la Ciudad de México.

Para junio de 1946, el Secretario de Economía declaraba que los numerosos paros que realizaban los petroleros (en junio 4, continuándose hasta diciembre), estaban ocasionando problemas por la suspensión del bombeo. Fue entonces cuando Fidel Velázquez propuso al Presidente Avila Camacho, que la manera de resolver los paros injustificados era: 1. rescindir

¹⁹ El POSIBILAR, "Pláticas detenidas", abril 26 de 1946, p. 5.

los contratos a los dirigentes del sindicato y, 2. militarizar la industria.²⁰

Declaración que fue apoyada también por Jesús Yurén de la Federación de Trabajadores del D.F., de la CTM.

Ante la actitud adoptada por la CTM, coludida claramente con la empresa Pemex y la Secretaría del Trabajo, el sindicato petrolero resolvió desconocer al comité de dicha central, rompiendo toda relación con ella desde el 10 de julio de 1946. Ante esta resolución, la CTM atacó a los dirigentes de los trabajadores petroleros de ser provocadores al régimen, actitud similar a la que asumirían las confederaciones patronales ante la salida de los petroleros de la CTM.

Este no era el único problema que enfrentaba la CTM. Desde el XXVIII Consejo Nacional de la CTM, realizado en mayo de 1946, fueron mencionadas las posibles candidaturas a la dirección de la CTM: la de Fernando Amilpa, del grupo de Fidel Velázquez, que significaba la continuación del grupo identificado como el de los "cinco lobitos", varias veces atacado; y la otra fue la de Luis Gómez Z., dirigente ferrocarrilero que también era en ese momento Secretario de Trabajo y Conflictos de la CTM, apoyado por su sindicato y con la simpatía de los petroleros y otros. Fidel Velázquez haciendo alarde de su acuerdo con la renovación total, vetó la candidatura de Gómez Z.

El sindicato de los ferrocarrileros rechazó la

²⁰ Libro, "Trabajo", julio 19 de 1946, p. 2.

postulación de Fernando Amilpa en agosto de 1946, porque veía en ésta el peligro de establecer una política de tutelaje directo del Estado sobre el movimiento obrero. En una circular pública, firmada por su Comité Ejecutivo, manifestaron que: "para fortalecer a la CTM se hace indispensable una renovación en la misma; se impone una eficaz atención a los problemas económicos, una lucha a fondo contra la carestía... y contra la inmoralidad"²¹, diciendo que apoyar a Fernando Amilpa significaría la continuación de un grupo que finalmente desintegraría la Central.

Por su parte, Fidel Velázquez respondió que los problemas no debían ser tratados aisladamente por un sindicato o federación, sino resueltos por todos los organismos del Consejo Nacional, llamaba a resolver los problemas en el terreno que le era favorable, dado que los puestos de dirección de la central habían estado en manos del grupo de Fidel Velázquez y de los lombardistas.

Respecto a la posición adoptada por Lombardo Toledano, recordemos que dicho dirigente nunca había dejado de apoyar "críticamente" a los regímenes en turno y ya había dado claras muestras de su inclinación al régimen de Miguel Alemán; frente a las dos candidaturas, aparentemente optó por una posición neutral, alegando que lo que le interesaba era mantener la unidad de la central; dicho proceder se explica en su interés de asegurarse el apoyo de Fidel Velázquez al partido popular

²¹ *Ibidem.*, agosto 16 de 1946, p. 2.

que estaba por formarse, pues éste había ganado mayor influencia al interior de la Central.

Hasta este momento, lo que proponía y planteaba el sindicato ferrocarrilero no iba más allá de realizar una elección democrática en la CTM; sin embargo, los posteriores sucesos hicieron aflorar, con más fuerza una de las demandas más importantes, la independencia del movimiento obrero respecto al Estado que fue apoyada por otros contingentes, esfuerzo que dió paso posteriormente a la formación de una nueva central, que intentó ser la alternativa al viraje operado en la CTM.

Habiéndose separado el STPRM de la CTM y estando latente el problema de renovar a la dirigencia de la Central, sin llegar a resolver el problema en Pemex, toma posesión el Presidente Miguel Alemán V. el 10. de diciembre de 1946.

En ese momento las industrias estaban siendo afectadas por la falta de combustible, según la empresa, el sindicato hubo de refutar en varias ocasiones, la campaña de calumnias contra los petroleros, que trataban de hacerlos aparecer como irresponsables, afiliados al Partido Comunista, con intenciones de agitación y perjudicar a la industria del petróleo. Nuevamente, desde los primeros días de diciembre venían realizándose las pláticas con la empresa, por revisión del contrato colectivo que fenecía en marzo del siguiente año, y sobre la nivelación de los salarios y reclasificación de las categorías.

El 15 de diciembre durante las pláticas que se desarrollaban entre el sindicato y Pemex, aparentemente se llegó a un arreglo verbal ante la presencia del entonces titular de la Secretaría del Trabajo, Andrés Serra Rojas y el Director de la empresa Antonio J. Bermúdez; alegando lo avanzado de la noche, se acordó que la firma del convenio se dejara para el día siguiente. Sin embargo, el senador y director de Pemex, en lugar de presentarse a la firma de lo acordado, envió a varios de sus técnicos en su representación y con un proyecto de convenio que modificaba el anterior, documento que fue rechazado por los trabajadores el 16 de diciembre.

Ante el incumplimiento de la empresa, resolvieron la mayoría de las secciones del sindicato petrolero llevar a efecto un paro de 24 horas el 19 de diciembre. En opinión de Pedro Rodríguez, "el Comité Ejecutivo fue obligado por las secciones a plantear, por medio del paro, la solución del problema de desnivelaciones y reclasificaciones."²²

Pese al llamado a la cordura y a la calificación de violatorio del orden jurídico, que emitió un día antes el Secretario del Trabajo, Andrés Serra Rojas, el paro se llevó a cabo.

Las secciones de la Zona Norte, Sur y Centro del sindicato petrolero llevaron a efecto el paro; extrañamente y pese a que fue una de las secciones que mayor presión ejerció

²² El Popular, "Entrevista al moviente obrero en el conflicto petrolero", diciembre 24 de 1964, p. 2.

para realizarlo, la Sección 1, de la Refinería de Ciudad Madero, no secundó el paro, su dirigente Antonio Hernández Abrego no dió los avisos ni movilizó a sus trabajadores, casualmente dicho dirigente se identificaría más adelante como oficialista, en él recayó gran responsabilidad de los cambios en este sindicato en 1947. Otras secciones más que no pararon fueron: la 2 de la Refinería de Mata Redonda; la 21 de la Refinería de Arbol Grande; la 24 de la Refinería Bella Vista; la 25 del Campo de Naranjos y la 3 del Campo del Ébano.

Al paro de los trabajadores, Miguel Alemán respondió en la madrugada del 20 de diciembre ordenando la intervención de las tropas federales en las instalaciones de Pemex. Igualmente, al día siguiente ordenó se girara la orden de aprehensión contra quienes resultaran responsables, así como la rescisión del contrato individual de los trabajadores responsables del paro; de entre los afectados se encontraba el Comité Ejecutivo del sindicato, encabezado por Jorge Ortega y el Consejo General de Vigilancia del mismo. La intervención de la fuerza pública para romper el paro de los petroleros fue justificado por considerar ilegal el paro, como diría la Gerencia de Pemex, las peticiones no se habían basado en el derecho y que en ningún caso se aceptarían "ante el uso de la violencia ni ante la ejecución de actos arbitrarios o ilegales como los paros..."²³

El asunto no quedó solamente en la intervención

²³ Pablo Barbosa C. "El charrasco contra el STYPR", en Memoria del encuentro sobre historia del movimiento obrero. Tomo II, pp. 347-348.

policíaca y militar de las instalaciones de Pemex, en el aviso del restablecimiento inmediato de las actividades y en la aplicación de las medidas "necesarias" para la buena marcha de la industria petrolera. El 22 de diciembre de 1947, la prensa dió a conocer el inicio del Conflicto de Orden Económico entablado por Pemex ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, por indicaciones del Ejecutivo encabezado por Miguel Alemán. Con dicha medida la empresa lograría imponer los cambios al CCT que venía exigiendo al sindicato.

3.5 Los sindicatos nacionales ante el conflicto petrolero.

La respuesta del Estado-patrón a los petroleros, suscitó opiniones diversas y contrarias, en algunas de éstas predominó el señalamiento de la afectación del derecho obrero de graves consecuencias para el movimiento obrero nacional, que originaron que Fidel Velázquez convocara a una reunión urgente, expresamente para atender el conflicto existente.

Para Fidel Velázquez, Srio. General de la CTM, el paro había sido puesto en marcha de manera ilegal por el Comité de los petroleros, señalando: "el citado Comité incurrió en un atentado contra el orden constitucional y se hizo acreedor a la sanción que ha recibido."²⁴ Pero en opinión de otros dirigentes (de ferrocarriles, alijadores, artes gráficas) los problemas generados por este caso, podrían constituir el precedente de la

²⁴ Miguel Alemán. *Biografía*.... p. 67.

afectación del derecho obrero de graves consecuencias para el movimiento obrero nacional.

Electricistas, ferrocarrileros, mineros, telefonistas, azucareros, textiles y trabajadores de la Modelo manifestaron su desacuerdo con la intervención de las fuerzas federales, brindando su apoyo a los trabajadores petroleros y a su dirigencia.

Por ello, el 23 de diciembre de 1946, se realizó una reunión urgente expresamente para atender los problemas que enfrentaba el STPRM, asistieron además de sindicatos y federaciones afiliadas a la CTM, el sindicato de los trabajadores mineros y los delegados del sindicato petrolero. Algunos de los oradores fueron: Fidel Velázquez en calidad de Secretario General de la CTM; José Ma. Cruz, líder del Sindicato de Alijadores; el Secretario General del Sindicato Industrial de Trabajadores de Artes Gráficas, Fernando Flores B.; el diputado Blas Chumacero; Alfonso Sánchez Madariaga, Secretario General de la FTDF; el asesor de los representantes de la Secc. 1 del sindicato de petroleros, Saul Cantú Balderas; Federico Aznar, dirigente petrolero de la Secc. 34 y Pedro Rodríguez, también petrolero; Agustín Guzmán V., Srío. Gral. del SITMMSRM; J.C. Wolstano Pineda, Srío. Gral. del Sindicato de Trabajadores de la Industria Textil; Valentín Campa, del STFRM y Vicente Lombardo Toledano, Presidente de la CTAL.

Fidel Velázquez inició la reunión, diciendo que las medidas adoptadas por el Gobierno de la República frente al

conflicto petrolero, no eran dignas de aplauso pero, añadió, "no podemos respaldar la actitud del Comité Ejecutivo del Sindicato de Petroleros, que ha obrado como un provocador".²⁵ Señaló que el Comité de la central no era responsable del alejamiento de los petroleros y afirmó que desde que el dirigente del sindicato Jorge Ortega, había asumido la secretaría general, éste se aisló.

Enseguida, José Ma. Cruz líder del sindicato de alijadores, manifestó que a pesar del rompimiento de los petroleros con la CTM, ésta había reiterado un apoyo continuo. A su juicio el conflicto tenía tres aspectos: 1) el de la legalidad del paro; 2) el de la destitución de sus plantas de los representantes del sindicato y, 3) el conflicto de orden económico. Respecto al primero, dijo que el abuso del paro estaba resultando ineficaz en sus resultados, y que como táctica de lucha debía revisarse. Del punto 2, consideró que debería verse con detenimiento, para determinar si la clase obrera podía luchar con la amenaza de que sus dirigentes pueden ser reprimidos. Y del tercero, que tal parecía que se trataba de "reajustar salarios, modificar prestaciones, imponer lesivas condiciones de trabajo que nulifican en la práctica el contrato de trabajo de la industria petrolera. ¿Se trata -preguntó- de iniciar una ofensiva general en contra del movimiento obrero mexicano?

Tocó el turno a Fernando Flores, Secretario General del

²⁵ El Popular, "Interviene el movimiento obrero en el conflicto petrolero", diciembre 26 de 1966, p.1.

sindicato de Artes Gráficas, éste asumió la defensa de los petroleros, sin soslayar los errores, señalando que ya desde julio de 1946 se había externado una amenaza con cese en su contra, y que dados los acontecimientos recientes se sentaba un mal precedente. Acusó a los líderes petroleros de haber cometido un error de táctica: "debieron pensar que la Revolución Mexicana está en descenso y no en ascenso", señalando que la reforma al Artículo 27 Constitucional era la mejor prueba de ello. Sin embargo, hizo las observaciones pertinentes acerca de la difícil situación interna del sindicato, enfrentado a constantes conflictos por la actitud de Pemex, y que si bien la dirección del sindicato no era muy buena, no por ello debiera condenársele como lo hacían los diputados cetemistas.

En cuanto a la condena que se hizo de los paros, mencionó que frecuentemente se realizaban y que seguía teniendo vigencia en la jurisprudencia de la Suprema Corte, en el sentido de que la suspensión de los dirigentes sindicales era materia de huelga.²⁶ "ahora -dijo- esta conquista se viene a tierra. ¿...lo ocurrido es una provocación del sindicato petrolero?, tal vez, pero es grave el precedente. ¿Se trata de reprimir al movimiento obrero de México? Por eso tenemos que declarar que no estamos con el Estado ante esas medidas

²⁶ Para 1948, al tiempo que se anunció la derogación también se dio a conocer por la Corte, que el despido de miembros de Comités Ejecutivos Sindicales no podría ser causal de una huelga.

coercitivas."²⁷ Finalizó haciendo un llamado a los trabajadores petroleros a realizar una Convención Extraordinaria para que discutieran sus problemas.

A continuación, intervino Blas Chumacero (diputado), quien igualmente censuró a la dirigencia petrolera. Alfonso Sánchez Madariaga, Secretario de la FTDF, reiteró la acusación a los dirigentes petroleros de ser "verdaderos provocadores e irresponsables"; condenó el hecho de que estando presente un problema agudo al interior de la CTM, se hablaba de unificación, cuando en julio el sindicato petrolero se había negado a recibir a la comisión de sindicatos nacionales para que reconsideraran su salida de la CTM, ahora -decía- en cambio, se habían entregado al sindicato ferrocarrilero, apoyando a Luis Gómez Z. Y finalmente señaló, "los sindicatos grandes y aparentemente poderosos creen que ellos solos pueden resolver sus problemas."

Tocó en turno al asesor de los representantes de la Secc. 1 del sindicato petrolero, Sr. Saúl Cantú B., quien dijo que el sindicato fue empujado al conflicto, por la falta de una orientación correcta de sus dirigentes, que habían obrado con irresponsabilidad y dijo, "no venimos a defenderlos". Respecto a la solución del conflicto, señaló que fue pospuesta debido a que el Ministro Trujillo Gurría puso como condición que primero se resolviera el problema de los padillistas en Poza Rica. Que él se opuso al paro si este coincidía con la transmisión de

²⁷ El Popular, diciembre 24 de 1966, p. 2.

poder presidencial, porque en Arbol Grande había padillistas que podían incendiar los pozos petroleros. "Acusó a Antonio Bermúdez de tratar de imponer condiciones que los petroleros rechazaron, lo que dió origen al paro, sin embargo, advirtió que aquel era un hombre de "buena fe" pero que fue "empujado" por sus consejeros. Finalmente dijo que lo que procedía era restituir a los dirigentes a sus empleos y después citar a la Convención Extraordinaria.

Correspondió a Valentín Campa, en representación del STFRM, declarar que hacer recaer toda la responsabilidad sobre el comité petrolero era un error, ya que dicho conflicto era un problema latente desde mediados de ese año. Que tanto Lombardo como su sindicato habían intervenido ante las autoridades del trabajo para remediar el problema, sin resultado alguno y que incluso, Campa había preguntado al Lic. Andrés Serra Rojas (titular de la Secretaría del Trabajo), si jurídicamente tenían derecho a su reclamo los petroleros y la respuesta fue: que legal y extralegalmente tenían ese derecho, pero que el Gobierno no podía tolerar los paros. Después de relatar el proceso de las pláticas negó las aseveraciones del PRI, sobre que los petroleros realizaron una provocación contra el régimen, "al contrario -señaló- los petroleros fueron provocados y lamentablemente cayeron en la provocación", agregando que su error fue no haber analizado el panorama político.

Otros asuntos de interés nacional fueron comentados por

el líder Valentín Campa, relacionándolos al tema en discusión, señaló que la falta de un examen del panorama político, provocó desorientación y llevó a la realización del paro de 24 horas. Opinó que en el discurso de toma de posesión de Miguel Alemán, éste anunció que obraría con energía en contra de los paros en los ferrocarriles y en petróleos. Que los dirigentes petroleros cometieron un error al no advertir -como los ferrocarrileros- una serie de factores externos e internos que hizo suponer que no se originaría una agresión contra la clase obrera, motivo para ser cuidadosos con el paro. Señaló como los externos: una brutal presión del imperialismo sobre México aludiendo al uso de las fuerzas federales en contra del movimiento obrero y que obedecía al interés de "los grandes inversionistas yanquis [que] exigen y presionan al Gobierno para que liquide al movimiento sindical. ...en México hay pasividad. En México las fuerzas reaccionarias, el PAN y la UNS, han redoblado su agresividad y han aplaudido las medidas llamadas legalistas que adoptó el Gobierno contra el movimiento sindical."²⁸

Igualmente abordó el problema de la carestía de la vida, dijo que no obstante las promesas de Miguel Alemán, éste no había realizado ninguna lucha concreta en su contra, indicando al respecto que fue la intervención de los trabajadores ferrocarrileros y de Artes Gráficas lo que impidió el alza de tarifas en los camiones dada por Díaz Lombardo. Criticó

²⁸ *Ibidem*, p. 4.

igualmente, la designación de Carlos Novoa (representante de la Banca privada) en el Banco de México, por sustentar una tesis inflacionaria; al indicar que las condiciones políticas del momento eran más difíciles, se interrogó, "¿Hacia dónde vamos, hacia la izquierda o hacia la derecha? Así es como ubicamos nosotros el problema petrolero con proyecciones en el movimiento obrero y de la revolución."²⁹

Y a propósito de una mención de las condiciones de los trabajadores de las empresas nacionalizadas y la necesidad de su mejoramiento, señaló, "se hace gran alarde sobre la legalidad a propósito de la ilegalidad de los paros; sin embargo, no se nos hace bueno el derecho de huelga", y que por ello la demanda de Orden Económico, tenía como propósito: aniquilar el derecho de huelga e impedir el mejoramiento salarial de los trabajadores.

Mientras algunos sindicatos por boca de sus dirigentes reprobaron el asalto a los petroleros, otro tanto, ocurrió con aquellos que hicieron recaer la responsabilidad en el Comité Ejecutivo de los petroleros.

El cierre de la reunión fue la intervención de Vicente Lombardo Toledano, señaló que el examen completo de la situación política del país correspondería a una posterior reunión a convocarse (la Mesa Redonda de la Izquierda y Fuerzas Revolucionarias), concretándose a hacer referencia a las intervenciones hechas y a su propia opinión sobre el tema.

²⁹ *Idem.*

Expresó que a la falta de unidad en el movimiento obrero y en la misma CTM, se daba una falta de acción y dirección, originado a su vez por la no precisión de objetivos claros, que se fraccionaría aún más al movimiento obrero. Refiriéndose al problema entre Pemex y su sindicato, dijo que desde 1938, tanto uno y otro, habían cometido errores. Nadie sabe -dijo- dónde comienzan sus deberes y dónde terminan sus derechos. Que salvo algunas excepciones, la mayor parte de la existencia del sindicato se había manejado solo, aislándose del movimiento obrero y no aceptando apoyarse en la CTM. Igualmente que la administración había cometido graves errores, al grado de convertir incidentes aislados y fáciles de resolver, en problemas trascendentales.

Se pronunció en contra de la campaña difamatoria de la expropiación petrolera, dentro y fuera del país, empeñada en hacer creer que la industria nacionalizada había sido un fracaso. Que entre los errores cometidos, uno de los más graves había sido el incumplimiento del contrato colectivo de trabajo, cosa que incumbía tanto a la administración como al sindicato.

Censuró el abuso del recurso del paro, dándose el caso de que las secciones petroleras los realizaran, por cuestiones locales, sin consultar siquiera al Comité de su sindicato. Coincidió en la conveniencia de realizar la convención extraordinaria del sindicato petrolero, ante todo por la campaña de las compañías imperialistas tanto en contra de la industria nacionalizada como del sindicato, debiéndose "purgar"

de sus errores a ambos, que condujeran al movimiento obrero a situaciones positivas.

"Creo -añadió- que las medidas tomadas por el Gobierno, son extremadas y graves. Eso es verdad. Nadie puede aceptar, juzgando las cosas en ese aspecto concreto, que sea útil para el Estado y para el movimiento obrero, el uso de la fuerza pública. El despido de los dirigentes petroleros, no es normal..."³⁰

Advirtió que la situación era similar a lo acontecido en 1941 con la modificación de la Ley del Trabajo en contra de las "huelgas locas", preguntándose Lombardo, ¿Quién provocó aquella reforma? Aclarando que la aceptación de éstas se hizo en base a que la huelga se empleaba "como un arma de chantaje contra los patrones y trabajadores, y a fuerza de usarla fuera de la Ley llegó el momento en que su uso era intolerable para el Estado." Los culpables fueron señalados: malos líderes de la CTM y otras centrales convertidos en verdaderos gansters.

Preocupado por la situación prevaleciente, Vicente Lombardo manejó el argumento de los buenos propósitos presidenciales y la necesidad de la unidad en contra de la reacción. Declaró que habiéndose reunido con el Presidente, éste le aseguró que no era su intención "ni de repetir ese acto ni de permitir que empresas privadas imiten al Gobierno para reprimir al movimiento obrero...", habiéndole facultado para decirlo en esa reunión.

Declaró enseguida, su desacuerdo con las consideraciones de Valentín Campa, acerca de la naturaleza del régimen,

rechazando que éste tuviera como propósito reprimir al movimiento obrero. Externó que debía apoyarse al gobierno ante las presiones de fuerzas externas e internas que querían obligarlo a seguir una política antiobrera y antipopular, argumentando: "Es un gobierno progresista, en un país como el nuestro que no realiza la Revolución social, sino la Revolución democrático-burguesa, que borre para siempre las formas feudales y artesanales de la producción y permita al país entrar a la etapa del capitalismo."²¹ Y sentenciaba "el gobierno de Alemán vacilará por falta de apoyo."

Por ello consideró como una de las tareas a cumplir, apoyar a Alemán a hacer un gran y buen gobierno, "conservando la independencia de acción y de opinión del movimiento obrero y de las fuerzas revolucionarias, para criticarlo en sus actos negativos y ayudarlo contra sus malos colaboradores; para decirle sus errores, y para estimularlo a que cumpla el programa histórico que se ha propuesto realizar y que es el programa de la nación... ha llegado un civil al poder... Si no ayudamos a este Presidente de nuevo tipo fracasará la posibilidad de gobiernos civiles y si en vez de ayudarlo lo empujamos a que haga rectificaciones, entonces lo impulsaremos a medidas antidemocráticas..."²²

La CTN hizo suya la línea política de Vicente Lombardo, señalando su desacuerdo con Valentín Campa, calificando a su

²¹ *Idem.*

²² *Idem.*

posición como "una provocación más en contra del régimen."

Lombardo rechazó la idea de Campa de que el régimen tuviera como propósito reprimir al movimiento obrero. Bajo la promesa de los buenos propósitos presidenciales, argumentó la necesidad de la unidad frente a la reacción, señalando como campaña desprestigiadora la del imperialismo.

El manejo de reencontrar el camino de la Revolución Mexicana, como el centro que garantizaba y unificaba a los distintos intereses en un objetivo común, la necesidad de la unidad, la relación y necesidad de la unidad del movimiento obrero con el Estado, son elementos en los que insistirá Lombardo, así como en la necesidad urgente de apoyar al régimen de Alemán, eran también las condicionantes que aseguraban el arribo de la industrialización del país.

En el fondo, significaba dejar los intereses del proletariado en manos del Estado, como el elemento que aseguraba el cumplimiento de sus intereses.

Nuevamente en la reunión de los sindicatos nacionales salió a relucir la situación generada al interior de la CTM, con dos líneas opuestas: la encabezada por los "cinco lobitos" y Vicente Lombardo identificada como del ala progobiernista, y la encabezada por Jorge Ortega, Valentín Campa y Luis Gómez Z. e identificada por la renovación y la independencia sindical.

Uno de los acuerdos finales de la reunión fue la celebración de una Convención Petrolera Extraordinaria con el fin de que se discutiera a fondo la problemática que enfrentaba

el sindicato petrolero.

3.6 La IV Convención Extraordinaria del STPRM.

No obstante las diversas consideraciones en torno al problema petrolero, hubo el interés de fortalecer la relación entre petroleros y ferrocarrileros, cuando el 24 de diciembre de 1946, dieron a conocer la formación de un Frente Común de Lucha y Defensa.³³

En los primeros días de enero de 1947 se inició la IV Convención General Extraordinaria de los petroleros, con el objeto de discutir a fondo la problemática que enfrentaba el STPRM. A ella asistieron además de los petroleros, las representaciones del STFRM, del SITMSRM y Vicente Lombardo Toledano.

El hecho de que dos de los puestos de la presidencia de la Convención fueron ocupados por Antonio Hernández Abrego y Norberto López Rocha (de las secciones que no secundaron el paro), a quienes se señalaba como elementos progubernistas, indica el interés que había por ventilar la situación creada en el sindicato, sin embargo en el transcurso de ésta se manifestó nuevamente el problema de la lucha electoral en la CTM.

La Convención petrolera fue iniciada con el informe general del Comité que reconoció que la dirección del sindicato había sobreestimado sus fuerzas y que no había fomentado sus

³³ REUNIONES. "Petroleros y ferrocarrileros por la formación de un frente de lucha común", diciembre 24 de 1946, p.1.

relaciones con la CTM y otros sindicatos de industria afiliados a ésta, aclarando que el rompimiento de sus relaciones con la central fue por acuerdo de sus secciones. Citando las palabras de toma de posesión de Miguel Alemán, de respetar todo aquello que no transgrediera a la ley, declaró que a pesar de tener constitucionalmente derecho a la huelga, se habían visto obstruidos por las autoridades que intervenían en la calificación y resolución de estos problemas. Por ello, la propuesta de la empresa de dirimir el Conflicto de Orden Económico ante las autoridades del trabajo, lo consideraba erróneo, puesto que supeditaban su criterio al del gobierno.

En su intervención, Jorge Ortega puso de manifiesto el apoyo entre ferrocarrileros y petroleros: reclamó la defensa del derecho de la clase obrera a realizar paros y huelgas, por lo que se impulsaría la defensa de ese derecho y el fortalecimiento de la unión con los trabajadores ferrocarrileros, asimismo subrayó la necesidad de luchar en contra de la corrupción existente en la CTM. Punto en el que señaló que, haciéndose eco de los acuerdos de las secciones del sindicato, la Convención se declarara en favor de la candidatura de Luis Gómez Z. para Secretario General de la CTM, contendiente del "ex diputado, ex senador y actual diputado Fernando Amilpa que simboliza el estancamiento y entreguismo del movimiento obrero como consecuencia de la política impresa a la CTM por Fidel Velázquez". Por ello propuso que se discutiera la conveniencia de reanudar las relaciones con dicha

central, con el objeto de poder participar en su Congreso y en las elecciones, aclarando que la permanencia del sindicato petrolero en la CTM, tendría efecto sólo si triunfaba Gómez Z.³⁴

Se dice que el grupo que apoyaba la candidatura de Gómez Z. en la Convención, logró que ésta se hiciera responsable del paro del 19 de diciembre en su conjunto, sin aceptar responsabilidades individuales. Finalmente, Jorte Ortega informaba que los miembros del Comité Ejecutivo General y el Consejo General de Vigilancia presentaban su renuncia para facilitar la solución del problema, dejando a la Convención el ratificarlos total o parcialmente en sus cargos.

En los primeros días de esta reunión, la presencia de los representantes de otros sindicatos -únicamente con derecho de voz- devino en una fuerte inclinación de la Convención hacia la corriente de Jorge Ortega y Luis Gómez Z., él que al tener uso de la palabra, hizo la defensa de su campaña por la Secretaría General de la CTM. Ante la inclinación "peligrosa" de la Convención, se buscó por los progobiernistas frenar el avance de la corriente democrática.

La fracción progobiernista de Hernández Abrego y López Rocha se había manifestado con una posición distinta: "sin ir al extremo de huelgas, paros o acciones drásticas que tengan formas violentas. El deseo de la Convención es que todo se resuelva mesuradamente y dentro de la Ley... con el firme

³⁴ Angélica Cuellar V. El golpe al sindicato de Trabajadores petroleros de la República Mexicana, REVISTA DE LA UNAM, P. 66.

propósito de cooperar con el Gobierno a la solución de los graves problemas nacionales que afronta el presidente Alemán. El sindicato no será un factor de obstáculo en el desarrollo del país."³⁵

Ante la negativa que había existido por parte de la dirección de Pemex, el ala progobiernista se había dado ala tarea de impulsar la idea de que la intervención presidencial era la única salida viable.

Habiéndose acordado por la Convención la formación de una comisión que se entrevistara con el Presidente, para plantearle resolver a través de una comisión mixta, así como solicitarle ordenara a Pemex la suspensión del Conflicto de Orden Económico y la reinstalación de los despedidos, se dió la formación de la comisión de un grupo de trabajadores petroleros, encabezada por Antonio Hernández Abrego y Norberto López Rocha. El primero, representante de la Secc. 1, con el mayor número de trabajadores (3,363) y el segundo, en ese momento Vicepresidente de la Convención, habiendo sido representante de la Secc. 10 en Minatitlán, formó parte del Bloque "Unificación y Justicia", siendo destituido por malversación de fondos, abuso de autoridad y corrupción sindical.³⁶

El 6 de enero de 1947 tuvo lugar la entrevista con el

³⁵ Comunicado de la Comisión de Frases del STPS, identificada como de la fracción progobiernista, citado por Fabio Barbosa, *Op. cit.*, p. 369.

³⁶ *Ibidem*, p. 372.

Presidente Alemán, quien finalmente acordó: suspender el juicio de Orden Económico y la creación de una comisión mixta de estudio de la industria petrolera y sus problemas, que incluía la revisión del contrato y la solución de los reclamos de los trabajadores. Según versión del propio Manuel Ramírez Vázquez, Subsecretario del Trabajo y en vísperas de ser secretario, el Presidente había finalizado la reunión recomendando a sus visitantes: "ahora que van a renovar a sus dirigentes, tengan cuidado de designar en los puestos directivos...a personas idóneas" y de su esperanza porque el Comité que "se seleccione se apegue a la ley en su actuación".³⁷

La recomendación presidencial, decidió la renuncia de los líderes del sindicato petrolero. Estos habiendo presentado su propuesta de renuncia en un momento que les era favorable, después con los acuerdos logrados por la intervención presidencial, facilitaron el camino a los elementos progobiernistas que "tratan de hacer efectiva, ante las bases, que los 'avances' reales se lograban en cuanto a una buena relación con el Ejecutivo, mientras que la lucha hasta entonces efectuada sólo conducía a la represión."³⁸ Sus logros fueron de momento, manifestar ante las bases la efectividad de sus planteamientos, y restar fuerza a la corriente democrática, descabezando al sindicato de los elementos de dirección.

La Convención de los petroleros tomo algunos acuerdos:

³⁷ El *Proletario*, enero 24 de 1947, p. 2.

³⁸ Pablo Barbosa, *pp. cil.*, pp. 370-371.

1o. aceptar la renuncia del Comité de Jorge Ortega y del Consejo de Vigilancia; 2o. se ratificó la afiliación del sindicato a la CTM, posición encabezada por Antonio Hernández Abrego, dejando en libertad a las secciones para asistir al Consejo en donde se verían las dos candidaturas; 3o. se aceptó igualmente la formación de una Comisión Mixta, con representantes del sindicato y de Pemex con un representante directamente nombrado por el presidente, que resultó ser Manuel Ramírez Vázquez.

De hecho con la formación de dicha comisión Miguel Alemán reanudó el trámite del Conflicto de Orden Económico, comisión que de inmediato iniciaría los estudios y cuyas resoluciones conformarían el Convenio del 30 de mayo de 1947, firmado entre el sindicato, a cuya cabeza estaría Hernández Abrego, y la empresa Pemex.

A pesar de la aceptación en la IV Convención petrolera de la renuncia del Comité de Jorge Ortega, la inconformidad de algunas secciones se puso de manifiesto, la 3, 11, 13, 26, 33 y 35, entre cuyos argumentos estaba el de que aceptarse la renuncia, serían sustituidos por elementos que entregarían el sindicato a Pemex, finalmente la renuncia fue "aceptada".

El 21 de enero de 1947 fue publicada la noticia de que varias secciones del sindicato petrolero habían abandonado la Convención, porque no habían sido tomadas en cuenta para la integración del Comité Ejecutivo General, acusando a dicha Convención de violar el Estatuto. Las secciones mencionadas

fueron: 2, 3, 16, 23, 24, 26, 33 y 35, manifestándose en oposición a los acuerdos de la Convención y a la elección de Hernández Abrego y López Rocha, como secretario general y del interior, respectivamente.³⁹

Vicente Lombardo intervino hasta la clausura de la Convención, reiterando sus ideas de la reunión de los sindicatos de industria, salvo que ahora había justificado la agresión sufrida por los petroleros ante el paro efectuado, al que calificó de provocación, de ilegal y de chantaje político. Reiterando en su cierre su llamado a la Unidad.

La elección de Hernández Abrego cumplía con el "rescate" de esta industria de fuerzas "extrañas", tan importante para el curso que tomaría la industrialización, favoreciéndose con ello la imagen del Estado fuerte y la línea sindical oficialista que encabezaba la CTM, de apoyo incondicional al Estado.

Las acciones que el nuevo comité emprendió confirman un cambio en la vida política del sindicato, lesivas a la vida sindical y a las prácticas democráticas: algunos elementos opositores al nuevo comité fueron acusados de desfalco y cesados por realizar labores de divisionismo, hubo dificultades internas en las secciones 3, 24, 26 y 35.

La comisión mixta continuó realizando reuniones, y en las discusiones y propuestas se puso de manifiesto la aplicación de criterios similares a los propuestos en el Conflicto de Orden Económico. Empresa y sindicato llegaron a un

³⁹ El Familiar, enero 21 de 1947, p. 2.

acuerdo el 30 de mayo de 1947. Que consistió en la anulación de las cláusulas 1, 2, 4, 5, 6, 39 y 42, y en la modificación de los Capítulos II (Ingresos, Vacantes y Movimientos en General) y III (Condiciones Generales de Trabajo).⁴⁰

Las cláusulas modificadas fueron básicamente aquellas que permitirían la "buena marcha" de la administración de Pemex. Dos de ellas fueron de importancia trascendental, la 1 y la 36 (antes 39): "se daba vida al contratismo en Pemex, entendiéndose por este el involucramiento del STPRM en la ejecución de obras productivas y en la intermediación para la contratación con empresas privadas y por último, resolver las condiciones de trabajo heredadas desde antes de 1938."⁴¹

Con la firma de este convenio, la empresa también obtuvo libertad para contratar todo trabajador que reclamara la industria sin intermediación del sindicato; movilizar a todo el personal y ocuparlo en las labores que considere convenientes; el reajuste del personal transitorio sindicalizado (se habló de 4 000 trabajadores) y no quedó obligada a cubrir las vacantes.

A cambio, el sindicato tuvo como logros: el no reajuste del personal de planta sindicalizado; la aceptación de la empresa de reajustar a un 12½ de su personal de confianza de planta⁴²; se aceptaron los tabuladores presentados por la

⁴⁰ Varios autores. *El sindicato de trabajadores petroleros y sus relaciones con Pemex y el Estado*. p. 79.

⁴¹ *Ibid.*

⁴² Aunque el Secretario del Interior del STPRM, Alfredo Gómez Vega, señaló que el reajuste del personal no resolvía los problemas de la industria, no dejó de manifestar la necesidad de éste, cuando de los 28 726 trabajadores en Pemex, un 551 eran de confianza. En *El Financiero*, enero 10 de 1947, p. VII.

empresa, en la que los trabajadores recibieron un aumento salarial, estableciéndose un diferencial del 15% entre las zonas foráneas (Norte y Sur) respecto de la Zona Centro.

También en este convenio se aceptó la integración de cuatro comisiones, integradas con tres miembros de la empresa y 3 del sindicato. La Comisión Mixta de Avenencia, que sería permanente y se encargaría de conocer los conflictos en las relaciones entre los trabajadores y la empresa; especie de tribunal particular que evitaría que los problemas se volvieran contenciosos en los tribunales del trabajo. Y transitorias las de tabulación, la comisión mixta revisora de las cláusulas del contrato y la de contratación y personal excedente. Comisiones que verían los tabuladores acordados, discutirían 30 cláusulas del contrato que Pemex buscaba modificar y la última, que determinaría cuál era la persona que debería considerarse excedente.

IV. UNIDAD NACIONAL O LUCHA DE CLASES EN EL MOVIMIENTO OBRERO.**4.1 La Mesa Redonda de la Izquierda Mexicana**

El paro petrolero de diciembre de 1946 y la represión de que fue objeto, puso de manifiesto la división en el movimiento obrero sindical. Las discrepancias generadas se identificaron en dos corrientes: una representada por la dirigencia cetemista que censuró el paro petrolero y acusó a sus dirigentes de ser provocadores; y otra, la representada por dirigentes y trabajadores de los sindicatos petrolero y ferrocarrilero, principalmente, que vieron en la represión un grave golpe para el movimiento obrero y la vida interna de los sindicatos.

Paralelamente a esta situación se dió un enfrentamiento por las pugnas internas en la CTM, ante la renovación de su Comité Ejecutivo que estaba por realizarse, y que de hecho no variaba de la anterior: la cetemista, apoyando la candidatura de Fernando Amilpa, encabezada por Fidel Velázquez y Vicente Lombardo; otra, la identificada con Luis Gómez Z. y Valentín Campa, apoyando al primero para la dirección de la CTM y manifestandose por la defensa de la independencia y la democracia en el movimiento obrero.

En el presente apartado se hace referencia a otro de los acontecimientos, que consideramos aporta elementos para

entender la dinámica prevaleciente en el movimiento obrero, en este caso de quienes constituían la dirigencia de ese momento y eran considerados parte de la izquierda de México.

Vicente Lombardo convocó en enero de 1947 a una reunión de la izquierda mexicana. No era la primera vez que en este sentido se había manifestado. Ya en abril de 1945, había planteado la necesidad de formar un verdadero partido de la clase trabajadora, con la presentación de su programa de posguerra, cuando señalaba que la lucha y la resolución de los problemas de la sociedad, reclamaban el organizar la acción del movimiento obrero en un partido que expresara sus verdaderos intereses.

Su llamado a la unidad para conformar un nuevo partido, lo hace dirigiéndose al Partido Comunista Mexicano, a los dirigentes sindicales, políticos y a los hombres "progresistas" del PRI⁴³ plantearía el papel que a su juicio correspondía a la clase trabajadora:

"En México la táctica de la clase obrera consiste en apoyar al régimen de la Revolución independientemente de sus errores y de sus fallas, que criticamos públicamente... Creer en la táctica de lucha de clases sin cuartel, es un error. La táctica revolucionaria en nuestros pueblos es la UNIDAD NACIONAL. En los países de gran desarrollo económico, la táctica revolucionaria es la lucha de clases, porque los monopolios no representan el interés de su nación, están divorciados del pueblo. En nuestro país, los productores nacionales son aliados de la clase obrera, no desde el punto de vista permanente, sino de la consecución de objetivos concretos."⁴⁴

⁴³ *El Tiempo*, julio 26 de 1946.

⁴⁴ Víctor Manuel Villaseñor, *Memorias de...*, p. 95.

Nuevamente recurría a la táctica de la unidad nacional.

El propósito de reunir al movimiento obrero y al sector revolucionario, se cumple al lanzar Lombardo una convocatoria el 3 de enero de 1947, para realizar una Mesa Redonda del 13 al 22 del mismo mes. El tema propuesto fue "Objetivos y Táctica de Lucha del Proletariado y del Sector Revolucionario de México en la actual etapa de la evolución histórica del país."

Dicha reunión fue fundamental para el movimiento obrero y la izquierda mexicana, aún cuando no coronó en un resultado de acción unitaria mínima, en ella se aportaron elementos de la estrategia y la táctica de lucha de las principales corrientes políticas del país. Entre los principales participaron: el grupo marxista de la Universidad Obrera con Lombardo al frente; el Partido Comunista Mexicano encabezado por Dionicio Ensinas; el grupo Acción Socialista Unificada (ASU) al que pertenecían Valentín Campa y Hernán Laborde; así como algunos personajes invitados a participar individualmente, entre ellos estuvo Narciso Bassols, Víctor Manuel Villaseñor y Agustín Guzmán (líder minero).⁴⁵

Lograr la unidad del movimiento obrero fue un objetivo fundamental que persiguió dicha reunión, sobre todo por los problemas generados ante la postulación de Fernando Amilpa.

Para el presente trabajo, hemos seleccionado las intervenciones de quienes más se refirieron o directamente estaban ligados al movimiento obrero y a esa problemática.

⁴⁵ Ver el listado completo en el Anexo FOM. 7.

Las discusiones giraron en torno a problemas tales como: la formación de un partido de corte popular que aglutinara a los distintos grupos; sobre la lucha interna en la CTM, con un manifiesto interés de una parte de los ponentes, de mantener en la central la unidad; se vertirían opiniones sobre quién era el enemigo principal y acerca de la caracterización del régimen de Miguel Alemán, sirviendo para ello elementos como las reformas al artículo 27 y la represión de que fueron objeto los petroleros.

Intervención de Vicente Lombardo Toledano (13 de enero de 1947).⁴⁶

Vicente Lombardo inició y "orientó" las discusiones. Su intervención hizo referencia a la situación internacional para relacionarla con su concepto del marco nacional existente y su idea acerca de la táctica que debería seguirse. Señaló: las experiencias y condiciones surgidas en Europa Central y Sudoriental, en los que renacieron diferentes luchas encaminadas a su liberación, abriendo posibilidades de llegar al socialismo sin la dictadura del proletariado; también, que la época era de transición histórica entre el capitalismo y socialismo y, por ello, otra de las características del momento era la inestabilidad de la paz, ante el fortalecimiento y concentración del poder del imperialismo en un sólo país, EUA,

⁴⁶ Una primera recopilación de datos sobre el tema fue realizada de la recopilación hemerográfica existente en la Biblioteca Vicente Lombardo T. y, posteriormente consultamos la obra *Una historia de los Marxistas Mexicanos*, publicada por el Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales VIT. En adelante las citas corresponden a la segunda obra, consultada y citada.

y del socialismo en otro sólo país, la URSS.

Resaltó el hecho de que a países como el nuestro, frente al imperialismo, se les presentaban dos alternativas: una, progresista que destruyera las formas artesanales y feudales de la producción; la otra, "dar el salto atrás", al dejar el campo libre a las fuerzas reaccionarias apoyadas por el imperialismo norteamericano.

Recordó que ante el fortalecimiento de los monopolios, la CTAL había representado un importante papel, por su fuerza popular unificada y antimperialista, que gracias a su programa con la propuesta fundamental de "la revolución industrial de los países latinoamericanos", se había dado la "unidad antimperialista", la unidad entre los obreros y los industriales progresistas, con el fin de transformar las economías y acelerar: el tránsito de la etapa del capitalismo mercantil en la que todavía vivimos como signo característico, a la etapa del capitalismo industrial."

En su concepto sostener una lucha antimperialista significaba pugnar simultáneamente por el advenimiento del capitalismo industrial, pero si bien esta idea reconocía la existencia y agresividad del imperialismo norteamericano hacia los pueblos como el nuestro, al parecer era visto como un problema externo, cuya presencia en la actividad económica podía ser "regulada", y no como un proceso estructural que profundizaría y deformaría la economía del país.

Y respecto a la idea de la diversidad de intereses que

encierra el desarrollo económico y político del país y de la variedad de los objetivos inmediatos del proletariado, reiteró: la política de "unidad nacional", dar cumplimiento a los postulados de la Revolución Mexicana y la destrucción del pasado semifeudal.

Lombardo igualmente argumentó, que la historia de la humanidad no era la historia de la lucha de clases "estrictamente" hablando:

"La historia de la humanidad es la historia del conflicto entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción, porque de otro modo la historia comenzaría en la esclavitud y terminaría en el capitalismo. (...)hay que precisar cuáles clases sociales están en lucha en cada etapa histórica. La lucha entre la burguesía y el proletariado no es sino uno de los casos de la lucha de clases..."⁴⁷

Es decir, para Lombardo en los objetivos inmediatos del proletariado nacional no estaba luchar por el advenimiento del socialismo, sino la destrucción del pasado feudal y semifeudal, la emancipación de la nación respecto de la influencia extranjera y por el establecimiento de la industrialización y de un régimen democrático y popular.

Habiendo planteado los objetivos del proletariado, calificó de falsas las acusaciones en su contra, de que se pretendiera que la revolución democrático-burguesa fuera encabezada por la burguesía, señaló que el proletariado podía y debía dirigirla:

"...le conviene y por tanto, debe encabezar la revolución democrático burguesa [el proletariado],

⁴⁷ *Ibidem*, p. 41.

porque el capitalismo, la democracia burguesa, es un paso progresista con relación al pasado esclavista y feudal del país. (...) es un paso hacia el socialismo... porque con este desarrollo el proletariado mismo crece, se fortalece como clase social..."

Pero al mismo tiempo, señaló a los aliados que tendría el proletariado: a los campesinos (ejidatarios, pequeños propietarios, agrícolas auténticos), la clase media, la burguesía progresista, a parte de los banqueros y a parte de los comerciantes. Señalando como enemigos del proletariado: al imperialismo extranjero, a la burguesía reaccionaria y a la reacción típica.

De ahí que reiterara que la táctica a seguir era la de la "unidad nacional", porque los objetivos -decía- no eran exclusivos del proletariado, ya que las otras fuerzas sociales perseguían los mismos objetivos: el desarrollo industrial del país, en contra de los propósitos imperialistas; un desarrollo nacionalista, garantizado por el Estado.

Caracterizó al gobierno de Miguel Alemán como un gobierno no del proletariado, sino de la pequeña burguesía y de la burguesía "progresista" del país. Por tanto, en la realización de los objetivos -señaló-, tenían en el gobierno a una de las partes para alcanzarlos, la otra, eran las fuerzas del pueblo. Identificaba los intereses del pueblo con los de una burguesía y un gobierno, cuyos lazos con el capital monopolista extranjero se fortalecían y profundizaban.

Lombardo reiteró la idea de que la revolución no estaba en crisis, que lo que estaba en crisis eran los instrumentos de lucha del sector "progresista" y del proletariado. Por ello, la tarea de ese momento era organizar a las masas en partidos y organizaciones sociales que respondieran verdaderamente a sus intereses; igualmente, "saberlas conducir, saberlas educar, señalarles quienes son verdaderamente sus enemigos, quiénes sus aliados"⁴⁹, porque las fuerzas regresivas estaban mejor organizadas, "independientemente de su verdadero poder real".

Respecto al PRI y las grandes organizaciones sociales, señaló que presentaban un panorama de división, desorganización, en particular de la CTM, dijo, que en ella había una crisis de facciones; del PRI subrayó que era una organización política inoperante, argumentando que su papel en la elección de Miguel Alemán había sido restringida, señalando además, que no era un partido de masas. También se refirió al PCM, diciendo que debido a sus crisis internas, estaba en estado de debilidad. Concluiría esta parte de su discurso, señalando cuáles eran las tareas de la clase obrera:

"Ante todo, la unidad de la clase obrera, la independencia de la clase obrera, el mantenimiento férreo de la unidad interior de la CTM y la crítica y autocrítica constructivas, en el seno de la CTM misma para darle un nuevo impulso."⁵⁰

Tareas a las que añadiría otras como: la reorganización de la CNC, la alianza entre la clase obrera y los campesinos y,

⁴⁹ *Ibidem*, p. 51.

⁵⁰ *Ibidem*, p. 52.

consecuentemente, la creación del partido popular.

En síntesis, planteó como características del partido a formarse: un partido independiente del gobierno, un frente revolucionario que contribuiría al logro de las metas y de los objetivos inmediatos de la Revolución Mexicana, un partido nuevo que nacería de abajo hacia arriba, en el que la afiliación sería directa y espontánea, un partido permanente, popular y de masas, que incluiría a mujeres y jóvenes, porque decía que postular la autosuficiencia sería un sectarismo ridículo.

Cerrando su intervención Lombardo Toledano, con el siguiente llamado: "aprovechen esta etapa de paz para construir las bases de la independencia verdadera de la Patria Mexicana."

Intervención del Partido Comunista Mexicano.

Para conocer la posición del Partido Comunista Mexicano (PCM) en la mesa, nos referiremos a las intervenciones de Jorge Fernández Anaya (16 de enero) y de Dionicio Encinas (18 de enero) en sus aspectos más relevantes. El primero hizo referencia a la situación internacional cambiante y a sus repercusiones en países como el nuestro y, el segundo, haría referencia a la situación concreta del país.

Fernández señaló que habiéndose operado la derrota de algunos países imperialistas, se había verificando una inmensa guerra de liberación y de grandes luchas del proletariado, que sin embargo surgieron nuevas fuerzas imperialistas, destacando

la de los EUA. País que ante las perspectivas de una crisis económica por el descenso de su capacidad de consumo, buscaba implantar el Plan Clayton en América Latina con el propósito de disponer de mercados "libres", destruir las barreras aduaneras, entran en competencia con la producción en cada país, pretendiendo inclusive la destrucción de sus industrias en base a dicha competencia:

"De ahí entonces, que las fuerzas reaccionarias de los propios EU busquen una solución a través de la guerra, a través de la política del llamado 'Plan Clayton', de la sujeción y de la presión económica para el sometimiento de todos los países a la política y a los intereses norteamericanos, o buscar -- también la guerra contra la Unión Soviética como una salida transitoria a los profundos problemas que ellos tienen. Y también lo que podríamos llamar el aumento de su poder de colonización, que se expresa en los tratados comerciales, y particularmente en el Plan Truman para crear un mercado internacional."⁵¹

Advirtió que a pesar de que se habían sentado ciertas bases para el desarrollo de la economía nacional, durante la guerra se había verificado un aumento de la dependencia nacional; señaló también que durante la guerra, había aumentado la división en el movimiento obrero, lo que originó un descenso de la lucha por sus demandas inmediatas, y que entre otros factores a ello obedeció la aparición de obreros que siendo líderes habían devenido en capitalistas.

En consecuencia, consideró que una de las tareas fundamentales de ese momento, era resolver el problema del descenso del nivel de vida del pueblo, como problema capital de

⁵¹ *Ibidem*, p. 81.

la política nacional. Por ello, dijo, el plan estratégico de Lombardo era de gran importancia para poder continuar marchando juntos; en una palabra, se apoyaba la lucha por la unidad.

Reconoció la debilidad del país y, por tanto, dijo, las formas de intervención del imperialismo eran múltiples como la venta de maquinaria que convertía a nuestra economía en complementaria, así como la no venta de maquinaria necesaria al desarrollo industrial, es decir, impidiendo el desarrollo de la industria pesada y de las industrias básicas (fundamentalmente electricidad, transportes, minera y química), esenciales para la marcha hacia la independencia social; otra de estas formas, era el imponer el Plan Clayton, por ello el proletariado sería la única fuerza capaz de conducir correcta y consecuentemente el desarrollo de la Revolución.

"En fin es necesaria una política nacional de estímulo y de protección, y de inversiones del Estado de tal manera que [éste] ayude realmente a la creación de esas industrias. Así como el Gobierno administra la industria petrolera, que el Gobierno administre las industrias fundamentales, porque solamente de esa manera ha de encontrarse la base seria para que la acción de las masas y la correcta política del Gobierno de México pueda crear las condiciones para la derrota de los monopolios. (...) Pero también... el subsidio, la protección del alimento, del vestido y del alojamiento."⁵²

Como se advierte demandaba la ampliación de la participación del Estado en la economía, con el propósito de debilitar a los monopolios. Pero habiéndose fortalecido el capital monopolista a escala internacional, se subestimaba su

⁵² *Ibidem*, p. 53.

participación fundamental en la economía nacional y su relación con el Estado.

Finalizó Jorge Hernández subrayando la necesidad de reformar el Tratado Comercial con los EUA, anteponiendo a esta los intereses de México.

Complementaremos la exposición del PCM con la intervención de Dionisio Encina, quien particularizó más en los problemas.

Debió la consideración de Lombardo respecto a la lucha de clases, como insuficientemente clara, ya que dejaba la idea de que la lucha de clases en nuestro país no existía. Pero, recalcó estar de acuerdo en la unidad nacional que no significara renunciar a la lucha de clases; rechazó que se pretendiera realizar una lucha de clases sin cuartel.

Hizo una defensa del marxismo leninismo, señalando que precisamente el aporte histórico de este había sido el haber descubierto: "la ley que rige el desarrollo de la sociedad capitalista y demuestra científicamente que el desarrollo de la sociedad capitalista y la lucha de clases dentro de ella, tiene necesariamente que conducir al cumplimiento del capitalismo y al triunfo de la clase obrera, a la dictadura del proletariado."⁵³ El propósito fundamental de los marxistas nacionales, señaló, era evitar el trasplante mecánico de la teoría marxista a las condiciones de Mexico, pues sólo el esclarecimiento de las condiciones y problemas existentes

⁵³ *Ibidem*, p. 210.

darian una táctica y estrategia correctas.

Otro de los propósitos comunes, era la lucha por la total independencia política y económica del país, frente al imperialismo yanqui, considerando de importancia el examen de la correlación de fuerzas, "no podríamos elaborar una estrategia y una táctica... si no conocemos lo más exactamente posible cuál es nuestro enemigo, cuál es su fuerza, con qué recursos cuenta, cuál es nuestra fuerza, cuáles son nuestros recursos."

Se refirió a la existencia en ese momento de fuerzas progresistas pero desorganizadas y de fuerzas de la reacción mejor organizadas, que no eran más que la acentuación de problemas ya presentes, que habían desembocado en la consolidación y desarrollo de la burguesía, frente a la desunión y conformismo presentes en el movimiento obrero.

Por lo tanto, una de las tareas fundamentales era el abocarse a crear una fuerza revolucionaria capaz de avanzar y hacer avanzar a la Revolución. Tarea cuya condición esencial era reconocer que la única clase, consecuente y capaz de llevar a adelante la revolución democráticoburguesa era el proletariado. Debe y puede dirigirla -dijo-, mediante la lucha contra la oposición de la clase que ahora dirige la revolución, porque la burguesía no pondrá la dirección de ésta a disposición de los obreros.

El paso decisivo era la organización de las masas, agrupar a las fuerzas revolucionarias y progresistas,

entendiendo que en este movimiento no existían intereses generales abstractos, sino intereses de clases sociales. En este sentido, decía, todos hemos estado de acuerdo en la unidad nacional, pero cada quien la interpreta y deforma según sus intereses de clase. En la política de unidad nacional, subrayó, el papel decisivo lo debe jugar la clase obrera, cuyos aliados más cercanos, los campesinos, estarán bajo su dirección; y en tanto que la burguesía progresista no es un aliado permanente, deberá estar dispuesta a que las reformas sociales se produzcan con la acción y vigilancia de los representantes del proletariado.

Mencionó también que la política de unidad nacional tenía una plataforma de cuestiones fundamentales, de interés mutuo para la clase obrera y la burguesía. Nos une "la tarea del desarrollo económico de nuestro país, su desarrollo industrial desde el punto de vista puramente capitalista, porque no se trata de plantear que las fábricas deben pasar a poder de los obreros, porque eso impide desarrollarse económicamente al país. Así perderíamos fuerza dentro del proletariado. Ni tampoco fundamentalmente en manos del Estado y la burguesía. Depende, ...hasta cierto límite de la consecución de la Reforma Agraria, no de una manera total, porque hemos afirmado que solo el proletariado podrá dirigir la Revolución Agraria."⁵⁴

Consideró al gobierno de Alemán, "hasta cierto límite",

⁵⁴ *Ibidem*, p. 222.

como una fuerza de unidad nacional, en lo general, aclarando que "ello no significaba hacerla en torno al gobierno", porque la experiencia había demostrado que aquel tomaría el papel dirigente, dejando en segundo término a la clase obrera. Igualmente refirió que desde un principio en las reuniones de las organizaciones para elegir al candidato presidencial, se dio el apoyo a Miguel Alemán, cuyo triunfo en mucho obedeció al contenido progresista que le dieron a su campaña, así como el apoyo a su programa y su triunfo en las elecciones democráticas. Finalmente caracterizaría al gobierno de Alemán, no como un gobierno de unidad nacional sino como un gobierno de la burguesía progresista. Por lo que manifestó que debía apoyarsele, pero bajo la responsabilidad de realizar una crítica con fuerza y firmeza, en un sentido constructivo.

Enseguida se refirió al problema de la CTM, encauzando una crítica severa a Valentín Campa y a su alianza con Luis Gómez Z.

Se manifestó por el fortalecimiento de la unidad de la CTM, al mismo tiempo que por la depuración y la democracia interna, pero se manifestó en contra de la tesis de Campa, quien ahora repetía los acontecimientos del IV Consejo Nacional de la CTM: dividir a la CTM en función de la lucha por la dirección. Que "ni Amilpa ni Gómez Z. eran garantía para la unidad, ni para la lucha por la depuración y el establecimiento de los procedimientos democráticos del proletariado." Se dijo conocedor de la situación en el sindicato ferrocarrilero, donde

no hay democracia y sí mucha corrupción, señalando el caso de Gómez Z. quien años atrás fue atacado, dudando por ello de su cambio. Criticó a Campa pues presentaba, según Encina, una tesis nueva consistente en suplantar la huelga con los paros, aunque no descartaba la validez de estos como arma transitoria del movimiento sindical.

Por último manifestó su acuerdo en la formación del Partido Popular, sin descartar el reforzamiento del Partido Comunista como uno de sus objetivos.

Intervenciones de Valentín Campa y Hernán Laborde del Grupo Acción Socialista Unificada (ASU).

El 16 de enero al intervenir Campa reconoció estar de acuerdo en algunos de los puntos planteados por Lombardo, en particular con sus expresiones teóricas y estratégicas. Manifestó coincidencia total con las apreciaciones del Partido Comunista acerca de la debilidad del imperialismo norteamericano, señalando que:

"...pese a su gran fuerza aparente, por el fenómeno inminente de la depresión económica..., el tremendo crecimiento de los círculos imperialistas baja esa capacidad de consumo de Norteamérica, la contradicción acelera el proceso de esa crisis que es una de las coyunturas más importantes... para poder medir los objetivos y la estrategia de la lucha revolucionaria en nuestro país.
...hay un capitalismo desarrollado que es un gigante con los pies de barro."⁵⁵

Tal apreciación se cifró en la depresión económica que

⁵⁵ *Ibidem*, p. 99.

estaba en puerta, para hablar de la fuerza aparente del imperialismo, cuya peligrosidad podía ser conjurada con el apoyo del proletariado norteamericano, que en ese momento, junto con las fuerzas democráticas de norteamérica, realizaron una serie de movilizaciones que hicieron albergar ilusiones de su triunfo.

Tomando en cuenta la exposición realizada por Lombardo, se refirió a la Revolución Mexicana, diciendo que los zigs-zags de ésta no eran por falta de un programa sino por el "acumulamiento de riquezas por los que influyen y dirigen la Revolución Mexicana", señalando como ejemplos de esta experiencia: al callismo, al papel contrrevolucionario de la CROM ayudando a ese proceso, a la falta de independencia del movimiento obrero y a la ausencia de un instrumento propio; resumiendo que los objetivos que la revolución democrático-burguesa perseguía se lograrían con la presencia del proletariado.

La necesidad de la influencia y la dirección del proletariado en la Revolución Mexicana, no sería posible -dijo-, sin la existencia del instrumento político del proletariado, que no podía ser otro que, el "gran Partido Obrero Marxista". Para enseguida definir el partido de que se hablaba por parte de ASU:

"Queremos subrayar que nosotros pensamos en un Partido de la clase obrera, ...amplio, fuerte, que, siendo de la clase obrera, sea popular por su gran influencia entre las masas y por la atracción de los

mejores elementos de los otros sectores a sus filas."⁸⁶

Claro está, que esta opinión crearía polémica en las reuniones, al ser una de las conclusiones la existencia de otros partidos.

Dando los pormenores de algunos de los nuevos grandes terratenientes favorecidos con las reformas al artículo 27 Constitucional, hizo un llamado a detener lo que denominó la corriente liquidadora de la Reforma Agraria; subrayó que hablar de liberación nacional y de industrialización, de progreso, de nuevos niveles de vida, estaba ligado al objetivo de llegar a sus últimas conclusiones en la Reforma Agraria.

Respecto al objetivo antimperialista, nacionalista y revolucionario de la Revolución, hizo hincapié en las pretensiones que perseguía el imperialismo norteamericano con el Plan Clayton, y añadió:

"...la técnica principal del imperialismo yanqui en este momento es no tanto (sin negar el peligro que en ello existe), la de mandar los productos de Estados Unidos a Mexico, sino la de controlar la industria de transformación y la industria en general dentro de Mexico."⁸⁷

Por tanto, para tener una efectiva industrialización y sacudirse el yugo del imperialismo norteamericano, necesitaba orientarse hacia el capitalismo de Estado.

Entendiendo en ello, que el capital estatal no estuviera al servicio del agiotismo, ni se dedicara unicamente a los

⁸⁶ *Ibidem*, p. 104.

⁸⁷ *Ibidem*, p. 108.

servicios públicos, sino además a las industrias de transformación. Refiriéndose al problema del crédito, opinó que era trágico que se enajenara la libertad de nuestro país con el pretexto de traer capitales yanquis, política a la que llamó de enajenación del país, cuando una gran masa de capital generado antes y después de la guerra, estaba en manos de agiotistas y especuladores; capital que le había sido negado a la industria y a la agricultura en general.

Reconoció que uno de los puntos del programa de Miguel Alemán, el de la inflación, decidió el apoyo a éste para presidente, pero criticó el hecho de que el Banco de Mexico hubiera quedado en manos de Carlos Novoa ("presidente de los científicos y neocientíficos de la banca privada"), al que responsabilizó de que continuara la inflación; contrariamente a los buenos propósitos planteados por la Sría. de Hacienda y Credito Público y del Banco de México, de sanear los controles financieros.

En cuanto al régimen, aclaró que nadie había dicho que Alemán era reaccionario, al igual que otras de las intervenciones señaló que era progresista. Sin embargo llamó a examinar las fuerzas que se movían en el. Los nombres de Aarón Sánchez y del Coronel Chapa fueron algunos de los ejemplos, para denunciar la presencia en el gobierno de elementos con una política claramente de concesión al imperialismo y a la reacción interior.

Advirtió que el régimen progresista estaba en peli--

gro:

"nuestro régimen progresista está no sólo haciendo muchas concesiones de todo orden a la reacción, sino que está siendo conducido por un camino de derecha.

Alemán no es reaccionario. (...) lo que todos han aceptado es que la reacción está mejor organizada ... que hay fuerzas económicas y políticas dentro del régimen que operan, ... si no actuamos pronto, de progresista se vaya hacia la derecha."⁵⁸

Al reconocer a dicho régimen, como progresista y en peligro de derechizarse, lo hizo exponer su apreciación acerca del apoyo que se había dado a la política de unidad durante la guerra, y queriendo o no, puso en entredicho la política de apoyo al Estado. Cuando apoyamos la política de unidad, fue como la "unidad de la Nación contra el fascismo", pero se llevó a tal grado, de implicar impunidad para banqueros y comerciantes, que durante la guerra se enriquecieron, por ello, la consideración de que la unidad nacional abarcaba desde los obreros revolucionarios hasta los banqueros y comerciantes, "creó un ambiente... de considerar una herejía luchar contra el hambre, hablar de huelgas y de paros por aumentos de sueldo contra la carestía."⁵⁹

Si bien reconoció el acuerdo que hubo con respecto a la firma del Pacto Obrero Industrial, advirtió también que se había insistido en la necesidad de darle un contenido nacionalista y antimperialista. Por ello consideró una desviación el empeño de que lo firmara la Confederación de

⁵⁸ *Ibidem*, p. 113.

⁵⁹ *Ibidem*, p. 114.

Cámaras Industriales (CONCANIN), porque ella contravenía una de las luchas fundamentales de los ferrocarrileros: la de las nacionalizaciones. (Dato que Lombardo desmintió y retomaría en la sesión de conclusiones).

Consecuentemente, denunció que había una pretensión de hacer aparecer a la lucha de clases en contra de la unidad nacional, de la que se derivaba que no había que hacer huelgas, ni desatar la lucha de la clase obrera porque enseguida se hablaba de sectarismo.

Resaltó sobre todo la estrecha relación del derecho de huelga con la lucha que sostenían; pero puntualizó la importancia que tenían las huelgas y los paros, unas para nacionalizar las empresas y los otros, cuando nacionalizadas las empresas, la lucha se dificultaba, teniendo que imponerse la táctica de los paros, como la forma más práctica de luchar por los objetivos de la clase obrera.

Una y otra vez se modificó el artículo 41 de la Ley Federal del Trabajo -diría-, para dizque acabar con las huelgas y el gansterismo sindical, hecho que no desapareció pero dejó en pie las medidas terroristas en contra de los paros obreros, siendo el sindicato ferrocarrilero el único que se opuso a las reformas a la ley, el único que más aumentos de sueldos consiguió para sus trabajadores, haciendo uso de los paros en un ambiente de presión de los capitalistas para forzar a Avila Camacho por un camino de derecha:

"No hubiesemos podido hacer eso sino hubieramos roto la legalidad impuesta (...) nos hemos empeñado en

clarificar la política de esas empresas nacionales, (...) cooperación práctica (...) para la economía nacional, (...) aceptamos verdaderos sacrificios de los trabajadores para cooperar en una unidad nacional de lucha...[que] sólo la podríamos lograr imponiendo también atención a las reivindicaciones y a los problemas de la clase obrera."⁶⁰

Señaló los problemas que impedían una aplicación concreta de la independencia de la clase obrera, como la existencia del browderismo en la práctica, evidenciada en la subsistencia de las desviaciones oportunistas, de los parlamentarios obreros, que en lo general confundían la participación del proletariado en el curso de la Revolución con "incrustarse en el regimen para entregarle las organizaciones de la clase obrera"; en consecuencia, decía, la influencia y la participación del proletariado, debería ser no para ceder ante las otras clases, sino para forzarlas a seguir adelante.

Reprobó la actitud asumida por la CTM, pues habiendo aceptado realizar un paro contra la carestía, al presentarse el conflicto petrolero, olvidaron el compromiso contraído, dándose a la tarea de reconocer la ilegalidad del paro.

Para Valentín Campa, existía una ofensiva general, "de todos los patrones de Mexico contra toda la clase obrera, en todas las industrias". Con destituciones arbitrarias, violaciones a los contratos y un ambiente de lucha general contra la clase obrera del país, sobre todo a raíz del conflicto petrolero. Y que también los ferrocarrileros estaban ya con la amenaza de una demanda de Orden Económico, siguiendo

⁶⁰ *Idem*, p. 117.

el camino que tenían los trabajadores petroleros. Que en particular en estos dos sindicatos, se buscaba interponer la demanda de conflicto de orden económico, sin estar ninguna de las empresas en bancarrota y a cambio de nuevos empréstitos a los Ferrocarriles Nacionales y un aumento al precio del petróleo y sus derivados.

También haría una acusación a Fernando Amilpa, diciendo, que al tiempo que planteaba estar listo para ayudarlos en la defensa del sindicato ferrocarrilero, organizaba un grupo pequeño de aventureros y rompeshuelgas, para tratar de destruir las fuerzas dentro de su sindicato.

Y ante este panorama, encontraba el delicado problema de hacer la unidad de la CTM. Al respecto, señaló que en la CTM se diera una sacudida de toda su trayectoria de desintegración, no de ahora, sino de muchos años:

"Es necesario actuar, porque ha llegado el momento en que, o la CTM se renueva para superarse y fortalecerse, o se desintegra por el propio peso del virus y del lastre interno que se está acumulando."⁶¹

Reiteraba su acuerdo con la unidad pero cuestionaba sobre la pretensión de la unidad con los líderes que estaban ya por el reajuste de personal y de salarios entre los ferrocarrileros; por ello manifestó que el problema de la unidad de la CTM, no se podía separar de la acción depuradora, contra los líderes traidores, capitalistas enriquecidos, inmorales hasta el grado extremo.

⁶¹ *Ibidem*, p. 120.

Subrayó que la unidad, ante todo, era un proceso de lucha. Enfatizando:

"No será la unidad para que prevalezca el apaciguamiento en la clase obrera, sino la unidad en sí, la unidad de acción, la unidad de los trabajadores, no sólo por sus grandes ideales, sino por sus demandas inmediatas como palanca para llegar a lo otro."⁶²

A nombre de ASU invitaba para que además de programa y de claridad de objetivos, se pusieran de acuerdo sobre todo en la acción:

"Es la acción lo que nos salvará, es la acción lo que despejará este desconcierto, (...) lo que permitirá detener las embestidas del imperialismo y la reacción... lo que logrará hacer realidad esa línea impecablemente justa, lo mismo como teoría que como estrategia, señalada por el compañero Lombardo Toledano para que el proletariado influya y dirija a la Revolución Mexicana."⁶³

Una sugerencia final, fue que se incluyera en las conclusiones, como cuestión fundamental, el propósito de que en la Revolución Mexicana influyera y dirigiera el proletariado. Y que se remarcara en la forma más precisa posible, las luchas y las acciones a que se comprometían como resultado de la Mesa Redonda.

La otra intervención seleccionada es la de Hernán Laborde del mismo grupo de ASU, del 21 de enero de 1947. Hizo un reconocimiento a la táctica de la unidad nacional y a los objetivos que se habían planteado, e insistiría al igual que el Partido Comunista, en la necesidad de que el proletariado debía

⁶² *Ibidem.* p. 122.

⁶³ *Ibidem.*

jugar un papel de vanguardia. Negar esto, consideraba, era una desviación de derecha, al igual que afirmar que existía oposición entre la lucha general de todo el pueblo por la liberación nacional y la lucha de clases del proletariado:

"en las condiciones de un país semicolonial como el nuestro, donde las posiciones clave de la economía están en manos del capital extranjero, la lucha de clases del proletariado es el motor decisivo de la lucha por la liberación nacional."⁶⁴

Igualmente llamó la atención, cuando señaló que lo peculiar del gobierno de Alemán era la participación de sectores diversos de la burguesía, haciendo la distinción entre burgueses de origen revolucionario que han dirigido la política del país desde el gobierno y burgueses de origen no revolucionario, como ejemplos mencionó a Ruiz Galindo representante de la industria progresista y a Carlos Novoa como líder de los banqueros privados reaccionarios y antinacionales, ahora director del Banco de México. Hechos que para Laborde señalaron el alcance de la madurez política de la burguesía y la hegemonía económica y política para el capital financiero.

En base a esta concepción, consideró que la burguesía reagrupaba sus fuerzas para dar un nuevo impulso al desarrollo capitalista, a lo que no se oponían, destacó que se presentaban dos formas posibles de desarrollo capitalista:

"una que fortalece al capital financiero, particularmente al capital financiero imperialista, pero también al capital financiero nativo, que afianza la dominación del capital extranjero apoyándose en el capital nativo, en el capital comercial, en una par-

⁶⁴ *Ibidem.* p. 210.

te del capital industrial, y en los terratenientes; en esos nuevos terratenientes que no son ya latifundistas del viejo tipo porfiriano... Por esa vía... la burguesía nacional inevitablemente acentuará la opresión y la miseria del pueblo. La otra vía... es la que suprime progresivamente la dominación del capital extranjero nacionalizando las posiciones claves de la economía, la que debilita la influencia del capital financiero nativo también, mediante la intervención del Estado en la economía y mediante la introducción progresiva, aunque parcial, del capitalismo de Estado, no de golpe, ...en forma progresiva, de acuerdo con las circunstancias del país y con la situación internacional... la que nacionaliza los bancos..."⁶⁵

Reconociendo que la derecha estaba mejor organizada, más fuerte y era apoyada por el imperialismo norteamericano, que la Revolución estaba en peligro, poniendo a Alemán ante la disyuntiva de escoger alguna de las dos alternativas. Que el gobierno de Alemán ante tal situación, había empezado haciendo concesiones, "como que quiere orientarse por la vía que conviene a los financieros, a los comerciantes y a los imperialistas" y no por la vía que conviene al pueblo.

Luego de varias ejemplificaciones respecto a las concesiones a que hizo referencia, concretó la forma de apoyo que debería darse al gobierno, subrayando el por qué el proletariado debía y podía tomar la iniciativa, en compañía de sus aliados y no a la cola de estos. Que no se trataba de presentar un ultimátum a Miguel Alemán, ni de elaborar un programa porque ya se tenía, pues sólo era cuestión de ponerse de acuerdo en fundirlos todos en un solo programa, presentárselos a Alemán como los objetivos fundamentales de la

⁶⁵ *ibidem*, p. 198.

revolución democráticoburguesa por los que se luchaba y, en la medida en que los aceptara, trabajar por ellos, así el proletariado le prestaría su más enérgico respaldo; de lo contrario, ante su alejamiento de esos objetivos, el proletariado además de criticarlo, organizaría la resistencia del pueblo, para salvar a la Revolución Mexicana.

Subrayó que ante el resurgimiento de condiciones internacionales favorables, con el apoyo firme del proletariado y el pueblo y con un gobierno de unidad nacional, Miguel Alemán podría seguir el derrotero marcado por Lázaro Cárdenas hacia el capitalismo de Estado, consistente en la ingerencia del gobierno en los asuntos económicos y en la nacionalización que las posibilidades abrieran en cada situación, lo que no implicaba la expropiación de las industrias en manos de los burgueses progresistas.

Hizo referencia a los problemas existentes en la CTM, reconociendo que de la forma en que se resolviera el conflicto de división, dependería todo el curso del movimiento democrático y revolucionario del país y de la Revolución Mexicana en el futuro.

Después de rechazar las acusaciones de que Valentín Campa realizaba una política de división en la CTM, señaló que como miembros de la ASU estaban categóricamente contra la división de la CTM y por la unidad de esta. Que comprendían las implicaciones de este problema, sobre todo, porque el papel de Lombardo Toledano como líder internacional, sería muy difícil

sin una base de masas organizadas en México. Manifestó que estaban por la unidad y por una lucha energética y constante para depurar y renovar a la CTM dentro de los marcos de la unidad de la CTM.

Leyendo parte de la intervención de Campa, enseguida rememoró algunos de los acontecimientos del IV Consejo de la CTM, tiempo en el que, dijo, ya existía corrupción, tendencias entreguistas y oportunismo, que desembocaron en un proceso de desintegración con la salida de los mineros, en razón de la preferencia sistemática a los pequeños sindicatos gremiales contra los grandes sindicatos de industria, que en el caso del SME, habiendo acordado también separarse de la CTM, por intermediación de los comunistas, fue convencido de ir a luchar al IV Consejo contra vicios y lacras que se habían agravado, como se cedió en el seno del sindicato petrolero y en la Federación de la Industria Eléctrica, con una CTM con fuertes restos de la corrupción y del oportunismo moronista.

En cuanto al problema de la unidad en la CTM y la campaña electoral en marcha, observó que algunos compañeros razonaban que en los dos agrupamientos, el de Amilpa y de Gómez Z., existía bueno y malo, pero lo que contaba era saber qué orientación prevalecería en cada uno. Para él no hubo duda de su caracterización:

"El movimiento proAmilpa, encabezado por sus amigos de la antigua CGOCM: Velázquez, Sánchez Madariaga, Yurén, etc., representa el estancamiento, ... la continuación de la hegemonía del grupo culpable de ese estado de cosas en la dirección de la CTM.
El movimiento proGómez Z., representa lo contrario,

es decir, es un movimiento de renovación de la CTM, que se propone extirpar todos los vicios y lacras que han puesto a la CTM al borde de la división."⁶⁶

Los casos de la Modelo y el conflicto petrolero, así como lo acontecido en el sindicato ferrocarrilero, fueron mencionados para ilustrar la actuación de la dirección cetemista. Del primer caso, señaló que Velázquez y Cía. estuvieron en contra de la huelga en la Modelo por desequilibrio económico, adoptando una posición de rompehuelgas. En el caso de los petroleros, fueron los periódicos los que dieron cuenta de las declaraciones de estos líderes (cetemistas), comparables a las de los líderes del PAN, cuando aplaudieron el uso de la fuerza pública en contra de los petroleros, por ello estos líderes eran traidores al proletariado.

Acusó a Amilpa, de ser el consejero y organizador del llamado Comité Depurador del sindicato ferrocarrilero, formado por exlíderes ferrocarrileros descalificados, agentes de gobernación que habían emprendido una lucha para introducir en el sindicato la confusión y el desconcierto con objeto de dividirlo; que también eran los promotores de una campaña anticomunista en contra del movimiento de renovación de la CTM, del cual Gómez Z. era el candidato.

Negó que el sindicato ferrocarrilero hubiera renunciado a las huelgas para sustituirlas por los paros, que si se recurrió a ellos, a pesar de que la ley consagraba el derecho

⁶⁶ *IBidem*, p. 413.

de huelga, fue porque los gobiernos nunca estuvieron dispuestos a considerar a los trabajadores ferrocarrileros en igualdad con los demás trabajadores.

Manifestó su apoyo a que se buscaran fórmulas tendientes a lograr la conciliación en la CTM, pero no a la reconciliación con la corriente oportunista. Que estaban por la unidad de la CTM, pero sin abandonar la lucha por la depuración, por una política independiente y revolucionaria de la CTM.

Se refirió también al problema del partido marxista y del partido popular, reconoció la variedad de los instrumentos que necesitaba el proletariado, no solamente del partido propio de la clase obrera, sino además el que reclamaba un movimiento más amplio, el de las fuerzas democráticas, que podría ser el partido popular o colusión de partidos populares, porque creían y estaban resueltos a contribuir a su organización, pero no a ciegas.

Para ello hizo una serie de cuestionamientos sobre las fuerzas que organizarían al partido, diciendo que lo esencial sería el problema de sus relaciones con el PRI, pues se decía que se tendrían relaciones amistosas con el PRI, pero no se había aclarado como se resolvería el problema sin llegar a chocar.

Igualmente planteó que la única garantía de que dicho partido no degenerara como otros partidos, era creando el partido propio de la clase obrera, marxista leninista, fuerte y capaz de orientar a todo el movimiento revolucionario del

país, de convertirse en el instrumento político por medio del cual el proletariado jugaría su papel de vanguardia en la revolución democrático-burguesa. Pero propuso que antes que pensar en otros partidos nuevos, la primera tarea de los marxistas era, pese a la división transitoria y a las condiciones especiales de algunos, sacar al PCM de la situación en que se encontraba y que todos los marxistas leninistas tenían esa tarea, debiendo terminarse la división existente:

"Para luchar por la unificación del proletariado de Mexico tenemos que hacer la unidad del marxismo, en esta forma, fusión de todos los grupos marxistas en un solo partido de vanguardia, incorporando en él a los elementos que nunca pertenecieron al Partido Comunista Mexicano, pero que están maduros para entrar en un movimiento marxista unificado."⁶⁷

Transformar al PCM en un gran partido marxista leninista de masas, con la fusión de todos los grupos marxistas y con la incorporación de las personalidades aisladas en éste, independientemente de su fachada y nombre, conservando su programa y trayectoria revolucionaria.

Terminó ratificando la proposición de Campa, de salir unidos para la acción:

"Es posible la unidad de acción inmediata contra la carestía, en previsión de la crisis económica, en la lucha contra el imperialismo, contra la reacción, contra las actividades del PAN y del sinarquismo, en el apoyo leal al gobierno, el apoyo consciente, no incondicional, en plan de amigos y no de serviles; en la lucha por la unidad de la CTM sin renunciar a la lucha por la depuración; por el reforzamiento de la CTAL; por el agrupamiento general de las fuerzas democráticas del país, actuando todos juntos para ayudar a Lombardo Toledano a constituir el Partido Popular que

⁶⁷ *Ibidem*, p. 410.

ha propuesto."⁶⁶

Sesión de clausura de la Mesa Redonda de la Izquierda Mexicana.

La sesión fue destinada para que un representante de cada uno de los grupos participantes, hiciera las aclaraciones y conclusiones pertinentes. Vicente Lombardo siendo el ponente principal de la Mesa y por tanto el más aludido en las intervenciones, reservó para el final su intervención.

- Intervención final de la ASU (Valentín Campa).

Propuso que el movimiento obrero y en particular los marxistas, deberían pronunciarse por el capitalismo de Estado, frente a los que afirmaban la exclusividad del capitalismo privado en el proceso de industrialización.

Refiriéndose a la corrupción existente en el movimiento sindical, reiteró la actitud traidora de algunos dirigentes de la CTM, siendo evidencias de ella el conflicto de los petroleros y el de la Federación de la Industria Eléctrica.

Por ello, después de referirse a estos y otros casos, consideró de gran importancia el que se conociera qué sucedía en la CTM, pues sus dirigentes eran los mismos que en ese momento contribuían a que se hablara de realizar un reajuste en las filas de los trabajadores ferrocarrileros. Señalando también que las organizaciones empeñadas en la campaña de renovación dentro de la unidad, se habían topado con una CTM

⁶⁶ *Ibidem.* p. 432.

cuyas formulaciones habían dado lugar a crear mayor confusión sobre el problema.

Del Partido Popular, declaró que era "indispensable no ir a ciegas a un partido así", sin discusiones previas, sobre todo, cuando se contradecía con el discurso de Vicente Lombardo de agosto de 1945, por lo que no había que escandalizarse porque manifestaran sus reservas. Para Campa, quedaban en pie desviaciones browderistas en México, que entre otras cosas se manifestaban no sólo por la subestimación del problema, sino hasta por el desprecio de algunos compañeros que habían hablado hacia el gran partido marxista revolucionario que, decía, necesitaba el país.

- Intervención final del PCM (Carlos Sánchez Cárdenas).

Planteó como tarea urgente luchar por la independencia política del movimiento sindical mexicano y por arrancar a las masas obreras de la influencia de la clase burguesa. Que la relación del movimiento sindical mexicano de unidad nacional con el gobierno, era expresión de la dependencia en el movimiento sindical que impedía que actuara como tal, como dirigente de la clase obrera.

Insistiendo que la unidad nacional era un método táctico del que se vale el proletariado para alcanzar determinados objetivos concretos; que era una alianza de clases no una colaboración de clases, ni tampoco una dependencia de clases, y mucho menos la dependencia de la clase obrera a la burguesía. Por ello, ante la confusión que se había generado, la clase

obrera debería saber que en el movimiento de unidad nacional, cada clase lucha por sus propios objetivos, que la alianza de la burguesía con el proletariado era para defender sus propios intereses de clase burguesa y no porque se hiciera partidaria de los intereses proletarios. La alianza de clases, reiteró, no excluye las diferencias de clases, no elimina ni puede eliminar la lucha de clases, ni significa la exclusión de la lucha de la clase obrera por ocupar su sitio dirigente en la lucha, de ganar la dirección de las masas, lucha que deberá realizarse sin excluir la posibilidad de las alianzas.

Respecto al peligro de la división en la CTM, manifestó que se realizara la depuración de la CTM, pero dentro de los marcos de la unidad de la CTM, objetivo que ninguno de los contendientes resolvería, pues ello conduciría a la división. Primero, planteó, resolver la unidad en la CTM, porque de ese modo estaría en mejores condiciones la clase obrera para luchar por su propia depuración.

Lucha que se realizaría, primero, a través de las luchas económicas de la clase obrera; segundo, al través de las luchas políticas de la clase obrera; y dirigiéndose a los marxistas, en los marcos de la unidad, señaló, luchar por influir cada vez más en el movimiento de los sindicatos, por convencer cada vez más al mayor número de obreros de que ellos sean los verdaderos dirigentes del movimiento obrero.

Consideró que la creación del Partido Popular, facilitaría la reagrupación de las fuerzas del pueblo mexicano,

dispersas y sin dirección política alguna, que eran arrastradas por la reacción. Aclarando que el proletariado necesitaba tanto del partido dirigente de la clase obrera como del partido popular a constituirse, porque así, la dirección de la Revolución no sería desorganizada, dispersa, sin conciencia de sus objetivos y que la participación entusiasta de los marxistas como organizadores de este nuevo partido, evitaría la competencia entre ellos. Manifestando finalmente su desacuerdo a que se dijera que lo esencial era el partido popular o que este sustituyera al PCM.

- Cierre y palabras finales de Vicente Lombardo Toledano.

Manifestó no estar satisfecho del todo, por existir todavía serias discrepancias en cuanto a las concepciones y a la aplicación de los principios del marxismo a la realidad del momento, divergencias de carácter teórico que mientras no fueran liquidadas, ninguna conclusión unificadora resultaría y por tanto ninguna acción práctica común.

Estuvo en desacuerdo con la caracterización de la debilidad del imperialismo yanqui por la depresión económica en puerta. La consecuencia de aceptar tal caracterización, es que la crisis económica de los EU puede conducir a la Revolución Social en este país. Pero en opinión de Lombardo, ello arribaría no al socialismo en virtud de una revolución, sino al fascismo, a la dictadura violenta. Resaltando lo riesgoso que resultaba el caracterizar mal al imperialismo, porque podría conducir a tácticas equivocadas, sugirió considerarlo tema de

nuevos estudios.

Respecto a los vaivenes de la Revolución Mexicana, señaló que lo decisivo era la correlación de las fuerzas políticas en cada momento de la evolución histórica de México y, que Campa, al atribuírsela al enriquecimiento de los que estaban en el poder, había señalado a uno de los factores más no el decisivo. Tal fue el caso, diría, de que a partir de la expropiación petrolera, la Revolución Mexicana, descendió en muchos aspectos "porque había necesidad no de continuar acelerando la Revolución, sino de defender la nación del imperialismo"; como también lo sería la suspensión del reparto de tierras y la suspensión de la lucha por Cárdenas, quien se dió a la tarea de realizar la unidad ante la acometida de las empresas petroleras, apoyadas por otros sectores del imperialismo mundial.

Refiriéndose a las críticas de Campa y Laborde sobre los partidos, mencionó que tanto en su propuesta del partido único de la clase obrera y, posteriormente, en la organización de un Partido Popular, no había existido contradicción, porque en las dos propuestas había tenido razón. La primera, dijo, fue una propuesta para Latinoamérica, en donde no hubiera un partido marxista que lo hubiera, y en donde lo hubiera, la existencia de otros partido debían fusionarse para lograr el partido único como ocurría en Europa. En México, diría, si existe un partido de la clase obrera, pero necesitamos además un partido popular, integrado por las clases sociales populares. Por lo que rechazó

las ideas de Campa y Laborde.

Criticó al capitalismo de Estado diciendo, "han olvidado los compañeros que el grado de desarrollo capitalista de un país no depende del deseo de las personas, sino de las condiciones nacionales e internacionales, de la mutua relación interior de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción, de su interacción, y de la relación entre estas fuerzas nacionales y las fuerzas económicas del exterior, así como de la influencia de las fuerzas políticas sobre esta estructura de carácter nacional", porque de otra manera, apuntaría, uno podría elegir el tipo de régimen social que se quisiera. Hablamos no de la tendencia histórica, sino de la realidad actual, de industrializar a México. Si entendemos que la base de la industrialización significa que hemos de nacionalizar, de expropiar las industrias, fundamentales, sobre todo de la industria de transformación, significaría hacer la industrialización de México contra los industriales. Cuestionaba, por tanto, Lombardo el poder combatir, al mismo tiempo, al imperialismo y a la burguesía mexicana.

Que de ser así, sería soñar en un estado de evolución económica al que no se había llegado. Y que igualmente criticable era preconizar el tender hacia el capitalismo de Estado, poco a poco, como una vía sistemática para industrializar al país, calificándolas de simples imaginaciones.

De la nacionalización, señaló que se imponía cuando se

daban las situaciones a que Engels se había referido, o como el caso de México con la expropiación del petróleo y la nacionalización de los ferrocarriles, pero nada más. Lo que no implicaba que dejara de ser promotor de riquezas y de conservar lo que el Estado mexicano creara y produjera, haciendo salvedad del caso de Altos Hornos de México, que habiendo invertido el Estado para crear una fuente de producción, esta fue canalizada después para servir a los particulares.

Pero, cuando el Estado crea con su dinero, señaló, no está haciendo capitalismo de Estado. Este es un proceso de la expropiación de la propiedad privada por parte del Estado para suprimir la intervención de la iniciativa privada en la producción y en el desarrollo de la economía de un país, para reemplazar la iniciativa privada por la acción del Estado. Así el gasto del gobierno para hacer un ingenio o una planta eléctrica, era concurrir en una minoría ínfima con el capital privado, y por tanto, no era una estatización en el sentido del capitalismo de Estado.

Consideró que la designación de un representante del capital privado, al frente del Banco de México, no era un hecho clave. Que lo fundamental había sido la pésima política económica (refiriéndose a los dos gobiernos anteriores) y sobre todo, la malísima política de crédito, porque mientras se trataba de desarrollar a las industrias y transformar a la agricultura, el crédito corría hacia fines precisamente opuestos; por ello, finalizó, lo importante sería conocer la

política del nuevo gobierno.

Igualmente reconoció que la industrialización en la medida en que se desarrolla, se convertía en una fuerza antimperialista, pero no se podía empezar por una industria antimperialista antes de que ésta existiera.

Enseguida hizo dos aclaraciones. Una fue que la firma del pacto obrero industrial de 1945, se realizó únicamente con los industriales de la CNIT y no con los de la CONCAMIN, pues no supondrá nadie, dijo, que íbamos a proponer un pacto industrial con la Concamin, formada por industriales extranjeros. La siguiente aclaración, fue sobre la reforma a la Ley Federal del Trabajo en 1941, señalando que ésta se realizó en contra de las huelgas locas y no en contra de los paros, como expresara Campa. Argumentó que en aquella época no se hacía una suspensión de labores intempestiva como era el paro, sin anuncio ni formalidades, "se presentaba un pliego de peticiones a un patrón que no tenía obreros del sindicato [refiriéndose al caso de la industria de la construcción], o bien se le presentaba una demanda por una minoría, es decir, se recurría a la huelga violando la ley, pero estableciendo aparentemente todas las formalidades de la ley para la huelga". Práctica, dijo, que desnaturalizó a la huelga, empleándose para fines de delito y de chantajes políticos y sindicales.

Llegó el momento en que hizo alusión al problema de la unidad en la CTM, manifestando que ni la reunión ni el lugar eran para discutir o proponer candidato o planilla alguna, sino

para afirmar que la unidad de la CTM era fundamental para la acción futura. Censuró a Hernán Laborde por su labor de ganar la simpatía del auditorio con fines electorales, al decir y calificar que la CTM estaba dividida en una corriente revolucionaria y otra espuria. Expresión, dijo Lombardo, que no correspondía a la realidad, puesto que en la CTM no existían dos, sino muchas corrientes. Igualmente acusó a Campa de falsear la historia, cuando señaló que el sindicato de petroleros rompió con la CTM asqueado de las inmoralidades de ésta, porque tampoco correspondía a la realidad.

No ocultó su enfado e inquietud, respecto al hecho de la existencia del "antilombardismo" dentro de los marxistas, tanto de los antiguos miembros del partido como de los que no pertenecían al mismo, y que de definir esta clase de relaciones, dependería el trato del partido hacia Lombardo y viceversa, por ello decía, era su reclamo a saber "si yo soy marxista para el partido y para los otros grupos... si yo soy un amigo más... y si yo tengo el carácter de instrumento... [Pero] lo que sí declaro es que instrumento del Partido Comunista nunca seré, ni he sido, ni lo permitiré".

No aceptó que se le criticara de oportunista; al que señaló de tratamiento desleal, que había rebajado la altura de la conferencia, y no lo admitió en su calidad de militante revolucionario del país, de militante de la clase obrera. Tampoco aceptó que se le enjuiciara e incluso, se le tratara de hacer responsable de la debilidad del movimiento obrero y

revolucionario ni de ponerlo ante el dilema de elegir entre su actividad sindical o una actividad política futura. Reiteró que su posición siempre había sido clara y leal, comprobable cuando en 1936 se creó la CTM, y dirigiéndose al PCM dijo, cuando casi todas las centrales se opusieron a que participaran los comunistas, "la unidad se hizo con los comunistas por mí, nada más que por mí".

Concluyó su intervención, haciendo un llamado a la unidad: "necesitamos unirnos por dentro, en la cabeza, en el pensamiento, unirnos en el corazón, en la actitud, condición fundamental para unirnos en la acción concreta y diaria, si no se logra, cada quien seguirá su camino, como muchas veces ha ocurrido."

A nadie escapa la importancia de la reunión ni de los objetivos que se proponían alcanzar. Lombardo representó una fuerza política considerable, en el "destape" de Alemán, fue el orador oficial de la CTM; en enero del 47 fue presidente de la CTAL y vicepresidente de la FSM, como él mismo lo hizo valer al final de su discurso de clausura; a la vez fue cabeza de una importante corriente sindical de la CTM. Era una figura política de primera importancia en esa época. El PCM, aunque sensiblemente diezmado por reiteradas escisiones, fue todavía un partido con fuerte influencia en los grandes sindicatos de industria y en la propia CTM; Campa y Laborde jugaron un importante papel en la dirección del sindicato ferrocarrilero

y en otros, además de ser personajes de la vida política nacional; otras personalidades de diversas capacidades, como Bassols, Villaseñor, Siqueiros, Revueltas, gozaron de prestigio en los medios políticos. Asimismo, varios de ellos, en sexenios pasados, en particular durante el Cardenismo, se distinguieron por hacer aportes trascendentales en la vida política y cultural del país.

Si el propósito de la reunión fue la unidad de las fuerzas de izquierda, como decía la convocatoria, el resultado fue el contrario. Los asistentes no sólo no coincidieron, sino que la reunión sirvió para que entre ellos, la mayoría, expusieran sus discrepancias.

4.2 La CTM y la nueva CUT.

La Confederación de trabajadores de México (CTM) al inicio del sexenio de Alemán contaba con la mayor membresía de trabajadores y sindicatos frente a las demás centrales: CROM, CGT y otras. Asimismo, tenía el mayor prestigio y fuerza política tanto para representar a la mayoría de los trabajadores del país como para ejercer el papel de interlocutor entre éstos y el gobierno y la patronal; su peso en el PRI era indudablemente el mayor frente a las demás organizaciones de masas afiliadas al partido oficial. Pese a los tropiezos y problemas ocurridos en la CTM durante el sexenio avilacamachista (1940-1946), seguía teniendo la fuerza heredada del cardenismo, forjada al calor de las luchas proletarias con Lombardo a la cabeza en el sexenio más progresista de la historia del país, de 1934 a 1940.

Por ello no resultaba casual que al iniciar el sexenio alemanista y el año de 1947, la división que se presentó en el seno de la CTM fuera calificada por todos como la más grave y delicada de su historia. Para comprender el significado de la aparición de la Confederación Unica de Trabajadores (CUT) y su congreso constituyente en marzo de 1947, es necesario ubicar los hechos que se produjeron en el breve lapso de cuatro meses, de diciembre de 1946 a marzo de 1947:

- 10. dic. de 1946. Toma posesión como nuevo Presidente Miguel Alemán V.

- 21 dic. de 1946. El ejército toma las instalaciones de

Pemex, impide la huelga y la empresa despide al Comité Ejecutivo del sindicato, además de presentar ante las autoridades un Conflicto de Orden Económico para mutilar el CCT y despedir petroleros.

- Enero de 1947. El gobierno reforma el artículo 27 Constitucional para favorecer a los neolatifundistas, siendo una medida de trascendencia política y económica, de hecho de ruptura con el cardenismo.

- Del 13 al 22 de enero de 1947. La Mesa Redonda de los Marxistas evidencia la división entre ellos y anuncia la creación del Partido Popular convocado por Lombardo.

- Del 2 al 19 de enero de 1947. En la IV Convención Extraordinaria del Sindicato de los Petroleros se manifiestan con agudeza las diferencias entre los sindicatos nacionales, con el ferrocarrilero y el petrolero a la cabeza, con las corrientes hegemónicas de la CTM, la de Fidel Velázquez y la lombardista.

- Del 27 al 29 de enero de 1947. El 30º Consejo Nacional de la CTM pone de manifiesto abiertamente la existencia de las dos corrientes en pugna por la dirección de la CTM: la de Fernando Amilpa (apoyada por F. Velázquez) y la de Gómez Z. (apoyada por los ferrocarrileros y petroleros), oficialmente el Consejo acuerda llamar divisionistas al grupo de Gómez Z. y sancionarlo.

- 2 de marzo de 1947. La CUT lanza la convocatoria para realizar su Asamblea Constitutiva del 20 al 21 de marzo, como

una nueva central, atacando fuertemente a la dirección de la CTM.

- Del 26 al 28 de marzo de 1947. Realización del IV Congreso Nacional de la CTM, en la que Lombardo y F. Amilpa atacan a la CUT y su dirección.

En otras palabras, en ese breve lapso se iniciará un cambio profundo para el movimiento obrero, sus organizaciones, direcciones y, en particular, en la relación entre éstos y el gobierno. Estos meses serán el preámbulo de la política alemanista que se irá imponiendo a lo largo del sexenio; que, en una perspectiva más amplia, marcaron el cambio histórico que tomaría el movimiento obrero en los años posteriores, junto a la nueva política oficial laboral que dominará el panorama en las siguientes décadas.

Esos hechos significativos se presentan en un marco socioeconómico y político de suma complejidad, pues los reajustes que trajo la posguerra y el fortalecimiento con que de ella salió Norteamérica implicaron fuertes cambios para la economía nacional. Alemán planteó que para el desarrollo industrial del país se requería que el capital privado -- nacional y extranjero-- jugara un papel fundamental; consecuentemente con su política ofreció amplias y ventajosas garantías a la patronal para su desenvolvimiento, desde aquellas en las que el Estado incrementó su papel en la economía para ayudar a la iniciativa privada con infraestructura, insumos, energéticos, tarifas, bajos

impuestos, etc., hasta aquellas otras medidas de poner a su disposición una fuerza de trabajo barata, calificada y "colaboradora"; para lo que requería subordinar y controlar al movimiento obrero "embravecido" que había heredado del cardenismo.

A raíz de las primeras medidas tomadas por el nuevo gobierno, como las reformas al artículo 27 Constitucional, el golpe a los petroleros y su respaldo a la dirección de la CTM más afin al gobierno, varios dirigentes de sindicatos nacionales de industria empezaron a preocuparse, pero en esos meses ninguno de ellos rompió ni se atrevió a calificar al gobierno de antiobrerista. Recuérdese que la CTM con Lombardo como principal orador había "destapado" a M. Alemán; durante todos los eventos de la CTM se había reiterado el apoyo al nuevo gobierno. El propio Lombardo durante ese lapso, si bien criticó al imperialismo norteamericano como el enemigo principal de los pueblos latinoamericanos, y criticó a sectores reaccionarios del país, siempre manifestó su apoyo crítico al gobierno, su apoyo condicionado a que la CTM mantuviera su independencia, pero apoyando y teniendo relaciones estrechas con el gobierno del "Cachorro de la Revolución", como él había llamado a Miguel Alemán.

4.3 El 30° Consejo Nacional de la CTM.

Ante las elecciones inminentes para renovar al dirección de la CTM, Lombardo había manifestado cierta inclinación hacia

la candidatura de Luis Gómez Z. Pero frente a los problemas y la división que se generaron con el conflicto petrolero, optaría por una aparente neutralidad que beneficiaría a la postre a Fernando Amilpa.

En su manifiesto del 8 de enero de 1947, Lombardo llamaba a la unidad nuevamente y a que se reflexionara por todos sobre los graves problemas implícitos en una lucha que "rebazando los límites de la contienda interna por la renovación del Comité Nacional de la CTM, amenazaba con transformarse en una verdadera guerra civil de la clase obrera y producir la división y el desquiciamiento de la gran central obrera que... no harían sino facilitar la tarea a quienes sueñan... con descargar sobre los trabajadores todos los horrores de la crisis económica, liquidar sus conquistas y desquiciar el régimen democrático del país." Y aclaraba, "no he dado mi adhesión a ninguna de las candidaturas... para ocupar la jefatura de la Confederación, sino que, por el contrario, he tratado de hacer ver a los partidarios de uno y otro bando que la elección del Comité Nacional de la CTM es una cuestión más importante que la de elegir sólo al principal dirigente y que esta es una oportunidad no sólo para elegir a un comité representativo de todas las fuerzas de la Confederación, de un modo auténticamente democrático, sino también para revisar los procedimientos empleados hasta hoy, tomando en cuenta la experiencia de los últimos meses." Agregando días después, que no obstante su amistad con Fernando Amilpa como con Gómez Z.

"el problema de saber quien sería el Secretario de la CTM no lo resolverá Lombardo Toledano, ...sino los representantes legítimos de los sindicatos."⁶⁰

Paralelamente a la realización de las Mesas Redondas de la Izquierda, se adelantó la convocatoria para la realización del 30° Consejo Nacional de la CTM, con el fin de emprender los preparativos al IV Congreso General Nacional de esta central, donde se realizaría la renovación del Comité Nacional. Continuos llamados se harían a los grupos electorales para que realizaran un esfuerzo, encaminado a impedir la ruptura y a garantizar la unidad.

Los temas centrales a discutir en el 30° Consejo fueron: analizar la situación del gobierno en México frente a la clase trabajadora y los preparativos al IV Congreso Nacional de la CTM.

Los sindicatos de telégrafos, el nacional de telefonistas, de los ferrocarrileros, el de los trabajadores de aviación, el de aguas gaseosas y el de los trabajadores de dinamita, respondieron a la convocatoria de la CTM, que dicha central no se convirtiera en propagandista de una candidatura sino que tuviera como objetivo central "luchar por los intereses de los trabajadores y por el progreso del país."

El panorama que se advertía era difícil y enconado: una corriente de federaciones y sindicatos pequeños apoyaba a Fernando Amilpa, era partidaria del apoyo incondicional a la

⁶⁰ El ESTUDIANTE, enero 29 de 1947, p. 1.

política de Miguel Alemán, pero si ganaba, perdería influencia sobre las masas, dada la amenaza de que algunos sindicatos (de industria y de empresa) abandonarían a la CTM.

En ese momento el grupo de Luis Gómez Z. se había constituido como el "Comité Central de Orientación, Propaganda y Unidad Obrera", un día antes de finalizar el 30° Consejo Nacional, declaró su desconocimiento a los acuerdos de éste, reservándose el ejercicio de sus derechos para el IV Congreso a celebrarse (22-26 marzo). Su alegato se basaba en que la asamblea del Consejo había sido preparada por el Comité Nacional con fines electorales y se abstenía de participar porque en el se había reconocido a la representación de sindicatos expulsados anteriormente; aclaró, además, que continuarían dentro de la CTM. Por último, consideró como antiestatutaria la postulación de Fernando Amilpa pues este ostentaba un puesto de elección popular (diputado).

El 30° Consejo Nacional se celebró del 27 al 29 de enero de 1947, los resultados fueron: aprobar la realización del IV Congreso General y dictar medidas de sanción en contra de los disidentes; señaló que estos debían retractarse de sus declaraciones en contra del Consejo celebrado, de otro modo se suspenderían las relaciones; también se dijo que Gómez Z. debía retractarse y asumir sus funciones de Secretario del Trabajo y Conflictos de la CTM (de agosto de 1944 hasta principios de 1947) o sería destituido.

La CTM indicó también a los sindicatos inconformes, que

prescindieran de los servicios de los abogados Mario Pavón Flores, Raúl Alvarado P., Salvador Rodríguez y Juan Antonio Arenas, por ser intelectuales que influían en la división en la CTM; y que el STFRM retirara su representación sindical a Mario Montenegro y a Valentín Campa por ser "factor de discordia y desprestigio en el movimiento obrero nacional."⁷⁰

Sin embargo, el golpe maestro de los acuerdos del Consejo fue el cambio inusitado que sufrió el sistema de las elecciones. Aunque estatutariamente el Consejo no tenía facultades para ello, modificó el proceso electoral basado en el voto por miembro, de los socios de cada sindicato, por el cómputo de un voto por cada sindicato. Con esta nueva disposición el STFRM vio reducida la representación de sus cerca de 100 mil agremiados a un voto, "de nada valía contar con el respaldo y los votos de las mayorías, puesto que cinco organismos que en conjunto tuviesen unos ochenta miembros, podían imponer su voluntad a tres o cuatro sindicatos, aunque estos contasen con cien mil asociados cada uno."⁷¹

El panorama sindical se tornó más difícil y complejo. El divisionismo existente y la presencia de una diversidad de corrientes con no menos problemas, lleva a que el grupo de Gómez Z., opositor al de Fernando Amilpa se plantee un cambio: de los llamados a realizar dentro de la CTM la lucha por la renovación, propondrían la formación de una nueva

⁷⁰ *Ibidem*, "Resoluciones del 30° Consejo Nacional de la CTM", enero 20 de 1947, p. 1.

⁷¹ Luis Gómez Z. *Escritos y Recopilaciones*, p. 301.

central.

El 20 de febrero en un desplegado Gómez Z. reiteraba su proclama en defensa de la renovación e independencia sindical y criticaba la imposición de Fernando Amilpa, señalando también:

"la reforma del pacto confederal para adaptarlo a las necesidades del momento; la independencia del movimiento obrero de influencias contrarias que lo desvían de sus objetivos, independencia que no puede subsistir, si hay nexos económicos con otros factores extraños a las aportaciones de los trabajadores; fijar normas precisas de mejoramiento colectivo por aumentos de salarios que eleven la condición paupérrima de las clases laborantes del campo y de la ciudad, el establecimiento de hogares sanos para los trabajadores y sus familias, la ampliación de la seguridad social desde el auxilio inmediato en los incapacitados temporales, la garantizada y mejorada indemnización en las incapacidades permanentes, que los trabajadores y los suyos deben recibir sin intermediarios, aumento de las rentas por pensiones y el establecimiento del seguro a los trabajadores parados víctimas de un régimen social que ha creado el capitalismo. La lucha incesante contra los monopolios y por el efectivo abatimiento en el costo de la vida. (...) Apoyo a los planes de industrialización de nuestro Gobierno, creando nuevas fuentes de trabajo, empleando los capitales acumulados para el desarrollo de nuestras riquezas y no para el agio y la especulación en perjuicio del pueblo; el respaldo efectivo de la clase trabajadora al Gobierno de la República, en todos los actos progresistas y constructivos, en el programa de moralización administrativa y judicial, y en sus esfuerzos a los cuales estamos vinculados, para una efectiva independencia económica de nuestra Patria, manteniendo la soberanía de la misma."⁷²

Gómez Z. señalaba que había que vencer todo un engranaje del aparato sindical que había creado intereses; que las organizaciones que lo habían postulado, pese a cualquier

⁷² El *PROLETARIO*, febrero 20 de 1917, p. 4. (Desplegado con fecha de 17 de febrero del mismo año).

solución que se diera al problema, buscarían que las mismas fueran dirigidas por trabajadores salidos de sus filas. Insistiría en que su candidatura no era acuerdo de camarillas o de grupos sectarios. Desmintió los calificativos en su contra, diciendo que se le había querido presentar ante los distintos sectores como elemento comunista, como elemento de disolución social, y como enemigo del régimen de Miguel Alemán. Aclarando que su alemanismo y el de sus compañeros, no era entreguismo, ni claudicación de principios, ni se escudaba en actos contrarrevolucionarios "es lealtad al hombre, programa y régimen, que aplaudirá los aciertos, prestará apoyo a todos los actos constructivos y progresivos, servirá de apoyo y respaldo al cumplimiento de las promesas de la Revolución hecha Gobierno."

"No estoy ni pude estar de acuerdo con la sistemática violación a los estatutos de la CTM", que culminaba con "la rebelión de las masas", y que ante la última encerrona (Convocatoria al IV Congreso) los trabajadores habían decidido no concurrir, porque no querían continuar siendo víctimas propiciatorias de las combinaciones y ambiciones de una camarilla que ya los tenía cansados.

Terminaba diciendo: "EL PROLETARIADO DEBE DIRIGIR SUS DESTINOS si quiere ser fuerte, responsable y progresista. SOLO TRABAJADORES DEBEN ESTAR AL FRENTE DE SUS ORGANISMOS, PORQUE SOLO ELLOS TIENEN INTERES EN SUS PROBLEMAS."⁷³

En otro manifiesto publicado el 19 de febrero de 1947, el grupo de Gómez Z. dejó claramente asentada su posición, sostuvieron que el programa de la CTM había sido desviado, y en particular mostraron su desacuerdo con un párrafo de Lombardo que decía: "las lacras que tienen su verdadero origen en el atraso de la evolución política y social de nuestro país y en la ausencia de instituciones vigorosas que cumplan la tarea esencial de elevar la educación política de las masas trabajadoras", a la que contestaron, "las taras y lacras se deben a la utilización del movimiento obrero como trampolín para negocios y la caza de puestos públicos; al afán de obtener subsidios y granjerías y, como causa y efecto, la claudicación y hasta la traición en la lucha por los intereses vitales de la clase obrera y el pueblo."⁷⁴

Subrayaron como cuestión de principio la independencia del movimiento obrero, reiteradamente exigida por ellos, como indispensable para el éxito de los trabajadores y de la revolución, "en la que no caben regateos ni conciliaciones. Y en esto la fracción amilpista traicionó... Esa fracción hace su propaganda alardeando del apoyo de altos funcionarios públicos, lo cual demuestra cuan lejos han ido por la senda moronista." Concluyeron que no debía tolerarse la encerrona de compadres para la elección del próximo secretario, sino que debía ser decisión de las organizaciones interesadas en la

⁷⁴ El *Excelsior*, febrero 19 de 1947, p. 4. Desplegado que firmaron las organizaciones integrantes del Comité Central de Propaganda y Unidad Obrera: Sindicato Nacional de Aguas Oscecosas, Sindicato Nacional de Trabajadoras de Productos de Maíz y Similares, Sindicato de Trabajadoras del Comercio, Sindicato de Empleados y Trabajadoras del Nacional Monte de Piedad, Alianza de Trabajadoras de México, Sindicato Nacional de Telefonistas, STTW, Sindicato Nacional de Trabajadoras de Aviación y Similares, Sindicato de Trabajadoras de Dinamita y Federación Nacional de Trabajadoras de la Industria Eléctrica.

transformación, actitud contraria a los que pretendían "imponer a un exdiputado, exsenador, y ahora nuevamente diputado, sin trabajo en empresa alguna y sin pertenecer a sindicato alguno"⁷⁵. Cabe aclarar que Blas Chumacero y Fidel Velázquez fueron quienes verificaron la autenticidad de los sindicatos y la expedición de credenciales a sus delegados, haciendo de lado el precepto estatutario de la votación democrática proporcional con el que se caracterizó la CTM.

Durante el 30° Consejo Nacional de la CTM los ataques a la corriente de Gómez Z. fueron el tema común y reiterado, la acusaban de divisionista; el grupo encabezado por Fidel Velázquez y Fernando Amilpa se autoproclamaba como el unitario; frente a los representantes del gobierno, presentes en el Consejo, acusaban a los disidentes de dificultar las tareas del Estado haciendo paros ilegales y labor divisionista, que impedían consolidar los logros de la Revolución.

Fidel Velázquez, en su calidad de Secretario General de la CTM, acusó a los dirigentes ferrocarrileros de "contrarrevolucionarios y oportunistas", y advirtió: "Sin desconocer el derecho que tienen los ferrocarrileros para intervenir en este asunto, sin desear hacer una crítica de la posición que han adoptado frente a ella pronunciándose por la candidatura del compañero Luis Gómez Z. para Secretario General de la Confederación y sin que de nuestra parte haya el propósito de coartarles la libertad de que siempre han gozado

⁷⁵ *Ibid.*

para expresar sus ideas y ejercitar su acción..."⁷⁶

Curiosamente el mismo P. Velázquez recordaba, respecto a la huelga de los petroleros del 21 de diciembre de 1946, que el lic. Miguel Alemán al tomar posesión de la presidencia el 1° de diciembre, se había pronunciado en contra, al decir: "Las leyes establecen los medios para la solución de los problemas económicos y sociales. Cuando cualquiera de las partes se desvíe de esos medios legítimos, las sanciones de la ley normalizarán la situación. No deben realizarse paros ilícitos."⁷⁷ Pero dejaba de señalar que los petroleros durante 4 años habían venido resintiendo las violaciones que la empresa cometía del contrato colectivo de trabajo, además de no cumplir con los incrementos salariales a que se había comprometido.

En el dictámen del 30° Consejo se acordó respecto a los "disidentes" que "procede tomar determinaciones drásticas que no podrán ser otras que las de declarar culpables de los graves cargos de carácter sindical a que nos hemos venido refiriendo a los compañeros ya mencionados, a efecto de que como sanción, se solicite a los Sindicatos de que dependen se les retire toda representación sindical."⁷⁸

Concerniente a lo que podría considerarse la fuerza que representaba cada una de las dos corrientes, estimamos necesario hacer una relación de las organizaciones con las que

⁷⁶ *CIN. 25 Años de...*, T. II, p. 1056.

⁷⁷ *Ibidem*, p. 1060.

⁷⁸ *Ibidem*, pp. 1070-1071.

contaban.

Por el momento la CTM se vió favorecida por la aceptación general que tuvo la consigna de "unidad", base de la campaña que promueve en su favor la CTM. Este fue el caso de algunas agrupaciones que anteriormente habían manifestado cierta simpatía a la candidatura de Luis Gómez Z. y que ahora la censuraban, fue el caso de la Federación de Trabajadores de Tampico y Ciudad Madero (en particular trabajadores petroleros que apoyaban al comité oficialista recién electo), y por supuesto el PCM que centraba sus ataques en la "antipatriótica labor divisionista" de Valentín Campa y Hernán Laborde.

La CTM decía contar con: el Sindicato Nacional de los Trabajadores Petroleros de la R.M., con el Sindicato de los Trabajadores Azucareros, el Sindicato de Trabajadores de Artes Gráficas, el Sindicato de Trabajadores Estibadores, el Sindicato de los Trabajadores del Transporte Marítimo y con los sindicatos de los trabajadores de la industria textil, terraceros, de la industria papelera, de la radio, de los electricistas federales, de las uniones teatrales, de hoteles y restaurantes y de los trabajadores de las plantas de algodón, así como las Federaciones.

En cuanto a la relación de los sindicatos que formaron parte del Comité Central de Orientación, Propaganda y Unidad Obrera, que dió impulso a la creación de una nueva central, estuvieron:

- el Sindicato Nacional de Aguas Gaseosas (Srío. Gral. Rodolfo

García).

- Sindicato Nacional de Trabajadores de Productos de Maíz y Similares (Srío. Gral. G. Jose Orenday).
- Sindicato de Trabajadores del Cemento (Srío. Gral. Isaac Sicilia, con 1 615 miembros).
- Sindicato de Empleados y Trabajadores del Nacional Monte de Piedad (Srío. Gral. Manuel Víctor Salas).
- La Alianza de Tranviarios de Mexico (Srío. Gral. Alejandro Vega).
- Sindicato Nacional de Telefonistas de la Cía. Telegráfica y Telefónica Mexicana (Srío. Gral. Crisóstomo Terán, con 1 503 miembros).
- Sindicato de Trabajadores de Dinamita (Srío. Gral. Rosalío García de León).
- Sindicato de Trabajadores de los Ferrocarriles de la R.M. (Srío. Gral. Luis Gómez Z., con más de 90 mil miembros).
- Sindicato Nacional de Trabajadores de Aviación y Similares (Srío. Gral. Samuel Zavaleta Leyva).
- Y la Pederación Nacional de Trabajadores de la Industria Eléctrica (FNTIE), (Srío. Gral. Adolfo Escalante).

Esta era la situación que guardaban las dos corrientes hacia fines de febrero y que podía decirse, son momentos en que la mayoría del movimiento obrero aceptó la consigna de la "unidad" y en base a este argumento la CTM se vió fortalecida.

Respecto del Partido Comunista Mexicano, en estos

años había sufrido varias escisiones producto de su propia descomposición. En el año de 1947 el PCM lejos de constituirse (con Dionisio Encinas a la cabeza) en la vanguardia de la clase obrera y de las luchas populares, el que se autonombraba el partido de la clase obrera, prácticamente se había supeditado al programa de Vicente Lombardo bajo la consigna de la unidad, respecto a la cual dijo que era la "única garantía de continuar el camino revolucionario, en la unión de las fuerzas progresistas que luchan por el progreso y la liberación en contra del imperialismo y las fuerzas reaccionarias" y en tanto que el gobierno de Alemán, burgues progresista con elementos reaccionarios se viera presionado, lucharían por conservarse cerca del gobierno realizando una obra constructiva.

El PCM se había manifestado a favor de la formación de un partido que aglutinara a las fuerzas populares (el de Lombardo), paralelo al partido de la clase obrera; buscando que uno de sus puntos de incidencia fuera trabajar por la alianza de los obreros y campesinos. Dicha intención y la condena a la corriente encabezada por Valentín Campa y Luis Gómez Z., por querer repetir la experiencia pasada, refiriéndose a la división provocada en su IV Congreso de la Central, se evidenció al afiliar nuevamente a la CTM, al contingente campesino con el que contaba; 35 mil trabajadores agrícolas, que al termino del IV Congreso, el contingente aportado por el PCM sumaría un total de 80 mil trabajadores agrícolas originarios de la Comarca Lagunera, El Soconusco, Lombardía,

Nueva Italia, Valle de Juárez, Delicias, Los Mochis, Nachital y del Valle del Yaqui."

4.4 Surge la Confederación Unica de Trabajadores.

A pesar de las diversas manifestaciones por mantener la unidad en la CTM, las organizaciones obreras que impulsaron la lucha por la renovación de dicha central, lanzaron el 2 de marzo de 1947 un manifiesto en el que convocaban a la realización de un Congreso Obrero Nacional, con el objeto de proponer la creación de una nueva central distinta a la CTM, con el:

"propósito de independizar económica y socialmente a la organización, encauzará a la opinión y preparará sus fuerzas para luchar en democrática justa hasta alcanzar la dirección del movimiento obrero; [su programa] contiene en esencia el anhelo de la formación de la CENTRAL UNICA que represente por su número, auténticamente a la clase trabajadora... los que nos sentimos responsables del futuro de --- nuestra clase, que tenemos un anhelo de superación, y ambicionamos un movimiento obrero, sano y fuerte, moral en el fondo, en sus actos y en sus hombres; quienes pensamos que la independencia económica y social de sus organismos sindicales es [la] libertad de acción y no subordinación a intereses extraños, los que pensamos que los intereses de los trabajadores son intereses del pueblo, defendemos sus derechos y legítimas conquistas... [decidimos] HACER UN LLAMADO GENERAL A TODAS LAS ORGANIZACIONES DEL PAIS, SIN DINTINCION ALGUNA, para que concurran A UN CONGRESO NACIONAL OBRERO a efecto de estudiar y resolver en el seno del mismo la situación creada en el ambiente sindical."⁷⁹

⁷⁹ Tiempo, "Conflicto CMC-CTM", No. 257, abril 4 de 1947, p. 2.

⁸⁰ El Popular, "El comité pro Omes 1. convoca a una reunión para crear una central contraria a la CTM. Manifiesto de algunos líderes", marzo 2 de 1947, p. 1.

Documento en el que también dieron a conocer su decisión de separarse de la CTM, la fecha del congreso convocado, decían, sería días antes de la fecha de reunión del Congreso de la CTM.

Aunque la CTM declaró que de los sindicatos convocantes a la CUT señalados como de industria, algunos de estos eran de empresa (maíz, gaseosas) trataba de relativizar la fuerza e importancia de ellos.

Debemos tomar en cuenta la existencia de un gran número de centrales, cuya fuerza y trayectoria dejaba mucho que desear, pero que no representaban un peligro para la CTM, entre estas estuvieron:

- la Confederación Proletaria Nacional (CPN) dirigida por Enrique Rangel.
- Confederación Nacional de Trabajadores (CNT) dirigida por Eucario León.
- Confederación de Obreros y Campesinos de Mexico (COCM), central que se hallaba dividida; uno de los grupos dirigido por Mario Suárez y otro, bajo la dirección de Gustavo García Soria.
- Confederación General de Trabajadores (CGT), con varias facciones.
- Confederación Regional de Obreros Mexicanos (CROM), en cuya organización se mantuvo en la dirección Luis M. Morones.
- la CTM "depurada" dirigida por Tomás Palomino Rojas.
- Confederación Nacional de Trabajadores Electricistas (CNTE), dirigida por Juan Rivera Rojas del SME.

- Confederación de Obreros Católicos, a cuyo frente estaba el arzobispo de México.

La situación interna de esas centrales era de división y debilidad. Sin embargo, las políticas de la CPN, la CNT, la COCM, la CGT y la CTM "depurada" se identificaron por sus ataques constantes hacia la CTAL y su continua disputa por el reparto monetario de la American Federation of Labor (AFL), que de manera implícita coincidía con el librecambio propuesto por Norteamérica. En cuanto a su relación con el gobierno de Alemán, sus declaraciones fueron de incondicionalidad al régimen, pero su importancia política no era comparable a la relación entre la CTM y el gobierno de Alemán y su partido (PRI).

Previamente a la realización del IV Congreso Nacional de la CTM, tuvo lugar el Congreso Constituyente de la nueva central, la Confederación Unica de Trabajadores (CUT), con los sindicatos y las organizaciones inconformes con la política de la CTM, en el que fueron discutidos y aprobados los Principios y Estatutos de ésta por unanimidad, siendo electo como su líder, Luis Gómez Z. En los documentos de la CUT se estableció:

"No habrá de colocar, en ningún caso y por ningún motivo, en puestos de dirección sino a trabajadores acreditados como tales.

Advertidos de que ninguna de las muchas centrales obreras puede acreditarse de por sí como titular del interés colectivo de su clase 'dedicará todas sus fuerzas a promover la unidad del movimiento obrero'.

Apoyarán la industrialización del país, pero - - cuidarán de que ella no sea en perjuicio directo

ni indirecto de los trabajadores.

Vivirán exclusivamente de sus propios recursos y no aceptarán cooperación económica ni del Estado ni de los patronos.

Tendrá como objetivos los siguientes:

1. Elevación paulatina y organizada de los salarios.
2. Mejores contratos colectivos de trabajo.
3. Abaratamiento de la vida en general, aumentando la producción y luchando contra los especuladores.
4. Desaparición total de los monopolios.
5. Organización de la clase obrera en sindicatos de industria.
6. Reforma a la Ley Federal del Trabajo, adaptándola a las nuevas necesidades."⁸¹

La nueva central formada en marzo de 1947, por los sindicatos que se apartaron de la CTM fue un hecho de gran significación para el movimiento obrero de ese momento. No fue sólo la salida de un contingente más, representó el esfuerzo de varios sindicatos de industria y sus líderes por constituir una central que recuperara la línea original de vida democrática e independiente que quiso dársele a la CTM en sus inicios.

Asimismo, la oportunidad de instrumentar acciones y organismos independientes del Estado, fueron prueba de que en el seno mismo de las organizaciones sindicales del país, se daba aún un juego y lucha por la democracia, aunque no con la misma fuerza que en los años treinta.

Es por ello que la CTM a pesar de señalar que contaba con una mayor cantidad de organizaciones que la apoyaban, se vió ante un serio problema, la separación de un amplio

⁸¹ *Elaboración*, "Hacia la CTM(N)", marzo 21 de 1947, pp. 3-4.

contingente del sector obrero dejaba fuera del control de la CTM a algunos sindicatos importantes y ponía en entredicho la actuación política de la CTM en el ámbito sindical.

La recién formada central provocó los ataques más duros por parte del PCM, de Lombardo Toledano y demás organizaciones afines a la política de "unidad" proclamada por la CTM. En su discurso de clausura del Congreso Constituyente de la CUT por su Secretario General Luis Gómez Z. el 22 de marzo de 1947, señaló que sus resoluciones programáticas en el terreno económico, político y social, así como los principios y Estatutos hablaban claramente de su diferencia con la CTM, señalando entre sus propósitos:

- liberar al proletariado nacional de su crónica subordinación a los gobiernos y a la clase dominante, expresada por los lazos materiales que ataban a la mayoría de los dirigentes obreros.
- desterrar la práctica sindical perniciosa de que las organizaciones actuaran como grupos o partidos políticos en favor de los políticos profesionales y de líderes que hacían de su liderato una carrera y una profesión, convirtiéndola en una actividad política individual.
- ante la arbitraria aplicación de la cláusula de exclusión, la cotización involuntaria de los trabajadores y otras prácticas usadas por los líderes venales para asfixiar la democracia, se lucharía por jamás permitir la imposición de las minorías sobre las mayorías.
- frente a las tentaciones que ofrecía el mando y el poder,

asumían la obligación de dedicar gran parte de sus esfuerzos a la preparación y educación de los dirigentes sindicales de base; contribuyendo a formar dirigentes que elevaran la conciencia política y la vigilancia de los trabajadores sobre sus dirigentes.

- ante las maniobras disolventes de la AFoL aliados con líderes y reformistas venales en contra de la CTAL y la FSM, señaladas como la garantía más firme para el mantenimiento de la democracia, la paz y el progreso, combatirían las maniobras de penetración imperialista de esos elementos en el movimiento obrero internacional.

- se comprometieron a la defensa de los intereses de la clase obrera, para reclamar la creación de nuevas fuentes de trabajo, el mejoramiento de los salarios y las prestaciones, y el abatimiento de la especulación de que era víctima el nivel de vida de las grandes masas.

- que manteniendo su absoluta soberanía e independencia como organización del proletariado, colaborarían con el gobierno de Miguel Alemán, para superar la grave crisis del país, sin caer en la subordinación y renuncia a la crítica pública.

- igualmente, manifestó a nombre de la Confederación que se respetaría la libertad política que los trabajadores quisieran desarrollar en los distintos partidos, con la sola condición de mantener el respeto a la disciplina de su organización

sindical.⁸² El documento terminaba, dando vivas a la CUT, a la CTAL y la FSM, a la unidad total del proletariado y un viva final a la unidad nacional revolucionaria alrededor del gobierno del Lic. Miguel Alemán.

4.5 El IV Congreso Nacional Ordinario de la CTM.

Desde la creación de la CTM, sus congresos representan, por mandato estatutario, el máximo órgano de gobierno. Suelen ser los eventos de mayor trascendencia en la vida política de la CTM, junto con los Consejos, en ellos se toman los acuerdos que definen la línea que habrá de orientar la política general de la central.

El IV Congreso Nacional de la CTM trascendió por la división que provocó la elección de Fernando Amilpa; para algunos cetemistas la elección resultó una imposición de fuerzas, a la vez que significó un cambio en la orientación de la política de la CTM. A primera vista puede decirse que al adecuarse la central a la política del gobierno en turno está derechizándose, en la medida en que el gobierno de Alemán tenía esa orientación frente al gobierno previo y sobre todo frente al cardenista. Sin embargo, el problema resultaba más complejo puesto que la derechización ni era coyuntural ni se limitaba a aspectos superficiales. Profundos intereses económicos,

⁸² TIBERIO, "DISCURSO PRONUNCIADO POR LUIS GOMEZ S. SECRETARIO GENERAL DE LA CONFEDERACION UNICA DE TRABAJADORES, DURANTE LA CLAUSURA DEL CONGRESO CONSTITUYENTE DE UNIDAD OBRERA", abril 4 de 1947, pp. IV-V. (Discurso con fecha 22 de marzo).

sociales y políticos de alcance nacional, regional e internacional están en juego, tales como la conformación de una nueva clase social dominante, un nuevo papel del Estado más al servicio del capital monopolista nacional y extranjero, una nueva dependencia del capital extranjero más profunda y estructural, una nueva distribución de la riqueza más abundante y más desigual, un nuevo sistema político y de gobierno más rígido, antidemocrático y antipopular.

Llama la atención, al revisar los documentos del 30º Consejo Nacional (27 a 29 de enero de 1947) y del IV Congreso Nacional (26 a 28 de marzo de 1947) de la CTM, que pocos dirigentes hicieron referencia a los problemas que estaban en juego, que pocos advirtieron la trascendencia de los problemas que enfrentaban.

Casi todos externaron su preocupación respecto a la división de la CTM, casi todos llamaron a la unidad de los trabajadores. Pero la corriente de Fidel Velázquez y Fernando Amilpa, sin embargo, centró su acción en garantizar el triunfo de su corriente a como diera lugar. La corriente crítica de la CTM quizá precipitó sus acciones con la huelga petrolera al no haberla realizado en un mejor momento y con una mayor solidaridad; al pelearse con las fuerzas lombardistas en la Mesa Redonda y en la CTM, y al no haber preparado mejor su participación en el IV Congreso y, en todo caso, hacer su salida de la CTM con una mayor fuerza. La corriente representada por Lombardo intentó una ingenua neutralidad ante

la división y luego peor, pasó a apoyar al grupo de los "5 lobitos", no obstante que tuvo mucha mayor capacidad de análisis para advertir el marco de contradicciones en el que se desenvolvía el movimiento obrero en esos meses. No advirtió que los cambios que se producían eran los eslabones de una cadena más grande que llevaría a la postración del movimiento obrero y al establecimiento de un nuevo y más profundo sistema de control de la clase trabajadora. Incluso Lombardo perdió de vista que el próximo grupo, en poco tiempo, a expulsar de la CTM sería el suyo.

Lombardo con mucha claridad advirtió el peligro que se cernía para México a partir de la posguerra, de que el imperialismo norteamericano volvía, con mayores ímpetus y capacidad, a extender su influencia hacia Latinoamérica. Cuestión que casi nadie más tomó en cuenta en la CTM. Asimismo, Lombardo se percató de que las fuerzas de derecha -la iglesia, el PAN, los sinarquistas y el capital extranjero- podían ganar terreno, si la CTM se dividía. Respecto al gobierno de Alemán, observó que en él había elementos reaccionarios y que la derecha podía influir al gobierno para que cambiara su política "revolucionaria". Pero dejaba de lado que el enemigo, la nueva composición de la clase dominante, estrechamente vinculada al capital norteamericano, ya estaba representado esencialmente en el nuevo gobierno. Si bien esa nueva composición de la clase dominante se desarrollaría en ese sexenio y en los siguientes, pudiéndose pensar que aún se encontraba en una fase inicial, lo

cierto es que desde el inicio el sexenio alemanista tuvo manifestaciones reaccionarias inequívocas.

Ante la inminente división de la CTM, Lombardo desde el 30º Consejo proponía tres medidas principales: una lucha a fondo contra la corrupción sindical que entonces empezaba a penetrar la estructura de la CTM; la reestructuración de la central, tomando como nuevo elemento decisivo a los sindicatos nacionales de industria; y ampliando la dirección de la CTM, dando mayor participación a los representantes de los sindicatos nacionales de industria. Así Lombardo retomaba las críticas y las demandas de la corriente de Gómez Z., a la vez que buscaba conciliar intereses de ambas corrientes, en la conciliación y en su neutralidad buscaba preservar la unidad de la CTM.

a) Respecto a la corrupción sindical decía:

"La corrupción existe, nada más que la corrupción no es solamente la corrupción, por ejemplo, de que algunos líderes irresponsables se pongan de acuerdo con los empresarios para hacer un contrato de trabajo en condiciones inferiores a las que se podrían conseguir, mediante algún dinero. No es solamente esta la corrupción. No es sólo la corrupción que podríamos llamar económica, no; es que la corrupción tiene otros aspectos. Uno de ellos es el aspecto de la corrupción política, no de la CTM como tal, la corrupción política de algunos líderes de la CTM y, consiguientemente la corrupción que se traduce en falta de independencia de la organización obrera frente a los políticos y frente a las autoridades."⁸³

Y para combatir la corrupción proponía soluciones:

"La única forma de combatir la corrupción es fijando y

⁸³ SMN. 22 años de... p. 1103.

cumpliendo el programa interior de la CTM, precisando los métodos de trabajo y de funcionamiento de la CTM y respetándolos. Democracia sindical verdadera. Que cada sindicato se reúna de verdad periódicamente, que cada sindicato elija de un modo libre sus directivos, que en las asambleas se deje hablar a todo el mundo y no se imponga de ningún modo una camarilla; que en las Federaciones de los Estados se observen y se respeten estos mismos principios. Pero no basta eso, no basta esto: el respeto a la democracia sindical. Es menester una labor sistemática de educación de la clase trabajadora.

Si aún empeñándose mucho en la educación de los miembros de los sindicatos el enemigo gana terreno, careciendo de la educación de los miembros de los sindicatos, el enemigo acaba por adueñarse de la conciencia de los trabajadores, aún cuando nosotros conservemos el esqueleto de la organización."⁸⁴

b) Respecto a la reestructuración de la CTM señalaba:

"Cuando en el mes de febrero de 1936 surgió la Confederación de Trabajadores de México, la composición del movimiento obrero de nuestro país era muy distinta a la de hoy. Apenas había dos sindicatos de industria en aquella época: el Sindicato de Mineros y Metalúrgicos y el Sindicato de Ferrocarrileros, de reciente creación. El Sindicato de Petroleros apenas estaba peleando por su registro en el Departamento de Trabajo. Había dos sindicatos de Industria. Hoy hay una docena de Sindicatos Nacionales de Industria, por lo menos, y hoy el desarrollo industrial del país es mucho más grande, sin comparación, que el estado que guardaba la industria en el año de 1935. La estadística demuestra que es precisamente en los últimos doce años, durante los gobiernos de Cárdenas y de Avila Camacho, cuando ha ocurrido este rápido desarrollo industrial en el país que todos ustedes saben y lo ven todos los días."⁸⁵

c) Respecto a la dirección de la CTM ampliada decía:

"De este modo, estimulando como tenemos que seguir estimulando los sindicatos nacionales de Industria, haciéndolos participar en la dirección y vigilancia de la Confederación, al lado de sus compañeros electos, no en función de sindicatos de industria, sino por el Congreso

⁸⁴ *Idem*, p. 1104.

⁸⁵ *Idem*, p. 1114.

Nacional teniendo en cuenta las fuerzas que representan y sus méritos personales, haremos un Comité Nacional vi-gorosísimo, como nunca lo ha tenido desde 1936 hasta hoy la CTM. Será más fuerte que el Comité que yo presidí, - más fuerte que el comité que ha presidido el compañero Fidel Velázquez, más fuerte que el que hemos tenido, porque nacimos en una época especial, pensando en un Comité Nacional de composición y de equilibrio político, y no en función de la crisis del movimiento obrero, ni de la estructura del movimiento obrero. Hoy las cosas son diferentes, hoy las cosas son distintas."⁶⁶

Por su parte, Fidel Velázquez en el mismo 30° Consejo curiosamente se pronunciaba contra acciones divisionistas que él mismo realizaba, decía: "Este Consejo se celebra no para realizar ninguna maniobra de carácter electoral ni para decidir aquí el problema concreto de la elección del nuevo Comité Ejecutivo, ni al Consejo mismo; le corresponde como todos lo sabemos, al Congreso Nacional que está próximo a celebrarse." Agregando: "...yo invito fraternalmente a los camaradas que se han constituido en enemigos gratuitos nuestros y que nos han llenado de improperios, que actúen en ese plano de serenidad y de altura a que los estamos tratando de conducir..."⁶⁷

Sin embargo, en los hechos se desenvolvería como el maestro de las maniobras, pues tanto las resoluciones del 30° Consejo fueron como ya vimos, divisionistas y de ataques contra la corriente de Gómez Z., como las acciones preparativas para el IV Congreso fueron fraudulentas al alterar los procedimientos de votación para elegir a la nueva dirección.

⁶⁶ *Ibidem*, p. 1117.

⁶⁷ *Ibidem*, pp. 1089-1096.

El IV Congreso se realizó días después de la Asamblea Constitutiva de la CUT, en un ambiente de abierta agresión hacia ella, cerrando filas en ese Congreso los representantes del Gobierno, los Secretarios de Trabajo, Gobernación, el Jefe del DDF y la dirección del PRI, con la corriente de Fidel Velázquez y los lombardistas, todos clamaban por la unidad del movimiento obrero y señalaban a la CUT como divisionista. En el informe inicial decían que la CTM contaba con una membresía de 1,000,084 trabajadores (cifra obvia y exageradamente abultada), representados por 5 821 delegados,** refiriéndose a la CUT como una "centralita".

Lombardo fustigó a los miembros de la CUT, rememorando: "Hace diez años los mismos que trataron de depurar la CTM (GRITOS DE: LABORDE, CAMPA, VELAZCO), en realidad trataron de asaltar la dirección de la CTM. De eso se trataba, no de depurarla: de asaltar la dirección mecánicamente, violentamente, usando la coacción y el chantaje. Fueron Hernan Laborde, Valentín Campa y Miguel Velazco, principalmente." Luego dirigiéndose a las autoridades señaló: "Me esforcé, señor Secretario del Trabajo, me esforcé, señores secretarios de Estado, me esforcé camaradas miembros del Congreso de la Unión, señor Gobernador, camarada Presidente del PRI, me esforcé todo lo que un hombre es capaz de esforzarse para impedir la división de mi querida Confederación de Trabajadores de México. Los llamé al terreno de la amistad, del compañerismo, de la

** *Ibidem*, p. 1203.

discusión serena y secreta. Nada, nada absolutamente fue posible lograr. Luego se dijeron doctrinarios, se llamaron de izquierda, se dijeron marxistas y los convoqué a una asamblea de marxistas, y allí tuvieron que confesar, que prometer que de ningún modo dividirían a la CTM, pero faltaron a su compromiso como marxistas."⁸⁸

Y declaraba lombardo al final de su discurso: Hemos sido alemanistas, somos alemanistas y seremos alemanistas para el porvenir. Y cuando los alemanistas puros ya no le tengan que sacar nada a su jefe, seguiremos siendo alemanistas, como somos hoy avilacamachistas y como somos hoy cardenistas."

Un dato importante respecto a Lombardo es el que se refiere al anuncio que había hecho del Partido Popular desde la Mesa Redonda, luego en el 30° Consejo y ahora en el IV Congreso, decía que sería un nuevo partido, necesario y distinto a los existentes, precisaba: "No hemos de crear un Partido para destruir el Partido Revolucionario Institucional, no hemos de crear un Partido para combatir al PRI. No hemos de crear un Partido para aspirar al monopolio de la acción política en nuestro país. Hemos de crear un Partido para colaborar con el PRI, para luchar con él y con los demás partidos que en el futuro se establezcan y con todas las organizaciones que estén dispuestas a luchar en defensa de los intereses de nuestro país y por el progreso del régimen democrático de México. Esta es la iniciativa nuestra,

⁸⁸ *Ibidem*, pp. 1146-1147.

iniciativa que tiende a agrupar no solamente a obreros sino a campesinos en los individual, de la CTM y no de la CTM, a gentes de la clase media, a pequeños agricultores, a maestros, a servidores del Estado. Ya no podemos vivir en el futuro inmediato de México sin armas para luchar contra nuestros enemigos, sin nuevos instrumentos para luchar por el progreso de México."⁹⁰

Pedía a la dirección de la CTM su apoyo para forjar el Partido Popular, la respuesta verbal de F. Velázquez fue que lo apoyarían pero sin salirse del PRI.

También por lo que se refiere al Partido Comunista es importante anotar que este mantenía una relación estrecha y de apoyo a la CTM, lo mismo que de repudio a la CUT, pues además de estar representado el PC en el IV Congreso, fue reconocido por el nuevo dirigente, Fernando Amilpa, como un "elemento sano y revolucionario."⁹¹ A pesar de que no estaban lejos los días en que el anticomunismo y antilombardismo se desatara en el seno de los sindicatos y en la sociedad mexicana de aquellos años.

Resultaba una alianza efímera entre la CTM, el PC y los lombardistas, puesto que pronto éstos serían señalados, expulsados y aún perseguidos como enemigos de la CTM.

Al final del IV Congreso se reestructuraría la CTM y su programa, no como lo buscaba Lombardo -erradicando la

⁹⁰ *Ibidem*, p. 1131.

⁹¹ *Ibidem*, p. 1161.

corrupción e integrando más sindicatos nacionales de industria, ni menos democratizando a la central-, sino acercando y subordinando a la CTM respecto al Estado, consecuentemente a la patronal. En dicho IV Congreso modificarían el lema de la CTM de "Por una sociedad sin clases" a "Por la emancipación de México".

La clausura al IV Congreso de la CTM tuvo efecto el 28 de marzo con la presentación de una planilla única, aprobada por "aclamación", quedando conformado el nuevo Comité Ejecutivo, como sus voceros señalaron, con un sentido "unitario" entre los más representativos elementos de la CTM:

Secretario General: Fernando Amilpa, legislador en tres períodos sucesivos y perteneciente a la Federación de Trabajadores del D.F.

Secretario de Organización: Salvador Carrillo, del STIC y en ese momento su Secretario General.

Secretario de Conflictos: Blas Chumacero, de la Federación de Trabajadores de Puebla, Srio. de Organización de la CTM en 1943-1947.

Secretario de Educación y Publicidad: Javier Ramos Malzárraga, del Sindicato de Artes Gráficas.

Secretario de Asuntos Campesinos: Jacinto López, de la Federación de Trabajadores de Sonora, Srio. de Acción Campesina de la CTM en 1943-1947.

Secretario de Asuntos Económicos y Técnicos de la Industria: Leobardo Wolstano Pineda, del Sindicato de la

Industria Textil.

Secretario de Previsión y Servicios Sociales: Martín Rivera, del Sindicato de Azucareros.

Secretario de Relaciones Internacionales: Fernando Labastida del STPRM, Srio. del Exterior y Propaganda.

Secretario Tesorero: Alfonso Palacios, de la Federación de Trabajadores de Veracruz.

La composición del nuevo Comité, se puede decir, quedó "equilibrado". Ferando Amilpa y Blas Chumacero pertenecientes al grupo de los "cinco lobitos" y tras el trono Fidel Velázquez (Srio. de Conflictos y Organización en 1936-1941 y Srio. Gral de la CTM de 1942-1947). Y Javier Malzárraga, Jacinto López y Alfonso Palacios identificados como lombardistas y de inclinación propartido popular.

Rendida la protesta del nuevo Comité, Fernando Amilpa reiteró su apoyo a la política de Miguel Alemán e hizo un llamado a secundar decididamente su programa, señalando que representaba "las más inmediatas aspiraciones del pueblo mexicano, como son las de su industrialización y el acrecentamiento de su riqueza", asimismo declaró su "solidaridad y entendimiento sano con el Partido Comunista, con los campesinos, con el sector popular y de militancia activa con el PRI".⁹² Así de rápido se decían las cosas.

Terminado el acto se dirigieron a Palacio Nacional, haciendo entrega de sus resoluciones al Presidente, quien les

⁹² El Popular. "La CTM victoriosa y en pie de lucha", marzo 29 de 1947, p. 8.

manifestó: "Ustedes saben que nuestro programa se concreta a procurar estos objetivos: una mayor producción agrícola y la industrialización de nuestro país. Esta es nuestra tarea; ese es el deber de todos". Y señaló, "Las luchas intergremiales son perjudiciales al bienestar de nuestro México."⁹³

En esa misma reunión Fernando Amilpa destacó el papel a desempeñar de la central obrera: "Formamos una organización que ha palpado las deficiencias de sus dirigentes anteriores, perolos que hemos resultado elegidos vamos a 'encuadrarnos'. (...) sólo deseamos ser los más destacados defensores de la clase obrera y los puntales del gobierno de la revolución, de la que es usted el abanderado."⁹⁴

⁹³ *El Financero*, "Nueva orientación de la CTM", No. 257, abril 4 de 1947, p. 3.

⁹⁴ *Ibidem*.

4.6 Rompimiento entre V. Lombardo y Fernando Amilpa.

Al término del IV Congreso de la CTM, Fernando Amilpa señaló que las nuevas fuerzas revolucionarias habían sufrido un desgaste que permitió la obtención de algunos puestos de las cámaras y algunos ayuntamientos por parte del PAN y por tanto, fortalecer a la CTM tenía como objetivo, el no tolerar el lento acaparamiento del poder por parte de los partidos de la reacción. Y aunque aclaró que la CTM no estaba supeditada al gobierno, manifestó tener lazos de amistad con el mismo, así como de solidaridad y entendimiento sano con el PC, con los campesinos, con el sector popular y de militancia activa en el PRI.

Recordemos que Miguel Alemán en su programa de gobierno como precandidato a la Presidencia, hizo un señalamiento importante:

"la educación del pueblo en el ejercicio de la libertad política corresponde a los organismos políticos que el mismo pueblo se dé. La reorganización del Partido de la Revolución Mexicana debe convertirlo en su instituto permanente de educación democrática para el pueblo de modo que no sea sólo un organismo para fines electorales."⁹⁵

Efectivamente, hasta entonces la formación de los partidos políticos había sido a la luz de la lucha electoral y aunque en el sexenio anterior el PRM sufrió algunos cambios, no bastaron para las necesidades del nuevo proyecto económico. El sector obrero, integrado casi en su totalidad a la CTM, fue

⁹⁵ Miguel Amorós Marbán. Op. cit., pp. 441-442.

el que opuso las principales resistencias al régimen de Avila Camacho, igualmente se había manifestado por su independencia con el Partido, central sin la cual el PRM hubiera tenido una débil capacidad de movilización de masas.

Ante el debilitamiento del PRM, varias medidas se instrumentaron para su transformación: el sector de los militares fue disuelto e incorporado al sector popular, convirtiéndose en contrapeso de los otros dos sectores y ampliando la base social del Partido; de este modo se conjuró el peligro de repetir la alianza entre obreros y campesinos durante el cardenismo; también se incorporó a la llamada clase media al sector popular; a partir de entonces la CNOP obtendría la mayoría de los puestos de diputados y senadores dentro del partido oficial.⁹⁶ En 1945, la Ley Electoral fue reformulada, prohibiéndose la participación política del ejército y redefiniendo su papel de institución al servicio del Estado y del país. Finalmente, fue promulgada la Ley Electoral del 7 de enero de 1946, conforme a la cual se realizaron las elecciones de julio, en las que "por primera vez en la historia, la preparación, vigilancia y desarrollo del proceso electoral [quedó] bajo la responsabilidad del gobierno federal"⁹⁷, creándose al mismo tiempo la Comisión Federal de Vigilancia Electoral, conformada con cuatro miembros de la opinión oficial y dos de la "oposición" y quedando también bajo criterio de

⁹⁶ Victor Manuel Durand Ponte. *México: la formación de un país dependiente*. p. 246.

⁹⁷ Victor Manuel Villaseñor, *Op. Cit.*, p. 88.

este organismo que partidos formarían parte de la comisión.

Durante el período de Avila Camacho, la CNC y la CNOP dirigidas por militares, mantuvieron una férrea disciplina al comité central del PRM, lo que permitió un amplio margen para la adopción del nuevo proyecto económico con un partido transformado oficialmente y un gobierno de civiles."

La nominación oficial, legitimada como candidato a la primera magistratura a Miguel Alemán, se realizó hasta el 19 de enero de 1946 (la CTM fue la primera que apoyó su candidatura el 6 de junio de 1945), cuando junto a la transformación del PRM en Partido Revolucionario Institucional (PRI)", se dió el apoyo de las principales organizaciones sindicales, base de la definición del proyecto alemanista y de la transformación del Partido.

Posteriormente al IV Congreso, Fernando Amilpa llegó a decir que se debía ayudar a la formación del Partido Popular, sin embargo, las actividades realizadas por el PRI y por el PP, obligaron a la dirección de la Central a hacer patente su identificación con el partido y la política del Gobierno.

En cuanto a Vicente Lombardo, desde el IV Congreso siguió refiriéndose al partido oficial con respeto, pues consideraba que se había arribado a la etapa histórica de los partidos políticos en México, porque decía que era incompatible

98 Para mayor información, consúltese, Javier Garrido, El Partido de la Revolución Institucionalizada, 1928-1946, Cap. VI.

99 Su primer Comité Ejecutivo fue: Presidente, Dr. Rafael Canboa, sustituido el 8-XII-46, por el Gral. Rodolfo Sánchez Taboada; Srío. Gral. Ernesto P. Uruchurtu; Srío. de Acción Agraria, Ben. Alfonso Sánchez Madariaga; Srío. de Acción Política, Dip. J. Jesús Lina y Sen. Augusto Rincónes.

la democracia con la existencia de un solo partido.

Fue a mediados de 1947, durante las elecciones para Gobernadores, que se suscitaron una serie de denuncias, provenientes de todo el país, de las presiones que ejercieron las propias autoridades, para que empleados y obreros se afiliaran al PRI. Tiempo también en el que algunos elementos de la Central, y algunos comunistas, realizaron actividades en favor de la formación del Partido Popular.

Ante tal situación, llegó el momento para la CTM de definir su postura y en base a ello, reafirmar y consolidar el carácter del Partido oficial como institución del gobierno y como su órgano electoral, como el instrumento político que a futuro garantizara el monopolio del control político.

Del primero al 3 de julio se realizó el 31° Consejo Nacional de la CTM, en el que Fernando Amilpa señaló:

"nuestras actividades se desplazan al campo político. Vamos al campo político en busca de una oportunidad para adquirir una posición estratégica desde la cual podamos hacer la defensa de nuestra ideología, de nuestras doctrinas, de nuestra táctica de lucha. (...) Tenemos un profundo interés de marchar codo con codo con los elementos del Partido Revolucionario Institucional, que es nuestro Partido. (...) el Partido debe considerar la necesidad de fortalecer sus cuadros de lucha (...) está en nuestro deseo fortalecer la acción revolucionaria del Partido. (...) Esta en nuestro deseo una mayor comprensión con todos los elementos que militan en los otros sectores del Partido; (...) mantener respecto al Partido una disciplina absoluta. Esta en nuestro deseo fortalecer esta institución porque sabemos que es la vanguardia de la Revolución Mexicana, y porque sabemos que es el elemento de cooperación más eficaz del gobierno actual. (...) Aprovechemos esta ocasión en que el señor Presidente de la República nos ha extendido la mano (...) deseamos una independencia, pero no una independencia para caracterizarse con insolencias y con actitudes

negativas a los problemas del Gobierno."¹⁰⁰

Igualmente hizo referencia a la serie de problemas que se generaron por los antagonismos presentes en el interior del país, por diferencias entre los dirigentes de sindicatos y federaciones. Y que después resultó en la salida de los elementos de los sindicatos ferrocarrilero, de la Federación de Trabajadores de la Industria Eléctrica, del Sindicato Nacional de Telefonistas, del Sindicato del Cemento, del Sindicato de Aguas Gaseosas y "otros pequeños grupos que secundaron la labor divisionista de Valentín Campa y Luis G.Z." señaló Amilpa. De quienes dijo mantuvieron una labor de penetración en el seno de sus organizaciones, que les permitiera infiltrarse y suprimir la dirección de las federaciones y del Comité de la Confederación. Advirtió que mientras los trabajadores de los sindicatos salientes, no declararan públicamente que reprobaban la constitución de la CTM "no podemos considerar a estos elementos provistos del propósito de luchar honestamente dentro de las filas cetemistas"; mientras que no les pidan cuentas a sus Comités Ejecutivos "a efecto de que determinen con facultades en qué los han segregado de la Confederación, no podremos establecer relaciones con ellos." Concluiría en un llamado a hacer más fuerte a la CTM, conociendo y defendiendo sus principios y estatutos y a brindar toda su cooperación sin servilismos, a Miguel Alemán y su política.

Gran desconcierto causó a la CTM, que el Gral. Rodolfo

¹⁰⁰ CTM. 22 Años de Lucha Obrera. Tomo III, pp. 8-10.

Sánchez Taboada, Presidente del PRI, asistente al 2º Congreso de de la Confederación Proletaria Nacional -central obrera rival de la CTM-, aludiendo al PP, dijera: "El PRI es el partido de Udes.; el partido de los trabajadores del campo y de la ciudad. Udes. son quienes integran el PRI, porque así tendrán un partido que los defienda." Preguntando a los asistentes al final de su discurso, que quién había desprestigiado al PRI, contestaron : ¡Lombardo! ¡La CTM!. Días después trató de desvanecer el favor que daba a la CPN:

"Fuí a la asamblea de la CPN como he ido e iré a otras de trabajadores y organizaciones populares. Para nosotros todas las centrales son bien vistas y gozan por igual de nuestras simpatías. Si el PRI no resulta eficaz para acabar con las discórdias en el movimiento obrero, es nuestra norma que al menos no sirva para ahondarlas. Por eso digo que en la asamblea de la CPN no tuve intención de atacar a la CTM."¹⁰¹

El partido oficial dejó asentada su posición, realizar una práctica de acercamiento con otras organizaciones, mientras la CTM no borrara la impresión de la doble militancia practicada por algunos miembros de la CTM.

Mientras que Lombardo declaraba que no entraría en polémicas con ninguna organización revolucionaria y que seguiría trabajando por interesar al pueblo en la organización del nuevo partido.

Pero el 18 de agosto de 1947, se publicó el llamamiento de Lombardo Toledano a los trabajadores, exhortándolos a cooperar en la formación del Partido Popular, declarando:

¹⁰¹ El tiempo, "El PRI y el PP", No. 247, agosto 22 de 1947, p. 7.

"No es verdad que los miembros de los sindicatos deban pertenecer al PRI obligatoriamente. La afiliación al PRI o cualquier otro partido debe ser un acto de la libre y espontánea voluntad de las personas(...). La Ley Electoral de Poderes vigente, prohíbe la afiliación colectiva (...) Las directivas de los sindicatos no tienen facultades para disponer de la libertad cívica de sus miembros.

Antes he dicho que la afiliación política debe ser personal, libre y espontánea. En tal virtud, las asambleas de los sindicatos no pueden acordar el ingreso de sus miembros al Partido Popular. (...) la resolución de contribuir a la organización del Partido Popular (...) no representa un compromiso legal para sus miembros, sino un deber revolucionario que la Asamblea soberana ha señalado a quienes la integran. (...) es claro que los miembros de las organizaciones de la CTM, que deseen afiliarse al PRI o a cualquier otro partido, están en su perfecto derecho de hacerlo; pero también es evidente que la conciencia colectiva de la CTM expresada por su Asamblea soberana, está orientada hacia la formación de un partido nuevo, como el Partido Popular en proyecto."¹⁰²

El llamamiento que hiciera Lombardo a los trabajadores, aludió al compromiso que la CTM había contraído en su IV Congreso con respecto a la formación del Partido Popular. Acuerdo puesto en práctica, entre mayo y junio, por algunos elementos de la CTM y de los comunistas pertenecientes a la misma, que realizaron actividades en pro de la formación del nuevo partido.

La declaración de Lombardo originó una reacción inmediata; Fernando Amilpa dió a conocer dos circulares, del 21 y 26 de agosto de 1947, que trataron de reencauzar a los miembros "desorientados", pero que según él acentuó aún más la situación vivida desde mayo de 1947, pues en algunas entidades federativas, se habían dado situaciones que obligaron a dar

¹⁰² Victor Manuel Villaseñor, Op. cit., pp. 117-118.

algunas orientaciones y directivas respecto de la interpretación de los acuerdos del IV Congreso. Habló de desorientación, cuando se generaba un apoyo a la formación del nuevo partido por petroleros y federaciones estatales.

Mantener las posiciones alcanzadas fue el principal argumento de la nueva directiva de la Central buscando consolidar su relación con el Partido oficial y mostrar su lealtad al gobierno y sus instituciones.

Fue en el 32° Consejo Nacional de la CTM, realizado del primero al 3 de octubre de 1947, en el que la discusión central giró en torno a la afiliación al PP o al PRI.

Recordó al Consejo reunido que el IV Congreso de la CTM había aprobado la Ponencia No. 16, que determinó para la CTM, el contribuir a la formación de dicho partido, pero que habiéndose creado una situación especial, en la que algunos dirigentes del PC y un grupo de personas que se dijeron autorizadas por Lombardo, que se dieron a la tarea de ejecutar e interpretar a su modo los acuerdos del IV Congreso, llegando incluso a poner a discusión el alcance de sus facultades y las de la CTM, acusándolo de haber interpretado y hasta violado los acuerdos referentes a la Ponencia No. 16¹⁰³, por ello, su informe se iniciaría con lo relativo al PP.

Su discurso aludió a los comunicados recibidos de

¹⁰³ El conjunto de las ponencias fueron publicadas en EL COMUNITA, marzo 26 de 1947, p. 3.

algunas organizaciones¹⁰⁴ que censuraron que él fuera el único firmante de una circular y acusándolo de interpretar a su manera la ponencia No. 16. Preguntó, "suplico que se me diga en qué parte de la ponencia se expresa que debemos formar parte los cetemistas dentro del Partido Popular", y señaló que si la ponencia había demarcado para los trabajadores de la CTM la obligación de pertenecer al PP, cómo entonces se dejaba en libertad a los trabajadores de pertenecer al partido que mejor les pareciera. Se mostró conforme en que los elementos de la CTM debieran contribuir a la constitución y desarrollo del PP, pero no como se planteaba -adherirse al partido en formación e invitar a otras a adherirse-, porque para ello se "necesitaría que no existiera el pacto celebrado, al transformarse el PRM en el PRI, entre las Centrales de obreros, Campesina y Popular y que firmó la CTM de acuerdo con las facultades otorgadas a su Comité Nacional por los acuerdos, no derogados, de nuestro PRIMER CONGRESO ORDINARIO efectuado en febrero de 1938..."¹⁰⁵

Y continuó diciendo que el IV Congreso no le impuso la obligación de que se afiliara al PP, ni de que diera instrucciones a los cetemistas para que desertaran del PRI. Invalidó también que se dijera que la CTM permanecía en el PRI para conservar posiciones políticas alcanzadas, como una deplorable expresión que anteponeía pequeñas ventajas

¹⁰⁴ La Federación de Trabajadores de la Región de los Tuxtlas, Ver.; el Sindicato de Trabajadores de Publicaciones Periódicas del DF, Secc. 13 del SITAG; de la Federación de Obreros y Campesinos del Sur de Sonora y de la Federación de Trabajadores de la Región de Jalapa, Veracruz.

¹⁰⁵ CTM. 22 AÑOS DE..., Tomo 3, p. 64.

personales. Los compañeros -dijo-, no ven peligro, y preguntó a la asamblea, ¿Acaso no todos los diputados y senadores catemistas fuimos candidatos del PRI?. Consideró conveniente advertir que no se estaba en posibilidad de asegurar que a quienes les preocupaba en ese momento la lucha revolucionaria no les interesaría después las posiciones políticas y que si era así "más vale luchar por conservar lo que se tiene y asegurar, para bien de los intereses que representan, una posibilidad de mayor acción desde los puestos de representación popular." Recalcando por ello y de acuerdo al Estatuto de su partido, "NO TIENEN NECESIDAD DE INSCRIBIRSE PARA PERTENECER AL PRI", puesto que pertenecían a él por los acuerdos señalados.

Respecto al alcance de sus facultades como Secretario General, Amílpa señaló que era la suprema autoridad, aún por encima de los Estatutos, que defendía la disciplina férrea, social y colectiva, porque la tradición así lo indicaba y como tal, dijo, podía dejar en suspenso cualquier acuerdo del Congreso Nacional si afectaba los intereses de la Central. Incluso llegó a plantear que la Ley Electoral no debía cumplirse, porque al dejar en libertad a los miembros de la CTM estos emigrarían a la Unión Nacional Sinarquista y, de ingresar al Partido Popular, los trabajadores convivirían con enemigos del proletariado como Véjar Vázquez y Salvador Novo. Y como dijo más adelante Blas Chumacero, "Para combatir a Acción Nacional, para combatir al Sinarquismo, no hay otro camino que la disciplina colectiva y la disciplina colectiva para salvar

a la Revolución, para salvar al régimen de Miguel Alemán y para salvar a la Patria.¹⁰⁶ Para Fernando Amilpa fundar un nuevo partido era aventurerismo.

La culminación del 32° Consejo fue la expulsión de los últimos elementos propartido Popular (lombardistas) dentro de la CTM. Ellos fueron: Jacinto López, de la Federación de Trabajadores de Sonora; el senador Alfonso Palacios, de la Federación de Trabajadores de Veracruz y Javier Ramos Malzárraga del SITAG, quienes respectivamente habían ocupado desde el IV Congreso de la CTM los cargos de Secretario de Asuntos Campesinos, Tesorero y Secretario de Educación y Publicidad. Sólo por atreverse a denunciar a Fernando Amilpa por el envío de una circular, sin haber llegado a un acuerdo toda la dirección y porque a nombre de todo el secretariado había firmado, situación que de aceptarse dijeron, sentaba un precedente que podía hacer desaparecer al secretariado de la CTM.

A continuación extractamos lo que Fernando Amilpa respondió, aludiendo a las palabras de Palacios, "le niega facultades del Congreso a este Consejo para resolver un problema de derechos y autoridad. Para el compañero Palacios la autoridad... es el compañero Lombardo, no es el Comité Nacional... a quien consultó el compañero Palacios su opinión para comprometerse a firmar un organismo con elementos divisionistas de la CTM." Y más adelante, la franca amistad con

¹⁰⁶ IBIDEM, p. 21.

el Partido Comunista se rompió, ¿cuando -señaló Amilpa- acordó nuestro Congreso que nosotros nos supeditáramos a las directivas de los elementos del PC y de los amigos del Lic. Lombardo?". "Se ha querido debilitar la disciplina de la CTM subterráneamente para que mañana o pasado nosotros ni siquiera podamos responderle al PRI por qué habían desertado los elementos de la CTM,... y no habíamos puesto los medios para que nuestros compañeros no adquirieran compromisos de carácter político. La cuestión es perfectamente clara: ¿quien queda en la CTM? ¿El Comité Nacional y otra persona?... O Partido Popular o Confederación de Trabajadores de México. No hay más."¹⁰⁷

La Comisión de Asuntos Políticos, dió a conocer el dictámen del 32º Consejo: "compromisos anteriores al IV Congreso y el patrimonio espiritual de la CTM -no escrito, pero superior a los estatutos y a cualquier documento mandaban pertenecer al PRI", individual y colectivamente; que todos los sindicatos de industria y federaciones locales debían disciplinarse a este acuerdo; se suspendieron los efectos de la ponencia Núm. 16, relevándose al secretariado nacional de contribuir a la formación del PP, y fueron expulsados los tres integrantes del Comité Nacional por negarse a acatar dichos acuerdos, siendo calificados de traidores, divisionistas y aventureros.

Días después, señalaron éstos que tanto Fernando Amilpa

¹⁰⁷ *Ibidem.* pp. 98, 102, 103 y 106.

y seguidores de su aventura antidemocrática, buscaban conservar las migajas de poder; que en su traición a los principios esenciales de la unidad cetemista y en su propósito torpe de amordazar y encadenar políticamente a los trabajadores, se unían a Luis Legorreta y Abelardo L. Rodríguez de la reacción nacional.¹⁰⁸

Los gobernadores, todos ellos miembros del PRI, respondieron a este acto de fidelidad, como el gobernador de Sonora, Abelardo L. Rodríguez, destacado por su continua labor anticomunista, quien atribuyó un origen extranjero al partido por nacer; así como el gobernador de Hidalgo quien reiteró al dirigente de su partido: "En nombre del pueblo, organizaciones revolucionarias y gobierno del Estado, compláceme reiterarle nuestra más franca adhesión al PRI, a la Constitución Política y al programa de reconstrucción nacional que desarrolla vigorosamente nuestro Primer Mandatario de la Nación."¹⁰⁹

No se trataba ya de una opción al PRI o al PP, se trataba de que los miembros de la CTM permanecieran obligatoriamente en el partido oficial, incorporarlos como parte del conjunto del aparato estatal.

En noviembre de 1947, la Federación de Veracruz en su Congreso Extraordinario, censuró la posición adoptada por Fernando Amilpa a la que calificaron como una actitud

¹⁰⁸ Ibidem, "Amilpa traiciona a la CTM", No. 287, octubre 31 de 1947, p. 11. Desplegado en el que se dio a conocer la posición de los tres secretaríes expulsados de la CTM

¹⁰⁹ Ibidem, "El 31º Consejo de la CTM", No. 288, octubre 10 de 1947, p. 6. Al parecer en abril del mismo año, se sancionó que hasta entonces ya habían sido removidos cuatro gobernadores, persiguiendo el régimen centralizar el poder, terminar de paso con algunas potencias regionales y con aquellos con quienes rivalizó en el pasado proceso electoral.

divisionista, resolviendo desconocer los acuerdos del 32° Consejo. Por su parte, el máximo dirigente de la CUT, Luis Gómez Z., declaró que sus miembros quedaban en entera libertad de acción para participar en política y afiliarse al partido que quisieran, de acuerdo a los Estatutos de la CUT.

A mediados del mismo mes, Fernando Amilpa, rompió relaciones con Vicente Lombardo Toledano porque se negaba a afiliarse al PRI. Y señaló que se destituía a Lombardo por considerar "incompatible su condición de Presidente de la CTAL y Vicepresidente de la FSM con la de inspirador y conductor de la facción que ha problemado el más rabioso personalismo y la indisciplina más injustificada, hemos resuelto, sin perjuicio de seguir perteneciendo a la CTAL y a la FSM, suspender nuestras relaciones con él."¹¹⁰

En el 33° Consejo de enero de 1948, Amilpa reiteró que el viejo anhelo de los comunistas de hacer de la dirección de la CTM, un instrumento o un cómplice, no se había extinguido y seguía siendo un grave problema para quienes dentro o fuera de los puestos de dirección se habían opuesto a tal designio.

El anticomunismo de la "guerra fría" se expresó en dicho Consejo, al señalar Fernando Amilpa, que derrotado el nazifascismo y en la medida en que se ahondaron las diferencias entre los comunistas y no comunistas, que tomaron parte en las conferencias internacionales de la posguerra, se había dejado sentir "no sólo en México, sino en todo el mundo, una actividad

¹¹⁰ *Ibidem*, "Destituyó Amilpa a VLT", noviembre 21 de 1947, p. 7.

febril por el control de las posiciones estratégicas y de las fuerzas que son factor determinante en la vida, en la conducta de los pueblos y en la política de sus gobiernos." Y, refiriéndose nuevamente al IV Congreso, señaló que en esa reunión, tanto los comunistas como Lombardo Toledano persiguieron dos objetivos: "I, el control de la dirección de la CTM y, II, obtener una resolución que comprometiera a ésta, aun a perjuicio de la integridad del Partido Revolucionario Institucional, a formar el Partido Popular."¹¹¹

También hizo un recuento de la invitación y documentos que se hicieron llegar a Lombardo, cuyo propósito fue tener una explicación sobre sus nuevas tesis y recordarle que los miembros de la CTM no debían mantener relaciones con los elementos divisionistas, a las que nunca dió contestación Lombardo, y sí por el contrario, dijo, realizó varias reuniones con los que llamó comunistas y divisionistas profesionales como Valentín Campa y algunos elementos de la CTM, como ejemplo señaló al Congreso Extraordinario de la Federación de Veracruz, momento en el que consideraron incomprensible la actitud sediciosa y rebelde de Lombardo con los cargos que representaba, y que podría prestarse a malas interpretaciones el mantener relaciones con quien a la vez que los convocaba a luchar en contra de las fuerzas que ponían en peligro la integridad de las instituciones del proletariado no sólo se desentendía, sino que fomentaba las actividades que estaban

¹¹¹ CTM. 20 Años de..., Tomo 3, p. 118.

poniendo en peligro la unidad y la integridad de la CTM. Por ello resolvieron, suspender relaciones con él y comunicarlo a la Federación Sindical Mundial.

Enseguida se refirió a los comunistas, acusándolos de fomentar la indisciplina absoluta hacia el XXXII Consejo como con los petroleros, y fomentar la formación de comités de lucha circunstancial como los de la lucha contra la carestía de la vida, contra las decantadas reformas a la Ley Federal del Trabajo, etc., calificadas de labor complementaria en contra de la integridad de la CTM. Pero que también se trabajaba, por la reconciliación de Lombardo con los divisionistas, por preparar una situación propicia a la creación de una nueva central que dirigiera Lombardo, cuestión que en el fondo ocultaba su propósito de no dejar el mando del movimiento obrero; por la formación de una Federación de sindicatos nacionales de industria, etc. en un afán de desprestigiar a la CTM.

Expresó casi al término de su discurso, que su insistencia en referirse a los comunistas fue por cumplir con su deber, denunciando las pretensiones y las acciones contrarrevolucionarias (habló de que querían supeditar la Patria al dictado de intereses extraños). A Lombardo, lo llamó inspirador, impulsor y guía de la conspiración divisionista en contra de la CTM, "el C. Lombardo Toledano en la sombra y, 'El Popular' a la luz del día, el que forja y sugiere tesis, señala inquietudes que han de estimularse y sugiere, a través de insospechados conductos lo que debe hacerse para combatir al

gobierno, a la CTM y a cuantos abogan a sus designios, pero sin exponerse a ser acusados..."¹¹²

Los duros ataques emitidos por Amilpa se originaron ante los pronunciamientos de diciembre de 1947, emitidos en su contra por las organizaciones que llamó indisciplinadas: la Federación de Trabajadores del Sur de Sonora lo acusó de asumir una actitud de traición; la Federación de Trabajadores del Territorio Norte de Baja California declaró el rompimiento de relaciones con Amilpa; el local de la Federación de Trabajadores de Mexicali fue allanado por autoridades policíacas por ordenes de su gobernador y los trabajadores de la Federación de la Región de Orizaba, sufrieron agresiones por parte de los elementos de la COCM que realizaban maniobras divisionistas.

Además, para enero de 1948, tiempo en el que se realizó el 33° Consejo Nacional de la CTM, la Confederación de Obreros y Campesinos de Yucatán con gritos y silbidos, despidieron a su dirigente Tomás Aguillón, identificado con Amilpa; igualmente los trabajadores sonorenses y de Tampico se manifestaron en contra del Consejo de la CTM; también se dijo, que varios sindicatos, la sec. 72 del Sindicato de Electricistas Federales y la Federación Local de Trabajadores del puerto de Salina Cruz, así como otras organizaciones que desconocieron a la representación amilpista llevada a esa ciudad, formada por Fco. Pérez Ríos, Srío. Gral. del Sindicato Nacional de Electricistas

¹¹² *Ibidem*, p. 137.

Federales, Gildardo A. Bernal y Melquiades Ramírez, Srío. Gral. de la Federación estatal, acusados por traición a sus conflictos planteados.

Así pues, el 33º Consejo optó, ante el desconocimiento de muchos de sus agremiados, subordinarse al partido oficial y realizar una efectiva depuración dentro de la Central, la CTM de este modo se fortaleció con el reconocimiento oficial, en el que el Estado señaló a la verdadera representación obrera, como aquella que se subordina a la política del Estado dejando en un segundo plano, la relativa independencia política que hasta entonces había manifestado la Central en la defensa de los conflictos de sus agremiados.

Por su parte, Vicente Lombardo en una entrevista declaró que la mayoría de las organizaciones obreras se encontraban ya fuera de la CTM, manifestándose abiertamente en contra de la actitud divisionista de Amilpa de quien también dijo trataba de destruir a la CTAL.

Y respecto de su expulsión, expresó: "Amilpa ...me desconoce como presidente del organismo y me expulsa como miembro de la CTM, cae en el más lamentable de los ridículos. ¿Quién desconoce a quien?, me preguntaría yo; Amilpa me desconoce a mí, cierto, pero a Amilpa lo ha desconocido ya la inmensa mayoría del movimiento obrero de México. La CTM se ha disuelto en las manos de Fernando Amilpa, y todas las fuerzas que forman el movimiento obrero de nuestro país tendrán que

buscar la forma más adecuada para rehacer el movimiento."¹¹³ E insistió en que los organismos de mayor fuerza se hallaban fuera de la CTM, que ni el mismo Amilpa podía decir cuantos quedaban en la CTM. Que uno de los primeros pasos para lograr la unificación de la clase obrera era el pacto que suscribirían los sindicatos de industria -que trataremos en el siguiente apartado. Asimismo aseguró que se formaría una nueva central, como en otro tiempo fue la CTM, sin estar ligada a ningún partido político y cuyos miembros optarían por el partido de su preferencia. "El error de Amilpa ha sido el de pretender hacer de la CTM una organización de forzados". Y refiriéndose a quiénes la formarían, dijo que de ello se encargarían los propios integrantes del movimiento obrero. "Yo no deseo volver a dirigir el movimiento obrero... Quiero dedicar todos mis esfuerzos a organizar el Partido Popular, pero cooperaré con el movimiento obrero en su desenvolvimiento."

Y respecto a la CTAL, expresó que por medio de sus filiales se desarrollaba un trabajo en el seno de los Gobiernos de cada uno de los países, exponiendo sus puntos de vista contra el imperialismo y sus planes económicos de sujeción. Y que en México, la movilización contra el imperialismo no había tenido el vigor que en otros (Cuba, Brasil, Chile). "Si yo estuviera al frente de la CTM, estas movilizaciones se hubieran hecho también, pero sus actuales dirigentes creen que realizarlas es hacer una maniobra prosoviética." Y si bien

¹¹³ El Popular, "Entrevista con el presidente de la CTAL", enero 10 de 1948, p. 4.

anunció un plan de propaganda en contra del Plan Clayton y el Plan Truman, señaló que su labor fundamental sería luchar con mayor decisión a favor del proletariado y de la patria, con la formación del partido popular, que impulsaría el progreso del país y la ampliación de la democracia y concluyó "en breve plazo la clase trabajadora y los sectores progresistas del país contarán con instrumentos mejores que en el pasado."¹¹⁴

4.7 Ante el viraje de la CTM surgen nuevas organizaciones.

La obligatoriedad al PRI que impuso la CTM a sus miembros y organismos, originó un gran descontento. Tal viraje creó un clima favorable al impulso de creación de nuevas organizaciones.

Los hechos que mencionaremos, darán cuenta que bajo organizaciones sindicales con ciertas bases de unificación en la identidad de sus intereses y derechos afectados, en sus condiciones de vida y trabajo de que fueron objeto, y, ante la actitud entreguista asumida por la CTM, que se autonombró su defensora, cobró fuerza la lucha por la creación de nuevas organizaciones, caracterizadas por cierta independencia respecto al Estado, cuya política de industrialización a toda costa, basó su propuesta en una insistente necesidad de elevar la producción y la productividad, alegato que serviría para demandar la suspensión de cualquier actividad político-sindical

que obstaculizara la puesta en marcha de la iniciativa presidencial de reestructurar aquellas industrias necesarias para la reactivación de la economía.

Por ello la formación de la CUT, la firma de un pacto por algunos sindicatos nacionales de industria, así como la AOCM que se formó con las federaciones que abandonaron a la CTM, fueron esfuerzos importantes pero efímeros, por crear sus propios instrumentos de defensa.

En esta perspectiva se inscriben los sindicatos de industria a los que a continuación haremos referencia, que en su momento pareció ofrecer una posibilidad más allá de una mera unificación y que desde luego los hizo el centro de la ofensiva que se desataría.

4.7.1 Pacto de Solidaridad y Ayuda Mutua de los sindicatos nacionales (1948).

Resultado de una serie de reuniones y discusiones, el 5 de enero de 1948, el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la R.M. (STPRM), el Sindicato Industrial de Trabajadores Minero-Metalúrgicos y Similares de la R.M. (SITMMSRM) y el Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la R.M. (STFRM) dieron a conocer la firma de un Pacto, entre estos tres sindicatos.

Los representantes del sindicato ferrocarrilero, petrolero y minero opinaron al respecto:

"El señor [Daniel] García, representante ferrocarrilero, expresó que este entendimiento, no será en

menoscabo de la autonomía de esas organizaciones, ya que se trata de un compromiso para la defensa de sus intereses comunes ante los adversarios que son también comunes. Dijo, además, que los tres poderosos sindicatos al suscribir este acuerdo de solidaridad, lo hacen para responder a las acechanzas y a los embates del imperialismo, empeñado hoy más que nunca en intervenir en los asuntos domésticos de los pueblos de América. El sindicato petrolero, a través de su representante, señor Jesús Chiñas, recalcó la importancia del pacto desde el punto de vista de la posibilidad que entraña para una completa renovación de los métodos sindicales. Dijo que el entendimiento hacia la unificación total de la clase obrera pero sobre nuevas bases y bajo el mandato de nuevos hombres distintos a los Amilpa, los Yurén y los Velázquez, que sólo han servido para disolver el movimiento sindical. Agregó que las organizaciones firmantes se apoyan firmemente en la lucha común para el mejoramiento de sus miembros y del país en general, sin importarle los epítetos de 'comunistas' que puedan lanzarles los órganos de la prensa mercenaria. El señor [Rafael] López Malo, al hacer igual anuncio por parte del Sindicato de Trabajadores Mineros, manifestó que el pacto es de enorme importancia para sus organismos y en defensa de la clase obrera.¹¹⁵

El esfuerzo de estos tres sindicatos aglutinó a una fuerza considerable, que hablaba de conservar la autonomía de sus organizaciones, de renovar los métodos sindicales y por la unificación total de la clase obrera, que como perspectiva resultaba atractiva, pues hablaron de constituir para ese mismo año una nueva central.

El Pacto de Solidaridad y Ayuda Mutua se formalizó el 10 de enero de 1948, presidiendo la firma de éste, el Lic. Andrés Serra Rojas y Manuel Ramírez Vázquez, Secretario y Subsecretario del Trabajo respectivamente. Los objetivos fundamentales que formularon fueron:

¹¹⁵ *Ibidem*. "Firman un pacto tres sindicatos nacionales", enero 6 de 1948, p. 1.

- 1.- Lograr la máxima fraternidad entre los socios de los sindicatos pactantes.
- 2.- Intercambiar experiencias y realizar discusiones sobre problemas conjuntos o generales.
- 3.- Prestarse solidaridad en las acciones, en la forma señalada en el Capítulo siguiente:
- 4.- Defender los principios esenciales de la Revolución Mexicana y específicamente los derechos de la clase trabajadora, luchar por la independencia económica y política de México y rechazar toda clase de agresiones o presiones del capital imperialista.
- 5.- Procurar unificar su actitud ante pactos de amistad y solidaridad con trabajadores de otros países.¹¹⁶

El interés común que los unificó fue la defensa de la soberanía y democracia de sus organizaciones y del país.

Se mencionó que entre una de sus cláusulas, incluía una de suma importancia y que se refirió a la obligación de ir a una huelga general en defensa de los derechos comunes de las tres agrupaciones. Los representantes de las organizaciones firmantes prometieron emplear la poderosa coalición para contribuir a la defensa de la clase trabajadora y oponerse a las maniobras de la considerada fuerza amenazadora contra la independencia y progreso del país: el imperialismo.

Eulalio Ibañez, recién electo como Srio. Gral. del STPRM, se refirió a que el origen de la corrupción y pulverización del movimiento obrero, obedecía a que la organización de la clase obrera, creció al servicio incondicional de los poderes gubernamentales y de la burguesía revolucionaria. De ahí arranca -diría- su debilidad orgánica y

116

El Popular. "El pacto obrero firmado ayer, es un paso en firme hacia una nueva unidad sindical", enero 11 de 1968.

política, causante de que los líderes obreros no hayan podido aprovechar el clima democrático y popular que auspició el expresidente Lázaro Cárdenas. Y que los dirigentes sindicales, dijo, confundieron la función de las organizaciones sindicales con la de los partidos políticos electorales, creándose una desenfrenada captura de posiciones y prebendas que ataron a la clase obrera a designios políticos extraños. Que habiéndose firmado el pacto no tardaría en que se les tachara de comunistas:

"La gastada bandera anticomunista esta siendo agitada en contra del movimiento obrero libre. Nosotros no somos comunistas pero tampoco anticomunistas... no es el comunismo ni la Unión Soviética... las fuerzas que amenazan la autonomía y el progreso de México. El enemigo del desarrollo industrial de México no es la URSS sino el imperialismo yanqui. Los enemigos de México -agregó- son los grandes monopolios imperialistas."¹¹⁷

En particular, señaló que la Standard Oil Company obstruía la compra de equipo mecánico petrolero, para hacer fracasar la administración oficial de la industria petrolera y también censuró a los agentes del imperialismo, como ejemplo señaló la reunión que se realizaba en Perú, entre los líderes corrompidos de la AFOL y los grandes consorcios imperialistas.

Por su parte, Agustín Guzmán V., Srio. Gral. del SITMMSRM, después de recordar los antiguos nexos de amistad entre las tres organizaciones y de expresar que 75 000 mineros se hallaban fuertemente agrupados en el sindicato, anunció el inicio de su lucha por la revisión de sus contratos colectivos

¹¹⁷ *Idea y Tiempo*, "Amistad y solidaridad", No. 299, enero 14 de 1948, p. 9.

de trabajo, que había sido aplazada, primero por el estado de guerra y después por la emergencia de la posguerra:

"No vamos a ser víctimas de un nuevo acto demagógico, los mineros esperamos un mejoramiento económico y vamos a lograrlo a costa de lo que sea necesario; para eso estamos firmando este pacto: para luchar, para defendernos, no para contemplarnos cariñosamente.

...vamos a exigir que se revisen nuestros contratos, y a cada negativa de los empresarios responderemos con un movimiento de huelga, como el que ya se ha declarado en 'La Consolidada'. Precisamente para apoyarnos en estos conflictos hemos suscrito el pacto de amistad."¹¹⁸

El dirigente de los trabajadores ferrocarrileros, Luis Gómez Z., fue más breve, dijo que el pacto en cuestión reafirmaba la acción unificada de los trabajadores, porque:

"Las organizaciones no tienen hipotecado su destino ni sus actos. El acto que celebramos es la conjugación de las experiencias sindicales para ponerlas al servicio de los trabajadores. (...) no servirá para elevar a ningún político ni para prestarse a maniobras mezquinas."¹¹⁹

Correspondió al Lic. Andrés Serra Rojas, titular de la Secretaría del Trabajo, transmitir un saludo del Presidente Alemán; respecto del pacto de amistad firmado señaló que tenía gran trascendencia en esos momentos ante las consecuencias del desequilibrio económico presente en todos los pueblos del mundo, subrayó la necesidad de luchar por un desarrollo económico del país y por superar la confusión ideológica del pueblo.

El 12 de enero de 1948, precisamente a dos días de

¹¹⁸ *Idem.*

¹¹⁹ *Siglo 21*, "Amistad y Solidaridad", No. 298, enero 18 de 1948, p. 5.

firmado el pacto sindical, se produjo la renuncia de Serra Rojas, lo que dió pie a diversas conjeturas, una de ellas dijo que Serra Rojas no fue grato a algunos empresarios porque no compartía sus ideas. Enseguida de la "renuncia" fue nombrado en interinato (hasta octubre de 1948 fue nombrado titular) el Subsecretario de aquella, Manuel Ramírez Vázquez. La Secretaría del Trabajo, en manos de este funcionario, cumplió un papel fundamental para subordinar al movimiento obrero. Por este medio se pudo imponer el arbitraje obligatorio a muchos conflictos, la existencia o no de otros y resolver sobre los nuevos registros de agrupaciones sindicales.

La firma del pacto sindical amplió las posibilidades para la formación de la nueva central, en la que se dijo tendrían cabida tanto federaciones como sindicatos de industria.

Los sindicatos de industria, con bases organizativas y políticas, podían convertirse en una fuerza considerable que encabezara una lucha de gran magnitud, frente a las medidas que se plantearon para resolver los problemas existentes en estas industrias, a los que se agregó el enfrentar una modernización-reestructuración, que como consecuencia tuvo la modificación de sus contratos colectivos de trabajo y la de imposición de líderes afines a la política económica-laboral de ese momento. Caso contrario fueron los sindicatos de empresas medianas y pequeñas, que en su mayoría surgieron integrados por una clase obrera de reciente creación o sindicalmente inexperta,

facilitándose de este modo su integración a la CTM.

4.7.2 Nace la Alianza de Obreros y Campesinos de México (AOCM).

Al tiempo que el pacto firmado recibió varias manifestaciones de apoyo, las federaciones inconformes se abocaron a formalizar su separación de la CTM y a realizar los preparativos de formación de una nueva organización que los aglutinara.

Las federaciones disidentes de la CTM, cuyos representantes fueron expulsado de ésta, se dió impulso a la idea de formar una Federación Unica. Al parecer, de las más combativas fueron la de Tamaulipas y la de Veracruz, última que tuvo al líder cañero, Vidal Díaz Muñoz, quien fuera uno de los que lanzó los más fuertes ataques a Fernando Amilpa.

Las dos federaciones mencionadas, junto a las de Sonora, Yucatán y Baja California, dieron impulso a la formación de una nueva organización. Esfuerzo que culminó el 4 de marzo de 1948, con la formación de la Alianza de Obreros y Campesinos de México (AOCM), señalada como un "primer paso en firme hacia la constitución de la nueva central." Sus integrantes señalaron que dicha organización tendría una existencia breve, pues se esperaba que aquella quedara constituida antes de que terminara el año de 1948, tiempo en el que dijeron desaparecería la AOCM.

Se mencionó entre las organizaciones que la integraron, a la Federación de Veracruz con 322 sindicatos obreros que comprendían a 15 mil miembros y, con 424 sindicatos campesinos

con 32 mil miembros; en cuanto a las Federaciones de Sonora y Sinaloa, que cada una controlaba a 30 mil obreros; siendo la de la Unión de Sociedades de Crédito Ejidal de la Laguna formada por 35 mil miembros (25 mil en Coahuila y 10 mil en Durango).¹²⁰ Según estos datos, las tres organizaciones reunieron a un total de 107 mil miembros, que junto con las sociedades de crédito, hacían un total de 142 mil miembros.

En cuanto a las otras federaciones, que se dijo apoyaron también las ideas de la AOCM, no se tuvo constancia de sus miembros, solamente para marzo de 1948, en un desplegado, se señaló que esta nueva organización contó con 180 000 miembros, alcanzando para el mes siguiente un total de 225 mil miembros. Para esos momentos, se dijo que la crisis de la CTM era evidente, pues contó con un sindicato de industria importante, el STIC, fracciones del sindicato azucarero, el SITAG; la mayoría de las organizaciones del DF y los restos de las federaciones de los Estados: unos 100 obreros en total.¹²¹

A pesar de la dificultad que representa el determinar la veracidad de las cifras mencionadas, podemos afirmar que frente a la CTM la formación de la CUT, de la AOCM y sobre todo del pacto que llegaron a firmar los sindicatos nacionales de industria, representó una fuerza considerable que puso en entredicho la capacidad de la Central oficial. Sin embargo, la fuerte campaña anticomunista, protagonizada por la CTM y el

¹²⁰ *Tizama*, "Crisis y superación", No. 106, marzo 12 de 1948, p. 4.

¹²¹ *Ibidem*.

Partido oficial, así como una labor por parte de las autoridades del trabajo, crearon un clima favorable para llevar a efecto el desprestigio de las direcciones sindicales opositoras a la CTM, para descabezar a estas organizaciones de sus dirigentes principales y de ese modo hacer fracasar los nuevos intentos de reorganización.

Fernando Amilpa se refirió a estas nuevas organizaciones como responsabilidad directa de Vicente Lombardo, en el informe que presentó ante el 34° Consejo Nacional de la CTM, del primero al tres de abril de 1948:

"Lombardo y los elementos comunistas que lo secundan, capitalizaron la segregación del Sindicato Petrolero para dar cuerpo a la idea de congregar en un solo - bloque a los sindicatos nacionales de industria, a fin de apoderarse, más tarde o temprano, una vez más de la dirección del movimiento obrero del país. La -- Coalición de los sindicatos de Ferrocarrileros, Mineros y Petroleros, formada de arriba para abajo, es -- decir por los líderes, sin consulta de las asambleas sindicales, es una arma forjada para realizar la am-- bición personal de Lombardo y para someter por medio de acciones ilegales y dictadas por quienes se mueven en la sombra, a los ejecutores de consignas extranje-- ras, no sólo al Gobierno, sino que también a los nú-- cleos sindicales que se niegan a secundar a esa trilo-- gía que se esfuerza por seguir controlando las indus-- trias básicas del país. La participación que respecto a la Confederación han tenido los elementos comunistas ferrocarrileros, mineros y petroleros, la participa-- ción que han tenido los amigos personales de Lombardo, y la campaña realizada por el periódico personal de Lombardo, 'El Popular', creo que son elementos sufi-- cientes para demostrar que es mentira que no esté bajo su inspiración la dirección de la coalición y que, por lo tanto, corresponde a Lombardo una responsabilidad directa en la segregación del Sindicato de Ferrocarrileros, del de Telefonistas, del de Petroleros y demás, así como de la formación de la CUT.¹²²

Y puntualizó que ésta había sido una de sus mejores obras de divisionismo que facilitarían la penetración de sus instrumentos, propiciando además, la creación de un clima en el que necesitaba actuar para no cargar él solo con las consecuencias de una conducta desleal para con los trabajadores y para con la Nación y el régimen de Gobierno.

También se refirió a la gira realizada por aquel, como un fracaso, que según Amilpa le produjo benéficas experiencias a Lombardo, "Tantas que a su regreso puso a su gente a preparar la Asamblea Constituyente de la Alianza de Obreros y Campesinos. Lombardo, como Gómez Z., quiere tener su central, y ya no se conforma con los obreros, sino que quiere controlar a los campesinos.", y que aunque Lombardo había repetido que él no la dirigía, tenía al frente de ella a sus incondicionales y a sus elementos.

4.8 Hacia la modificación del sistema sindical.

No fueron pocas las ocasiones en que Miguel Alemán subrayó la importancia estratégica que tuvieron actividades tales como la industria petrolera, la minería y la metalurgia, como los transportes, especialmente los ferrocarriles, para la industrialización del país. La modernización de muchas de las actividades de la economía, plantearon la modificación de las relaciones establecidas entre Estado y movimiento obrero, es decir, el papel que desempeñaron sindicatos, líderes y obreros, durante los períodos de Cárdenas y Avila Camacho, resultaron un obstáculo, sobre todo en aquellas industrias ligadas al Estado, cuyos líderes habían logrado grandes conquistas contenidas en sus contratos colectivos, líderes cuya presencia imposibilitaron el libre manejo de los cambios a realizar y que resultaron un verdadero obstáculo para llevar a efecto el Estado su política económica.

Por ello, las actividades realizadas por la CUT, la AOCM y sobre todo los sindicatos nacionales firmantes del pacto, no fueron bien vistas, los acontecimientos que enseguida abordaremos estuvieron enmarcados en el contexto de la guerra fría, del anticomunismo a que se comprometieron los países como el nuestro con el imperialismo, en el que el Estado reclamó un movimiento obrero incondicional y subordinado.

Una política anticomunista que significó para el movimiento obrero, la incorporación de la clase trabajadora a los aparatos del Estado, valiéndose tanto de medios

institucionales, así como de la corrupción y la violencia, con el objetivo de controlar las direcciones sindicales de los sindicatos de industria de interés para el Estado. Ante la mayor participación que tuvo el Estado en la economía, los sindicatos de industria fueron su blanco principal, recuperar las direcciones sindicales, descabezarlas de los líderes "comunistoides" que habían hecho fracasar el propósito de imponer direcciones incondicionales al Estado.

El Estado no estuvo dispuesto a permitir las dificultades presentes en una parte importante del movimiento obrero, cuyas industrias de origen eran fundamentales para su programa, por ello una de las tareas fue la "unificación" del movimiento obrero, de la "unidad a toda costa" en el marco de la "guerra fría".

Desde el 33° Consejo de enero de 1948, Fidel Velázquez al dar su informe sobre la Conferencia Mundial del Comercio y el Empleo realizada en la Habana-Cuba, señaló que la delegación mexicana había cumplido un buen papel, a grado tal que la carta en redacción sería en términos que no favorecieran exclusivamente a los países superindustrializados sino que serviría como instrumento eficaz para el progreso y el bienestar de todos los pueblos del mundo.

Aprovechó el momento para acusar a Lombardo de, que no conforme con dividir al movimiento obrero del país, estaba dividiendo al movimiento obrero del Continente Americano; mencionó Fidel Velázquez que escuchó la opinión de los

representantes obreros autorizados de casi todos los países en el Continente, respecto de la actividad de los comunistas y de la forma en que estaban siendo tratados por sus respectivos gobiernos, debido a que los comunistas ante el empeoramiento de las relaciones entre la URSS y los Estados Unidos e Inglaterra, estaban actuando como quintacolumnistas, ocasionando con esto una situación caótica en algunos países, que la dirección o la presidencia de la CTAL, había cometido errores que acabaron con estas organizaciones; que la política de la presidencia de la CTAL, había entregado al Partido Comunista del Continente las fuerzas obreras organizadas del mismo Continente. Y haciendo alarde de su nacionalismo revolucionario, Fidel Velázquez expresó:

"Nosotros, camaradas, no podemos de ninguna manera seguir aceptando la directiva o directivas de la Presidencia de la CTAL, porque la Presidencia de la CTAL está en manos de un hombre que se ha revelado como un verdadero irresponsable, como un divisionista profesional, como un hombre que nada le importa que no sea su persona, como un hombre que está entregado a intereses ajenos a nuestra Patria y ajenos al movimiento obrero."¹²³

Pero que no habiendo organización continental que los respaldara, tampoco significaba el solidarizarse con los sectores retardatarios del movimiento obrero en el Continente, como eran los dirigidos por la American Federation of Labor (AFOl) que representaba los intereses del imperialismo

¹²³ *Idem.*, p. 161.

yanqui.¹²⁴

En este Consejo, Fernando Amilpa asumió la Secretaría de Relaciones Internacionales que tenía Fernando Labastida (petrolero), suspendiendo al mismo tiempo Amilpa, su gira por el país a raíz del Congreso de la CTAL por realizarse.

Igualmente, a principios de marzo de 1948 la CTM giró una circular a sus agremiados, respecto a la celebración del Primero de Mayo, en esta se advirtió que los actos que se organizaran deberían ser entre la CTM y los miembros del PRI (CNOP, CNC, FSTSE, etc.), excluyendo a la AOCM, CUT y sindicatos del pacto, quienes para ese tiempo formaron la Comisión de Festejos del Primero de Mayo.

Igualmente la COPARMEX, declaró a la CTAL, en vísperas de realizar su Tercer Congreso Ordinario como "quinta columna" en nuestro país, mientras que el Secretario de la Confederación Nacional del Trabajo, Eucario León, la calificaba de comunista.

Estas y otras declaraciones en contra de los opositores a la CTM y en especial de la CTAL con Lombardo encabezándola, mantuvo sin embargo, una actitud respetuosa hacia el Gobierno de Alemán y el partido oficial.

La presencia del Presidente Miguel Alemán en dos actos obreros de importancia, llamaron poderosamente la atención. El primero fue el Tercer Congreso Nacional de la Confederación de Obreros y Campesinos de México (COCM), bajo la presidencia de

¹²⁴ La aclaración vino al caso, ante la resolución de la Central de no asistir a un Congreso a realizarse en Lima auspiciado por la APOL.

Fernando Amilpa¹²⁵, y el segundo, fue el Tercer Congreso Ordinario de la CTAL, presidido por Vicente Lombardo, ambos celebrados el 22 de marzo de 1948.

En el primero el Presidente expresó:

"Todavía no se logra en nuestra República la unificación de las organizaciones obreras que todos los dirigentes, sin embargo, han manifestado desear. Podemos sin embargo, aseverar que cualesquiera que sean las diferencias que dividan a los trabajadores, existe la perspectiva sin escollos de una unificación efectiva, compatible con la libertad de los distintos grupos, que encuentre su base y que repose en el concepto de la ley. El movimiento obrero nacional debe, por tanto, alimentar su inspiración ideológica en las realidades de su existencia histórica. El adelanto de la clase obrera requiere el alejamiento de toda doctrina ajena a los principios de nuestra Constitución."¹²⁶

El Presidente Miguel Alemán, no desconoció la situación existente en las centrales, también de las pugnas y divisiones que al interior de algunos sindicatos se produjo, como fue el caso de los ferrocarrileros (trenistas y caldereros), del sindicato azucarero que en esos años se dividió, igualmente de los trabajadores de la industria cinematográfica y de la separación de la CTM de algunas organizaciones electricistas, entre otros. Por ello, en ambos congresos el Presidente Alemán hizo un llamado a la unidad, a la unidad nacionalista como el rumbo a seguir por el movimiento obrero, del nacionalismo cetemista ya declarado. E igualmente,

¹²⁵ Esta fue una de las centrales identificadas con la posición de la CTM pero que como otras se hallaba dividida: la CCOB encabezada por Mario Suárez apoyó a la CTM, otra fue encabezada por García Sorita: una CTM "despedada" que encabezó Tomás Palomino (censuraba sus simpatías con el PCP), una COT fraccionada en tres, etc.

¹²⁶ El Comercio, "Don Miguel y los obreros", No. 109, abril 2 de 1948, p. 6. El subrayado es nuestro.

hizo un llamado a que tanto obreros como empresarios superaran sus posiciones y contribuyeran a la industrialización del país.

En el acto inaugural del Tercer Congreso de la CTAL, señaló: "sin estar en guerra, no sentimos que el ambiente que respiramos es un ambiente de paz... Frente a la situación tan amenazante, la función de hispanoamérica no ha de ser por ningún motivo la de estimular las desavenencias y avivar la hoguera de la discordia." Y dirigiéndose a los delegados de la CTAL, volvió a expresar: "El destino de un continente es demasiado importante para ponerlo a merced de apetitos políticos egoístas. Para los trabajadores de América ésta no puede ser una época de pasión destructora y de sectarismo, sino, al contrario, una época de fraternidad y de comprensión."¹²⁷

Durante la realización del Congreso de la CTAL, fueron tratados varios problemas: lucha por la desaparición de las colonias, por la unidad democrática y por la lucha en contra del imperialismo, lucha en la que todavía coincidieron algunos empresarios como fue el caso de J. Domingo Lavín, empresario de Motores Anáhuac, miembro de la CNIT y uno de los empresarios llamados de corte nacionalista, quien un año después declaró su amplio beneplácito por la participación del capital extranjero en dicha empresa.

Al tratar el caso concreto de México, se aceptó la afiliación a la CTAL de la CUT, de la AOCM y de los petroleros,

¹²⁷ *Idem.*

mineros y ferrocarrileros, instándolos a luchar por la democracia sindical y a actuar como una sola organización. Otro de los puntos fue el enjuiciamiento y aprobación de una resolución final, en el sentido de que los dirigentes de la CTM habían pasado por todos los principios del movimiento obrero, haciendo causa común con los enemigos de los trabajadores y que de no cambiar su conducta serían expulsados de la CTAL y de la FSM.

La CTM en una "Carta Abierta" que se publicó al día siguiente de los actos a los que asistió Alemán, aludió a su exclusión del Congreso de la CTAL por la preferencia de Lombardo hacia los grupos opositores a ella y externó sus diferencias con él por la opinión que dió sobre el partido oficial, al que calificó de carácter transitorio y nunca para la lucha política del pueblo y por estar en contra al partido que propuso. Para la dirección de la CTM, el partido oficial fue el resultado de una coalición de fuerzas políticas, con programa, táctica de lucha, declaración de principios y objetivos totalmente identificados con la Revolución Mexicana.¹²⁸ Y reiteraron que la expulsión de Lombardo no implicaba un desconocimiento de estas organizaciones, por ello no se retirarían ni de la CTAL ni de la FSM. Pero lo que no se podía negar fue el hecho de que con la CTAL ya no habría ningún trato y solo se esperaba -como se intentó- convencer a la FSM de que la verdadera representatividad del movimiento obrero lo

¹²⁸ *Requinto*, p. 177.

tenía la CTM.

Todo vestigio de inconformidad se identificó como contrario a los intereses de la nación, la CTM en diversas ocasiones manifestó que existía una actividad febril de los comunistas en México denominándolo como lombardocomunismo; por su parte, el dirigente del Partido Revolucionario Institucional, declaró el 22 de abril de 1948 que su partido había iniciado una campaña en contra del comunismo, declarando "definitivamente no seremos comunistas."

La constitución de organizaciones paralelas a las ya existentes y en oposición abierta a la CTM, organizadas de manera independiente al Estado, manifestó una corriente que ganaba simpatías. Existió una decidida actitud de dar impulso a la formación de una nueva central, se apoyaron algunos de los conflictos realizándose mítines y marchas, lucharon -sobre todo los sindicatos firmantes del pacto- en contra de la carestía, en contra de las pretensiones por modificar la Ley Federal del Trabajo¹²⁹ que resurgió en febrero de 1948, denunciando los planes del imperialismo como fue el de la vigencia del convenio comercial existente con EUA (1942-1949), pero sobre todo, el conflicto a raíz del cual varias organizaciones abandonaron a la CTM: el de la libertad de afiliación política y sindical.

Varios fueron los intentos que se dieron por organizarse independientemente de la CTM y que reclamaron su registro,

¹²⁹ En un artículo de agosto de 1947, señalaron que las limitaciones a los derechos obreros y llevados a cabo en EUA (la Ley Taft-Hartley de 1947), no fuera pauta para el Gobierno mexicano.

manteniendo como tales o afiliados a la CUT o AOCM, reclamo que fue obstaculizado.

Otro acontecimiento de importancia, fue el conflicto de abril de 1948, cuando el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) presentó su pliego petitorio con emplazamiento a huelga para el 1° de mayo, en contra de la Cía. Mexicana de Luz y Fuerza Motriz, S.A. y Subsidiarias, en el que demandó la revisión de su contrato colectivo de trabajo y un incremento salarial, que no dependiera del aumento a las tarifas vigentes, como en otras ocasiones. Juan José Rivera Rojas¹³⁰, senador suplente, exdiputado, Secretario General de la Confederación Nacional de Electricistas y del SME, dijo que la empresa, subsidiaria del trust internacional anglocanadiense Sofina, había obtenido ganancias desde 1944 que alcanzaron más de los 100 millones.

Según informó la prensa, ninguna de las partes cedía y se avisoraba la huelga que afectaría a cerca de 35 mil trabajadores. Para esto, los dirigentes obreros y los representantes patronales habían solicitado el 28 de abril la intervención del presidente Alemán, quien logró que los trabajadores redujeran su demanda salarial del 60% a un 50%.

El 29 de abril, Manuel Ramírez Vázquez declaró "la huelga no estallará ...existe un 65% de posibilidades en favor de una solución inmediata y satisfactoria." Funcionario que al

¹³⁰ Desde 1943 la secretaría general de este sindicato estuvo en manos de Juan José Rivera Rojas, quien duraría 10 años en la misma.

día siguiente intentó nuevamente la conciliación de las partes sin resultado alguno. La pretención de la empresa, además de negarse a las peticiones planteadas, fue que algunas de las prestaciones estipuladas en el contrato colectivo de trabajo fueran retiradas y que en la resolución intervinieran directamente las autoridades del trabajo. La prensa informó que desde la tarde del 30 de abril la empresa se pronunció por acceder a las demandas obreras, siempre y cuando se le permitiera reducir el voltaje a la energía que suministraba.

Al no llegar a un acuerdo las pláticas fueron suspendidas. Y la noche previa al estallamiento de huelga, los trabajadores reunidos en asamblea permanente, votaron por unanimidad la huelga.¹³¹ Pero en el momento de la votación, fue llamado de urgencia su secretario general y en la madrugada del Primero de mayo se dió por terminado el conflicto con la firma "del mejor contrato colectivo" según informó Rivera Rojas, porque la solución de éste no dependió del incremento a las tarifas eléctricas¹³². La huelga finalmente no estalló.

Se reconoció que la propaganda de apoyo entre los ferrocarrileros, petroleros, mineros y electricistas impactó favorablemente a la opinión pública, mostrándose alarma al uso de su fuerza por los dirigentes "que existirá mientras logren mantener unidos a sus batallones". También estuvo la declaración de la Confederación de Cámaras Nacionales de

¹³¹ Para mayor información véase XXI, Nos. 3 y 4, de mayo de 1948, pp. 9-11, respectivamente.

¹³² Durante mucho tiempo la revista de los electricistas insistía en este logro, por lo menos hasta octubre de 1948.

Comercio, que así se expresó:

"un motor oculto pero único conjugó las fuerzas de todos estos grupos, ...no forman una sola central però actúan ahora unidos y disciplinados a una misma 'consigna', tiene mayor potencia que tuvo jamás central alguna. ...la propaganda de los dirigentes del SME estuvo inspirada 'insistentemente' en la cuerda nacionalista."

Resuelto el conflicto, la organización de los trabajadores electricistas, mantuvo cierta distancia con los sindicatos del pacto, sin dejar de apoyarlos, pero sin comprometerse a más.

Recordemos que después de su 33° Consejo, la CTM hizo circular un comunicado que indicó a sus miembros, su no participación con los elementos contrarios a la CTM, en los festejos del 1° de Mayo, exhortándolos a echar por tierra mediante una amplia divulgación, las versiones tendenciosas de hacer aparecer a la Central, desintegrada y en total decadencia. Fecha que representaba una oportunidad -dijeron-, para hacer presente "la fuerza que se congrega bajo nuestros emblemas para realizar los ideales de emancipación que preconiza nuestra organización y la Revolución Mexicana", resaltaron a la CTM, de auténtica abanderada y receptáculo de las grandes mayorías, al lado de "las fuerzas que apuntalan la política nacional e internacional de nuestro Gobierno", señaló, que ser mexicanos, por convicción propia "sin esperar que de fuera nos digan que la Patria es buena y debe amarse". Igualmente los exhortó a ser fanáticos en defensa de la dignidad y de las conquistas logradas por la CTM, con el ánimo

y el entusiasmo de los auténticos servidores de una clase, no servidores ni lacayos de los hombres."

4.8.1 Contra los "indisciplinados" y por la depuración sindical.

La 8ava. resolución del 33° Consejo Nacional de la CTM estableció la obligación de las federaciones regionales, estatales y locales, y de los sindicatos nacionales de industria, para vigilar el cumplimiento de las resoluciones de los consejos anteriores, facultándolas para "requerir a los elementos comunistas, indefinidos o rebeldes, para que acataran dichas resoluciones."¹³³ Por ello, señalar lo acontecido al PCM previo al desfiles del Primero de mayo evidencia el clima prevaleciente para los "indisciplinados", aunque manipulado como un problema generado al interior de su partido, sí se manifestó que ni adentro ni afuera se permitirían tales "excesos", los hechos que veremos se dieron a raíz del X Congreso del PCM en diciembre de 1947.

En este congreso, bajo la acusación de realizar actividades fraccionalistas, de trabajar bajo la dirección de Hernán Laborde, Valentín Campa (expulsados años atrás) y Miguel Aroche Parra, y de sostener tesis contrarias, como sostener que: 1) a causa de que el imperialismo había salido muy debilitado de su última guerra, el principal peligro era la burguesía nacional; 2) de que el Gobierno de Alemán no era

¹³³ *PCM. 25 Años de Lucha...* T. 3, p. 174.

ordenes de disparar al primer indicio de desorden.¹³⁶

Ante el clima creado, no es de sorprender que el 29 de abril, la casa de reunión del Comité Reivindicador del PC fuera cateada y decomizada la propaganda a distribuir el Primero de mayo, al mismo tiempo que las oficinas del PCM y de la delegación en México del Partido Comunista de España. Al día siguiente, el comando de las fuerzas acuarteladas informó que los rumores eran infundados sobre las supuestas medidas militares. Cambiando también la prensa su tono alarmista. Así, por primera vez, el Partido Comunista no desfilaría ese Primero de Mayo de 1948.

Con la marcha simultánea de 3 gruesas columnas frente a Palacio Nacional, en conmemoración del Primero de Mayo, se constató la situación de división que privó en el movimiento obrero.

La primera columna en entrar al zócalo fue la del contingente de la CTM, que según la prensa fue la más numerosa. La segunda, formada con las organizaciones que dieron cuerpo a la Comisión Pro Primero de mayo, la AOCM, la CUT a la que se integró Lombardo y los sindicatos, sus consignas fueron de repudio al imperialismo y de lucha por la paz; de una lucha enérgica en contra de la carestía, por mejores viviendas y por un aumento general de salarios, entre otras. Jesús Chinas, del sindicato petrolero informó que en esta columna habían

¹³⁶ Informaciones similares provenientes del resto de América, señalaron el mismo peligro para otros países, especialmente en Venezuela, Panamá, Chile, Brasil y Bolivia.

desfilado 150 mil obreros. Y una tercera columna, integrada por las centrales CROM, CPN, COCM y CGT, centrales del Consejo Obrero Nacional (CON).

Aunque las organizaciones opositores a la CTM, desarrollaron sus actividades en un clima nada favorable, se dió un proceso en algunas organizaciones que reclamaron su registro o afiliación a la CUT o AOCM: constitución de AOCM en el Alamo, Veracruz el 11 de abril, en Oaxaca el 7 de mayo, en Morelos el 7 de junio, en Tuxpan el 23 de agosto; los trabajadores de la industria de Hierro-laminación del D.F. en conflicto contra las empresas "Corver", "Hierrolaminados" y "Ahuehuetes" por la artera maniobra de la empresa y su líder cetemista Alfonso Echánove en contra de los obreros por constituirse en sindicatos de empresa, denunciando además que a pesar de haber entregado a tiempo, las demandas de reposición de trabajadores así como la documentación para registro de todos los sindicatos honestos, la Junta de Conciliación y Arbitraje, ni siquiera el acuse de recibo había entregado. Aunado a que los mítines y reuniones convocadas por AOCM, CUT y sindicatos del pacto, en el caso de la constitución de filiales fueron saboteados; en mítines convocados por el PP, se organizaron otros paralelos por el PRI, respaldados por la CTM, la que lanzó los más duros ataques a sus opositores, acusándolos de comunistas, de enemigos del régimen y servidores a los intereses ajenos a la Nación. Respecto a los registrados como pertenecientes a la CUT para 1948, contó con 19

registrados oficialmente. (Véase el Anexo Núm. II).

Igualmente, el 1° de junio de 1948, la Quinta Convención del sindicato minero, determinó que el sindicato seguiría perteneciendo al PRI. Pese a que se había acordado no tratar este punto en la Convención, Ramón Quintana, secretario político, planteó la cuestión ante la asamblea que resolvió ratificar su afiliación.

Consecuentemente, el PRI declaró, en la comida ofrecida por los convencionistas a los miembros del ejecutivo de este partido, que el acuerdo no perjudicaría las relaciones de éste sindicato con los ferroviarios y petroleros.

Y la CTM también se manifestó oportunamente, declarando que el acuerdo coincidía con las resoluciones del 32° Consejo de dicha central, "en el sentido de mantener la disciplina colectiva en materia social y política para garantizar el éxito de la acción política-electoral y conservar la integridad de la organización obrera."¹³⁷ Al parecer, este hecho no tuvo un efecto inmediato, ya que siguió apareciendo junto a los otros sindicatos del pacto.

A estos hechos se aunó, el problema de la designación del delegado obrero ante la Conferencia de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), cuando el Subsecretario del Trabajo dió a conocer la designación de Fernando Amilpa, ante esta XXXI Conferencia, cuando la corriente opositora a la CTM, habiendo gestionado entrevistarse con el Presidente para

¹³⁷ Elías. "Los mineros y el PRI", No. 321. Junio 23 de 1948, p. 8.

proponerle que el delegado fuese designado de entre sus organizaciones, por considerar que eran las mayoritarias. A mediados de junio al conocerse la designación de Amilpa, los sindicatos de ferrocarrileros, petroleros, electricistas, mineros, así como de la AOCM, CUT y la Confederación Nacional de Electricistas, anunciaron que recurrirían a la Comisión de Verificación de poderes de la OIT, para señalar de ilegal la representación de Amilpa, así como un mítin de protesta. El desconocimiento a tal designación se hizo llegar a la Secretaría del Trabajo, junto con el señalamiento de las organizaciones y número de miembros: la CUT con Gómez Z. al frente con 400 000 miembros; la CNE o CNERM con Juan José Rivera con 40 000 miembros; el STPRM con Eulalio Ibáñez, con 35 000 miembros; el STMSRM con Agustín Guzmán, 85 000 miembros; el STFRM con Jesús Díaz de León, con 90 mil y la AOCM de Vidal Díaz Muñoz, con 180 mil miembros.¹³⁸

4.8.2 Surge el Partido Popular.

El Partido Popular (PP), nació con representantes o personajes de la vida política y sindical, de lo más variado. En dicho partido se apreciaron dos posiciones: la posición de Lombardo Toledano y la encabezada por Narciso Bassols connotado hombre de izquierda.

Lombardo en su llamado a los trabajadores de agosto de

¹³⁸ El Popular, "Inconformidad con la designación de Amilpa como delegado a la OIT. Los más fuertes sindicatos rechazarán su presencia en San Francisco", junio 11 de 1946, pp. 1 y 2.

progresista sino abiertamente reaccionario y entreguista, varios de sus miembros fueron expulsados. Entre ellos: Carlos Sánchez Cárdenas, Alexandro Martínez Camberos, Miguel Aroche Parra, Luis Eduardo de Labra, Alvear Noe Barra Zenil, Dolores Bravo, Sergio Capdeville y Alberto Lumbreras.¹³⁴

Los "indisciplinados" alegaron que su expulsión obedeció a las denuncias que formularon en contra de la dirección del PC, de conducir al partido por el camino de la liquidación, de silenciar toda discusión interna y por evitar todo enfrentamiento con los problemas del país, y porque con Dionisio Encina se había puesto al PC a la cola de la burguesía.

El 31 de marzo de 1948, Alberto Lumbreras, Mario Gill, Miguel Aroche Parra, Carlos Sánchez Cárdenas y otros, formaron el Comité de Emergencia Reivindicadora del Partido Comunista, cuya pretención fue tratar de restituir al partido su combatividad e independencia y liberarlo de sus malos dirigentes. Sostuvieron como principales tesis: 1) que el imperialismo yanqui salió fortalecido de la última guerra, constituyendo no un peligro, sino un enemigo en acción; 2) que el enemigo no sólo existía afuera, sino también dentro: las fuerzas de la contrarrevolución y la reacción; 3) que en el gobierno de Miguel Alemán participaba no sólo la burguesía progresista sino también el sector entreguista; 4) que la política del PC debía dirigirse a combatir y aislar a los

¹³⁴ *EL SIGLO*, "Expulsiones en el PCM", No. 308, marzo 26 de 1948, p. 8.

representantes de ésta última.¹³⁵ Agregando que no se trataba de formar otro PC, sino de reivindicar al PC.

A la constitución de este organismo, la dirección del PC respondió con una acusación en contra de Carlos Sánchez Cárdenas por desfalco, quien respondió que ante el X Congreso que lo expulsó, había entregado cuentas sin que nadie hiciera objeción alguna. También Encina acusó al grupo reivindicador del PC, de servir a los planes del imperialismo yanqui que organizaba y dirigía la campaña anticomunista en México, añadiendo que su labor era de provocación y significaba una traición al PCM, a las fuerzas revolucionarias y en particular a la clase obrera. Está por demás, señalar que todas las expulsiones que sufrió éste partido lo debilitaron aún más.

Varios acontecimientos se dieron sucesivamente, una CTM empeñada en anular a su oposición y en fortalecer sus vínculos con el PRI, partido que ha declarado su anticomunismo, igualmente la discusión en torno a la revisión del contrato del SME se vió fortalecido por el apoyo de los sindicatos del pacto, la CUT y AOCM, éstas a su vez desarrollaron gran actividad y, por supuesto, las nuevas expulsiones que se dan en el PC, a la que siguió una campaña de prensa alarmista, previo al desfile del Primero de mayo, que indicaba que los comunistas aprovecharían este desfile para intentar un golpe revolucionario, también se informó que una gran cantidad de fuerzas policiacas y del ejército se hallaban acuarteladas, con

135

INRA, "Partidos Políticos", No. 310, abril 9 de 1968, pp. 6 y 7.

1947, exhortándolos a cooperar en la formación del Partido Popular, planteó el significado de la afiliación individual, libre y espontánea a los partidos políticos, sin dejar de insistir en mantener relaciones cordiales con el PRI y de la posibilidad de convivencia entre estos dos partidos.

Pero Bassols, definió en los siguientes términos lo que debía ser el Partido Popular: "la aceptación, por parte de sus miembros, de un programa político, práctico, de acción, 'encaminado fundamentalmente a la defensa de la Constitución en vigor y la aplicación integral de los principios contenidos en ella', y asimismo, planteó, como necesidad impostergable, la lucha por 'rescatar de manos del gobierno la maquinaria y las instituciones electorales'."¹³⁹

Desde la integración del Comité Nacional Coordinador, en septiembre de 1947 hasta la asamblea constituyente del Partido Popular iniciada el 19 de junio de 1948, se consolidaría un sistema de centralizar las actividades en manos de Lombardo y su grupo, apoyándose en Octavio Véjar (Secretario de Educación en el gobierno de Avila Camacho y señalado por sostener una política reaccionaria), Alejandro Gómez Arias, Salvador Novo y José Gómez Robleda (colaboradores de Véjar Vázquez) y Victoriano Anguiano (político anticardenista), así como personajes del sindicalismo mexicano también identificados con Lombardo, como: Jacinto López de la Fed. de trabajadores de Sonora; Javier Ramos Malzárraga del sindicato de Artes Gráficas

¹³⁹ Victor Manuel Villasehor, *Op. Cit.*, p. 118.

y Vidal Díaz Muñoz de la Federación de trabajadores de Veracruz. Pero junto a éstos, estuvieron personajes como el Lic. Narciso Bassols y el Lic. Víctor Manuel Villaseñor, identificados como parte de la izquierda más consecuente y respetada.

Desde la formación y propuesta del Comité Nacional, Lombardo trató de apoderarse de los puestos claves de la actividad política, cuando en septiembre de 1947 presentó una planilla por él redactada, que fue discutida, acordándose formar el Comité Nacional con Comisiones y que fue presentada a la Comisión Nacional Coordinadora (integrada por 200 personajes representativos de las más distintas actividades). Comisiones que quedaron integradas en octubre de 1947; en la de programa Bassols quedó junto a personas como Véjar Vázquez.

Durante los trabajos de la Comisión de Programa, se logró imponer un documento que fue objetado por Bassols, tanto por su contenido ideológico como por las características que se dieron al Partido Popular, inspirado en la "unidad nacional", contexto en el que se justificó la composición del partido de todos los mexicanos (banqueros y grandes ejidatarios), sin contemplar los problemas de ese momento.

A ello obedecieron los "rumores" de la separación de algunos de sus elementos en mayo de 1948. Efectivamente, Bassols y Villaseñor habían optado por renunciar. Villaseñor comenta en su libro que Lombardo reiteradamente pidió, que reconsideraran su actitud y, a unos cuantos días de la Asamblea

Constituyente, Lombardo pidió la redacción de las observaciones de Bassols al proyecto. Lo tardío de la petición y la brevedad del plazo, observa Villaseñor, dificultaron ésta y sólo se limitaron a hacerle rectificaciones y adiciones indispensables. Su decisión de no renunciar fue con el objeto de no obstaculizar la formación del Partido.

El 19 de junio de 1948, se realizó la asamblea constituyente, con más de 500 delegados de la mayoría de las entidades, pero con una minoría en el Comité Nacional Coordinador (que debía ser de 200 personas), que quedaron marginados en el proceso al no poder asistir. El Partido Popular quedó constituido finalmente el 21 de junio.

A partir de entonces, el partido tuvo como tarea fundamental abocarse a conseguir los 30 mil miembros que la Ley exigía para quedar registrado ante la Secretaría de Gobernación, requisito indispensable a cumplir antes del 3 de julio, a fin de que participara en las elecciones para diputados y senadores a efectuarse al año siguiente.

Los problemas generados al interior del partido, dieron margen a que la organización se diera de arriba hacia abajo; Lombardo la justificó como la base a partir de la cual se procedería a la organización de abajo hacia arriba. Igualmente Bassols y Villaseñor confiaron en que el proceso mismo lo resolvería.

Sin embargo, subsistieron problemas latentes tales como la no denuncia y el desacuerdo entre Lombardo y Bassols,

respecto al verdadero significado de la reforma al artículo 27 constitucional y del franco apoyo de Lombardo al régimen, de la que no fue partidario Bassols.

Para el Estado la formación de un partido más no fue el problema, ya que durante ese tiempo se concedió el registro a otro partido, el Partido de la Fuerza Popular, que para efectos electorales asumió la Unión Nacional Sinarquista (informó contar en 22 Estados con más de 30 mil afiliados).¹⁴⁰ Pero constituirse en un partido de oposición no manipulable, con la presencia de elementos no afines a la política del régimen, con posibilidades de ganar fuerza, resultó un peligro. Se estaba en los inicios de jugar a la oposición "leal", demostrando la vigencia de la democracia burguesa, de los partidos políticos que estando en "oposición" fueran leales al sistema y esto el tiempo lo evidenció.

La corriente conformada por la AOCM, CUT y los sindicatos del pacto, apoyaron al recién formado Partido Popular. Pero también, cada uno de los sindicatos, en lo particular, se abocaron a los trabajos propios de cada uno de sus gremios: el sindicato minero con la realización de un Congreso, el petrolero con la renovación de su dirección y el ferrocarrilero, ya con una nueva dirección, realizaba en los inmediato los estudios económicos sobre los problemas de "desequilibrio económico" de la empresa. Cada uno preparando

¹⁴⁰ Partido que en enero de 1949, perdió su registro a consecuencia del sitio que los sinarquistas y su brazo electoral realizaron al el Hemiciclo a Juárez.

los estudios de las revisiones contractuales a realizarse, incluyendo desde las demandas salariales hasta la petición de aumentos a las tarifas otorgadas a los monopolios extranjeros (ffcc) y la negativa a la realización de nuevos contratos con empresas petroleras extranjeras, con el fin de afectar los intereses monopolistas.

A los desequilibrios económicos presentes y al incierto panorama prevaleciente en el movimiento obrero vino a agregarse la devaluación del peso mexicano de julio de 1948, de graves consecuencias para el país y su economía, pero sobre todo para la mayoría de la población.

4.8.3 La devaluación de 1948.

En 1948 el Estado intentó contrarrestar los efectos de la crisis agudizados por la fuga de capitales (al restablecerse la actividad económica en Europa) y la falta de financiamiento, con un 15% de restricción a las importaciones en julio de 1947, poco después con la elevación de los aranceles y en junio de 1948 con la constitución del Consejo del Ahorro Nacional como un medio para impulsar las inversiones, sin embargo, el 21 de julio de 1948 se produjo la devaluación de la moneda nacional, de graves consecuencias para la mayoría de la población.

Junto a la consideración de que dicha devaluación se debió al ajuste mundial de paridades que ocurrió en la posguerra¹⁴¹, estuvo, como ya hemos señalado, el agotamiento

¹⁴¹ Para mayor información ver, Leopoldo Solís, *La economía mexicana en cifras*, p. 113.

de la reserva acumulada durante la guerra, el incremento de la importación total, por el aumento de compras de bienes de capital e intermedios y, en mayor medida, de la importación de los bienes de consumo y de lujo (algunas fueron demandas no completamente satisfechas durante la guerra), que ante el no establecimiento de medidas de protección, permitieron y alentaron su despilfarro y su consecuente agotamiento. Aunque el valor del peso se sostuvo mediante los préstamos del Fondo Monetario Internacional y de la Tesorería de los EUA¹⁴², las reservas en divisas extranjeras llegaron a su punto más bajo en julio, por lo que se previó el no otorgamiento de nuevos créditos.

También se intentó contrarrestar dicha situación mediante el fortalecimiento del mercado interno, sin embargo, su ineficiencia estuvo determinada por la existencia del tratado comercial firmado en 1942, discutido en 1947 y modificado hasta 1949; el convenio con la Tesorería norteamericana de 1941, que estabilizó la moneda en 4.85 por dólar y el descenso de las reservas de la Nación. Como dijo el Secretario de Hacienda, Lic. Ramón Beteta, "no escogimos esto porque nos gustara: nos vimos obligados a aceptarlo."

Tal devaluación no se estableció con un tipo de cambio fijo; durante un año se mantuvo variando constantemente, bajo el alegato de que el mercado estableciera automáticamente el

142 De cincuenta millones otorgados, 26 habían sido entregados y agotados, faltaba dar el resto y se estaba a la espera de la resolución del Banco Mundial de Reconstrucción y Fomento, sobre otro crédito de 200 millones. Créditos que en la mayoría de los casos estuvieron condicionados al establecimiento de determinadas políticas.

precio del desequilibrio y fue hasta junio de 1949 que se estableció en 8.65 por dólar.

Contrariamente a lo expuesto por el gobierno, la especulación y la corrupción se distinguieron en el hecho de que los funcionarios y los empresarios privados más allegados para especular con la moneda, tuvieron la oportunidad en conocer de antemano el tipo de cambio que regiría al día siguiente. Mientras que la mayoría de la población se enfrentó a un aumento considerable de los precios, del costo de la vida y de un grave descenso de sus salarios reales.

Lejos de controlar la inflación, en los seis años de ese gobierno, los precios se elevaron en un 80% y los salarios reales de los obreros disminuyeron en un 23%. El consecuente desequilibrio en la distribución del ingreso se acentuó, "el 60% del total era acaparado por el 1.4% de la población activa."¹⁴³

Al tiempo de darse la devaluación, se estableció en la Corte, jurisprudencia en el sentido de que el despido de miembros de Comités Ejecutivos no podría ser causal de huelga.¹⁴⁴ El alcance de esta medida, a la luz de los acontecimientos posteriores no pudo ser más clara.

La Coparmex, la Concanaco y por supuesto la Asociación de Banqueros, manifestaron que el origen de la devaluación obedeció a la política inflacionista seguida por los gobiernos

¹⁴³ Política, "Balance histórico de las políticas económicas del Estado", No. 15, diciembre 1 de 1960, p. 46.

¹⁴⁴ Seguents, "Del pacto de los sindicatos industriales a la represión", No. 2, p. 181.

en particular de Cárdenas y Avila Camacho, proponiendo como remedio la "libertad" empresarial sobre el intervencionismo del Estado.

A la serie de protestas que se originaron con la devaluación y al reclamo de nuevos incrementos a los salarios de algunos dirigentes, la Coparmex respondió que un aumento general de éstos últimos, en lugar de remediar la situación la haría más difícil, por el incremento en los costos de producción y el aumento consiguiente en los precios de las mercancías, añadiendo que, con un incremento real y efectivo de la producción se podría superar la crisis, a condición de que patrones y obreros se olvidaran de sus intereses personales de grupo.¹⁴⁵

Por su parte el Partido Popular se manifestó por la implantación del control de cambios y por la protección del nivel de los salarios reales. En particular, Narciso Bassols denunció la política económica adoptada por el Estado como contraria a los intereses de la mayoría de la población: "quienes dividen al pueblo mexicano -y no en dos campos de ideologías distintas, sino en entidades de mucha mayor importancia y de mucha mayor trascendencia- no somos nosotros, sino ellos, los que con su incorrecta y desacertada política económica, dividen al pueblo mexicano en la peor forma posible: en una minoría estrechísima, insignificante, de millonarios que se aprovechan, se enriquecen y especulan; y una inmensa mayoría

¹⁴⁵ Antonio Alonso. *El movimiento campesino en México, 1910-1930*. p. 74.

de mexicanos que padecen hambre... Ya se verá quién divide y cómo divide cada quien."¹⁴⁶

Igualmente los sindicatos de industria del pacto, la AOCM y la CUT, propusieron que se realizara el control de los precios y del comercio exterior, anunciando de que llevarían a efecto peticiones de aumento salarial. El STFRM incluyó el instrumentar las medidas necesarias para aumentar las tarifas mineras que gravitaban con pérdidas en la economía nacional.

En cuanto a la CTM, si bien reconoció los problemas generados a los salarios, no se pronunció por medida alguna en contra de la devaluación, en aras de no crearle mayores problemas al gobierno, anunciando seguir en todo a la política de éste y sólo recomendó a sus agremiados, el consumir los artículos nacionales. Pero si continuó con sus ataques a los que consideró enemigos de la CTM: Campa, Gómez Z., Lombardo y la coalición de sindicatos, acusándolos y responsabilizándolos de los problemas ocurridos en Altos Hornos de Monclova, del paro ferrocarrilero en Aguascalientes, de la huelga de la Pullman, de algunos paros petroleros y de haber "asaltado las direcciones de los organismos sindicales, apoyados por minorías audaces".

La devaluación de julio de 1948, evidenció nuevamente las tendencias existentes en el movimiento obrero y la forma de concebir y poner en práctica la relación que se estableció entre éstas y el gobierno. Unos ofreciendo su apoyo

¹⁴⁶ Véase **Enriquez Barrios**, *CRAS*, pp. 731-749, en donde se precisan una serie de propuestas al respecto.

incondicional al régimen, y otros, pretendiendo realizar una crítica a la política del Estado, sin comprometer su independencia.

Varios fueron los conflictos planteados durante este año: por revisión contractual, por violaciones de la patronal a los contratos colectivos, por pases en contra de la negativa patronal a incrementar los salarios, etc. Igualmente se expresaron las primeras manifestaciones contra la elevación de los artículos de primera necesidad, maestros, petroleros y ferrocarrileros entre otros.

El 21 de agosto de 1948, los sindicatos del pacto (ferrocarrileros, mineros y petroleros), la CUT y la AOCM realizaron una manifestación en la que demandaron el abaratamiento de los víveres y la expatriación de los "responsables del hambre del pueblo", manifestando conjuntamente las siguientes exigencias:

- 1) Denunciar el leonino Tratado de comercio con los EUA.
- 2) Poner fin al monopolio yanqui sobre nuestro comercio exterior.
- 3) Comerciar con todos los países, para no depender del dólar.
- 4) Negarnos a firmar la Carta de la Habana, o cualquier otro instrumento internacional que implique desigualdad frente a los poderosos.¹⁴⁷

Mientras este numeroso contingente marchaba, fueron repartidos -desde automóviles en marcha- volantes con consignas tales como, "Si eres mexicano, no te prestes a servir de escalón a los comunistas", "ten confianza en que el gobierno

¹⁴⁷ Timeo, "Dos actitudes frente al gobierno", No. 330, agosto 27 de 1948, p. 3. Previamente a esta manifestación, fueron detenidos algunos de los miembros del grupo reivindicar del PC, del propio PC, de la ASU y algunos ferroviarios.

sabr  resolver satisfactoriamente para el pueblo los problemas de la Patria."

En el mit n de cierre en el z calo, hicieron uso de la palabra Ad n Nieto de los mineros, Jes s Chinas de petroleros y Luis G mez Z., ferrocarrilero y dirigente de la CUT. Quienes expresaron que su cr tica a los errores cometidos por las "altas esferas de la administraci n", no pretend a crear una agitaci n pernicioso sino contribuir a mejorar la obra del gobierno y hacer cumplir la satisfacci n de las necesidades de las grandes mayor as, poniendo el acento en la cr tica a la pol tica econ mica que los representativos del Estado llevaban a cabo.

Luis G mez Z. fue quien dirigi  los m s duros ataques a la administraci n de los FFCCNN, en manos de Manuel R. Palacios:

"Como ferrocarrilero, me basta decir que el t cnico que se llev  a la direcci n... s lo ha producido el desastre de las l neas,... orill ndolas a un posible colapso que ha de sufrir directamente la Naci n, porque si por falta de fuerza tractiva, por falta de previsi n y de eficiencia en el trabajo llega a paralizarse el servicio de transportes, tendr amos que contemplar uno de los m s grandes desastres que pudieran ocurrir en M xico. Ni direcci n, ni t cnica, ni eficacia, ni una pol tica coordinada ha podido llevarse a cabo en los FFCCNN. Dirige quien todo lo ignora y est  rodeado de gentes tan ignorantes o incapaces como  l y, lo que es peor, se acusa a esa direcci n de actos atrabiliarios y no muy claros que producen el enriquecimiento indebido de esas gentes."¹⁴⁸

Lo cierto es que a lo largo de estos meses, los

¹⁴⁸ *Ibidem*, p. 4.

incidentes y descarrilamientos por el deterioro de las vías y el equipo, estuvieron a la orden del día. No faltó la réplica a estos hechos, en el que se mencionó el aprovechamiento de los recursos al convertir en vía ancha la ruta del ferrocarril Interoceánico e iniciar las obras de Acámbaro y Oaxaca, la compra de equipo moderno, el reffuerzo de las vías, el reacondicionamiento de los talleres, la construcción de estaciones, escuelas y hospitales. Igualmente se mencionó que gracias a la venta, en cantidades considerables, de riel usado y de scrap (chatarra) se había mejorado la situación financiera de la empresa¹⁴⁹, pero las cantidades y precios otorgados mencionados fueron muy pocos.

Se dijo también, en la prensa de aquel entonces, que a pesar de que en 1947 la empresa tuvo el mayor ingreso de su historia, el pago de salarios ordenado por decreto expedido del anterior presidente, casi al término de su mandato (los datos que se manejan son confusos), gravó más su situación financiera, a lo que el sindicato respondió que por el contrario estaba en una situación bonancible.

Aunque su crítica pareció circunscribirse a la presencia de "malos funcionarios", lo cierto es que se puso en tela de juicio la política que impulsaron los representantes del gobierno.

Los trabajos tendientes a la formación de la nueva central continuaron. Se dijo que esta corriente se fortalecía,

¹⁴⁹ Las empresas mencionadas fueron, Barras y Perillos, S.A., Hojalata y Lámina y la American Smelting and Refining Co.

al mencionarse el logro de la adhesión de una parte importante del sector campesino, que llevó a plantear que el nuevo organismo por formarse tuviera un carácter mixto; estas fueron las sociedades de crédito ejidal o agrícola que comprendió a los campesinos del Yaquí y del Mayo, de Sanaloa y El Fuerte, de Lombardía y Nueva Italia, del Soconusco, de Mexicali y de La Laguna, y como susceptibles de aliarse se mencionaron a los productores de caña y otros.¹⁵⁰

El 24 de agosto, la CPN, la CROM, la COCM, la CGT, la Federación Nacional de la Industria Textil y el Sindicato de Trabajadores de Fibras Duras, junto con la CTM, formando una coalición incondicional al gobierno, calificaron a la manifestación del 21 de agosto como "un acto realizado bajo la inspiración directa del Partido Comunista", señalando que después del informe presidencial darían a conocer un manifiesto en el que expresarían su más amplio apoyo al régimen:

"No se ignora que 'en general todos los obreros de la industria de transformación perciben salarios de hambre'; pero se ratificará la decisión de no crear problemas al gobierno. En este sentido se mantiene el propósito de no recurrir a la huelga como recurso de lucha contra las empresas."¹⁵¹

Declaraciones como éstas fueron bien vistas por parte de la patronal, que tan insistentemente se pronunció por la liquidación de las huelgas, calificadas de movimientos contrarios al interés nacional.

¹⁵⁰ Recordemos que muchas de éstas organizaciones fueron las que adhirió a la CTM el Partido Comunista.

¹⁵¹ El Impo. "Agrupamientos rivales", No. 321, septiembre 3 de 1948, p. 9.

La CTM aliada con el Estado, las autoridades del trabajo y el partido oficial, la colocaron como la organización obrera "legítima" y reconocida por la patronal.

En el informe presidencial de 1948, Miguel Alemán subrayó, respecto a su política interna, que "se mantuvo el ejercicio de los mandamientos... y de los derechos constitucionales", por las facilidades que se dieron a organizar partidos y el dar oportunidad al debate el proyecto de Reformas a la Ley Electoral de Poderes Federales.¹⁸²

En su política exterior, reafirmó la resolución referente a la seguridad colectiva de América en caso de agresión y se dió a conocer la aprobación en la Conferencia de Bogotá de: un tratado de soluciones pacíficas que complementaba el de Asistencia Recíproca; un convenio económico con las reservas de la Declaración de los Derechos y Deberes del Hombre, celebrados entre fines de marzo y principios de mayo de 1948.

Lo que no mencionó del documento al que hizo alusión, fue una de las resoluciones que fue contundente, aquella en la que se condenó por su carácter "intervencionista" a la actividad política del comunismo internacional y demás doctrinas totalitarias, por considerarlas incompatibles con el concepto de "libertades democráticas", haciendo la salvedad de que el reconocimiento de un nuevo gobierno no significaba la

¹⁸² Véase Narciso Bassols. *OBRA*. pp. 750-767. Bassols trata el curso de la Reforma Electoral calificándola como hecha al vapor, de prisa y sin discusión, que buscaba establecer la participación decisiva y apasante del partido oficial, con el objetivo de consolidar el monopolio de la máquina electoral.

aprobación de su política interna. En su aspecto económico, el documento se comprometió a estimular la firma de los tratados bilaterales o multilaterales que contribuyeran al "bienestar y seguridad de Latinoamérica", o a través de facilidades acordadas a las inversiones privadas. Y aún más, en los casos y actos que implicaran a la soberanía nacional de un país, como el caso de la orientación política financiera, se podrían delegar en manos de organismos supranacionales como el Fondo Monetario Internacional.¹⁵³ Resoluciones de un documento que en gran medida fueron favorables al imperialismo y a los monopolios norteamericanos.

No obstante que en su informe el presidente Alemán señaló que las modificaciones respecto a la política arancelaria y fiscal no afectaron la industrialización del país, no dejó de reiterar las seguridades amplias que el Estado otorgó a la propiedad privada y al capital extranjero. Medidas que ya no sólo favorecieron a los empresarios sino también al propio Estado, como fue el decreto del impuesto del 15% ad valorem aplicado al valor de los productos de exportación, en el que el reparto de utilidad por la devaluación, correspondió ahora con este impuesto la mitad para el Estado.

Refirió que algunos de los rubros importantes de la industria continuaban en un desequilibrio económico y por ello se habían iniciado algunos planes, sobre todo en petróleos, ferrocarriles, sector agrícola, etc.

¹⁵³ Manuel Espinosa García. *La política económica de los...*, pp. 60-74.

Reconoció la afectación del poder adquisitivo de la gran mayoría, señalando que a todo trance había que conservar el poder de los salarios porque de lo contrario dijo, en breve plazo los trabajadores reclamarían alzas pronunciadas que provocarían una nueva elevación de precios sin acarrear a los obreros ningún beneficio efectivo. Y aunque enseguida dió a conocer su plan de 23 puntos que propuso para hacer frente a la situación prevaleciente con la devaluación, ninguno de ellos mencionó de momento el problema adquisitivo de los trabajadores.

Igualmente declaró, que los reclamos de los obreros eran justos, siempre y cuando fueran dentro de la Ley, que su tarea era dedicarse a producir y a sujetar las conductas a "normas morales", así como fortalecer la nacionalidad y las instituciones, sentenciando que "si las circunstancias lo requieran, por bien de México, sea aplicado el mayor rigor de la ley, para salvaguardar los intereses nacionales." De lo que ahora hagamos -finalizó- depende el mañana de la Patria.

De hecho no cambiaba la que fue la nueva realidad, en la que se fundieron más y más "los intereses de numerosos intermediarios del comercio exterior -especialmente los de importación-, financieros y grandes comerciantes, así como algunos industriales y técnicos nacionales con los de las empresas monopolistas norteamericanas."¹⁵⁴ O como dijo Narciso Bassols, la nueva política centró su porvenir en las

¹⁵⁴ Fernando Carrasco. El GRUPO DE AMÉRICA LATINA, p. 143.

esperanzas de los dólares:

"Se concibe que el motor de nuestro desarrollo en el momento actual habrá de ser la llegada de dólares, las inversiones extranjeras, los empréstitos, cualquier género de entrada de capital de otro país hacia el nuestro."¹⁵⁵

La revisión del informe presidencial, respecto a las cargas fiscales, confirma los insistentes llamados que Alemán hizo al capital extranjero aludiendo a las bajas cargas fiscales existentes.

Los resultados de la política de puertas abiertas al capital extranjero, supeditaron a nuestra industria al exterior en lo financiero, en lo comercial y lo tecnológico, manera en la que se expresaron las nuevas relaciones entre el Estado y el capital privado, nacional y extranjero. El reclamo de reactivación económica, por tanto, conllevó a la necesidad de garantizar la tranquilidad política y social, en la que el Estado jugó un papel fundamental, en tanto patrón no permitir la alteración en ninguna de las industrias estatales (ferrocarriles, petróleos, etc.) y de otras fundamentales en la proporción de bienes y servicios necesarios al capital privado y a la reactivación económica.

La puesta en marcha de su programa, reclamó la paz interna en los sindicatos, ofrecer paliativos que liquidaran de antemano la posibilidad de la huelga (fundamentalmente del recurso de los paros), que funcionaran "normalmente"

¹⁵⁵ Narciso Bassols, *Op. cit.*, p. 746. También remitimos al lector a revisar los 15 puntos de propuestas que presentó el mismo autor (pp. 747-749), ligadas a resolver mínimamente la situación a raíz de la devaluación.

garantizando la elevación de la producción, el aumento de la productividad o mayores cargas de trabajo, seguir manteniendo una relativa congelación de los salarios, haciendo recaer la crisis sobre los hombros de los trabajadores. Esta fue en su concepto de moralidad la tarea de los trabajadores.

La aparición del llamado "charrismo" hizo posible el desarrollo económico posterior, que como fenómeno nacional no fue ni circunstancial ni menos un proceso simple o aislado de las contradicciones que vivió el país en ese momento. El sindicalismo oficial y la lucha sindical de aquel momento, no hay que olvidarlo, respondió a los cambios que económica, social y políticamente sufrió el país, nacional e internacionalmente.

El "charrismo" fue la forma más importante de control del movimiento sindical y de las organizaciones de masas, sobre todo ante la creciente participación del Estado en el proceso productivo; a las necesidades de la burguesía que habiéndose favorecido con la guerra le tocaba vivir la "lotería alemanista" y necesitaba un movimiento obrero subordinado y más eficiente para el nuevo impulso que tendría el desarrollo económico, por eso, los sindicatos de industria y las demás organizaciones fuera del control del Estado pero fundamentales para la estrategia económica, manteniendo cierta independencia del Estado, imposibilitaban la puesta en marcha de su modernización con una fuerza potencial con posibilidades de aglutinarse en nuevas formas de organización, que en ciertos

momentos los haría menos manipulables. Así solo descabezando a los sindicatos de industria de las direcciones sindicales democráticas y de izquierda, y estableciendo en las direcciones sindicales a líderes incondicionales al Estado y su política se garantizó la puesta en marcha de la industrialización cuyo financiamiento reclamó la modificación o liquidación de las conquistas logradas y contenidas en los contratos colectivos que fueron afectados para modernizar las industrias. Una industrialización a toda costa.

CAPITULO QUINTO.

V. TRAYECTORIA DE LOS TRES SINDICATOS NACIONALES Y LA OFENSIVA EN SU CONTRA.

Consideramos importante mencionar brevemente, la trayectoria que tuvieron los sindicatos de industria firmantes del pacto, que en ese momento se plantearon constituirse, junto con otras organizaciones, en una alternativa distinta, y de cuyo destino dependió en mucho la suerte de los otros organismos.

5.1 El Sindicato de Industria de los Trabajadores Minero-Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana.

Los Estatutos de este sindicato fueron respecto a las relaciones entre el Comité Nacional y sus secciones, de que el primero apoyara a sus secciones mediante la huelga de solidaridad, como su autoridad máxima ante un problema de índole sindical; pero en cuanto a problemas de discusión de los contratos con sus respectivas empresas, fueron las direcciones seccionales quienes discutieron y firmaron los contratos colectivos de trabajo pactados.

El hecho de que los trabajadores de la industria minero-metalúrgica y siderúrgica, trabajaran para distintas empresas, con contratos y prestaciones que diferían entre sí, no fue obstáculo para llevar a efecto algunas de sus luchas. Como en

junio de 1944, cuando 70 mil mineros realizaron una huelga de dos semanas demandando una elevación de salarios de un 50%, lográndose finalmente un aumento del 15%.¹⁵⁶ Monto que fue reducido ante los argumentos de los tiempos de guerra.

Al igual que otras industrias, para la minería el término de la guerra significó el reinicio de la lucha porque sus contratos colectivos fueran discutidos y mejorados, puesto que algunos habían sido suspendidos por años. Así a principios de 1948, 23 contratos colectivos por la rama de minería estaban por negociarse; a lo largo de este mismo año, de las tres ramas, fueron negociados en promedio, aumentos salariales del 15 al 18%, "negociaciones" que sólo en la primera mitad de 1948 provocaron la realización de varios paros, que llevaron a que algunos diputados y senadores a solicitar entre junio y julio la necesidad de legislar en contra de los llamados "paros locos".

En el plano de la lucha político-sindical, se manifestaron a la luz de los acontecimientos del conflicto petrolero de 1946, en base a los desacuerdos originados por este problema y ante el viraje político de la CTM, igualmente, junto con los otros sindicatos de industria, emprendieron la tarea de organizar una nueva central que representara, real y efectivamente los intereses de la clase obrera, mediando la firma del Pacto de solidaridad con petroleros, ferrocarrileros

¹⁵⁶ Citado en "México durante el periodo de Avila Camacho" de S. I. Seimonov en Ensayos de historia de México, p. 131, de las fuentes "Anuario Panamericano", New York, 1949 y la "Voz de México", marzo de 1944.

y otros; sostuvieron una lucha en contra de los insistentes propósitos por modificar la Ley Federal del Trabajo (en 1948 con la tesis Corona), que buscaba garantizar los intereses patronales. Constante fue su denuncia de las óptimas ganancias y ventajas de las compañías monopólicas extranjeras y de la crisis en la minería del país.

La relación de los trabajadores mineros con empresas monopólicas extranjeras (Asarco, Cananea, Peñoles, etc.) los identificó en sus intereses, teniendo sus luchas una tónica antimonopolista. En este sentido, resaltaron los conflictos originados en empresas de éste tipo y en las producción siderúrgica, directamente relacionadas con la política de industrialización del Estado.

Aunque el SITMMSRM apoyó y fue participe directo en los acontecimientos más importantes en ese momento del movimiento obrero, como parte de la Comisión en defensa del derecho de huelga, firmante del Pacto de Amistad y Solidaridad de los sindicatos de industria, inicialmente participante en la formación del Partido Popular y de la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM), hacia mediados de 1948 la actuación del sindicato minero-metalúrgico fue modificada como parte del panorama político- sindical que se impuso.

Agustín Guzmán, Secretario General del SITMMSRM, sostuvo una lucha por la defensa de los contratos colectivos de trabajo, no obstante de que fue objeto de los ataques de la Coparmex y de la prensa acusando a su dirigente y colaboradores

de ser partes de una conjura en contra de la industria nacional. Veamos algunos de los principales conflictos que se dieron en esta rama en la primera mitad del año de 1948.¹⁸⁷.

El 5 de enero estalla la huelga en La Consolidada, empresa metalúrgica con 2 mil trabajadores en la Planta de la Ciudad de México y 300 en Piedras Negras, Coah., con 8 años de no revisarse su contrato colectivo. El sindicato rechazó prorrogar nuevamente su contrato y aceptar un aumento que equivalía a 35 cts. diarios. El día 14, los trabajadores redujeron su demanda y para el día 23 se levanta la huelga sobre la base del ofrecimiento de la empresa de aumentos de entre el 15 y 18%. También se plantearon conflictos en la mina The Fresnillo Co. (6 de enero) de Zacatecas, y en la sección 65, el 12 de enero, se realizaron una serie de paros contra la empresa The Cananea Copper Co. Al día siguiente se advirtió a su principal dirigente, Agustín Gúzman, por parte de la Secretaría del Trabajo, que no se tolerarían los paros ilegales y que de insistir los mineros de Cananea sus contratos serían rescindidos.

En febrero los 4 600 obreros de las minas de Pachuca y Real del Monte obtuvieron un aumento de 2.50 diarios a los salarios base y un 30% a los de destajo. Pero el 10. de marzo, estallaban la huelga los trabajadores de las minas de Santa Eulalia, Chih. (Asarco), en la Fresnillo Co. y en la Fundición

187

Gran parte de la siguiente información proviene de "Del pacto de sindicatos industriales a la represión" de Benjamín Hernández C., en ECUADOR, No. 3.

de Metales y Minerales de Monterrey (Asarco), empresa que ofreció un 18% de aumento el cual fue rechazado. Más de diez mil mineros se hallaron en huelga para el 16 de marzo: "4,400 de las minas de Morales, Charcas, Aurora-Xichú y Minera de Taxco, todas de la ASARCO, 3,000 en la Fresnillo, 500 en la Refinadora de Monterrey, 800 en Santa Eulalia y 3,000 en la unidad Avalos, Chihuahua, también de la Asarco"¹⁵⁸, ésta última termina su huelga el 17 de marzo, aceptando un aumento del 18%.

Durante el mes de marzo mientras algunos conflictos se resolvieron otros se iniciaron. El 22 terminó la de Aurora-Xichú con un aumento de un peso diario y 15% en pago vacaciones. El 26 terminaron las de Fresnillo, Planta Morales y refinería Monterrey; en la primera se obtuvo 1.80 de aumento diario, en la segunda y tercera el 18%. El 29 terminó la de Santa Eulalia con el 17% para los de planta y 13% para el destajo, 50 mil pesos para la cooperativa sindical y mil días de salario por indemnización en caso de muerte.

Al parecer la inconformidad con el resultado de la revisión lograda en febrero, fue la causa del estallamiento de una huelga el 30 de marzo en la de Pachuca y Real del Monte. La Junta Federal al día siguiente declaraba ilegal este movimiento porque la sección 146, que había parado era minoritaria, mientras que la secc. 2, que no secundó el paro, era mayoritaria (2,290).

¹⁵⁸ *Ibidem*, p. 158.

En abril de este mismo año, otra serie de conflictos se suscitaron. De particular interés fueron los casos de la Fundidora Montefrey, Altos Hornos de México, S.A. y La Consolidada.

Para el 15 de mayo, dió inicio la 5a. Convención Ordinaria del STMSRM. El día 24 se hizo un llamado a la unidad sindical en la nueva central propuesta, incluyendo a la CTM, y a luchar por la jornada de 45 horas en la rama. Días después, a petición del Srío. Político del sindicato minero, Ramón Quintana, se planteó ante la asamblea realizar la votación de la adhesión o no al PRI del sindicato. La asamblea resolvió la afiliación del sindicato al partido oficial. La CTM declaró que el acuerdo de la Convención minera coincidía con las resoluciones del 32° Consejo de esa central.

A principios de junio, la gerencia de La Consolidada planteó el cierre de los departamentos de cobre y acero, que significó el despido a 300 obreros. El 7 de junio se anunció que los 2,600 obreros de Altos Hornos de México, en Monclova, realizaban paros para presionar a la clausura de un establecimiento de bebidas alcohólicas. Dos días después la empresa cerró y rescindió el contrato a todos los obreros. Según la empresa el origen del conflicto fue la negativa a servir a miembros del comité local ya en estado de ebriedad, armandose un pleito. El ministerio local multó a las dos partes y la inconformidad dió origen a los paros. El 14 de junio, el comité nacional declaró que en el problema de Altos Hornos, la

empresa creó un clima favorable a los paros porque propiciaba las violaciones al contrato.

El 15 de junio, el comité local de la sección 147 de Altos Hornos, reconoció su responsabilidad y la empresa señaló en culpabilidad especial a 139 trabajadores. Misma empresa que mantuvo, con resguardo del ejército, funcionando el departamento de laminado con 300 empleados de confianza. Durante las negociaciones la empresa se mostró dispuesta a firmar un nuevo contrato colectivo, que consistió en prorrogar el ya existente, y rescindir a los 139 trabajadores.

Mientras que los sindicatos del pacto se reunieron a discutir la forma de apoyar a los trabajadores de Altos Hornos y que los diputados y senadores hablaban de la necesidad de legislar contra los "paros locos", en Monclova la asamblea de la sección 147 autorizaba a su comité nacional a negociar con la empresa sobre la base de la firma de un nuevo contrato, rescisión a los "directamente" culpables de los paros y nada de salarios caídos (26 días), de lo que a claras fue un paro patronal. El 6 de julio se anunció que el conflicto había sido resuelto mediante un convenio conciliatorio, acordándose que todos los trabajadores regresaran a sus puestos, conservando sus derechos de antigüedad, un aumento salarial de 12 a 17 pesos diarios, comprometiéndose la empresa a otorgar nuevas concesiones, además se convino en que se despediría a un grupo de 10 trabajadores (Sabino Puente, Enrique Samia y 8 compañeros más de la secc. 147); que a partir del 8 de julio regiría un

contrato provisional hasta el término de vigencia para la revisión (5 de marzo de 1949) y, desde luego, no se pagarían salarios "caídos".

Pero los líderes locales se inconformaron, apoyándolos sus colegas de la secc. 14 de Nueva Rosita, Coahuila. Se argumentó en mítines y propaganda, "si se acepta la separación de los 10, las empresas tendrán en sus manos un peligroso precedente que podrían utilizar en contra de la integridad del movimiento obrero"¹⁵⁹. A partir del resurgimiento del conflicto la información fue confusa y contradictoria.

Se informó que el convenio fue firmado sólo por la patronal y no por el sindicato, pues cinco de los rescindidos eran del comité seccional; convenio al que el secretario general del nacional se opuso ¹⁶⁰; también se dijo, que una gran mayoría se negó a regresar a sus puestos instigados por los dirigentes de la secc. 147, de la que se dijo, prácticamente había desconocido el convenio que Agustín Guzmán suscribió.¹⁶¹

El 10 de julio 1,500 trabajadores organizaron un mitin en la Secretaría del Trabajo, en contra del respaldo de las autoridades a la empresa La Consolidada, que por incosteabilidad cerró los departamentos de fundición de cobre y acero, en éste se acusó a Fernando Casas Alemán (regente de

¹⁵⁹ TIERRA, "El caso de Altos Hornos", No. 328, julio 23 de 1948, p. 38.

¹⁶⁰ REVISTA, p. 167.

¹⁶¹ TIERRA, "El caso de Altos Hornos", No. 328, julio 23 de 1948, p. 39.

la ciudad) y a Antonio Ruiz Galindo (Secretario de Economía) de ineptos e incondicionales de la patronal.

En el caso de Fundidora y Acero de Monterrey (4,000 obreros), su comité se negó a discutir sobre la revisión del contrato y su demanda del 60% de aumento, mientras no se discutiera sobre la pretensión de la empresa de cerrar los departamentos de laminación y bronce, a solo 6 días del estallamiento, actitud que se interpretó de solidaridad a los obreros de AHMSA. Conflicto del que ahora se culpaba al segundo vocal del Consejo General de Vigilancia, Adán Nieto, de obstaculizar un arreglo; y en la que la posición de Agustín Guzmán fue de momento, de que la empresa pagara salarios caídos y no se rescindiera a nadie, desmintiendo los rumores de su renuncia y solicitando el apoyo de la coalición de sindicatos industriales para resolver el conflicto de AHMSA, los que de inmediato iniciaron una campaña de recaudación de fondos.

Para el 16 de julio Guzmán propuso que las sanciones a los responsables de los paros quedaran a cargo del sindicato. Y el 18 estalló la huelga de la Fundidora Monterrey, a la que se calificó de "conjura de líderes para inmovilizar la industria nacional". Y un día después se informaba del fracaso de las negociaciones porque el sindicato pedía 4 millones de pesos adicionales a las propuestas de la empresa: según el subsecretario del trabajo, Manuel Ramírez Vázquez, la empresa obreció un 18% de aumento salarial, indemnización del 75% por retiro de enfermedad profesional, un día más de descanso

obligatorio, dos más de vacaciones y pago de cuota al seguro social.

Los rumores de que Agustín Guzmán había dejado la secretaría general continuaron. Las páginas editoriales culpaban a la dirección del sindicato de un "sabotaje intolerable", se pedía el arbitraje obligatorio y la Coparmex señalaba "en el caso de Altos Hornos el interés social reclama una enérgica represión que impida que los daños causados a la economía nacional sean mayores de lo que han sido hasta la fecha, así como un severo castigo para los responsables."¹⁴²

Un día después de la devaluación (22 julio), en condiciones poco claras, Agustín Guzmán se retira de la secretaría del sindicato, quedando Félix Ramírez como suplente. El 26 de julio con el secretario suplente, el conflicto de AHMSA fue resuelto sobre la contratación planteada ya anteriormente por la empresa, sin nada de salarios caídos y sanciones, no especificadas, a un grupo de obreros.

En muy difíciles condiciones se halló el sindicato minero, como para poder continuar en la nueva trayectoria que se habían planteado los sindicatos de industria, y fueron fragmentados los apoyos y participación de los mineros en los nuevos esfuerzos de formación del Partido Popular y de la propuesta Unión General de Obreros y Campesinos, de la que ya no participó.

¹⁴² citado en *Resumen*, No. 2, p. 144.

5.2 El Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana.

El conflicto petrolero de 1946 -tratado en páginas anteriores- que los trabajadores enfrentaron, suscitó opiniones encontradas que fueron resueltas por la intervención presidencial, culminando con el ascenso del comité presidido por Antonio Hernández Abrego. Igualmente los términos en los que fue resuelto, planteó que el Ejecutivo no estaba dispuesto a permitir la interrupción de las actividades fundamentales por ningún conflicto como el caso de petróleos, impidiendo el ejercicio de la huelga y el llegado el caso hacer uso de la fuerza militar. Asimismo fue reconocida una dirección sindical adicta al régimen que permitió la modificación de algunas cláusulas de su contrato colectivo, consideradas como obstáculos a la puesta en marcha de la reestructuración administrativa de las actividades consideradas fundamentales para la política desarrollista del Estado. Si bien tales modificaciones buscaron mejorar y elevar la producción, por otro lado sentaron las bases de una mayor explotación y la pérdida de algunas conquistas como fue el hecho de buscar direcciones afines no solo al Estado sino ligadas a la gerencia, que frenaran las luchas reivindicativas y las posibles huelgas y paros que obtaculizaran el programa de industrialización.

En el caso del sindicato petrolero, la presencia de Hernández Abrego, identificado como oficialista, durante el año

de 1947, estuvo acompañado del descontento presente en algunas secciones, remanentes de la gestión democrática anterior, corriente que se favoreció ante la firma del convenio ya tratado y la ofensiva desatada en contra de las prácticas democráticas en el sindicato. Tal fue el repudio de los trabajadores petroleros, a la pretensión de este dirigente que quiso imponer al STPRM los acuerdos del 32° Consejo de la CTM, sobre todo el concerniente a la afiliación obligatoria al PRI, siendo rechazado este comité por sus trabajadores: la sección 1 lo desconoció; la sección 21 despuso a su comité; la secc. 34 promovió una asamblea de repudio que dió origen a la V Convención Extraordinaria del STPRM efectuada en diciembre de 1947.

La sección 1 realizó la expulsión de su dirigente (17 noviembre 1947) por tratar de imponer el acuerdo que atentaba contra su derecho de libre afiliación política, a pesar de las presiones que ejercieron algunos miembros del gobierno y del PRI. La secc. 23 aplicaba la cláusula de exclusión a Antonio H. Abrego, señalado como traidor a los trabajadores.

Resultado de esta Convención fueron los acuerdos siguientes: aplicar la cláusula de exclusión al comité presidido por Hernández Abrego (enero de 1948) y la elección de un nuevo comité que encabezaría Eulalio Ibañez; así como aliarse a los sindicatos nacionales de industria para la formación de una nueva central de los trabajadores del país.

Eulalio Ibañez llegó a la dirección por la presencia aún

de la fracción democrática, incluso algunas de sus secciones llegaron a formar parte de la CUT.

El nuevo comité se manifestó por el respeto a la independencia y democracia sindical, promovió la lucha por nulificar el convenio firmado en mayo de 1947, a fin de que se respetaran los derechos de los trabajadores petroleros, dió absoluta libertad de afiliarse al partido que se quisiera, ratificó el acuerdo de la convención, de separarse de la CTM hasta que no se formara una nueva central que respondiera a sus intereses, promovió la firma del Pacto de Solidaridad y Ayuda Mutua entre los sindicatos de industria, gestionó que éstos se unieran también en marzo de 1948 a la AOCM. Por ello no fue extraño que la prensa lo calificara de "comunista ligado al Partido Popular".

Asimismo, en abril de 1948 el sindicato y su comité lograron que los salarios no fueran rebajados, de acuerdo a un dictámen desfavorable emitido por la comisión de tabulación; cuando se habló de la no retroactividad de los aumentos, se logra en julio la aprobación de los convenios para la aplicación de los tabuladores con pagos retroactivos; que los miembros del comité anterior fueran reinstalados en sus puestos de trabajo y que se aceptara por la empresa la inexistencia de personal excedente, igualmente cuando la gerencia se negó al pago de los trabajos extraordinarios efectuados entre 1945 y 1946 (casos de las seccs. 30 y 35), problema que Ibañez trató con el Presidente, siendo resuelto por éste último; sin

embargo, Eulalio Ibañez y su comité, muy poco lograron sobre la modificación del convenio de mayo de 1947.

Habiendo hecho gestiones a fin de que las 30 cláusulas a modificar, quedaran por lo menos como estaban en el contrato de 1944, el dirigente petrolero enfrentó una situación difícil, porque se realizaban los preparativos sobre la nueva formulación de su contrato colectivo de trabajo, la presentación de los estudios realizados en la aplicación de los tabuladores, así como la presentación por Pemex de suspender el cuadro básico de medicamentos.

La resolución desfavorable a su petición de anular el convenio de mayo de 1947, se manejó en su contra para dar origen a la división y confusión de sus bases. Los factores que favorecieron el divisionismo interno fueron el fomento que se dió a una práctica realizada de tiempo atrás: la infiltración tanto de elementos sinarquistas y de gente pagada por las autoridades del trabajo, que centraron sus ataques en la dirección de Eulalio Ibañez, por no haber resuelto nada respecto al famoso convenio¹⁶³.

El sindicato petrolero durante este período, fue partícipe de las acciones más relevantes: otorgó su apoyo solidario a las luchas emprendidas por la clase trabajadora, luchó contra la afectación del derecho de huelga y los propósitos de modificar la Ley Federal del Trabajo, fue partícipe de la lucha en contra de la carestía de la vida y de

¹⁶³ Angélica Cuellar, *Op. cit.*, p. 79.

la devaluación que se dió del peso, por el control de los precios y en contra de todas aquellas medidas que pretendieran hacer recaer sobre la clase obrera la crisis existente.

Pero ello fue posible por el esfuerzo conjunto realizado por los mineros, los petroleros y los ferrocarrileros, que junto con otras organizaciones lograron conformar una importante corriente sindical democrática que los convirtió en el segundo blanco de la ofensiva en contra de los sindicatos de industria. El STPRM fue golpeado en 1949.

5.3 El Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana.

De tiempo atrás fueron las denuncias del sindicato ferrocarrilero sobre los problemas que enfrentaba el sistema ferroviario. Como el caso de la Misión Ferrocarrilera Norteamericana (1943-1944), que realizó un estudio del sistema con el propósito de mejorarlo, con una serie de recomendaciones: señalaron que el origen de los problemas que se enfrentaban fue la inadecuada administración de los ferrocarriles, recomendaron como conveniente la realización de una reducción de personal y de acuerdos comerciales que proveyeran del equipo necesario (locomotoras, carros, etc.), pero hasta 1945 nada se hizo.

El desgaste y deterioro de que fue objeto el sistema ferroviario durante la guerra, provocó serios problemas en dicho servicio, pues ante la falta del equipo necesario, con

crecientes cargas de trabajo, se dió lugar a condiciones de trabajo, caracterizadas ya por su alto riesgo, en inseguras y con un alto grado de accidentes. A la desorganización y deficiencias del sistema, se aunaba la situación deficitaria (1943) que se arrastraba por las viejas y bajas tarifas que habían favorecido a las empresas privadas, nacionales y extranjeras, y a los bajos precios asignados a nuestros productos.

Las bajas tarifas fue una de las causas fundamentales de la elevación de los costos de los ferrocarriles, funcionando en subsidio a los consorcios extranjeros y a las grandes empresas del país ligadas a la exportación, por ello fue una de sus principales banderas de lucha, enarbolando también las propias de sus reivindicaciones económicas, la lucha por la independencia y democracia sindical, como su lucha por la nacionalización de las líneas aún en manos de empresas extranjeras las que dieron una tónica antimonopolista a su lucha.

En 1944 el sindicato tuvo un comité integrado con las distintas corrientes sindicales, que le valió el reconocimiento de sus agremiados por la actuación que tuvo, Luis Gómez Z. fue designado Secretario General y Valentín Campa como Srio. de Organización y Propaganda. Fueron tiempos en los que impulsaron la lucha por el control de los precios, porque se aumentaran las tarifas en los ferrocarriles, condicionándolas al aumento paralelo de las tarifas de minerales y metales, como forma de

frenar la especulación y la miseria del pueblo, por funcionar como subsidios a los consorcios extranjeros, medida a la que ferozmente se opuso la Asociación de Banqueros y la de Comerciantes, ligados más directamente al capital financiero monopolista norteamericano.

También son tiempos en los que la CTM, frente a la división que se intenta en el sindicato ferrocarrilero, fue defensora de éste y de Luis Gómez Z., pero a los que durante el régimen de Miguel Alemán lanzará sus más fuertes ataques, al formalizarse en las acciones la alianza Gómez Z.-Valentín Campa.

Tiempo después, con el conflicto petrolero de 1946, el STFRM se encontró al frente del grupo disidente a la CTM, que con la puesta en marcha del Plan de Recuperación Económica, dieron un nuevo impulso a su lucha respecto al control de los precios, al incremento de las tarifas y a la solicitud de incremento de sus percepciones, valiéndose de las declaraciones emitidas por la Secretaría de Economía Nacional, que dijo que los alimentos y el vestido, desde diciembre de 1946, habían resentido un aumento de un 300%.¹⁶⁴

Bajo el argumento de la crisis que atravesaba el sistema ferroviario y la necesidad de su rehabilitación, fueron negadas las peticiones de sus trabajadores, en especial el incremento de sus percepciones, que se calcularon para 1947, en más de 156 millones de pesos. Pero ferrocarrileros y sindicato mantuvieron

¹⁶⁴ *El Tiempo*, "Economía", enero 30 de 1947, p. 17.

su lucha.

Dos son los conflictos que llaman la atención.

El de Ferrocarriles del Sudpacífico (mayo 1947), que ante la intransigencia de la empresa de llegar a un acuerdo en la demanda de aumento salarial, los trabajadores hicieron extensiva su lucha solicitando la nacionalización de ésta.

Ante la negativa de la empresa que alegó "no estar en condiciones" para acceder a sus peticiones y la inminencia de la huelga (7 de junio), se decidió hacer intervenir a la presidencia, ante el "peligro inminente para la vida económica de la Nación", decretándose el 8 de junio de 1947 la requisa del Sudpacífico. La empresa continuó con su declaración de "incapacidad económica", a la que agregó un déficit existente y la necesidad de rehabilitar el sistema; argumentos que el sindicato rechazó como falsos. El problema de momento fue resuelto al nombrarse una comisión que estudiaría la situación económica del Sudpacífico.

El segundo conflicto de importancia, fue la demanda que interpuso el STFRM en octubre de 1947, a los Ferrocarriles Nacionales de México, por nivelación y aumento de salarios, que ascendía a 36 millones anuales. Estando reunida la Tercera Convención General Extraordinaria del STFRM, el presidente Alemán "sugeriría" a dicha Convención, la conveniencia de formar una Comisión Mixta, con la famosa fórmula de tres contra uno (representación de la Presidencia, de la Secretaría del Trabajo, de la empresa y uno del sindicato), alegándose que al

parecer no se contaba con los 36 millones.

En 1947 el STFRM estuvo en la mira, sindicato que se ha distinguido por su combatividad, en su lucha frontal contra la antidemocracia en la CTM, que contribuyó a la formación de la CUT, que después realiza acciones conjuntas con otros sindicatos para formar una nueva central; resultado de este esfuerzo fue la firma del pacto de solidaridad de los sindicatos de industria.

El comité del STFRM, encabezado por Luis Gómez Z., del que formó parte Valentín Campa y otros destacados líderes ferrocarrileros, llegó a su término (de febrero de 1944 al 31 de enero de 1948) y el 10. de febrero de 1948, Jesús Díaz de León, por recomendación de Luis G.Z. (pertenecían al mismo grupo sindical), fue nombrado nuevo Secretario General del sindicato. El cambio de dirección del sindicato no fue impedimento para que los líderes del comité saliente continuaran sus actividades político-sindicales.

Con el nuevo comité los conflictos del Ferrocarril del Sudpacífico y de los Ferrocarriles Nacionales de México fueron resueltos. En el primero, los trabajadores han realizado algunos paros por el retraso de sus pagos y el descontento generado por la actitud manifiesta de la administración nombrada por el Gobierno, dijeron, con una clara inclinación a favorecer a la empresa, paros que amenazaron con repetir.

Ante este riesgo y mediando la realización de algunas

pláticas, se otorgó un aumento de 45 pesos¹⁶⁵ por acuerdo presidencial y al momento de cumplirse 9 meses de requisa (febrero de 1948), sin otorgarse prestación contractual alguna. Tras la firma del convenio, el control de la empresa nuevamente fue depositado en manos de sus propietarios extranjeros. La reorganización de este ferrocarril se llevó a efecto hasta el año de 1952.

La aplicación de la requisa, si bien representó el no ejercicio del derecho de huelga, fue una medida que los trabajadores apoyaron con la esperanza de resolver su problema y el de la empresa. Prevalció en el sindicato la confianza de que el Estado actuaría conforme a los altos intereses de la Nación, por ello la requisa fue vista como un paso previo y necesario a la nacionalización, sin ver lo favorable de esta medida para la empresa.

Respecto al conflicto en los Ferrocarriles Nacionales de México, el sindicato aceptó, por sugerencia nuevamente presidencial, la formación de una comisión de estudio económico de la empresa, pero el informe y las recomendaciones de ésta fueron conocidos hasta noviembre de 1948, después de que el sindicato ferrocarrilero fue golpeado.

Como enseguida anotamos, las actividades que realizó la nueva dirección del STFRM, generaron problemas al interior del sindicato, reflejándose en los resultados y las recomendaciones en base a las cuales se modificaron algunas cláusulas del

¹⁶⁵ El solicitado originalmente fue de 180 y después del aumento otorgado de 45 pesos, se redujo a 135 pesos.

contrato colectivo y de las prácticas antidemocráticas que surgieron, lo que motivó nuevos brotes de descontento en el sindicato y que finalmente fue resuelto apelando a la represión.

5.4 La ofensiva se centra en el STFRM, primer sindicato a golpear.

En enero de 1948, el Presidente Alemán dió a conocer dentro del Plan de Recuperación Económica, el inicio del Plan de Rehabilitación de los Ferrocarriles Nacionales de México. Contrariamente a la opinión de los trabajadores ferrocarrileros y su sindicato, la Gerencia señaló que la solución de fondo sería la rehabilitación de éste sistema con fondos ajenos a la explotación, con una reorganización administrativa y una estructuración técnica de las tarifas. Mencionó que dentro de la reorganización administrativa, uno de los problemas y causa determinante del encarecimiento de los costos ferroviarios habían sido los continuos aumentos de salarios. Argumento que en adelante fue el recurso esgrimido para negarse a conceder cualquier incremento salarial considerado immoderado, señaló de paso la "irresponsabilidad" de los trabajadores en su petición de mejoras salariales al entorpecer la obra de rehabilitación.

Como señalamos, siguiendo la "tradición" el nuevo comité fue de coalición, con representantes de los distintos grupos políticos, en el que Luis Gómez Z. propuso para la Secretaría

General a Jesús Díaz de León (los dos del grupo Hidalgo 96) quien finalmente quedó con esa representación y Eugenio Valle del mismo grupo; Emilio Pineda y Rogelio Flores Zaragoza del grupo de Valentín Campa y Samuel Benavides del grupo de Piña Soria.¹⁶⁶

A partir de abril de 1948, a los problemas existentes se agregan otros, los trabajadores del servicio de comedor, que la Sudpacífico decidió cerrar, no han sido reinstalados; estalla la huelga de los ferrocarrileros del Noroeste, Chihuahua-Ciudad Juárez ante la negativa de aumento a los salarios, siendo requisada la empresa y levantada su huelga, quedando un gran descontento. En Aguascalientes se dió un paro en contra del Gobernador siendo despedidos 32 obreros (entre ellos los principales dirigentes de la sección). El 16 del mismo mes estalla la huelga de los servicios Pullman en el Sudpacífico y en los Nacionales, y para el 3 de julio, bajo la promesa del Subsecretario del trabajo de resolver el conflicto, levantaron la huelga los trabajadores de Pullman, sin lograr la reinstalación de los 32 despedidos.

En mayo de 1948, con el propósito de explicar las "verdaderas" causas del déficit del sistema ferroviario y su posible trastorno al Plan de Rehabilitación, se reunieron con el presidente Miguel Alemán el Lic. Manuel R. Palacios y el Lic. Ramón Beteta -gerente general de los FPCNN y Presidente del Consejo de Administración del sistema ferroviario-, a

quienes acompañaron Jesús Díaz de León y Daniel García, dirigentes del sindicato ferrocarrilero. Beteta externó que la rehabilitación sólo sería posible si disminuían los salarios o bien, si el número de los trabajadores se reducía. A lo que la parte sindical contestó que era incorrecta tal aseveración, pues no obstante los aumentos obtenidos, los trabajadores no habían logrado nivelar su presupuesto con el costo de la vida; señalaron como el origen del déficit al pésimo estado del equipo y la insuficiente fuerza tractiva; a las bajas e incosteables tarifas que se cobraban a las empresas mineras y petroleras; y a las artimañas de que se valían las empresas mineras para eludir el pago de impuestos y fletes. Además propusieron al Lic. Alemán, que se evitara la construcción de carreteras paralelas a las vías del ferrocarril, así como limitar las concesiones de permisos de ruta; atenuar la competencia que el servicio de correos hacía al del express. Finalmente, informaron de la conclusión de los estudios sobre las demandas a plantear (aumento de las tarifas de exportación y de los salarios); demandas que ascendieron a 125 millones de pesos, aproximadamente. A lo que el Lic. Beteta, declaró que la secretaría a su cargo no estaba en capacidad de una erogación más ni de tal magnitud. Al respecto el Presidente Alemán señaló, dirigiéndose a los sindicalistas, que ni los salarios ni los trabajadores serían disminuídos.

Posteriormente fue nombrada la comisión de estudios de la situación financiera de este sistema con los representantes

de la Secretaría de Hacienda, SCOP, la administración de los Ferrocarriles y del sindicato. Comisión que en septiembre de 1948, dió a conocer un dictámen sobre la precaria situación de los ferrocarriles: los servicios administrativos, defectuosos y anticuados; la situación financiera grave, con un creciente déficit que representaba una fuerte carga para la Hacienda Pública y la economía nacional; por tanto, se dijo, existía una manifiesta incapacidad de pago de los ferrocarriles que había provocado la pérdida completa de su crédito.¹⁶⁷

Se dice que después de la manifestación del 21 de agosto, Jesús Díaz de León fue llamado por Miguel Alemán, comprometiéndolo a desatar la ofensiva en contra de Luis Gómez Z. y Valentín Campa, así como de sus seguidores. Oportunidad que se tuvo cuando Luis Gómez Z. fue retirado como representante de la comisión de estudio cuatripartita, sin dar tiempo a que planteara el desconocimiento del estudio.

El manejo de las posibles soluciones al problema ferroviario, de llevar a efecto el reajuste de 12 mil plazas y de realizar una serie de modificaciones contractuales, evidentemente provocaron desacuerdos al interior del sindicato; resoluciones que fueron manejadas para profundizar las desavenencias, al señalarse a Gómez Z. como integrante de la comisión de estudio y aun cuando Gómez Z. y Valentín Campa intentaron contrarrestar los desacuerdos, estos persistieron.

El 28 de septiembre de 1948, Jesús Díaz de León,

¹⁶⁷ Zimero, "Rehabilitación del sistema", No. 384, septiembre 9 de 1949, pp. XVII.

presentó ante la Procuraduría General de la República, una demanda en contra de Luiz Gómez Z. y Valentín Campa, por un desfaldo de \$ 206,250.21 pesos¹⁴⁸, durante su gestión.

Ante esta medida realizada por el secretario general del sindicato, se dió la desaprobación inmediata del comité general de ajustes y del comité general de fiscalización y vigilancia mediante un manifiesto dirigido a los ferrocarrileros, a las organizaciones obreras y a la opinión pública, en el que se llamaba a la Unidad Sindical y al Alza de los Salarios. Señalaron que:

"En los momentos en que el Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana, mediante los estudios realizados, se aprestaba a pedir al gobierno federal un aumento en las tarifas de fletes de exportación, por una parte, y por otra, a las empresas ferrocarrileras un aumento en los salarios de los trabajadores, surge en nuestro seno un ambiente de división provocado por agentes políticos externos interesados en defender la marcha del sindicato, en principio, y, al final, obtener su posible liquidación."¹⁴⁹

Argumentaron que debido a la devaluación, los impuestos por productos exportados habían producido al gobierno federal más de 400 millones, por lo que consideraban razonable que cien de éstos se destinaran a la inmediata recuperación económica de los ferrocarriles, propiedad de la nación; señalaron igualmente que ante el alza desorbitada de los artículos de primera necesidad y de consumo necesario provocado por la devaluación,

¹⁴⁸ Jesús D. de León lo cuantificó primero en \$667,000.00, después tuvo que rectificar la cifra y reconocer que a él se le dió de ese dinaro \$ 2,500.00 pesos para realizar una gira de propaganda de la CUT por el interior del país.

¹⁴⁹ Temas, "Por la unidad sindical y el alza de los salarios", No. 338, octubre 8 de 1968, p. VI.

el aumento salarial era más que nunca justo.

Que la defensa que hacían de la integridad e independencia de su sindicato era una amenaza para todos los organismos obreros pues de continuarse la práctica de la intervención estatal significaría la autorización a órganos del gobierno para la realización de prácticas contrarias a la lucha de los sindicatos obreros en defensa de sus legítimos derechos, la renuncia a los derechos consagrados por el art. 123 constitucional y ratificados en la Ley Federal del Trabajo, la interrupción de las luchas y el aniquilamiento del movimiento obrero revolucionario o independiente.

Finalmente aceptaron y se comprometieron a realizar la depuración de las cuentas del sindicato pero con apego a lo establecido estatutariamente, advirtiéndole que no se permitiría la distracción a los problemas fundamentales como el reajuste que se cernía sobre los ferrocarrileros y la mutilación de su contrato colectivo de trabajo.¹⁷⁰

Por su parte Jesús D. de León respondió haber agotado los medios habidos y al no obtener ninguna respuesta (aunque en ese momento tardíamente aseguraba que se haría una auditoría) procedió en tal forma, pero que su actitud no debía considerarse un desacato a los Estatutos, ya que su único interés fue la depuración de las cuentas y el castigo a los responsables; exhortándolos a que "perfectamente unificados y

¹⁷⁰ Del manifiesto firmado el primero de octubre de 1948 y publicado en *El Popular* de octubre 8 del mismo año, ver también la revista *Insurg.*, Mms. 316 y 327, del 8 y 15 de octubre de 1948, pp. VI-VII y I-II, respectivamente.

en un ambiente limpio de suspicacias y satisfecho el requisito estatutario de rendir cuentas a todos los miembros del sindicato¹⁷¹ se abocaran a la resolución de los problemas más graves. Finalmente hizo un llamado a que se dejaran de lado las consideraciones partidarias y los intereses de grupo y que se diera preferencia al patrimonio de todos los asociados.

No sólo los ferrocarrileros desaprobaban la medida usada por Díaz de León, también en ese sentido se manifestaron los dirigentes y obreros de los sindicatos de petroleros, de mineros, de los afiliados a la CUT y de la AOCM. Protestas que no pudieron impedir, que se sentara un precedente de incalculables consecuencias.

El 35° Consejo Nacional de la CTM fue expresión del clima prevaleciente, en el que se vertieron las ideas sobre el acontecer nacional e internacional, que fueron guías para su acción política y sindical.

En este se hizo referencia a la cuestión de que las pugnas entre las potencias y a que las corrientes de oposición al gobierno (lombardocomunistas y proyanquistas) obedecían a consignas de las potencias mundiales.¹⁷² Que éstas corrientes -se señaló-, a través de sus organizaciones "han hecho en realidad del paro político un recurso para sabotear nuestra producción industrial, para agravar el problema de la escasez de artículos de primera necesidad, para crear desconfianza

¹⁷¹ Antonio Alonso, El movimiento ferrocarrilero en México, 1914-1932, pp. 77-78.

¹⁷² Ibidem, p. 79.

hacia el gobierno e impopularidad hacia las centrales obreras sustraídas a la influencia de esos oportunistas..."¹⁷³ Tal opinión les atribuyó el carácter de ser causantes de la crisis y no los denunciantes.

Se calificó de estéril la lucha que la CUT había emprendido, puesto que nada había logrado respecto a la carestía; después se llamó a reforzar el trabajo de vigilancia directa en todos los sindicatos, ante la cercana elección de representantes obreros ante la Junta, considerada de gran importancia para extender su acción. Que después del llamado y del informe sobre el desfalco en ferrocarriles, les daba noción de las poderosas fuerzas económicas contra las que luchaban.

Igualmente se refirió a la tarea que se abocarían, de las elecciones a diputados federales, en las que llamó a reorganizarse unificadamente con los comités de Partido o del Comité Nacional del Partido, de inscripción de sus miembros, con "un continuo contacto de los candidatos con la masa", candidatos a presentar por la CTM, la campesina y el sector popular. También enumeró las causas de la división en la CTM, su resistencia en contra de los lombardocomunistas y su lealtad al PRI, señalando que la mencionada independencia de aquellos con el gobierno no era tal, ya que Lombardo había constituido el Partido Popular con un millón y medio otorgado por el gobierno.

La lucha en defensa del salario, fue otra de las tareas

que se plantearon, desmintiendo una información de prensa que dijo que, por un lado aconsejaban la huelga pero, por otro, que el abaratamiento de la vida no se conseguía con huelgas. Aclarando, "una cosa es la lucha por el establecimiento del equilibrio entre los factores de la producción, y otra cosa es la lucha contra la carestía de la vida." En el primer caso, dependía de la vigilancia sobre las utilidades que aún antes de la devaluación fueran crecientes, y que fuera doblemente inferior el del salario y así, comprobado, emplazar a un movimiento de huelga. Lográndose así la declaración de la legalidad del movimiento, situación en el que las leyes protegían al trabajador. En el segundo, operar como consecuencia de la acción del Gobierno, apoyando las resoluciones del gobierno y como tarea propia, la constitución de comités de manzana con objeto de vigilar que no se robe en el peso, que no se venda fuera de los precios oficiales.

Enseguida, alertó de la agitación que se avecinaba, pues los lombardocomunistas se proponían realizar movimientos de huelgas escalonados, "se impone una conducta responsable, con objeto de que no se pida más aumento de salarios que aquellos que resistan las empresas, porque si no la liquidación de las fuentes de trabajo era evidente.¹⁷⁴ Y como dijera Amilpa, "hay que reforzarnos frente a los peligros, el Gobierno y los sindicatos." Puesto que no había que esperar todo del gobierno o del secretariado nacional.

¹⁷⁴ CEN- 32 Años de Lucha..., p. 212.

Mítines, manifiestos, asambleas, prosiguieron en la lucha del sindicato ferrocarrilero. Las protestas en pro y en contra de la medida de Jesús D. de León mantuvieron la distinción de las fuerzas: las centrales oficiales de apoyo al régimen y el de las organizaciones y sindicatos que condenaron tal procedimiento y apoyaron al comité general de ajustes y al de fiscalización. Los que representando al sindicato y sus agremiados, reiteraron la descalificación del proceder de Díaz de León, de quien dijeron que ya fuera por despecho, incapacidad o como instrumento de fuerzas políticas extrañas a su organización, tenía como finalidad destruir la unidad, debilitar su fuerza para hacer posible la implantación de los 45 puntos de la gerencia que afectaría a sus conquistas e intereses colectivos.¹⁷⁵

Valentín Campa, del Comité General Ferrocarrilero de Unificación Electoral, precisó que desde la constitución de la coalición de sindicatos de industria, se realizaron maniobras para frustrar la acción conjunta de esos organismos y, particularmente para frustrar la nueva central independiente. Acusó a Díaz de León de ser agente del Coronel Carlos I. Serrano para dividir al sindicato.

El sindicato ferrocarrilero al igual que los demás sindicatos de industria enfrentaron condiciones difíciles para llevar a efecto las revisiones contractuales, las peticiones de aumento salarial, etc., la medida adoptada por J. Díaz de León,

¹⁷⁵ Antonio Alonso, *op. cit.*, p. 81.

situación a la que se agregó la noticia de que Gómez Z. y Valentín Campa eran buscados por la Judicial (8 de octubre). Ante la noticia hubo que responder a las declaraciones que con anterioridad había emitido Fernando Amilpa sobre cómo arreglar la cuestión salarial. En consecuencia, 13 de octubre el Cuerpo General de Ajustes, declaró que en años no se había dado el caso de la presentación de las ganancias, y que por el contrario, las contabilidades que las empresas presentaban siempre demostraban pérdidas. Y por tanto, en la medida en que no se habían aplicado toda la serie de demandas por ellos planteadas acerca de una efectiva política de controles, no estarían dispuestos a aceptar el control sobre sus salarios, por lo que insistirían en un aumento general de ellos.¹⁷⁶

La persecución de que fueron objeto Gómez Z. y Valentín Campa, profundizó el descontento y división en el sindicato. El 14 de octubre por acuerdo del Comité General de Vigilancia y demás miembros del Comité se decidió "suspender temporalmente" del cargo a Jesús D. de León como secretario general del sindicato -en base al art. 33-, bajo la acusación de "querer dividir al sindicato en complicidad con el gobierno"¹⁷⁷ y nombrando como secretario suplente, ante Notario Público, al Sr. Francisco Quintana Medrano, notificándose poco después a la Secretaría del Trabajo y a la Gerencia de los FCCNN de dicha sustitución. A la solicitud de recibo de notificación de relevo

¹⁷⁶ Ibidem, p. 81.

¹⁷⁷ Idem, "Grave conflicto interpresarial", No. 318, octubre 22 de 1948, p. III.

de cargo, la secretaría alegó la existencia de otro documento similar de Jesús D. de León, dando a entender que más que aceptar notificaciones se abocaría a estudiar para resolver sobre el asunto. Y a la ofensiva de los ferrocarrileros se opuso la ofensiva de la fuerza y sinrazón.

Ese mismo octubre, el STFRM fue asaltado por Jesús D. de León, posesionándose del edificio del Ejecutivo y de las cuatro secciones locales del Distrito Federal (15, 16, 17 y 18) con la ayuda de 600 obreros.¹⁷⁸ Conocido es que, según testigos presenciales, se trataba de agentes policiacos¹⁷⁹ vestidos de ferrocarrileros, además de la presencia del ejército en el asalto.

Ahora sí, Jesús D. de León hizo alusión a que sin ser llenados los requisitos que marcaba el Estatuto se le había destituido de su cargo y que al conocimiento de esto, el personal local se apoderó de las oficinas y lo ratificó como Secretario General apoyando su labor de "moralización e investigación por indebidos manejos de fondos sindicales."

Para el Estado ya no se trataba unicamente de un problema meramente sindical, había que tomar las riendas del sindicato ferrocarrilero, que bajo control no se opondría a la política oficial impuesta al movimiento obrero -experiencia provechosa fue el caso de los petroleros en 1946-, más los

¹⁷⁸ Para una mejor información consúltese de: Antonio Alonso, El movimiento ferrocarrilero en México, 1911-1932, de Guadalupe Cortés A., "El golpe al movimiento ferrocarrilero, 1948", en Memorias sobre las bases rectoras de historia del movimiento OBRERO y "Crisis al movimiento ferrocarrilero" en las derivadas obreras, 111-112.

¹⁷⁹ Valentín Campes en su discurso "El IFO acusado", expuesto ante los jueces de la Quinta Corte Penal, del 14 de agosto de 1951, señaló que el consejero de todas las secciones de Díaz de León, fue el abogado Rincón Fragoso, apoyado también de la Jefatura de Policía y que luego ocupó el cargo de Jefe del Departamento Legal del sindicato ferrocarrilero.

trabajadores de algunas secciones ferrocarrileras junto con otros sindicatos de industria continuaron su lucha.

Pese a la inconformidad y manifiesto descontento de las organizaciones democráticas que se opusieron a las prácticas del "charro" y a la exigencia de una mayoría de las secciones¹⁸⁰ del sindicato ferrocarrilero de suspender a J. de León¹⁸¹ por traición al movimiento obrero y al gremio ferrocarrilero, la decisión final de cuál de las dos representaciones sindicales era la legítima, fue de acuerdo a quiénes constituían los "elementos idóneos" de dirección con el reconocimiento formal del Estado que se dió a través de la Secretaría del Trabajo y las Juntas de Conciliación y Arbitraje instaladas para el caso.

Mientras que cada uno de las representaciones dijo contar con la mayoría, adjudicándose triunfos y el apoyo de las organizaciones sindicales del interior, surgió una profusa difusión al interior de las secciones de una historia detallada sobre el conflicto "intergremial creado por la camarilla comunista de Gómez Z. y Campa, para pretender derrocar al organismo mayoritario que representa Díaz de León"¹⁸² y de las corrupciones existentes en el sindicato:

¹⁸⁰ La 1 de Acámbaro; 2 de Aguascalientes; 5 de Chihuahua; 6 de Ciudad Madero; 7 de Durango; 8 de Espinos, Sonora; 8 de Gómez Palacios; 10 de Guadalupe; 11 de Irapuato; 12 de Jalisco; 13 de Matías Romero; 14 de Morelia; 15, 17 y 18 de México, D.F.; 19 de Monterrey; 20 de Orizaba; 22 de Oaxaca; 23 de Saltillo; 24 de San Luis Potosí; 25 de Tierra Blanca; 26 de Toluca; 27 de Turrón; 28 de Veracruz; 29 de Villa Fontana; 30 de Nuevo Laredo; 31 de Guadalupe (Pudapacifico); 34 de Tampico y 36 de Ciudad Victoria. El Popular, octubre 17 de 1949, p. 2.

¹⁸¹ De las restantes secciones: le se apoyaba a D. de León; faltando la comunicación en ese momento de las secciones, 3 de Apizaco; 4 de Cárdenas, S.L.P. (no daría resolución sino hasta el resultado de cuentas); 21 de Puebla; 31 de Ciudad Juárez; 32 de Caspeche y 35 de Mexicali.

¹⁸² Antonio Alonso, consignó en su obra que se trató de un folleto al que se le dió amplia difusión en todas las secciones del sindicato.

"De largos años atrás éstas se cometían en abundancia, tanto en las secciones del sistema como en la propia dirección nacional. Desde la gestión anterior, o sea en el que fungieron Gómez Z. y Campa la cosa había amainado un tanto; pero no por eso se había podido evitar del todo, pues el vicio estaba demasiado arraigado.

El naciente 'charrismo' tenía razón en eso [...] pero para ellos eso era sólo la bandera, sin duda, pero que cubría, sin que los ferrocarrileros de buena fe pudieran todavía verla, la entrega real del sindicato al alemanismo, es decir, la contra-revolución."¹⁸³

La bandera moralizante que enarboló Díaz de León, en contra de la "corrupción" de Gómez Z. y su gente, logró su objetivo y pronto aumentaron las secciones que en provincia condenaron a Gómez Z. y Valentín Campa, al tiempo que daban su adhesión al "charro".

Por su parte, aunque para los mineros y petroleros, existía un pacto que los obligaba no solamente a apoyarlos sino incluso a realizar paros, la dificultad de realizar las asambleas de consulta pareció no funcionar, limitándose a realizar las declaraciones de desaprobación por la intromisión en la vida interna del sindicato. El 22 de octubre el diputado Vidal Díaz Muñoz secretario de asuntos electorales del PP, líder azucarero y dirigente de la AOCM, intentó infructuosamente en la Cámara de diputados, que se nombrara una comisión investigadora del asalto al sindicato ferrocarrilero.¹⁸⁴

¹⁸³ Luciano Cedillo Vázquez, *De Juan soldado a Juan pistolero*, p. 39.

¹⁸⁴ En *Tiempo*, "El Congreso. Batalla política del PP", No. 319, octubre 29 de 1949, pp. I-II, se dan a conocer los porrazos del enfrentamiento que tuvo Vidal Díaz Muñoz con Fernando Anllips.

El 26 de octubre fue detenido y encarcelado Luis Gómez Z. y horas más tarde, Pedro Sánchez Castorena, secretario de finanzas del STFRM. En el interior de la República el secretario general de la secc. 2, Catarino Seldaña fue también detenido, produciéndose más tarde encuentros entre los agentes y los obreros; en San Luis Potosí, Torreón y Jalapa hubo enfrentamientos entre los partidarios de los grupos opositores. Los grandes sindicatos de industria al conocer la detención de Gómez Z., organizaron esa misma noche un mítin en el que hablaron Jesús Chinas, petrolero, Rogelio Flores Zaragoza del STFRM, Vidal Díaz Muñoz, de la AOCM y Bernardo Calzada de la CUT y miembro del Sindicato Nacional de Telefonistas, que a nombre de sus representados manifestaron que si bien el presidente era amigo de los trabajadores, la intervención oficial en los asuntos internos de las organizaciones y por tanto su contestación con la agresión sufrida por los ferrocarrileros, hacían más necesaria la intensificación de los preparativos para la realización de la Convención que diera cuerpo a la nueva central.

Al día siguiente (27 de octubre), se dió a conocer la decisión de la Secretaría del Trabajo de reconocer a Jesús Díaz de León como el auténtico Secretario General del STFRM, girando el oficio informativo a las empresas, de su representación legal para encabezar las demandas de los trabajadores y para recibir las cuotas. Días más tarde fue dispuesta la entrega de la correspondencia y las cuotas a éste, desconociendo de hecho

al tesorero sindical legal, Eugenio Valle.

Con la campaña de moralización y la promoción de cuentas claras en el sindicato y reviviéndose la participación que tuvo Gómez Z., en la comisión de estudios que hizo las "recomendaciones" fue un hecho que se manipuló al interior de las secciones, provocando que los trabajadores centraran su atención en éste problema y no en las consecuencias de tales medidas. Además de que no solamente era una medida en contra de la independencia y soberanía del sindicato sino que además se buscaba obstaculizar la formación de la nueva central y lo más importante, la oportunidad de lograr su objetivo de controlar y manipular al sindicato de industria de mayor importancia, cuya derrota implicaría además de contener sus luchas, la de consumir la separación de la lucha sindical propiamente y la lucha política.

No bastaron las reuniones y pronunciamientos que se dieron por diversas organizaciones en apoyo a la postura del comité general de vigilancia del STFRM (del Partido Popular, de la AOCM, de la CUT y de los integrantes de la Coalición de sindicatos de industria), Jesús D. de León ganó terreno, quedando aquellas en protestas aisladas que ofrecieron su apoyo moral a Gómez Z. Igualmente con la detención de Luis Gómez Z., la CUT prácticamente centró su actividad en el problema de la detención de su líder y en el asalto al sindicato. Después vino el famoso proceso a Gómez Z., al tiempo que Campa logró ocultarse.

La campaña de depuración se extendió a otros sindicatos de importancia. El sindicato de los trabajadores petroleros fue el segundo en el que se anunció que se realizaría una campaña de depuración, al que brevemente me referí con anterioridad y que retomo más adelante.

Así, el 5 de noviembre, Jesús Díaz de León, dirigiéndose a los trabajadores ferrocarrileros, al movimiento obrero y a la opinión pública, declaró que la agitación intersindical había concluído con la resolución oficial de las autoridades. Se autodenominó fiel intérprete del deseo de la mayoría de los trabajadores para poner fin a la explotación económica y a la corrupción ideológica y moral.

"Lamentamos profundamente habernos visto en la necesidad de obrar, en este caso, con severidad inflexible, pero la salvación del sindicato y la protección de los intereses económicos y morales de los trabajadores, así como el necesario concierto de paz y tranquilidad social, nos impuso ese imperativo, que hemos tenido que cumplir como depositarios fieles de los intereses encomendados a nuestro cuidado y sentido de responsabilidad."¹²⁵

Calificó de falsa y calumniosa la afirmación de que constituyeran fuerzas regresivas y que sirvieran de instrumentos a las consignas y a la intervención gubernamental en la vida interna del sindicato. Igualmente manifestó que la finalidad inmediata sería su esfuerzo por la conservación y superación, a través de los medios legales que la Constitución Federal de la República y leyes reglamentarias al alcance, sin

¹²⁵ Idem., "Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la R.M.", No. 241, noviembre 12 de 1948, p. VII.

recurrir a extremos y violaciones como las que aprovechaban los "agitadores profesionales". Enseguida, haciendo alarde de su "nacionalismo" hizo la defensa de la Revolución hecha gobierno y un reconocimiento al Estado y sus instituciones como producto natural de aquella. Palabras que también definieron al anticomunismo de la época:

"Si la Revolución Mexicana no tuvo que ir a abreviar, en cuanto a sus doctrinas y principios, a ningún país extraño, sino que fue producto de la ideología y esfuerzo propio de nuestro pueblo, es inadmisibles e intolerable que 36 años después de que se inició la Revolución Mexicana y se hizo gobierno, se pretenda hacer comulgar a los trabajadores y al pueblo, con la falsa teoría de que la liberación de las masas debe venir de más allá de las fronteras y ser obra de agentes extranjeros o de nacionales descartados, al servicio de intereses antidemocráticos... porque estamos concientes de estos principios, nos hemos pronunciado... contra toda tendencia y contra toda teoría que pretenda enrolar a los pueblos para hacerlos perder su libertad y dignidad, a través del régimen internacional stalinista. Y no descansaremos sino hasta abatir en sus últimos reductos, a los agentes perturbadores del orden social y democrático..."¹⁸⁶

Llamó a los trabajadores a secundar su actitud de combate a los "agitadores profesionales", a los perturbadores del orden social y democrático, su tarea de moralización y superación fue el pretexto para combatir a quienes criticaron la política del gobierno:

"De ahí que invitemos a todos los trabajadores a secundar nuestra actitud, procediendo al saneamiento moral de sus respectivos cuadros directivos, ya que es evidente que la ola de perversidad, corrupción y traiciones, ha invadido a las organizaciones obreras de nuestro país en todas las industrias, con grave quebranto de la economía nacional; situación que

ahora, más que nunca, está sintiendo en sus espaldas el pueblo de México. Más, como afortunadamente, las masas permanecen sin contaminación, es llegado el caso de iniciar, en forma genérica, un ciclo de depuración integral en las distintas organizaciones, como primer paso para apretar las filas y combatir después, en forma organizada, el peligro comunista en un plano nacional.¹¹⁷

Jesús Díaz de León terminaba su manifiesto reiterando a todos los trabajadores ferrocarrileros, su propósito inquebrantable de trabajo, garantía a sus intereses y honestidad absoluta.

El siguiente paso fue la puesta en marcha de las medidas. El 12 de noviembre de 1948, el Presidente Alemán dispuso una serie de medidas tendientes a restablecer el equilibrio económico del sistema ferroviario: a) se ordenó a la Sría. de Hacienda que, a partir de 1949, se suministrara a Ferrocarriles Nacionales la cantidad correspondiente al impuesto del 10% sobre los ingresos brutos de la empresa, que se destinaría a la compra de equipo y materiales, así como en la construcción de nuevas obras; b) que el Gobierno proveyera de las cantidades necesarias para cubrir un pasivo flotante de 65 millones de pesos; c) que se obtuvieran los créditos necesarios para lograr la modernización y ampliación de la red ferroviaria y otras compras; d) se dieron instrucciones al Srio. de Comunicaciones y Obras Públicas, sin afectar los artículos de primera necesidad, para nivelar o ajustar tarifas que contribuyeran a nivelar sus finanzas. También el Ejecutivo

presentó ante el Congreso la iniciativa de Ley que dio nueva estructura a los Ferrocarriles Nacionales, con el propósito de crear un órgano que junto con la gerencia coadyuvará a la resolución de los problemas, compartiendo la responsabilidad en la marcha administrativa de la industria. Pero de mayor trascendencia fueron las instrucciones que se giraron a la gerencia de los Ferrocarriles Nacionales para que:

"con todos los elementos contables y opiniones aprobadas por la comisión de estudios, planteara ante la autoridad competente la modificación de las cláusulas del contrato colectivo, convenios y normas que rigieran las relaciones de trabajo, sobre personal de confianza, régimen escalafonario y otras disposiciones de carácter administrativo que impedían la buena administración de la industria ferrocarrilera."¹⁸⁸

Administración de los Ferrocarriles Nacionales de México, que el 16 de noviembre de 1948 promovió ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, el conflicto económico correspondiente, solicitando "la modificación o supresión de aquellas cláusulas de los contratos de trabajo que impedían una marcha eficaz de la administración, tendiendo a recobrar la autoridad sobre los trabajadores de confianza, sin lesionar sus derechos básicos ni pedir reajuste de salarios ni de trabajadores y persiguiendo unicamente la obtención de condiciones de trabajo equitativas y justas para los trabajadores, pero que no redundarán en menoscabo directo de la economía o administración de la empresa."¹⁸⁹

¹⁸⁸ El Trabajo, "Rehabilitación del sistema", No. 186, septiembre 9 de 1948, p. XVII.

¹⁸⁹ Ibid.

Algunas de las cláusulas del contrato, vigente desde 1936, que se solicitó modificar fueron:

. **En servicio médico:** disminución del pago de salarios, después de los primeros 15 días de enfermedad.

. **Comisiones y porcentajes:** modificación del art. 169 de la especialidad de vías y conexos, para no pagar doble el tiempo empleado en la transportación de los trenes de trabajo.

. **Empleados de confianza:** supresión de cláusulas y modificación de otras, que despojaron las limitaciones para designar a empleados de confianza, proposición de creación de nuevas plantas de confianza, libertad para movilizarlos, prohibición de contraer compromisos sindicales y participación en las luchas internas [en marzo de 1949, dos mil empleados de base fueron convertidos en empleados de confianza, pero sumando derechos de antigüedad y escalafón].

. **Pases y franquicias:** disminución de los pases y regalías en los viajes.

. **Cláusula 95:** establecimiento de una Comisión Mixta de apelaciones disciplinarias con 4 representantes de la empresa, designadas sin la intervención del sindicato y 4 del sindicato.

. **Escalafón y personal:** otorgamiento de ascensos por antigüedad escalafonaria, capacidad, eficiencia y competencia.

. **Petición de movilización libre del personal de acuerdo a las necesidades de la empresa .**

. **La empresa podría cubrir las vacantes por permisos, vacaciones y enfermedades (6 días permiso con goce de sueldo) si lo estimara conveniente.**

. **Cláusula 255 bis:** fijación de la duración media racional de operaciones fundamentales, con responsabilidad para trabajadores en la no terminación dentro del plazo.¹⁹⁰

Tardíamente reaccionaron los trabajadores ferrocarrileros ante la evidencia de que Díaz de León no organizaría la resistencia ante la ofensiva de la empresa. Al descontento provocado por la discusión de las cláusulas

190

Para mayor información ver El **Populic**, noviembre 16 de 1948, enero 21 y 27, y marzo 6 de 1949, p. 1, respectivamente.

económicas que los trabajadores consideraron injustas e inadecuadas, se sumo el descontento por el contubernio abierto entre Jesús D. de León y la Gerencia de Manuel R. Palacios.

A fines de enero de 1949, los trabajadores ferrocarrileros de las secciones 5 (Chihuahua), 16, 17 y 18 (Distrito Federal) hicieron un llamamiento a sus compañeros para organizar la lucha con o sin instrucciones de Díaz de León formando coaliciones para enseguida organizar la lucha por la defensa de los contratos colectivos y por los problemas que afectaban a mineros y petroleros. Llamado similar se hizo a la Coalición de sindicatos industriales, concretamente a mineros y petroleros, para que en sus secciones se organizaran coaliciones locales, ante la evidencia de que Díaz de León no detendría la ofensiva de la empresa había que preparar comisiones contra el reajuste, con vistas a realizar una movilización. Además, señalaron que seguramente para maniobrar aquel aseguraba ya contar con el apoyo de los mineros y petroleros, por lo que se urgía a que las direcciones de estas organizaciones hicieran una declaración, porque de lo contrario se interpretaría que mineros y petroleros respaldaban el aceptar la mutilación de los contratos, en poner fuera de servicio en complicidad con la empresa, a los trabajadores que se oponen a sus procedimientos; en monopolizar la dirección sindical; destroz ar estatutos y leyes internas, proscribir los más elementales métodos democráticos al tratar de llevar a efecto una Convención con elementos escogidos e

incondicionales, disponiendo del fondo de su organización, de cuotas u ordenando extraordinarias.¹⁹¹ Igual solidaridad demandaron de la AOCM y su concurso para realizar movilizaciones a nivel nacional y preparar un acto de protesta en el DF.

Tardíos e infructuosos fueron los intentos por contrarrestar la ofensiva desatada. En los primeros días de febrero, Jesús D. de León preparó e instaló la IV Convención Extraordinaria del STFRM. La mayoría de los delegados fueron designados por Díaz de León con sus incondicionales, quedando una minoría de delegados designados conforme a sus estatutos, a quienes se les negó su admisión a la convención, o si lograron entrar, se les acalló. Tal fue el caso del delegado por la Secc. 33 de Guadalajara (Sudpacífico) que no obstante presentar sus documentos en regla, gente de Jesús Díaz de León le impidió la entrada. Fuera de la Convención varias secciones se manifestaron contra los procedimientos del charro: de las locales, la 16 y 17 dieron de antemano su desconocimiento a los acuerdos que se tomaran en la reunión; de las foráneas, la 13 (Matías Romero), la 14 (Mazatlán), la 26 (Tonalá) y las de Jalapa, Córdoba, Veracruz, Querétaro y la 10 (Guadalajara).¹⁹²

En particular, el grupo opositor a Díaz de León, protestó porque los demás integrantes del Comité Ejecutivo

¹⁹¹ *Ibidem.* "Los ferrocarrileros piden una política de defensa común de la clase obrera", enero 28 de 1949, p.1.

¹⁹² *Ibidem.* "Verdadera cortina de hierro cubre la 4a. Convención de obreros ferrocarrileros. Días de León encuentra obstáculos para llevar adelante su tarea"; grave denuncia del Comité ferroviario de Unificación Electoral", febrero 12 y 15 de 1948, p. 8, respectivamente.

(Osuno Pineda, Eugenio Valle y Flores Zaragoza) que eran la mayoría de éste, fueron excluidos del ejercicio de sus cargos por aquel.

El Secretario del Trabajo, Manuel Ramírez Vázquez, se encargaría de informar de una medida contenida en los Estatutos del gremio favorable a Jesús D. de León, que lo capacitaba para registrar a las personas de las nuevas directivas de las secciones, hecho que se formalizó en la IV Convención Extraordinaria de febrero de 1949. Igualmente en dicha convención fueron designados los miembros "faltantes" del Comité Ejecutivo General, así como la designación de los nuevos representantes seccionales en el DF.

Nuevamente se difundió entre los ferrocarrileros un boletín en el que se denunciaron las violaciones al Estatuto cometidas por Díaz de León, firmado por el Comité Ferrocarrilero de Unificación Electoral, denunciando que: no había sido convocada de acuerdo a los ordenamientos estatutarios; que la elección de los delegados no fue por voto directo sino por designación de D. de León, como fueron los casos de Manuel Moreno, punta de lanza de los divisionistas, matón a sueldo que se ostentó como delegado de la secc. 28; de José G. García repudiado por la secc. 16, que había sido expulsado junto con Moreno por divisionista; de Fidel Gómez seguidor de chambas aprovechando los cargos sindicales; Manuel Díaz Mazari señalado como oportunista que fue repudiado por sus sucios enjuagues con Manuel R. Vázquez y el caso de

Edmundo L. Bernal (oficinista) que de delegado a la 3a. convención se arregló un puesto de confianza.¹⁹³ Señalaron también que entre los delegados designados en asambleas, que no fueron aceptados, estuvieron los casos de Manuel Santana Rico y Adolfo G. Rojas, electos por unanimidad en la secc. 16.

La Convención de incondicionales dió el reconocimiento legal a la directiva del "charro" y de las seccionales formadas con exmiembros del sindicato. Designación a la que siguió la presentación, ante las autoridades competentes, del nuevo contrato de trabajo suscrito por la Administración de los Ferrocarriles Nacionales y el STFRM (en base a la firma de los convenios del 6 de enero y 25 de febrero de 1949), el cual fue ratificado posteriormente por la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje. Del cual se dijo:

"Las nuevas condiciones de trabajo aprobadas no lesionaron derechos fundamentales de los miembros del Sindicato, los salarios de los obreros no sufrieron reducción alguna y sólo se buscaron condiciones más eficaces en la producción ferroviaria y mayor efectividad en el trabajo."¹⁹⁴

Si bien los salarios no sufrieron merma alguna, la negativa de la nueva administración a cargo de Beteta respecto al incremento alarrial fue un elemento contundente en ello, además se mencionó que cerca de 2 mil plazas, consideradas de base, pasarían a ser puestos de confianza. Esta última medida, lesionó al sindicato y sus trabajadores, despojándolo de un

¹⁹³ *Idem.*

¹⁹⁴ *Times*, "Rehabilitación del sistema", Núm. 384, septiembre 9 de 1949, p. XVIII.

buen número de miembros que, casualmente, ocupaban ciertos puestos de mando, que hasta entonces habían facilitado la realización de la interrupción de labores en casos de paro o huelga.

Sería largo mencionar los puestos que pasaron a ser de confianza, tanto administrativos hasta aquellos que fueron fundamentales en el sistema y para el sindicato: Departamento de control interno, de Tráfico los subgerentes y otros, los jefes de vías de división y otros, del departamento médico (accidentes trabajo), en Fuerza Motriz y Maquinaria (9 categorías), en Transportes desde los jefes de trenes, inspectores de maquinistas, jefes de despachadores, de patio y agentes especiales de las divisiones, entre otras. Y, véase si no, en la cláusula 21, a los empleados de confianza les quedó prohibido participar o contraer compromisos sindicales, participar en elecciones y política social que desarrollara el sindicato titular del contrato; en la cláusula 14, la empresa podría cambiar a los que ocuparan puestos de confianza dentro de sus respectivas categorías, a cualquier parte del sistema; y en la 19, se dijo que aquellos miembros del sindicato cuyos puestos pasaran a ser de confianza, sumarían derechos de antigüedad y escalafón. Y como para dar mayores "seguridades" a los trabajadores, en la cláusula 180 se dijo:

"La empresa no podrá llevar a cabo reajustes de puestos, de personal o de salarios, supresión de divisiones, distritos, departamentos, talleres, oficinas, corridas ni segregaciones que afecten los intereses o los derechos de los trabajadores, sin la plena comprobación de la necesidad

de realizar tales medidas ante el Sindicato, por conducto de su Comité Ejecutivo General..."¹⁹⁵

El Comité Ejecutivo quedó plenamente asegurado con el reconocimiento oficial del nuevo Comité General de Vigilancia y Fiscalización del sindicato, que funcionaría del 16 de marzo de 1949 hasta el 31 de enero de 1951, comité integrado con incondicionales en lo absoluto del "charro" Díaz de León.

El "charrazo" al STFRM no fue un hecho aislado de lo que sucedió a otros sindicatos de industria; se trató de una ofensiva al movimiento obrero, en donde los sindicatos nacionales, fueron el centro de esta ofensiva, fundamental para la estrategia económica del Estado.

5.5 El STPRM segundo sindicato a golpear.

Después de la derrota sufrida por los ferrocarrileros, el STPRM fue el segundo objetivo. Los acontecimientos ocurridos durante y después del conflicto de 1946, facilitaron el camino, pues no cesó la labor divisionista que se fomentó con las infiltraciones de la gente, que se dijo, estuvo pagada por las autoridades del trabajo, las que enfilaron sus ataques al comité encabezado por Eulalio Ibañez, a las que se sumaron las imposiciones antidemocráticas que lograron fraccionar al sindicato y sus trabajadores.

Para ese entonces, las relaciones entre la política del

¹⁹⁵ El Popular, "Modalidades en el contrato colectivo de trabajo con el sindicato ferroviario", marzo 4 de 1949, p. 1 y

gobierno de Alemán y las compañías extranjeras explotadoras de petróleo variaron notablemente.

Esta mejoría, sin duda obedeció a que en agosto de 1947 fue firmado el convenio de indemnización con la Cía. El Aguila (empresa expropiada), lo que produjo críticas tan severas como las del Lic. Jesús Silva Herzog, quien señaló que, el valor de los bienes reconocidos por esta compañía fue exagerado y porque el pago de intereses por el período 1938-1948 no se justificaba, puesto que fue la actitud intransigente de la compañía, la responsable de que transcurriera tanto tiempo.

La consecuencia de este acto, se expresó en el interés de los capitales financieros extranjeros, sobre todo de los EUA, hacia nuestro país. A principios de 1948 fueron realizadas una serie de discusiones informales entre el embajador Thurston y el Canciller de México en EUA, Jaime Torres Bodet, quien en febrero de 1948 entregó un documento llamado "Bases para un borrador de contrato"¹⁹⁶. Pláticas que se continuaron, incluyendo al Director General de Pemex, Antonio Bermúdez, quien en agosto de 1948 recibiría a la Comisión Especial invitada a conocer las instalaciones petrolíferas, yacimientos y refinerías, así como una sesión especial con el Congreso mexicano, recepciones oficiales, y una conferencia con el Presidente Alemán.¹⁹⁷

Este cambio del gobierno, respecto a las compañías

¹⁹⁶ Angelica Cuellar, *Op. Cit.*, p. 80.

¹⁹⁷ *Ibidem*, p. 81.

petroleras extranjeras, tuvo como consecuencia la firma de los contratos "Paulley" (1948) que establecieron un porcentaje determinado del producto para las compañías explotadoras, en relación a los pozos descubiertos.¹⁹⁸

Cabe señalar que paralelamente al inicio de las pláticas sostenidas por los funcionarios de cada país (México-EU), la prensa habló en favor del regreso del capital extranjero.

Los trabajadores petroleros y su sindicato, mantuvieron su repudio al regreso de las compañías extranjeras, sosteniendo la imputación al senador Bermudez de los malos manejos administrativos, así como de haber puesto en entredicho la capacidad de los trabajadores petroleros.

La actividad del sindicato petrolero, se desarrolló en el clima de división existente. En abril de 1948, la secc. 35 manifestó su desacuerdo a la afiliación del sindicato a la CUT y a la CTAL, alegando que no fueron consultados y esgrimiendo además que respecto al convenio de mayo de 1947, muy poco se había logrado. Esta misma sección, secundada por la 34, previo al desfile del Primero de Mayo de 1948, declararon que no desfilarían sino en Atzacapotzalco. Díaz después, los dirigentes de la secc. 35 fueron suspendidos por el comité del sindicato petrolero, el que alegó que tal medida obedeció a que se habían signado salarios superiores, atributo que correspondía a la comisión nacional de tabuladores y además, por organizar su

¹⁹⁸ *Ibidem*, p. 87.

propia marcha, según Ibañez influenciados por Juan Ortega Arenas.¹⁹⁹

Reunida en asamblea la secc. 35, resolvió consignar al comité nacional a la comisión de vigilancia, mencionándose que también había descontento en la secc. de Minatitlán y Coatzacoalcos. Y a fines de mayo el comité nacional se desistía de la suspensión aplicada a los opositores de la sección 35.

La empresa a fines de septiembre de 1948, amparándose en las reformas al convenio de 1947, aplicó la cláusula 36²⁰⁰, al contratar nuevo personal, provocando la realización de paros por la sección 35 de la Refinería de Atzacapotzalco.²⁰¹

Tiempo en el que también en el que se realizaba, convocado por el STPRM y la CTAL, se celebró, el Primer Congreso Internacional de Trabajadores Petroleros de América Latina (22-27 de sept. de 1948), que tuvo como propósitos, el establecimiento de normas jurídicas y de trabajo aplicables por igual a todos los obreros del ramo en el Continente. Reunión que fue calificada como un intento de sabotear la defensa del continente, por ello, en la sesión inaugural Vicente Lombardo señaló que los grandes monopolios anglonorteamericanos buscaban acumular todo el petróleo del mundo para emprender la nueva contienda (del peligro comunista), pero el congreso formularía "un programa constructivo, nacionalista, para el desarrollo

199 Quien formó parte de los asesores del STPRM.

200 Antes 39 y que se refería a la contratación de nuevo personal, que correspondía presentar al sindicato.

201 RECUENTO, p. 166.

independiente de nuestras naciones contra el imperialismo", señaló. Asistieron delegados de Perú, Venezuela, Colombia y Ecuador, así como un delegado fraternal de EUA.

Dos fueron los temas centrales de discusión: la naturaleza de los contratos de trabajo (acordándose tomar como base el contrato mexicano) y las condiciones de vida de los obreros de esa industria.²⁰²

Panorama en el que la directiva del sindicato entraría a la revisión contractual de 1949. En marzo de ese año, el STPRM solicitó la revisión de su contrato colectivo de trabajo e informó de la petición de un aumento de salarios (en promedio del 30%) y de la presentación del proyecto de contrato colectivo de trabajo (286 cláusulas) a Pemex y al Presidente Alemán, que incluyó las nivelaciones salariales y la petición de limitación a la expansión de los puestos de confianza. Enteradas, algunas secciones censuraron que también no se hubiera realizado al mismo tiempo el emplazamiento de huelga.

Las secciones 13 de Cerro Azul, 21 de Arbol Grande, 25 de los Naranjos, 30 de Poza Rica, 34 de Embarques, Reparto y Oficinas Generales del DF y 35 de Azcapotzalco, manifestaron que votarían por el paro de labores, si Pemex no aceptaba sus peticiones. Jesús Chinas, Secretario del Exterior y Propaganda hizo ver que tal procedimiento no se hallaba apegado a ningún Estatuto y que para votar la huelga se precisaría la

202

Para mayor información, véase, Finpp, "Congreso de petroleros", WRM, 339, octubre 1 de 1948, p. 6-7; Idem, "Conclusiones petroleras", Mis, 336, octubre 2 de 1948, pp. 4-5.

realización de una Convención.

Por su parte Pemex declaraba el 29 de mayo, que si bien en los últimos 5 años, el contrato no había sufrido modificaciones sus trabajadores habían recibido aumentos salariales en 1944 (2.50 diarios) y en 1946 (1.00 diario).

No habiendo propuesta alguna por parte de la empresa, el sindicato petrolero presentó el emplazamiento a huelga, declarando la empresa, estar incapacitada para acceder a las peticiones de los petroleros que ascendían a 3,500 mlls., argumentando que tenía un déficit y solicitando el arbitraje el arbitraje del Estado.²⁰³

En opinión del sindicato, con una céntesima parte de la cantidad señalada, se aceptaría liquidar el conflicto, pero se negaron al arbitraje y acusaron a Pemex de llevar una doble contabilidad para negarse a sus peticiones.

En mayo de 1949, tiempo en el que caducaba su contrato y pese a las dificultades existentes, el sindicato petrolero, el sindicato minero y la AOCM, lanzaron y firmaron la convocatoria para la formación de la nueva central que se denominaría Unión General de Obreros y Campesinos (UGOCM), en la que los ferrocarrileros participaron como grupos aislados.

El 5 de junio por la intervención del Secretario del Trabajo, Manuel Ramírez Vázquez y del Secretario de Gobernación, Adolfo Ruíz Cortines la huelga fue conjurada, aceptándose un aumento general del 20% (el aumento más alto

²⁰³ Angélica Cuéllar, op. cit., p. 88.

desde la expropiación). Al respecto Eulalio Ibañez señalaría:

"...las relaciones obrero-patronales se regían por el acta convenio del 30 de mayo de 1947, misma que hicimos nula con la firma del Contrato Colectivo de Trabajo 49-50, que a excepción de la cláusula 36 fue un avance en la vida jurídica de la organización, ya que por primera vez contenía el tabulador de sueldos."²⁰⁴

Sin embargo, la firma de este acuerdo provocó desacuerdo en algunas de las secciones, lo que originó que el Consejo de Vigilancia (con elementos del grupo contrario a Ibañez), destituyera temporalmente a los miembros del CEG (Eulalio Ibañez, Jesús Chinas y Pedro Durán) mientras se realizaba la averiguación y aclaración del acuerdo firmado.

En julio, fueron restituidos los miembros del CEG, con el apoyo de un 53% de los trabajadores (14 secciones) y con un 47% de ellos en su contra (seccs. 2, 3, 13, 21, 30, 34, y 35). No sin que al interior del sindicato se provocara la división interna entre las secciones y al interior de éstas. Igualmente, el escaso margen en el que se obtuvo su restitución, favoreció a la fracción contraria a Ibañez.

Aparentemente el problema se finiquitó con el reconocimiento de la Secretaría del Trabajo y la firma del nuevo contrato, no obstante, se buscó por distintos medios controlar al sindicato petrolero y desprestigiar al CEG. Desde los rumores en contra de sus dirigentes, la formación de grupos que alentaron la división hasta la de promover el

²⁰⁴ Eulalio Ibañez, "1947-1948. situación interna del STVPM" en Memoria, Boletín No. 9 del CENOC, marzo-abril de 1965,

desconocimiento de los líderes seccionales adictos a Ibañez y/o maniobrar para imponer a gentes contrarias en los comités locales, que inmediatamente eran reconocidas por la Secretaría encargada, aún bajo la protesta de los trabajadores y del comité mismo. Gente que promovió la realización de una Asamblea General para que se ratificara o sustituyera a estos dirigentes del sindicato.

Aunque el comité y los trabajadores que los apoyaron, acusaron públicamente al Secretario del Trabajo, de atentar contra la integridad e independencia de los trabajadores, la escisión entre los trabajadores era un hecho, con dos grupos enfrentados por lograr la hegemonía al interior del sindicato.

Finalmente el comité nacional del sindicato petrolero, se opuso a que se efectuara la asamblea, pensando que aún divididos podrían llegar a la Convención de la UGOCM, pero la acción de "convencimiento" para desconocerlos continuó realizándose por los adictos a Ramírez Vázquez.

La situación existente en el sindicato, no pudo ser mejor para en definitiva golpear al comité de Eulalio Ibañez, quien también completaba su período y la oportunidad se presentó con la realización de la VI Convención General Ordinaria del sindicato a celebrarse en diciembre de 1949.

Como correspondía, en octubre se lanzó la convocatoria para la Convención, llamando a realizar las asambleas en las que debían elegirse a los delegados y enviar a la secretaría correspondiente las actas respectivas. Pero nuevamente, la mano

de Ramírez Vázquez intervino. Se le acusó de valerse de los secretarios locales de las secciones 1 (Cd. Madero), 33 (Tampico), 34 (Azcapotzalco), 30 (Poza Rica), 24 (Salamanca) y 21 (Arbol Grande), Enrique Huidobro, Salvador Jongitud y Edmundo Pérez J., entre otros, que habían sido desconocidos en sus respectivas secciones, para apoderarse de la dirección nacional del sindicato.²⁰⁵

En la instalación de la VI Convención Ordinaria del STPRM, esta situación se hizo evidente, en la secc. 30 Jongitud fue elegido no obstante que poco antes había sido destituido, la 34 eligió a unos delegados y a la convención se presentaron otros y se señaló, que las elecciones de delegados se habían celebrado normalmente, salvo en las secciones 1, 10, 30 y 34, de incondicionales del secretario del trabajo. Funcionario que participó en los trabajos, con el fin de "evitar la infiltración", otorgando credenciales a delegados como Gustavo Roldán, quien había sido desconocido por la sección de Azcapotzalco; además dispuso, violando los estatutos, que el registro de los participantes se hiciera ante dicha secretaría y no ante el comité ejecutivo nacional, la que aceptaría o rechazaría a cada delegación.²⁰⁶

Ante tales anomalías, el comité nacional propuso que se permitiera la entrada de todos los delegados, desechándose a los que no tuviera los papeles en regla, a lo que se opusieron

²⁰⁵ Angélica Cuellar, *Op. cit.*, p. 89.

²⁰⁶ Jorge Masurto, *Del avillocapachismo al alamanismo, (1940-1922)*, p. 197.

las delegaciones controladas por el secretario del trabajo (1, 10, 30, 34 y 35), las que boicotearon el acto valiéndose de provocadores, por lo que se decidió instalar la Convención hasta el día siguiente y así evitar choques, siendo abandonado el recinto el comité ejecutivo nacional.

Acto seguido, Gustavo Roldán Vargas -representante destituido de la secc. de Azcapotzalco-, tras el abandono del comité, instaló nuevamente la convención con delegados escogidos, haciéndose elegir como presidente de ésta; enseguida fue informado el Secretario del Trabajo que acudió para legalizar la convención instalada.

Por la noche, Eulalio Ibañez recuperó las instalaciones e intentó instalar al día siguiente la Convención con los auténticos delegados, pero fueron desalojados por órdenes de Ramírez Vázquez, con el apoyo de 200 granaderos -cuerpo recién formado-, reinstalándose nuevamente la convención de los progobiernistas, con el respaldo de las fuerzas armadas para evitar contratiempos. Una de sus primeras medidas fue la aplicación de la cláusula de exclusión a todo el Comité Ejecutivo y luego al consejo general de vigilancia. Quienes, no obstante, se presentaron en dicha Convención, para rendir su informe, haciendo una valiente denuncia pública contra la que llamaron la fuerza política de la Secretaría del Trabajo, además de resaltar su intención de sentar los cimientos de la unión sindical del movimiento proletario a pesar los golpes contra de la independencia y la democracia sindical.

Al mismo tiempo, el comité impúesto, se informó que el gobierno federal contaba con una amplia documentación sobre las actividades comunistas de los líderes suspendidos, a lo que la convención sentenció que cualquier elemento comunista presente en su organismo sería aislado. Y en consecuencia, el nuevo comité ejecutivo, acordó romper relaciones con la UGOCM, la CTAL y la FSM.

El STPRM fue el segundo sindicato nacional de importancia derrotado, proclamando enseguida su incondicionalidad al régimen de Miguel Alemán, golpe que fue un gran acierto para la política laboral del régimen con el que se debilitaría grandemente a la UGOCM.

Dos fragmentos del informe presidencial al Congreso, del 1° de septiembre de 1949, dan testimonio frente a los hechos:

"En el Distrito Federal y Territorios se tuvo especial cuidado en las querellas y denuncias que diversos grupos de trabajadores han presentado contra sus dirigentes, procediéndose con toda equidad para conseguir el triple propósito de que: no se utilice la Ley Penal como arma indebida en los conflictos intergremiales; que el Estado no tenga intervención distinta a la autorizada por la Ley del Trabajo, y que no queden impunes los delitos cometidos con motivo de luchas inter--nas sindicales." [...]

"Con egoísmo, con indiferencia, con arbitrariedad o con ideologías extrañas a los principios emanados de la Revolución Mexicana, sólo lograremos frutos negativos, retroceso y miseria. El trabajo y la moral en gobernantes y gobernados; el sacrificio de los intereses particulares en favor del bienestar de la colectividad; la cooperación de la capacidad personal para el incremento de la grandeza de la República, y el acatamiento voluntario de la Ley, son los medios para asegurar los destinos de la

Patria. ¹¹²⁰⁷

5.6 Una derrota que se generaliza.

Con la derrota sufrida por los sindicatos de los trabajadores ferrocarrileros y petroleros, se sentó la derrota de la nueva central, así como los esfuerzos por mantener la autonomía y los procesos democráticos, práctica interna de los sindicatos.

Durante el proceso seguido en contra de Luis Gómez Z. y Valentín Campa, finalmente fue comprobado mediante la documentamentación presentada, la falsedad del desfalco; como sabemos Luis Gómez Z. continuó fungiendo un tiempo como secretario general de la CUT, quedando libre hasta mayo de 1949, cuando el STFRM se hallaba ya bajo control. Mientras estuvo encarcelado fueron interrumpidas las actividades de apoyo y solidaridad con que dicha central había nacido; a su liberación, Luis Gómez Z. vira y hace virar a la CUT, dejando de participar de hecho en la formación de la nueva central.

Por el contrario Valentín Campa, bajo acusaciones similares fue aprehendido el 19 de noviembre de 1949. Miguel Alemán terminó su período el 31 de noviembre de 1952 y Valentín Campa continuó en prisión hasta el 9 de enero de 1953. Su peligrosidad consistió en mantenerse junto con otros dirigentes, en lucha como trabajador, militante de izquierda y dirigente ferrocarrilero, una de las voces sobresalientes en

²⁰⁷ Los Presidentes ante la Nación, pp. 410 y 428. Los subrayados son nuestros.

los grandes momentos de los sindicatos nacionales, que se constituyó en un obstáculo para la "modernización" y "moralización" del país.

Por ello, días antes de la constitución formal de la UGOCM, Valentín Campa hizo una exhortación a las organizaciones de la CUT a que cumplieran con el compromiso contraído para el Congreso de Constitución de la UGOCM, con los sindicatos minero, petrolero y telefonista, actitud que obedeció a ciertas declaraciones realizadas por algunos de los miembros, que se oponían a la nueva central.²⁰⁸

La constitución formal de la Unión General de Obreros y Campesinos, se realizó el 23 de junio de 1949, sus líneas fueron básicamente las mismas que postuló desde sus inicios Lombardo: del nacionalismo basado en la defensa del régimen democrático emanado de la Revolución Mexicana, de la democracia de las organizaciones obreras, de la libertad partidaria, de la defensa del derecho obrero, del colaboracionismo con el Estado y los industriales, etc.²⁰⁹

Aunque en un principio se habló de constituir una central obrera, distintas organizaciones fueron abandonando a la CIM, entre éstas estuvieron los campesinos, la UGOCM tuvo con ellos, su base más amplia. Este fue el caso de la Federación Nacional de Cañeros, encabezada por Vidal Díaz

²⁰⁸ Revista, junio 20 de 1949, p. 1.

²⁰⁹ Para mayor información consúltese: Memorias de un hombre de izquierda. Tomo II de Víctor Manuel Villaseñor y El fin del lombardismo: la constitución de la UGOCM. (Tesis de licenciatura).

Muñoz, organización que fue uno de los pilares más fuertes. Lombardo señalaría que la UGOCM llegó a contar con "77 federaciones regionales y 6 federaciones estatales, que daban un total de cerca de 300 mil miembros, de los cuales el 70% [fueron] campesinos."²¹⁰ Por ello, dentro de los principios de la UGOCM, se incluyó la defensa de los intereses campesinos y la realización completa de la Reforma Agraria, eso sí, se mantuvo una no referencia a las reformas realizadas por Miguel Alemán al artículo 27.

Su Comité Ejecutivo estuvo conformado por Agustín Guzmán, minero, como secretario general; Isidoro Gómez, petrolero, secretario del interior y Javier Ramos Malzárraga, de la AOCM, secretario de organización; Adán Nieto, secretario de trabajo y conflictos; Arturo Orona, de asuntos campesinos colectivos; Aurelio Arango, de asuntos económicos; Antonio García Moreno, de asuntos internacionales y Guadalupe Rodríguez, de previsión social.

Pero la UGOCM surgió sumamente debilitada, ya sin la presencia del STFRM y del STPRM, contando solamente con el sindicato de los mineros, para el que en 1950 se preparaba un golpe similar al sufrido por los otros sindicatos. Situación similar sufrieron otras organizaciones, desde los sindicatos de industria y de empresa hasta los nacientes, desgastándose por el divisionismo existente; mediando, según el caso, la imposición de direcciones sindicales adictas al gobierno, y en

²¹⁰ Miller Gerrit. *La Lucha Campesina en México*. p. 91.

particular, la consideración de los "agitadores sindicales" y los opositores a la política de intervención del Estado en los sindicatos, como sujetos a incluir en el delito de "disolución social"²¹¹, como fue el caso de los ferrocarrileros.

Pero aún debilitada la UGOCM, no se estuvo de acuerdo en tolerarla. Fernando Amilpa encabezó la solicitud de las organizaciones oficiales para que la Secretaría del Trabajo le negara el registro.

El Departamento de Registro de Asociaciones, envió inmediatamente un comunicado con el dictámen negativo al registro legal de la UGOCM, los argumentos fueron: la existencia de anomalías procesales que justificaran su constitución; que las organizaciones campesinas no podían considerarse como sindicatos y de que varios de los sindicatos que la integraban, no estaban debidamente registrados.²¹²

Aún sin registro, la UGOCM desarrolló su actividad, manifestando su apoyo a la unificación obrera, en pro de la democracia en las organizaciones y lanzando ataques a Manuel Ramírez Vázquez por su intromisión ilegal en la vida interna de los sindicatos. Al ser invalidado como agente de la negociación colectiva, muchos sindicatos abandonaron a la UGOCM, quedando prácticamente formada por organizaciones de campesinos:

"La fuerza campesina de la UGOCM existía principalmente en los estados más desarrollados de México y

²¹¹ Artículo del código Penal aceptado a principios de los años cuarenta para penalizar las actividades subversivas de los agentes pasiva.

²¹² Otro de los señalamientos fue el hecho de que México no hubiera firmado el Convenio 98 de la OIT, relativo a la aplicación de los principios del derecho a su sindicalización y de negociación colectiva. En Huiser Gerrit, *op. cit.*, p. 111.

en donde la CTM más que la CNC había tenido influencia. Entre estos estados se encontraba Veracruz, donde los trabajadores cañeros eran muy importantes; la Comarca Lagunera, gran productora de algodón, donde la Unión de Sociedades de Crédito Ejidal, encabezada por Arturo Orona, se hallaba afiliada a la UGOCM; y Sonora, donde la Federación de Trabajadores del Estado de Sonora, se había unido a la UGOCM desde su fundación, incluyendo también a la mayoría de los ejidatarios y campesinos.²¹³

Poco a poco se debilitó a la UGOCM, primero con las derrotas sufridas por los sindicatos nacionales de los ferrocarrileros (1938), petroleros (1949), mineros (1950), además de otros sindicatos como los telefonistas, del cemento, del seguro social, de la Alianza de Obreros y Empleados de la Ford y otros más. Entre 1950-1955, la UGOCM prácticamente desaparecía: en Sonora desde 1951, comenzó la campaña; en Veracruz, Vidal Díaz Muñoz se separó de la UGOCM en 1956 y la Unión de Sociedades de Crédito Ejidal, con las reformas a la legislación sobre crédito agrícola en 1955, quedó injustificada su existencia legal (como organismo cooperativo) dándose un plazo para su desaparición.

²¹³ *Ibidem*, p. 92.

CONCLUSIONES: PANORAMA DE LOS PRINCIPALES CAMBIOS EN EL MOVIMIENTO OBRERO DE 1946 A 1952.

Varios autores al referirse al movimiento obrero y a los golpes que recibe, señalan por lo general los casos más conocidos, de los petroleros, los mineros, de la UGOCM de Vicente Lombardo y sobre todo los ferrocarrileros, dejando de lado otros muchos casos y cambios, que dejan ver que ni el llamado "charrazo" a los ferrocarrileros en 1948 fue un hecho aislado, ni la suma de los 4 movimientos fue a lo que se limitó la política obrera de ese gobierno, con repercusión de corto plazo. Más bien se trató de una estrategia a corto y largo plazo, aunque ejecutada principalmente por el gobierno, en su concertación no estuvieron ajenos la burguesía nacional y extranjera ni el gobierno norteamericano.

Por la fuerza que había adquirido con Cárdenas, el centro de esa estrategia fue eliminar de la vida política y de la vida sindical, toda fuerza de oposición, principalmente la comunista, pero también a la izquierda oficial, a los socialistas e incluso a los hombres honestos del sindicalismo, que no admitieron someterse a los dictados de la política oficial, de esa política oficial que en aras de la "modernización" puso el destino del país bajo los dictados del imperialismo norteamericano.

La política de control hacia los sindicatos siguió diversos caminos, pero sin dejar de afectar a los principales

sindicatos, federaciones y centrales, en particular aquellos que se habían distinguido por su autonomía frente al Estado y la patronal:

1. El charrazo en el sindicato ferrocarrilero (STFRM) en 1948, encarcelamiento y persecución de dirigentes, llevando a fondo la depuración de elementos disidentes de la organización. La expulsión de "elementos comunistas" se establecería como norma sindical.

2. Golpes al minero-metalúrgico, sobre todo a las huelgas de Nueva Rosita, Cloete y Palau, a su Caravana de Hambre a la ciudad de México, en 1950-51. El proceso para imponer el control en este gremio fue largo y en 1958 se coronaría con el ascenso a la dirección de Napoleón Gómez Sada.

3. A los petroleros (STPRM) en 1946 y 1949, también como al ferrocarrilero, los golperon hasta purgar al sindicato de todos los elementos de oposición, imponiendo direcciones en todas las secciones afines al Gobierno, realizando para tal efecto la reforma estatutaria.

4. A los telefonistas, con la creación de Telmex en 1950, fueron fusionadas las dos empresas existentes y unificados los dos sindicatos existentes (Ericsson y Telefónica Mexicana) surgiendo el STRM, y con diversas maniobras apoyadas por empresa y gobierno, les imponen la dirección más incondicional a la empresa, contra la voluntad mayoritaria de los trabajadores.

5. El Comité Central del SME, encabezado por Rivera

Rojas, se caracterizaba por el manejo fraudulento de los fondos sindicales y por llevar a cabo las revisiones de CCT a espaldas de los trabajadores, así el 4 de febrero de 1952 la huelga del SME fue declarada inexistente por las autoridades del trabajo.²¹⁴ En julio de ese mismo año, la situación llegó a provocar el movimiento democrático de "Verónica".

6. La tradición de lucha y democracia del SNTE se vio interrumpida a partir del II Congreso Nacional realizado en febrero y marzo de 1949, subiendo a la dirección Jesús Robles Martínez quien establece una línea anticomunista y depuradora de ese gremio, a la vez que limita el ejercicio de huelga al obligar a que sea la dirección quien lo apruebe. En el III Congreso de 1952 sube a la dirección Manuel Sánchez Vite, estableciendo desde entonces la mancuerna Robles Martínez-Sánchez Vite en ese gremio.²¹⁵

7. Los obreros textiles vieron violentamente reducidas sus prestaciones y condiciones de trabajo por la imposición del decreto de: las Reglas Generales de Modernización que se incluyeron en el Contrato Ley en 1950, con el pretexto de que así se ayudaría a una supuesta "modernizar" la industria textil.

8. Los trabajadores y actores de la industria cinematográfica que conocerían en los años cuarenta la "época de oro" del cine nacional, iniciaron en esos años un periodo de

²¹⁴ "SME, 70 años de democracia", en *Luz*, No. 388.

²¹⁵ E. Avila Carrillo y E. Martínez Brizuela. "Historia del movimiento gremial, 1910-1989".

lucha por el reconocimiento de su organización, que pronto cambiaría buscando el apoyo del gobierno e imponiendo una estructura vertical en el sindicato, a través de las direcciones de Cantinflas y sobre todo de Rodolfo Landa, quien instrumentaría una forma de control con permanencia en las décadas siguientes.

9. En febrero y marzo de 1947 se llevan a cabo las elecciones de la dirección de la CTM, en las que Fidel Velázquez y Fernando Amilpa maniobran para excluir de ellas a su principal opositor, Luis Gómez Z., dirigente del sindicato ferrocarrilero que contaba con el apoyo de otros sindicatos nacionales de industria (los propios ferrocarrileros, petroleros, telefonistas de Ericsson y la Federación de Electricistas). Del 26 al 28 de marzo se realiza el IV Congreso Nacional de la CTM con la exclusión de los sindicatos que apoyaban a Gómez Z., eligiendo a Fernando Amilpa, como sucesor de Fidel Velázquez. Esta maniobra de mucha trascendencia en los años venideros, tuvo el apoyo de Vicente Lombardo, entonces todavía aliado de Fidel Velázquez y el Presidente de la República, pocos días después también él sería visto por ellos como enemigo. El IV Congreso fue el inicio de la depuración de la CTM de "elementos extraños", permeó la fiebre anticomunista y los Estatutos se reformaron cambiando el lema de "Por una Sociedad sin Clases" al de "Por la emancipación de México".²¹⁶

10. Del 27 al 29 de mayo de 1950 se realiza el V

²¹⁶ CEM. 40 Años de Lucha SUCMA. Tomo II.

Congreso Nacional de la CTM volviendo a ser electo en la Secretaría General Fidel Velázquez, quien desde entonces sigue en ese cargo hasta la fecha. Entre los acuerdos del Congreso está el de Relaciones Internacionales en su artículo 74 de Estatutos, que dice: "la Confederación se abstendrá de sostener relaciones con organismos contrarios a sus principios y el programa de la Revolución Mexicana".²¹⁷ Acordando la salida de la CTM de la Federación Sindical Mundial (FSM) de filiación socialista, lo mismo que la salida de la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL) que fuera fundada por Vicente Lombardo Toledano en 1938, a su vez afiliada a la FSM. La tesis política e ideológica de la CTM, entonces común del gobierno, pretendía identificar el anticomunismo con el Programa de la Revolución. Posteriormente la CTM se afiliaría a la Confederación Internacional de Sindicatos Libres (CIOLS), la central internacional norteamericana.

11. Por la maniobra de la CTM en el IV Congreso, la salida de los sindicatos nacionales los llevó a constituir el 20 de marzo de 1947 la Confederación Unica de Trabajadores (CUT) con 96 mil agremiados (ferrocarrileros, telefonistas de la Ericsson, la Federación de Electricistas, Tranviarios, de la Aviación y otros más). La CUT intentaba agrupar a los principales sindicatos independientes, pero sería destruida, tanto con el "charrazo" al STFRM en octubre y noviembre de 1948, como porque a los demás sindicatos los presionó el

²¹⁷ *Ibidem.*

gobierno para abandonar la CUT.

12. El 22 de junio de 1949 se constituye la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM) por iniciativa de Vicente Lombardo, luego de que este fuera expulsado de la CTM al pretender que ésta apoyara la creación del Partido Popular en 1948. Pero la UGOCM como otro intento central frente a la CTM, sería destruido por el gobierno, tanto al negarle el registro como presionando a los sindicatos y gremios que lo constituyeron (el minero, el petrolero, el de la Ford Motor Co. de México, campesinos de la Laguna, entre otros) para que la abandonaran.

13. En 1949 llega a la dirección de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), Alfonso Martínez Domínguez (secretario general) y Jesús Robles Martínez como Secretario del Trabajo (en 1961 ascendería a la Sría. Gral.) para establecer un nuevo "estilo" de dirección debido a que la FSTSE se crea prohibiendo la reelección en un mismo puesto de dirección por lo que sus líderes se van turnando puestos lo que convierte la dirección de esa federación en un feudo de grupos que hacen "carreras" políticas.

14. Como se advierte la táctica de control del movimiento obrero centró su acción en los grandes sindicatos nacionales que habían preservado su autonomía y en las centrales. Todas las formas de división se llevaron a cabo en las organizaciones. En ese marco, hacia el final del sexenio

alemanista, del 28 de abril al 1° de mayo de 1952 se constituye la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC).²¹⁸ Con sindicatos y residuos de la CTM, de la COCM, CPN, CNT y CUT, la CROC se convertiría en la segunda central oficialista.

De este breve e incompleto panorama del movimiento obrero, habría que destacar algunos aspectos: a) el principal golpe a un sindicato fue al ferrocarrilero, debido a varias razones²¹⁹, entre las que destacan que ese sindicato haya sido el más grande de los industriales, con la mayor tradición de lucha y solidaridad con los demás y haber preservado su independencia hasta 1948, además de ubicarse en una de las empresas más importantes del país, sobre todo en aquellos años; b) si bien desde antes se venían conformando en la CTM las federaciones estatales y las de rama industrial, es a partir de este sexenio que dichas estructuras se adecúan para ejercer el control vertical, a través del cual los sindicatos pequeños o medianos de empresa, se convierten en secciones o delegaciones de las federaciones, restringiendo así la participación y representación genuina de los trabajadores; c) en conjunto la CTM y la mayoría de las centrales y sindicatos fueron adquiriendo una estructura piramidal que, a la vez que restringía la participación de los trabajadores en las organizaciones, permitiría la eternización de las direcciones

²¹⁸ Estatutos de la CROC.

²¹⁹ Ver, Guadalupe Cortés A. "Golpe al movimiento ferrocarrilero, 1948", en *Las Guerras Obreras, 1914-1922*. pp. 58-97.

sindicales. Entronizando así un régimen antidemocrático con perspectivas para muchas décadas.

El denominado "charrismo sindical", como se le conoce al sindicalismo oficial desde 1948, ha jugado un papel de primera importancia en el sistema político mexicano, de ahí que afirmemos que los cambios operados en el sexenio alemanista fueron de carácter estratégicos.

Compartimos la siguiente caracterización que se da del sindicalismo oficial, al decir:

"Aunque el charrismo está presente a menudo en grandes empresas no monopolistas e incluso se le encuentra en los sindicatos de empresas medianas y aun pequeñas, tiene especial significación en los grandes monopolios y oligopolios privados y, sobre todo, estatales. En ellos, que por cierto son en general los más productivos y dinámicos, es donde el charrismo tiene sus raíces más profundas.

El charrismo no es simplemente una válvula de escape que la burguesía abra o cierre cuando le conviene. No es tampoco un mero signo de corrupción o un vehículo represivo. Es mucho más que todo eso; es un sistema complejo, permanente y bien articulado de organización y dominación, integrado a la estructura misma del poder burgués y que sirve a la clase dominante para descubrir oportunamente y actuar con eficacia sobre problemas, contradicciones y hechos que, de no advertirse a tiempo y encararse eficazmente, incluso podrían entrañar una grave amenaza para la estabilidad política e institucional del sistema. Por ello es un mecanismo flexible, que actúa frente a condiciones cambiantes y que, como hemos visto recientemente, apoya si es preciso tanto al pinto como al colorado, es decir, a los gobiernos de 'mano dura' y a los 'aperturistas', el alza de salarios o su congelación, el anticomunismo o ciertas posturas izquierdizantes más o menos demagógicas. ¹¹²²⁰

La política de Alemán sentaría sus objetivos en la

²²⁰ "Anticharrismo y lucha revolucionaria" en *Revista*, No. 4, pp. 23-24.

modernización industrial y moralización de la administración, pero en los hechos abriría las puertas al capital extranjero, sería forjadora de la oligarquía mexicana y propiciaría altos niveles de corrupción. Pero también adopta la política del capital internacional del anticomunismo de la guerra fría, que al interior del país no sólo significó prohibiciones sino la persecución de comunistas, y la limitación de libertades y derechos para toda corriente opositora.

El tipo de sindicalismo que se fomentó y, en buena medida, sustentó el gobierno de Miguel Alemán, mantendría y ampliaría su radio en los años siguientes, un régimen sindical: institucional, progubernista, con elecciones de las direcciones excluyendo a la base, imposiciones en la cúpula de un grupo, que en estrecha relación con el gobierno, se eterniza para ejercer el control obrero. Su estructura piramidal será para "desorganizar a los organizados" al mantener desunidas y mediatizadas a las bases.

C U A D R O I

MEXICO: ESTRUCTURA OCUPACIONAL
(Miles de personas)

ACTIVIDADES	1930	1935	1940	1945	1950	1955	1960
A. Población Total	16 553	18 089	19 654	22 233	25 791	29 679	34 923
B. Población Ocupada	5 352	5 428	6 055	6 621	8 272	9 603	12 014
C. % de B/A	32.3	30.2	30.8	29.8	32.1	32.4	34.4

D. Población por actividades:							
Agricultura (1)	3 626		3 831		4 824		6 342
Minería (2)	51		107		97		140
Industria (3)	692		836		1 222		1 868
Transpor. y Comuc.	107		149		211		423
Comercio y Finanzas	268		518		684		1 092
Servicios Privados	245		258		600		1 048
Gobierno	154		192		279		502
Activ. No especific.	209		164		255		599

NOTAS:

- (1) Incluye, ganadería, silvicultura y pesca.
- (2) Incluye canteras, salinas y explotación del petróleo crudo.
- (3) Incluye construcción, industrias de transformación y generación y distribución de energía eléctrica.

FUENTE:

- a) La información para los años 1930, 1940, 1950 y 1960 fue obtenida en base a "50 años de Revolución Mexicana en cifras". de Nacional Financiera, 1963, p. 29.
- b) La información de 1935, 1945, 1955, en "Teoría general de las finanzas públicas y el caso de México". de Roberto Santillán López y Aniceto Rosas Figueroa. México-1963. Anexo 36, elaborados en base a Censos Generales de Población.

CUADRO II
 CRECIMIENTO DE LA POBLACION SINDICADA
 (miles de personas)

A Ñ O S	POBLACION TOTAL (1)	FUERZA DE TRABAJO (2)	% de 1/2	POBLACION SINDICADA (3)	% de la pobla. sindicada	
					sobre la total 3/1	sobre la fza. de trabajo 3/2
1930	16 553	5 352	32.3	294	1.8	5.5
1935	18 089					
1940	19 654	6 055	30.8	878	4.5	14.5
1945	22 233					
1950	25 791	8 272	32.1	817	3.2	9.8
1955	29 679	9 603				
1960	34 923	12 014	34.4	1 298	3.7	10.8

FUENTE: "50 años de Revolución Mexicana en cifras". Nacional Financiera. México, 1963. p. 161.
 basado en los Censos Generales de Población, Dirección General de Estadística.

CUADRO III
DISTRIBUCION DEL INGRESO NACIONAL, (1939-1950)

(Porcentaje)

	A Ñ O S											
	1939	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946	1947	1948	1949	1950
Producto territorial al costo de los factores	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Sueldos, salarios y suplementos	30.5	29.1	27.9	26.5	25.0	23.7	22.6	21.5	22.0	22.9	23.7	23.8
Utilidades	26.2	28.6	30.7	33.0	35.3	37.6	41.3	45.1	44.3	42.9	41.5	41.4

FUENTE: Raúl Ortiz Mena y otros. El desarrollo económico de México y su capacidad para absorber capital del exterior. Nacional Financiera, S.A. México. 1953, p. 20.

CUADRO IV.

Descenso del nivel de vida.

AÑOS	Salarios medios. (1)	Costo de la vida obrera. (2)	Salarios reales. (3=1/2)
1939	100.0	100.0	100.0
1940	103.9	100.7	105.0
1941	107.5	104.4	102.0
1942	115.2	121.0	72.0
1943	144.9	158.5	76.0
1944	165.9	199.1	66.0
1945	187.1	213.5	78.0
1946	228.6	266.7	77.0
1947	246.4	300.3	73.0
1948	263.6	318.8	74.0
1949	302.2	335.9	85.0
1950	316.2	356.2	91.0

Fuente: Secretaría de Economía Nacional. Oficina de Barómetros Económicos.

CUADRO V.

Relación entre las huelgas registradas y el
número de huelguistas afectados.

AÑOS	Número de huelgas.	Número de huelguistas.
1934	202	14 685
1935	642	145 212
1936	674	113 885
1937	576	61 732
1938	319	13 435
1939	303	14 486
1940	357	19 784
1941	142	12 685
1942	98	13 643
1943	766	81 557
1944	887	165 744
1945	220	48 055
1946	207	10 202
1947	130	10 678
1948	88	26 424
1949	90	15 380
1950	82	31 166

Fuente: Dirección General de Estadística. Oficina de
Estadística Social.

ANEXO NUM. I'

Listado completo de los integrantes de la Mesa Redonda de la Izquierda Mexicana celebrada en 1947.

Grupo Marxista de la Universidad Obrera.- Delegados propietarios: Vicente Lombardo Toledano, Enrique Ramírez y Ramírez, Miguel Mejía Fernández, Humberto Lombardo T., Rodolfo Dorantes y Carmen Otero y Gama. Delegados suplentes: Federico Silva, Estela Carrasco, Joel Marroquín y María Teresa Puente.

Partido Comunista Mexicano.- Delegados propietarios: Dionisio Encinas, Jorge Fernández Anaya, Blas Manrique, Carlos Sánchez Cárdenas, Abel Cabrera L. y Prisciliano Almaguer. Delegados suplentes: Alberto Lumbreras, Estela Jiménez Esponda.

Grupo Acción Socialista Unificada.- Delegados propietarios: Alberto Bremauntz, Valentín Campa, Hernán Laborde, Lic. José María Suárez Tellez, Ing. Manuel Meza A. y Miguel A. Velasco.

Grupo marxista El Insurgente.- Delegados propietarios: Leopoldo Méndez, José Revueltas, Luis Torres, Moisés Rogelio Díaz, Eduardo Alonso y Jesús Miranda. Delegados suplentes: Luz Salazar, José Alvarado y Abraham Gutiérrez.

Personas invitadas a participar en el debate (individualmente): Lic. Narciso Bassols, Lic. Víctor Manuel Villaseñor, Senador Juan Manuel Elizondo, Agustín Guzmán V., Francisco de la Garza, Gaudencio Peraza, Ing. Gontrán Noble y Rafael Carrillo.

ANEXO NUM. II. LISTADO DE LAS ORGANIZACIONES QUE SE LOCALIZAN REGISTRADAS COMO PERTENECIENTES A LA CUT EN 1948.

- Sindicato de Trabajadores de la Compañía de Productos de Maíz "La Perla" (Aguascalientes, 282 miembros).
- Sindicato de Estibadores, Abridores del comercio, Carreteleros y Conexos de la Aduana de Importación de Santiago Tlalatelolco (Distrito Federal, 90 miembros).
- Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (36 secciones, D.F., 90 048 miembros).
- Sindicato Nacional de Telefonistas (33 secciones, D.F., 2 169 miembros).
- Sindicato de Trabajadores de Palas Mecánicas, Tractoristas, Similares y Conexos de la R.M. (D.F., 4 412 miembros).
- Sindicato Unico de Trabajadores de la Nacional Distribuidora y Reguladora (D.F., 504 miembros).
- Unión de Empleados y Trabajadores de la Cía. Ferrertera Mexicana, S.A. (D.F., 95 miembros).
- Sindicato Unico de Trabajadores del Golfo (28 miembros).
- Sindicato de Trabajadores de la Industria Eléctrica en Tepejí del Río (Hidalgo, S/N).
- Sindicato de Cargadores, Estibadores y Embarcadores de Ganado. Centro Estación "Vicente Guerrero" (Michoacán, S/N).
- Sindicato Unico de Cargadores y Estibadores de Piña, Plátano, Productos Agrícolas de la Región del Comercio en General, Bodegas y Patios de los FFCNN de México y Almacenes de Loma Bonita (Oaxaca, S/N).
- Sindicato de Trabajadores del Transporte y Maniobras de Carga en Nuevo Laredo y Pilotaje de Vehículos Motorizados en Carreteras Nacionales (Tamaulipas, S/N).
- Sindicato de Patrones Prácticos y de Costa y Navegación Fluvial (Veracruz, S/N).
- Federación de Agrupaciones Obreras y Campesinas de la Región Sur del Edo. de Veracruz (S/N).
- Federación de Trabajadores Obreros y Campesinos de la Región Norte del Edo. de Veracruz (43 sindicatos).

- Sindicato de Obreros y Empleados de la Industria Eléctrica de Yucatán (S/N).
- Sindicato de Carretilleros, Camioneros de Carga y Trabajadores del Comercio en General (Yucatán, S/N).
- Sindicato de Equipajeros Públicos del Ferrocarril y en General (Yucatán, S/N).
- Sindicato de Trabajadores de la Industria Eléctrica en Zacatecas (S/N).
- Sindicato de Fleteros "Ignacio Zaragoza" (Zacatecas, S/N).

B I B L I O G R A F I A.

Aguilar Monteverde, Alonso. Teoría y política del desarrollo latinoamericano. IIE-UNAM. México, 1967.

- EL PANAMERICANISMO. De la Doctrina Monroe a la Doctrina Johnson. Cuadernos Americanos. México, 1965.

Alcazar, Marco Antonio. Las agrupaciones patronales en México. El Colegio de México. México, 1970.

Alonso, Angelina y Roberto López. El Sindicato de Trabajadores Petroleros y sus relaciones con Pemex y el Estado 1970-1985. El Colegio de México. 1986.

Alonso, Antonio. El movimiento ferrocarrilero en México (1958-1952). Ed. ERA. México, 1972.

Anatol, Shulgovski. México en la encrucijada de su historia. Edit. FCE. México, 1968.

Anguiano, Arturo. El Estado y la política obrera del Cardenismo. Edit. ERA. México, 1975.

Araza, Luis. Historia del movimiento obrero mexicano. ed. Casa del Obrero Mundial. México, 1975.

Arrolo Junior, Raimundo. El proceso de industrialización y la pauperización del proletariado mexicano. 1940-1950. División de Estudios Superiores de Economía. UNAM. México, 1976.

Avila C. Enrique y Humberto Martínez B. Historia del movimiento magisterial. 1910-1982. Ed. Quinto Sol. México, 1990.

Barbosa Cano, Fabio. PEMEX: problemas laborales en el período la reorientación de la industria al mercado interno. Tesis profesional. Fac. de Economía. UNAM, 1979.

Bassols, Narciso. Obras. Edit. FCE. México, 1964.

Basurto, Jorge. Cárdenas y el poder sindical. Edit. ERA. México, 1983.

- Del avilacamachismo al alemanismo. Vol. 11, Col. La clase obrera en la historia de México. ed. S.XXI-IISUNAM. México, 1984.

- Besserer, Federico et. al. El sindicalismo minero en México 1900- 1952. Ediciones ERA. México. 1983.
- Cámara de Diputados. Los presidentes de México ante la Nación: 1921-1966.
- Campa, Valentín. Mi testimonio. Memorias de un comunista mexicano. Ed. ECP. México, 1978.
- Cárdenas, Lázaro. Palabras y documentos públicos. Ed. S. XXI. Dos tomos. México, 1972.
- Obras. Ed. UNAM. Ed. UNAM. Cuatro tomos. México, 1972.
- Carmona, Fernando y otros autores. El milagro mexicano. Edit. Nuestro Tiempo. México, 1970.
- Carrión, Jorge y Alonso Aguilar. La burguesía la oligarquía y el Estado. Edit. Nuestro Tiempo. México, 1972.
- Cedillo Vázquez, Luciano. ¡Vaaamonos! Ediciones de Cultura Popular. México, 1979.
- 50 Años de Revolución Mexicana en Cifras. Ed. Nafinsa. México. 1963.
- "Consideraciones sobre el desarrollo industrial y agrícola en México del periodo postrevolucionario hasta 1975" en Aspectos históricos de la economía mexicana. Vol. IV. IIEC-UNAM, 1980.
- Contreras, Ariel. México 1940: industrialización y crisis política. Edit. S. XXI. México, 1977.
- Córdoba, Arnaldo. La política de masas del Cardenismo. Serie Popular ERA. México, 1974.
- Cortés Altamirano, Guadalupe et. al. Las derrotas obreras, 1946-1952. Ed. IISUNAM. México, 1984.
- CTM: 50 años de lucha obrera. Tomos II y III. Ed. PRI. México. 1986.
- Cuéllar V., Ma. Angélica. Golpe al Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) en 1949. Tesis Maestría. FCPS-UNAM. 1980.
- D'Acosta, Helia. Alemanismo. Teoría y práctica del progreso de México. México, 1952.
- Durand Ponte, Victor Manuel. México: la formación de un país

dependiente. UNAM-1979.

- El movimiento obrero de 1940-1952.
Mimeo. IIS-UNAM. 1979.
- El desarrollo económico de México. Ed. UNAM. México. 1952.
- Espinoza García, Manuel. La política económica de los EUA hacia América Latina entre 1945-1961. Casa de las Américas. Cuba-1971.
- Estatutos de la CROC. Editorial CEHSMO. México. 1976.
- Examen de la situación económica de México, 1925-1976. Ed. Banamex. México. 1978.
- Francie R. Chassen de López. Lombardo Toledano y el movimiento obrero mexicano 81917-1940. Ed. Extemporáneos. México, 1977.
- Furtak, Robert K. El partido de la revolución y la estabilidad política de México. FCPS-UNAM. 1974.
- Gaitán Riveros, Ma. Mercedes. La lucha minero-metalúrgica y siderúrgica en el alemanismo, 1946-1952. Tesis Licenciatura. FCPS-UNAM. 1980.
- Garrido, Luis Javier. El Partido de la Revolución Institucionalizada (1928-1945). Edit. S.XXI. México, 1982.
- Gill, Mario. Los ferrocarrileros. Ed. Extemporáneos. México, 1971.
- Gómez Z., Luis. Sucesos y remembranzas. Dos tomos. Ed. Se--capsa. México, 1979.
- González Casanova, Pablo. La democracia en México. Edit. ERA, México.
- González, Eduardo. Política económica y acumulación de capital en México, de 1940-1955. Facultad de Economía. UNAM.
- Guillen, Arturo. Planificación a la mexicana. Edit. Nuestro Tiempo. México, 1971.
- Hervey A. Levenstein. Las organizaciones obreras de los Estados Unidos y México. Historia de sus relaciones. Ed. UdeG. 1980.
- Huizer Garrit. La lucha campesina en México. Ed. Centro de Investigaciones Agrarias. México, 1970.
- Iglesias, Severo. Sindicalismo y socialismo en México. Edit.

Grijalvo. México, 1970.

Joe C. Ashby. Organized labor and the Mexican Revolution under Lázaro Cárdenas. Ed. Chapel Hill. USA, 1967.

La economía en cifras. México. 1974.

Legra Hernández, William. América Latina Siglo XX. Breve análisis hasta 1970. Edit. Oriente. Santiago de Cuba, 1976.

León, Samuel e Ignacio Marván. En el Cardenismo. Tomo 10. Col. "La clase obrera en la historia de México." Ed. S. XXI-IISUNAM. México, 1985.

López Aparicio, Alfonso. El movimiento obrero en México. Ed. JUS. México, 1952.

Los trabajadores mexicanos. Centro de Estudios del Trabajo, A.C. México. 1985.

Maldonado Leal, Eduardo. Breve historia del movimiento obrero mexicano. Ediciones Estrella Roja. Monterrey, N.L. 1977.

Medina, Luis. Del cardenismo al Avilacamachismo, periodo 1940-1952. Tomo 18. Col. "Historia de la Revolución Mexicana". El Colegio de México. México, 1978.

- Civilismo y modernización del autoritarismo, periodo 1940-1952. Tomo 20. Col. "Historia de la Revolución Mexicana." El Colegio de México. México, 1979.

Memoria de Labores de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, Sept. 1951- agosto 1952. México, 1952.

Memorias del Encuentro Sobre Historia del Movimiento Obrero. Tres Tomos. Edit. Universidad Autónoma de Puebla, 1981.

Mesa Redonda de los Marxistas Mexicanos. Ed. CEEPS. México. 1982.

Miguel Alemán. Biografía de su vida. Edit. Oficina de la Presidencia. México. 1952

Molina, Daniel. La caravana del hambre. Ed. El Caballito. México, 1978.

Monte, Eduardo. Cómo combatir el charrismo. Edic. Cultura Popular. México, 1976.

Ortega Molina, Gregorio. El sindicalismo contemporáneo en México. Edit. FCE. México, 1975.

- Ortiz Mena, Raúl y otros. El desarrollo económico de México y su capacidad para absorber capital del exterior. Nacional Financiera. México, 1953.
- Osorio Marban, Miguel. El partido de la Revolución Mexicana. Dos tomos. Ed. PRI. México, 1970.
- Palacios S., Isaac et. al. Control y luchas del movimiento obrero. Col. Los grandes problemas nacionales. Edit. Nuestro Tiempo. México. 1978.
- Parra, Manuel Germán. Historia del movimiento sindical de los trabajadores del Estado. Ed. FSTSE. México, 1982.
- Quintanilla Obregón, Lourdes. Lombardismo y sindicatos en América Latina. Ed. Nueva Sociología-Fontamara. México, 1982.
- Reyna, José Luis et. al. Tres estudios sobre el movimiento obrero. El Colegio de México. México. 1976.
- Rivera Flores, Antonio. El fin del lombardismo. La constitución de la UGOCM. Tesis Licenciatura. FCPS-UNAM. 1980.
- Rivera Marín, Guadalupe. El mercado de trabajo. Ed. FCP. México 1955.
- Rodea, Marcelo N. Historia del movimiento ferrocarrilero en México, 1890-1943. Ed. Exlibris. México, 1944.
- Salazar, Rosendo. Líderes y sindicatos. Ed. TC Modelo. México, 1957.
- La CTM, su historia y significado. Ed. TC Modelo. México, 1956.
- Secretaría de Educación Pública. Manuel Avila Camacho. La ruta de México. (Discursos). Biblioteca Enciclopédica Popular. No. 35. México, 1946.
- Semionov, S.I. "México durante el período de Manuel Avila Camacho." en Ensayos de historia de México. Ed. Cultura Popular. México, 1973.
- Silva Herzog, Jesús. Historia de la expropiación petrolera. Ed. Cuadernos Americanos. 1963.
- Taracena, Alfonso. La vida en México bajo Avila Camacho. Ed. Jus. México, 1976.
- Torres Ramírez, Blanca. México en la Segunda Guerra Mundial. Tomos 18 y 19. Col. "Historia de la Revolución Mexicana." El

- Colegio de México. México, 1979.
- Varios autores, Mario Gill (Coord.). La huelga de Nueva Rosita. México, 1959.
- Varios autores. Los sindicatos nacionales. Petroleros. GV Editores. México, 1985.
- Varios autores. Los sindicatos nacionales. Minero-metalúrgico. GV Editores. México, 1987.
- Varios autores. Lombardo Toledano en el movimiento obrero. Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano. México, 1980.
- Vernon, Raymond. El dilema del desarrollo económico de México. Edit. Diana. México, 1966.
- Villaseñor, Víctor Manuel. Memorias de un hombre de izquierda. Dos tomos. Edit. Grijalbo. México, 1976.

H E M E R O G R A F I A .

- "Agrupamientos rivales", Tiempo, No. 331, septiembre 3 de 1948.
- Aguilar M., Alonso. "Capitalismo monopolista de Estado", Estrategia, No. 2, febrero-marzo de 1975.
- "Amilpa traiciona a la CTM", Tiempo, No. 287, octubre 31 de 1947.
- "Amistad y Solidaridad", Tiempo, No. 298, enero 16 de 1948.
- "Anticharrismo y lucha revolucionaria", Estrategia, No. 4, junio-julio de 1975.
- "Cámara Nacional de la Industria de Transformación. Razones y Objetivos de la protección", Tiempo, No. 149, marzo 9 de 1945.
- "Candidato de los trabajadores electricistas", Tiempo, junio 22 de 1945.
- Carmona de la Peña, Fernando. "Reflexiones sobre el desarrollo económico de México en 1929-1979", Gaceta UNAM, marzo 15 de 1979.
- "Conclusiones petroleras", Tiempo, No. 336, octubre 8 de 1948.
- "Conflicto CNC-CTM", Tiempo, No. 257, abril 4 de 1947.
- "Congreso de Petroleros", Tiempo, No. 335, octubre 1 de 1948.
- "Crisis y superación", Tiempo, No. 306, marzo 12 de 1948.
- "Del Pacto Obrero Industrial", El Popular, abril 28 de 1945.
- "DISCURSO PRONUNCIADO POR LUIS GOMEZ Z. SECRETARIO GENERAL DE LA CONFEDERACIÓN UNICA DE TRABAJADORES, DURANTE LA CLAUSURA DEL CONGRESO CONSTITUYENTE DE UNIDAD OBRERA", Tiempo, abril 4 de 1947.
- "Destituyó Amilpa a VLT", Tiempo, noviembre 21 de 1947.
- "Don Miguel y los obreros", Tiempo, No. 309, abril 2 de 1948.
- "Dos actitudes frente al Gobierno", Tiempo, No. 330, agosto 27 de 1948.
- "Economía", Tiempo, enero 24 de 1947.

- "El caso de Altos Hornos", Tiempo, No. 325, julio 23 de 1948.
- "El comité Pro Gómez Z. convoca a una reunión para crear una central contraria a la CTM. Manifiesto de algunos líderes", El Popular, marzo 2 de 1947.
- "El Congreso. Batalla Política del PP", Tiempo, No. 339, octubre 29 de 1948.
- "El pacto obrero firmado ayer, es un paso en firme hacia una nueva unidad sindical", El Popular, enero 11 de 1948.
- "Interviene el movimiento obrero en el conflicto petrolero", El Popular, diciembre 24 de 1946.
- "Problemas internos al abandonar algunas secciones el recinto de la Convención Extraordinaria" El Popular, enero 21 de 1947.
- "Se reúne la comisión petrolera con el Presidente Alemán", El Popular, enero 24 de 1947.
- El Popular, enero 29 de 1947.
- El Popular, enero 30 de 1947.
- El Popular, (Desplegado de Luis Gómez Z., aclarando el proceso de su candidatura), febrero 20 de 1947.
- El Popular, (Desplegado de contestación de las organizaciones integrantes del Comité Central de Propaganda y Unidad Obrera), febrero 19 de 1947.
- El Popular, (Resoluciones de Ponencias del IV Congreso), marzo 26 de 1947.
- "El PRI y el PP", Tiempo, No. 247, agosto 22, 1947.
- "El 32º Consejo de la CTM", Tiempo, No. 284, octubre 10 de 1947.
- Excelsior, diciembre 25 de 1946.
- Excelsior, junio 12 de 1948.
- "Expulsiones en el PCM", Tiempo, No. 308, marzo 26 de 1948.
- "Grave conflicto intergremial", Tiempo, No. 338, octubre 22 de 1948.
- "Grave denuncia del comité ferroviario de Unificación Electoral", El Popular, febrero 15 de 1948.

- Ibañez, Eulalio. "1947-1949. Situación interna del STPRM", Memoria, Boletín No. 9, CEHMOS, marzo-abril de 1985.
- "Inconformidad con la designación de Amilpa como delegado a la OIT", El Popular, junio 11 de 1948.
- "La CTAL y la Conferencia de Chapultepec", Tiempo, No. 149, Marzo 9 de 1945.
- "La CTM victoriosa y en pie de lucha", El Popular, marzo 29 de 1947.
- "Las reformas al contrato colectivo en los FF.CC. se encuentran muy adelantadas las pláticas sobre sus diversos aspectos", El Popular, enero 27 de 1949.
- "Los ferrocarrileros llaman a la unidad", Tiempo, Núms. 336, octubre 8 de 1948.
- "Depuración en el STFRM", Tiempo, No. 337, octubre 15 de 1948.
- "Los mineros y el PRI", Tiempo, No. 321, junio 25 de 1948.
- LUX, Núms. 3 y 4, mayo de 1948.
- "Llamado de Valentín Campa", Noviembre, junio 20 de 1949.
- "México se define ante el conflicto yanqui-nipón", El Nacional, diciembre 8 de 1941.
- "Modalidades en el contrato colectivo de trabajo con el sindicato ferroviario", El Popular, marzo 4 de 1949.
- "Nace la CUT(M)", Tiempo, marzo 21 de 1947.
- "Nueva Orientación de la CTM", Tiempo, No. 257, abril 4 de 1947.
- "Origen y Desarrollo del Capitalismo Mexicano", Estrategia, No. 22, julio-agosto de 1978.
- "Pacto Obrero-Industrial", El Popular, abril 27 de 1945.
- "Partidos Políticos", Tiempo, No. 310, abril 9 de 1948.
- "Plan económico de la Posguerra", Tiempo, No. 149, marzo 9 de 1945.
- "Pláticas detenidas", El Popular, abril 26 de 1946.
- "Balance histórico de la política estatal", Política, No. 15, diciembre 1 de 1960.

- "Por la unidad gremial", El Nacional, octubre de 1941.
- "Por la unidad sindical y el alza de los salarios", Tiempo, No. 336, octubre 8 de 1948.
- "Programa para la Posguerra", Futuro, septiembre de 1945.
- "Rehabilitación del sistema", Tiempo, No. 384, septiembre 9 de 1949.
- "Romper con el presidente de la CTAL", El Popular, enero 10 de 1948.
- "Sindicato de Trabajadores Ferrocarriles de la R.M.", Tiempo, No. 341, noviembre 12 de 1948.
- "SME, 70 años de democracia", LUX, No. 388. (Número de Aniversario).
- Tiempo, enero 10 de 1947.
- Tiempo, julio 26 de 1946.
- "Trabajo", Tiempo, junio 22 de 1945.
- "Trabajo", Tiempo, julio 19 de 1946.
- "Trabajo", Tiempo, agosto 16 de 1946.
- "trabajo", Tiempo, enero 6 de 1948.
- "Verdadera cortina de humo cubre la 4a. Convención de obreros ferrocarrileros. Díaz de León encuentra obstáculos para llevar adelante su tarea", El Popular, enero 28 de 1949.